

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

MÉRIDA-VENEZUELA

INFORME DE GESTIÓN 2010

PROYECCIÓN 2011

PLANES



Abril, 2011



***No dejes apagar el entusiasmo,
virtud tan valiosa como necesaria;
trabaja, aspira, tiende siempre
hacia la altura.***

Rubén Darío

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Mario Bonucci Rossini

RECTOR

Patricia Rosenzweig

VICERRECTORA ACADÉMICA

Manuel Aranguren Rincón

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

José María Andérez Álvarez

SECRETARÍO

Luis Ángel Carruyo Pedreáñez

Director de PLANDES

Henry Antonio Andrade Ruiz

Jefe de la División de Planificación Económico-Financiera

Beatriz Delgado de Miranda

Jefe de la División de Planificación de Recursos Físicos

María Antonia Altuve

Jefe de la División de Planificación Académica

EQUIPO TÉCNICO

| | |
|--|---|
| Econ. María Eugenia Urdaneta (Coordinador) | Jefe de Planes Operativos y Estratégicos |
| Arq. Beatriz Delgado de Miranda | Panificador Central |
| Ing. Amelia Fabiana Pabón García | Analista de Tecnologías de Información y Comunicación |
| Lic. Henry Andrade | Panificador |
| Econ. Reina Dubois Rodríguez | Planificador |
| Geog. Mery C. Calderón de Armas | Planificador |
| Econ. Keyla Mora | Planificador |
| Arq. María Eugenia Febres | Planificador |
| Arq. Blanca Acosta | Planificador Central |
| Econ. Juan Carlos Contreras | Planificador central |
| Lic. Carlos Villalobos León | Archivista |

COMPILACIÓN, DIAGRAMACIÓN Y EDICIÓN

Ing. Amelia Fabiana Pabón García

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Planificación y Desarrollo de la Universidad de Los Andes (PLANDES) presenta el Informe de Gestión 2010, documento de amplia visión, que publica los logros alcanzados por las dependencias académicas y administrativas de la Universidad.

La formulación de este Informe, responde a líneas de acción contenidas en el Plan Estratégico Institucional 2008-2012, sobre la necesidad de proyectar la gestión y administración de recursos, con efectividad y transparencia, hacia la comunidad universitaria y sociedad, en concordancia con lineamientos nacionales de control de gestión interno. Se aproxima entonces, a una autoevaluación con la utilización indicadores de gestión a nivel macro institucional.

El presente documento constituye un instrumento válido para medir el desempeño institucional, que informa acerca de las actividades de las facultades, núcleos y extensiones, así como también la labor de las dependencias que apoyan la academia, visualizándose el impacto social, y la manera como la Universidad coadyuva en la solución de necesidades de la sociedad.

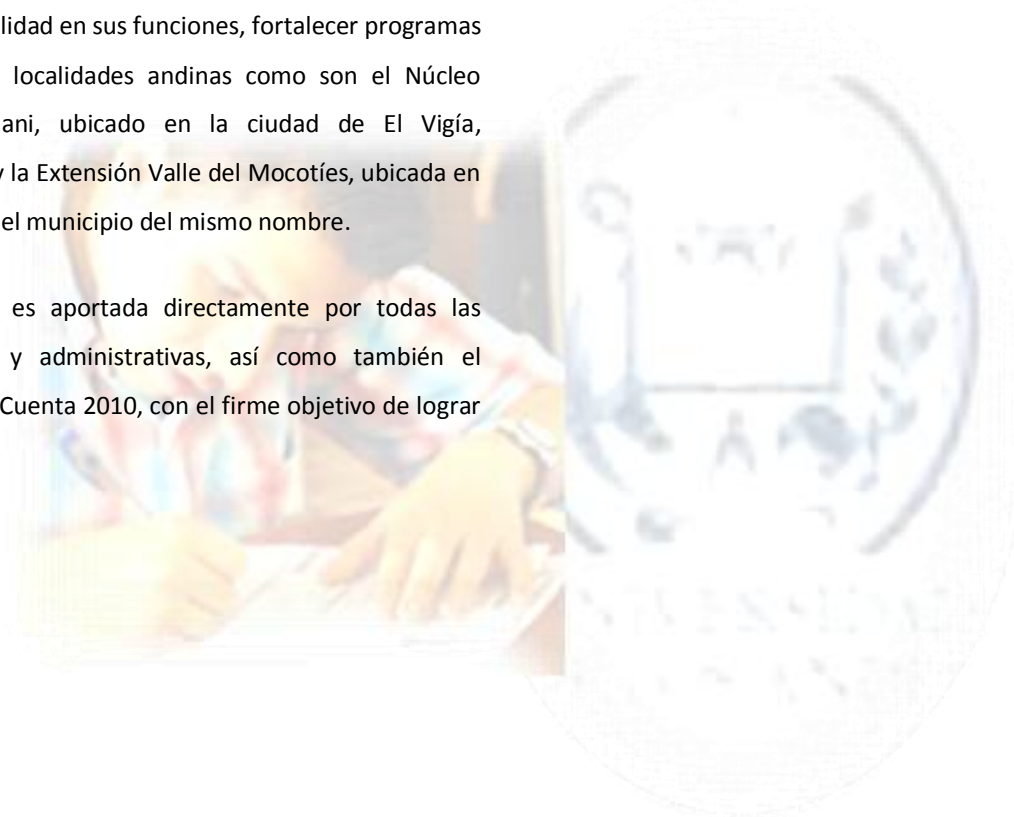
El documento revela, mediante cifras, los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal 2010, información que permite dar a conocer la situación actual de la Universidad en sus componentes fundamentales de enseñanza, investigación y extensión, análisis de la planta profesoral, así como el escenario reinante en lo que respecta a acciones ejecutadas para alcanzar el bienestar estudiantil, el desarrollo y fortalecimiento de la gestión científica, tecnológica y humanística, conjuntamente con la exposición de logros alcanzados en desarrollo, mejoramiento, dotación y equipamiento de planta física.

Finalmente, se incluye un acápite especial “Gestión universitaria”, que considera avances en materia de planificación, organización, evaluación de la ejecución presupuestaria, situación actual del personal administrativo, técnico y obrero y las acciones en pro del bienestar del personal universitario, bastiones todos que propician el cumplimiento de la misión institucional.

Los logros institucionales durante el año 2010, estuvieron amenazados por la crisis presupuestaria que vivencia la Institución considerando la cuota repetida que el Ejecutivo Nacional viene asignando los últimos años, sin considerar niveles de inflación, devaluación del tipo de cambio, así como también los recursos necesarios para garantizar proyectos de crecimiento institucional. Sin embargo, ante estas

dificultades, la Universidad de Los Andes, consciente de su misión, prosiguió con esfuerzo sostenido las actividades programadas para diversos frentes, entre ellas la de atender un contingente estudiantil con mantenimiento de la calidad en sus funciones, fortalecer programas académicos en las nuevas localidades andinas como son el Núcleo Universitario Alberto Adriani, ubicado en la ciudad de El Vigía, Municipio Alberto Adriani, y la Extensión Valle del Mocotés, ubicada en la ciudad de Tovar, capital del municipio del mismo nombre.

La fuente de información es aportada directamente por todas las dependencias académicas y administrativas, así como también el contenido de la Memoria y Cuenta 2010, con el firme objetivo de lograr excelsa confiabilidad.



CONTENIDO

| | Pág. | | Pág. |
|--|------|---|------|
| PRESENTACIÓN | v | 3.2 Personal Académico por Dedicación | 39 |
| CONTENIDO | vii | 3.3 Personal Académico por Escalafón | 42 |
| LISTA DE CUADROS | x | 3.4 Personal Académico por Condición Jurídica | 45 |
| LISTA DE GRÁFICOS | xiii | 3.5 Personal Docente Jubilado Activo | 48 |
| CAPÍTULO I: IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES | 14 | 3.6 Formación de Generación de Relevo (PLAN II) | 50 |
| 1.1 Autoridades Actuales | 15 | 3.7 Programa de Actualización Docente (PAD) | 52 |
| 1.2 Datos para la Comunicación Formal | 15 | CAPÍTULO IV: FORMACIÓN DE POSTGRADO | 54 |
| 1.3 La Bicentenario Universidad de Los Andes | 16 | 4.1 Docencia de Postgrado | 55 |
| 1.4 Filosofía de Gestión: Misión, Visión, y Principios y Valores. | 17 | 4.2 Matrícula Activa de Postgrado | 56 |
| Organización | | 4.3 Nuevos Inscritos de Postgrado | 60 |
| CAPÍTULO II: FORMACIÓN DE PREGRADO | 21 | 4.4 Graduados de Postgrado | 62 |
| 2.1 Docencia de Pregrado | 22 | 4.5 Rotación Matricular | 64 |
| 2.2 Matrícula Activa de Pregrado | 23 | 4.6 Programa de Becarios Académicos | 66 |
| 2.3 Nuevos Inscritos de Pregrado | 29 | CAPÍTULO V: GENERACIÓN, DIVULGACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO | 69 |
| 2.4 Graduados de Pregrado | 30 | 5.1 Investigación en la Universidad de Los Andes | 70 |
| 2.5 Servicio Comunitario | 31 | 5.2 Resultados de la Investigación Financiada por el CDCHTA | 78 |
| 2.6 Revisión Curricular coordinada por la Comisión Curricular Central | 33 | 5.3 Nómina de Revistas ULA con Ediciones Impresas y/o Electrónicas | 82 |
| CAPÍTULO III: PERFIL PROFESIONAL DE LOS DOCENTES | 35 | CAPÍTULO VI: INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD | 84 |
| 3.1 Personal Académico por Nivel Académico | 36 | 6.1 Actividades de Extensión Cultural | 85 |

| | | | |
|---|-----|--|-----|
| 6.2 Actividades de Extensión Deportiva | 87 | Administrativa | |
| 6.3 Actividades de Extensión Académica | 89 | 8.3.6 Gestión de las TIC | 125 |
| CAPÍTULO VII: CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE | 91 | 8.4 Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE) | 126 |
| 7.1 Políticas de Acceso Estudiantil | 92 | CAPÍTULO IX: PLANTA FÍSICA | 129 |
| 7.1.1 Inscritos en Procesos Internos y Admitidos por Núcleos y/o Extensión | 94 | 9.1 Planta Física Académica y de Bienestar Estudiantil | 130 |
| 7.1.2 Programa Fray Juan Ramos de Lora | 97 | 9.1.1 Situación Actual de los Recintos | 130 |
| 7.2 Mecanismos de Apoyo Académico y Socioeconómico: DAES, CAMIULA, SERVICIOS GENERALES, CODEPRE | 101 | 9.2 Logros en Materia de Planta Física | 131 |
| CAPÍTULO VIII: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA | 112 | CAPÍTULO X: GESTIÓN UNIVERSITARIA | 133 |
| 8.1 Servicios Bibliotecarios | 113 | 10.1 Planificación y Evaluación Institucional | 134 |
| 8.2 Bioterio | 117 | 10.2 Ejecución Presupuestaria | 135 |
| 8.3 Tecnologías de Información y de Comunicación | 118 | 10.3 Organización y Procedimientos | 138 |
| 8.3.1 Mejoramiento en la Conexión de la Red de Datos de la ULA (RedULA) | 119 | 10.4 Composición del Personal Administrativo, Técnico y Obrero | 139 |
| 8.3.2 Servicios de Telecomunicaciones | 120 | 10.5 Beneficios Socioeconómicos del Personal Universitario (CAMIULA y OFISEULA, Programa de Vivienda, Seguridad Social, Higiene y Seguridad Laboral y Programa de Adiestramiento y Capacitación) | 144 |
| 8.3.3 Servicios de Teleinformación Académicos | 121 | 10.5.1 Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA) | 144 |
| 8.3.4 Servicios de Apoyo Estudiantil | 123 | 10.5.2 Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA) | 147 |
| 8.3.5 Servicios para la Agilización y Simplificación de la Gestión | 124 | 10.5.3 Servicio Social | 148 |
| | | 10.5.4 Higiene y Seguridad Laboral en la Universidad de Los Andes | 148 |

| | |
|---|-----|
| 10.5.5 Programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC) | 150 |
| 10.6 Interrelación de la Institución con otros entes: Oficina de Relaciones Interinstitucionales(DIORI) | 153 |
| CAPÍTULO XI: PROSPECTIVA UNIVERSITARIA | 156 |
| ANEXOS | 165 |
| ANEXO 1 MATRÍCULA DE PREGRADO. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2010 | 166 |
| ANEXO 2 SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2010 | 173 |
| ANEXO 3 PROGRAMAS DE POSTGRADO AUTORIZADOS PARA SU CREACIÓN. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2010 | 181 |
| ANEXO 4 EXTENSIÓN ACADÉMICA. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2010 | 183 |
| ANEXO 5 BIBLIOTECAS UBICADAS POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2010 | 208 |

LISTADO DE CUADROS

| | | | |
|---|----|--|----|
| Cuadro Nº 1 Matrícula Activa de Pregrado por Género según Proyecto Institucional ULA - 2010 | 24 | Cuadro Nº 11 Personal Docente por Dedicación según Facultades y Núcleos. ULA - 2010 | 41 |
| Cuadro Nº 2 Matrícula Activa de Pregrado Según facultades y núcleos. ULA - 2010 | 25 | Cuadro Nº 12 Relación Alumno/Profesor Tiempo Completo Equivalente según facultades y Núcleos. ULA - 2010 | 42 |
| Cuadro Nº 3 Matrícula Activa de Pregrado según Áreas de Conocimiento. ULA - 2009-2010 | 27 | Cuadro Nº 13 Personal Docente por Escalafón Académico según Facultades y Núcleos. ULA - 2010 | 44 |
| Cuadro Nº 4 Nuevos Inscritos de Pregrado según facultades y núcleos. ULA - 2010 | 29 | Cuadro Nº 14 Personal Académico por Condición Jurídica según Facultades y Núcleos ULA - 2010 | 46 |
| Cuadro Nº 5 Graduados de Pregrado según facultades y núcleos. ULA- 2010 | 30 | Cuadro Nº 15 Personal Docente en Condición de Jubilable y Tasa de Jubilables según Facultades y Núcleos. ULA - 2010 | 47 |
| Cuadro Nº 6 Acciones del Servicio Comunitario según facultades y núcleos. ULA - 2010 | 32 | Cuadro Nº 16 Personal Jubilado Activo e Índice de Atención del Jubilado Activo según Facultades y Núcleos. ULA - 2010 | 50 |
| Cuadro Nº 7 Logros de la Comisión Curricular Central. ULA - 2010 | 34 | Cuadro Nº 17 Componentes Dictados por El PAD. ULA - 2010 | 52 |
| Cuadro Nº 8 Personal Docente Ordinario por Nivel Académico según facultades y núcleos. ULA - 2010 | 37 | Cuadro Nº 18 Participantes que Aprobaron Componentes PAD. ULA - 2010 | 53 |
| Cuadro Nº 9 Personal Docente Contratado según facultades y Núcleos. Ula - 2010 | 38 | Cuadro Nº 19 Comportamiento de la Matrícula de Postgrado según Facultades y Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA – 2009 - 2010 | 58 |
| Cuadro Nº 10 Personal Docente en Formación según Facultades y Núcleos ULA - 2010 | 39 | Cuadro Nº 20 Comportamientos de Nuevos Inscritos de Postgrados según Facultades y Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA - 2010 | 61 |
| | | Cuadro Nº 21 Comportamiento de los Graduados de | 63 |

| | | | |
|--|----|---|-----|
| Postgrados según Facultades y Núcleos y otras Unidades Académicas. ULA - 2010 | | Cuadro Nº 32 Actividades de Extensión Académica | 90 |
| Cuadro Nº 22 Rotación Matricular según Facultades y Núcleos | 65 | Cuadro Nº 33 Alumnos Inscritos en Procesos Internos y Admitidos según Modalidades de Admisión. ULA - 2010 | 94 |
| Cuadro Nº 23 Programa de Becarios Académicos de Postgrados. Becarios Recibidos y Ofertados. Semestre A-2010. ULA | 67 | Cuadro Nº 34 Alumnos Inscritos y Admitidos por Núcleos y Extensión. ULA - 2010 | 95 |
| Cuadro Nº 24 Programa de Becarios Académicos de Postgrados. Becarios Recibidos y Ofertados. Semestre B-2010. ULA | 68 | Cuadro Nº 35 Alumnos Admitidos por Carreras Núcleo Mérida | 95 |
| Cuadro Nº 25 Distribución de la Unidades de Investigación por Facultades y Núcleos. ULA - 2010 | 75 | Cuadro Nº 36 Alumnos Admitidos por carreras Núcleo NUTULA, NURR y Extensión Valle del Mocotíes | 96 |
| Cuadro Nº 26 Resultados de la Investigación Financiada por el CDCHTA por Áreas de Conocimientos | 79 | Cuadro Nº 37 Comportamiento de las Cohortes Estudiantiles. ULA 2003 - 2010 | 99 |
| Cuadro Nº 27 Proyectos de Investigación Administrados por el CDCHTA. ULA - 2010 | 81 | Cuadro Nº 38 Resumen General de las Cohortes Estudiantiles ULA 2003 - 2010 | 100 |
| Cuadro Nº 28 Ponencias en Eventos Científicos a nivel Nacional e Internacional | 82 | Cuadro Nº 39 Programas de Becas Universitarias. Presupuesto Ejecutado. ULA – 2008 - 2010 | 102 |
| Cuadro Nº 29 Actividades de Extensión Cultural | 86 | Cuadro Nº 40 Preparadores y Ayudantes de Investigación. Presupuesto Ejecutado. ULA 2008-2009 | 104 |
| Cuadro Nº 30 Actividades Deportivas de Alta Competencia | 89 | Cuadro Nº 41 Estudiantes Beneficiados por Residencias Estudiantiles. ULA - 2010 | 105 |
| Cuadro Nº 31 Actividades de Desarrollo Deportivo Universitario | 89 | Cuadro Nº 42 Servicio de Atención Médica Directa Ambulatoria a Estudiantes según Tipo de Atención. ULA - 2010 | 108 |

| | | | |
|--|-----|--|-----|
| Cuadro Nº 43 Servicios de Salud FAMES según Tipo de Atención. ULA - 2010 | 109 | Cuadro Nº 55 Índice de Contratación de Personal ATO según Tipo de Personal | 142 |
| Cuadro Nº 44 Servicios de Atención Biopsicosocial a Estudiantes según Tipo de Atención. ULA – 2010 | 110 | Cuadro Nº 56 Relación Personal Docente/Personal ATO según Tipo de Personal. ULA - 2010 | 143 |
| Cuadro Nº 45 Financiamiento Programa de Pasantías, Prácticas de Campo y Ayudas Económicas. ULA - 2010 | 111 | Cuadro Nº 57 Relación Alumno/Personal ATO según Tipo de Personal. ULA - 2010 | 144 |
| Cuadro Nº 46 Acervo Bibliográfico Actualizado. ULA - 2010 | 116 | Cuadro Nº 58 Consultas Médicas Atendidas en CAMIULA según Tipo de Consulta. ULA - 2010 | 145 |
| Cuadro Nº 47 Resumen de Objetivos alcanzados por Comisión de Desarrollo del Pregrado. ULA - 2010 | 128 | Cuadro Nº 59 Servicios de farmacia CAMIULA. ULA - 2010 | 146 |
| Cuadro Nº 48 Situación del Desarrollo Físico de la Universidad de Los Andes. ULA - 2010 | 130 | Cuadro Nº 60 Cantidad de Trabajadores Beneficiarios de PAC. ULA - 2010 | 150 |
| Cuadro Nº 49 Evolución de la Matrícula Estudiantil, Planta Física e Indicador mts ² por Estudiantes | 131 | Cuadro Nº 61 Beneficiarios del Programa PAC por Núcleos Universitarios según Tipo de Actividad | 152 |
| Cuadro Nº 50 Presupuestos de Ingresos | 136 | | |
| Cuadro Nº 51 Comportamiento del Presupuesto de Gastos a Nivel de Partidas. ULA - 2010 | 137 | | |
| Cuadro Nº 52 Personal ATO Facultades y Núcleos por Condición Laboral según Tipo de Personal. ULA - 2010 | 140 | | |
| Cuadro Nº 53 Personal ATO Dependencias Centrales por Condición Laboral según Tipo de Personal. ULA - 2010 | 141 | | |
| Cuadro Nº 54 Total Personal ATO por Condición Laboral según Tipo de Personal. ULA - 2010 | 141 | | |

LISTA DE GRÁFICOS

| | |
|---|-----|
| Gráfico Nº 1 Distribución Porcentual de Matrícula Activa de Pregrado según facultades y núcleos. ULA - 2010 | 26 |
| Gráfico Nº 2 Distribución Porcentual de Matrícula Activa de Pregrado según Áreas de Conocimiento. ULA - 2010 | 28 |
| Gráfico Nº 3 Distribución Porcentual de Graduados de Pregrado según facultades, núcleos y otras Unidades Académicas. ULA - 2010 | 59 |
| Gráfico Nº 4 Estudiantes Beneficiados en el Programa de Becas Universitarias según Tipo de Becas. ULA - 2010 | 103 |
| Gráfico Nº 5 Nivel de cobertura de Servicio de Residencias Universitarias. ULA - 2005 – 2010 | 103 |
| Gráfico Nº 6 Nivel de cobertura del Servicio de Comedor Universitario. ULA - 2005 - 2010 | 107 |
| Gráfico Nº 7 Nivel de cobertura del servicio de transporte. ULA - 2004 – 2010 | 110 |



 **CAPÍTULO I IDENTIFICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD**

1.1 Autoridades Actuales

Rector: Mario Bonucci Rossini
 Vicerrector Académico: Patricia Rosenzweig
 Vicerrector Administrativo: Manuel Aranguren Rincón
 Secretario: José María Andrés Álvarez

1.2 Datos para la Comunicación Formal

Rectorado

Mario Bonucci Rossini – Rector
 Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. Piso 1.
 Teléfono: +58-0274-2402312
 Fax: +58-0274-2527704
 Correo Electrónico: rector@ula.ve

Coordinación del Rectorado

Jesús Calderón - Coordinador
 Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. Piso 1.
 Teléfono: +58-0274-2402417
 Fax: +58-0274-2527704
 Correo Electrónico: crector@ula.ve

Vicerrectorado Académico

Patricia Rosenzweig -Vicerrectora Académica
 Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.
 Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.
 Teléfono: +58-0274-2402321
 Fax: +58-0274-2402329
 Correo Electrónico: viceacad@ula.ve

Coordinación del Vicerrectorado Académico

Víctor García - Coordinador
 Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.
 Teléfono: +58-0274-2402324 +58-0274-2402325
 Fax: +58-0274-2402483

Vicerrectorado Administrativo

Manuel Aranguren Rincón -Vicerrector Administrativo
 Dirección: Avenida Tulio Febres Cordero. Edificio Administrativo de la ULA. Piso 7.
 Teléfono: +58-0274-2401511
 Fax: + 58-0274-2402527

Correo Electrónico: administ@ula.ve

Coordinación del Vicerrectorado Administrativo

David Castillo - Coordinador

Dirección: Avenida Tulio Febres Cordero. Edificio Administrativo de la ULA.
Piso 7.

Teléfono: +58-0274-2402523

Fax: +58-0274-2402527

Correo Electrónico: castruji@ula.ve

Secretaría

José María Andrés Álvarez – Secretario

Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.

Teléfono: +58-0274 – 2402305 +58-0274-2402333

Correo Electrónico: csecret@ula.ve

Coordinación Secretaría

Francisco Carreras-Coordinador

Dirección: Entre Av.2 y 3. Calles 23 y 24. Edif. del Rectorado. PB.

Teléfono: +58-0274 – 2402305 +58-0274-2402333

Dirección General de Planificación y Desarrollo

Luis Ángel Carruyo Pedreáñez

Teléfono: +58-0274 – 2402767

Fax: +58-0274-2403895

Correo Electrónico: plandes@ula.ve

Web site: <http://www.ula.ve/plandes>

1.3 La Bicentenario Universidad de Los Andes

En el año 2010, específicamente el 21 de septiembre, se conmemoraron doscientos años de la elevación a Real Universidad del Seminario San Buenaventura de Mérida, razón de ser de la casa de estudios, Universidad de Los Andes, cuando una de las decisiones fundamentales de la Junta Superior Gubernativa fue haber emitido el Decreto-Acta de Creación del 21 de septiembre de 1810. Es trascendental para la Universidad de Los Andes celebrar esta fecha ya que con la decisión de la Junta Superior Gubernativa en aquellos tiempos se *“satisfacían aquellas viejas aspiraciones de establecer en la ciudad una Institución universitaria....El acta de creación de la Universidad comprendió los siguientes aspectos: A) Ampliación de la gracia conferida por Carlos IV al Seminario en 1806, mediante la*

creación de una Universidad con el Título de Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros. B) Establecimiento de la Universidad con los privilegios de la Universidad de Caracas para otorgar grados mayores y menores en Filosofía, Medicina, Derecho Civil y Canónico y Teología. C) Arreglo de sus Constituciones siguiendo las de la Universidad de Caracas. D) Incorporación a los Doctores, Licenciados y Bachilleres de cualquiera de las Universidades de España e Indias residentes en el Obispado de Mérida, a través de la presentación de sus respectivos títulos. E) Además de las cátedras existentes en el Seminario, existiendo los fondos suficientes se establecía otra de Filosofía (“si fuera necesario”), se creaban las de Anatomía, Matemáticas, Historia Eclesiástica, Concilio, Lugares Teológicos y Sagrada Escritura. F) Designación del Obispo como Rector nato y del Rector y Vicerrector del Seminario como los de la Universidad. G) Se encargaba al Rector Buenaventura Arias la formación de las Constituciones de la Universidad para su aprobación por la Junta. H) la Universidad, en tanto eso ocurría, funcionaría con el “Orden y Método” que entonces existía en el Seminario. I) Se disponía una fiesta de acción de gracias en la capilla del Colegio Seminario y Universidad con la iluminación de la ciudad”...

Posterior al terremoto ocurrido en Mérida, y a los eventos de la guerra de independencia, hubo de interrumpirse el funcionamiento de la recién creada Universidad de Mérida. Al cabo de un tiempo, durante el gobierno del General José Antonio Páez, fue restablecida la Universidad de Mérida.

En 1.883, pasa a llamarse Universidad de Los Andes por decisión ejecutiva del presidente Antonio Guzmán Blanco.

Los eventos anteriormente señalados, propiciaron la celebración del Bicentenario de la creación de la Universidad de Los Andes el 21 de septiembre de 2010.

1.4 Filosofía de Gestión, Misión, Visión, Principios y Valores, Organización

Misión

La Universidad de Los Andes es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Es una institución de educación superior, pública y autónoma, al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida de la región andina venezolana y de la del país, mediante contribución intelectual en el esclarecimiento de problemas y de desarrollo de los potenciales humanos y físicos regionales y nacionales, realizando función rectora en la educación, la cultura, las

artes y la ciencia, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior.

Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigen a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico, mediante la investigación, el desarrollo, la innovación, la docencia y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de una estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina, con el fin de formar los equipos profesionales y técnicos que juzgue necesarios para el desarrollo y progreso de la Nación y la Región.

La Universidad de Los Andes tiene como ámbito de acción la Región Andina, que incluye a los Estados Mérida, Táchira y Trujillo, teniendo su sede principal en la ciudad de Mérida y Núcleos en las ciudades de Trujillo y San Cristóbal, pudiendo desarrollar sus actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo amerite.

Visión

La Universidad de Los Andes es una institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo, fundamentada en la cultura de la calidad y excelencia, la planificación, la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad y el liderazgo corporativo; con una estructura dinámica, desconcentrada, flexible, cuya autonomía académica,

investigativa y de extensión, propende al desarrollo del conocimiento y la solución de los problemas del entorno.

Valores y principios rectores

Para cumplimiento de la misión, la Universidad asume como principios la libertad, igualdad, solidaridad humana, justicia social y conciencia ambiental y como principales valores institucionales la excelencia, productividad, competitividad, creatividad, innovación, ética, respeto al ser humano y medio ambiente, sensibilidad social, trabajo en equipo y transparencia.

Organización

La Universidad de Los Andes se rige jerárquicamente por la Ley de Universidades, refrendada en Consejo de Ministros el 08 de Septiembre de 1970 y luego publicada en Gaceta Oficial de la República, número extraordinario 1429, del mismo mes y año.

Referente a la estructura organizativa, el artículo 24 de dicha Ley establece que la autoridad suprema de cada universidad reside en su Consejo Universitario, el cual ejerce las funciones de gobierno por órgano del Rector, Vicerrectores y Secretario, conforme a sus

respectivas atribuciones. El mismo artículo hace referencia a los dos niveles del gobierno universitario: político y ejecutivo.

Nivel político

Este nivel se relaciona con formulación y evaluación de políticas generales de toda la Institución, función que recae sobre el Consejo Universitario como máxima autoridad, y ejerce su gobierno por órgano de las autoridades rectorales, conforme a sus respectivas atribuciones.

Se conforma estructuralmente de conformidad con el artículo 25 (ejusdem), razón por la cual en la actualidad se mantiene integrado de la siguiente manera: Rector, quien preside, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Secretario; Decanos de Facultades, cinco representantes profesoraes, tres representantes estudiantiles, un representante de egresados y un representante del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Asiste a sus sesiones, además, el Asesor Jurídico de la Universidad, a fin de esclarecer posibles dudas legales que pudieran presentarse en la discusión de asuntos tratados.

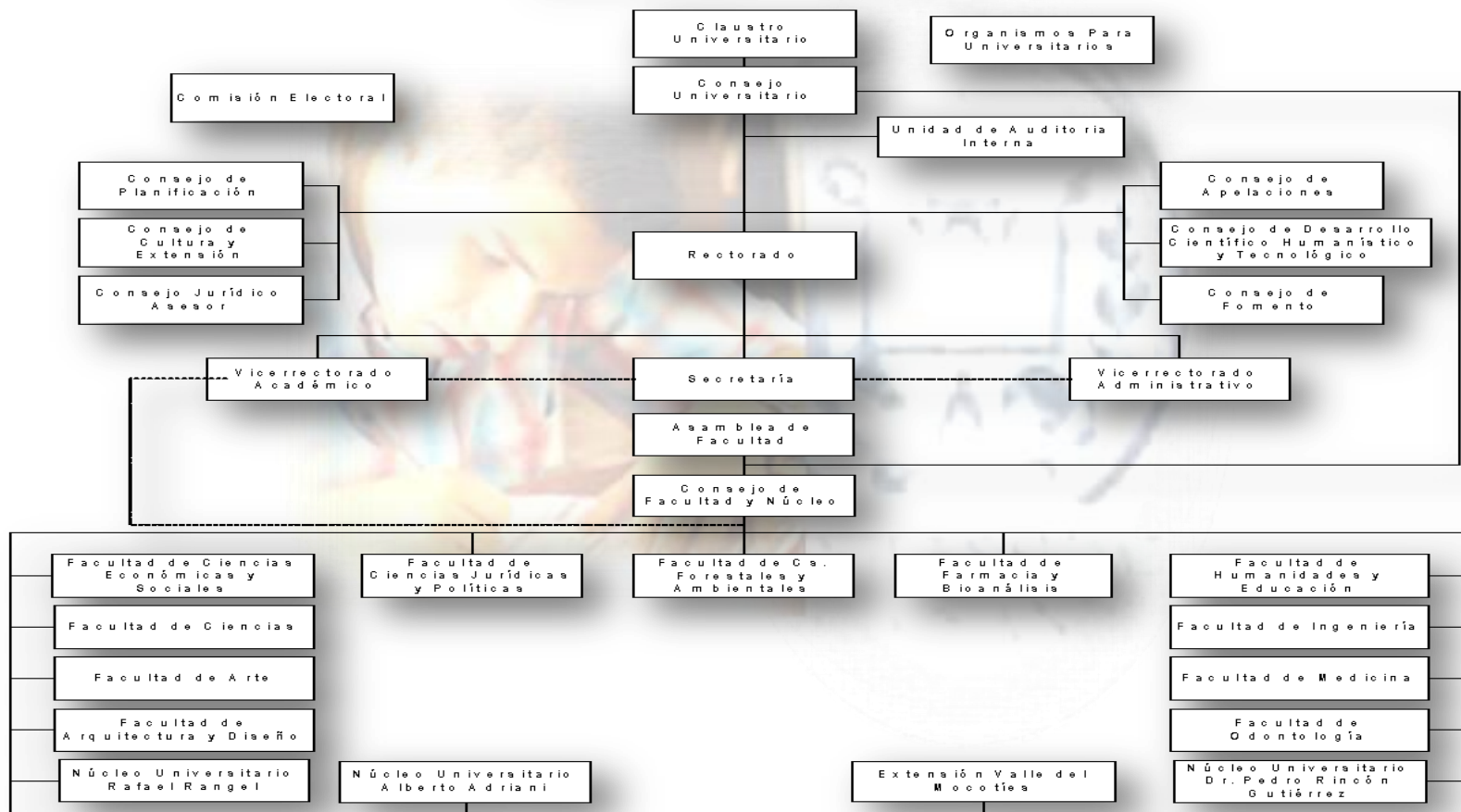
El máximo cuerpo deliberante de la ULA, decidió a partir de enero de 2011, abrir un espacio al representante gremial – sindical con derecho a voz en el seno del Consejo Universitario.

Nivel ejecutivo

Congruente con la ejecución de decisiones tomadas por el Consejo Universitario. Dicha atribución recae sobre el Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Secretario, cuando cada uno ejerce funciones particulares de sus respectivos cargos. Este nivel contempla facultades y núcleos universitarios, que desarrollan las actividades sustantivas de docencia, investigación y extensión y las dependencias centrales, que apoyan las funciones básicas.

Organigrama Institucional

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES





CAPÍTULO II FORMACIÓN DE PREGRADO

La formación de pregrado en carreras cortas y largas de la Universidad de Los Andes se encuentra vinculada al Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013, bajo la directriz estratégica Suprema Felicidad Social, cuyos objetivos son fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo y promocionar una nueva ética, cultura y educación liberadoras y solidarias a fin de garantizar los accesos al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia. La Universidad aporta profesionales suficientemente capacitados para enfrentar los desafíos de las nuevas realidades sociales, económicas, políticas y culturales, tomando en consideración el área de influencia donde se encuentra inmersa; es decir, en los estados de la región andina, Mérida, Táchira, Trujillo, y de la región de los llanos Barinas y Portuguesa como entorno inmediato, que tienen población estimada conjunta de 4.701.720 habitantes, aproximadamente.

2.1 Docencia de Pregrado

La Universidad de Los Andes desarrolla a nivel de pregrado dos proyectos cuyo objetivo estratégico institucional consiste en mejorar y fortalecer la calidad de la docencia de pregrado en carreras cortas y largas, mediante acciones sustentadas en la actualización de estructuras curriculares de los programas académicos. Oferta 44

carreras distribuidas en los proyectos Formación de Pregrado Carreras Cortas mediante 5 carreras, en las Áreas de Conocimiento Ciencias del Agro y del Agua y Ciencias de la Salud, como respuesta a los requerimientos de la sociedad a corto plazo y ante la necesidad de fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo y mediante el proyecto Formación de Pregrado Carreras Largas, éste con 39 carreras, cuyo objetivo es formar profesionales con visión integral de alta calidad académica requerida por la sociedad en distintas Áreas de Conocimiento, a saber: Ciencias Básicas, Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, Ciencias del Agro y del Agua, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales, coordinadas respectivamente desde los núcleos universitarios asentados en Mérida, Táchira y Trujillo. Por otra parte, se ofertan tres programas de profesionalización en Tecnología Superior en Estadística de la Salud, Enfermería y Prosección de Administración de Empresas, además de 8 programas de formación docente en Educación Ciencias Naturales, Matemáticas y Tecnología, Ciencias Sociales, Lengua, Cultura e Idiomas, Ciencias de la Salud, Ecología y Educación Ambiental, Educación para el Trabajo y Desarrollo Endógeno, Agropecuaria Rural Comunitaria e Idiomas Extranjeros, Inglés y Francés.

Para el año 2010 la Institución continuó fortaleciendo la oferta académica, aprovechando eficientemente las potencialidades

geográficas de la región, avanzando progresivamente en la consolidación de Núcleo Alberto Adriani (El Vigía, estado Mérida) y la Extensión Universitaria Valle del Mocotíes (Tovar, estado Mérida) creados en el año 2007.

Por otra parte, se dio apertura a la carrera Técnico Superior en Inspección de Salud Pública, adscrita a la Facultad de Medicina; se presentó, para evaluación, ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU) el proyecto de la carrera Expresión Corporal y Movimiento; se dio continuidad a las carreras de reciente creación (año 2009): Medicina en la ciudad de Valera estado Trujillo y Educación, menciones Español y Literatura e Idiomas Extranjeros Inglés y Francés, del Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, del estado Táchira.

2.2 Matrícula Activa de Pregrado

La Universidad de Los Andes durante el año 2010 continuó formando profesionales con pertinencia y compromiso social, capaces de asumir los retos impuestos por el desarrollo económico del país, nmarcado en las políticas nacionales de garantizar los accesos al conocimiento, a efectos de universalizar con ello la educación superior con pertinencia. En este sentido, durante dicho período 47.688 alumnos se registraron como matrícula activa, lo cual refleja decrecimiento matricular de

3,72% en relación al año 2009; la Institución durante la primera década del siglo XXI, después de presentar un crecimiento progresivo en atención matricular, muestra en el año 2010 este declive, como una consecuencia de la limitada y repetida asignación de recursos presupuestarios por parte del Ejecutivo, que imposibilita la reposición de personal universitario, y con ello se agrava la descapitalización académica, lo cual afecta sustancialmente los planes de crecimiento y desarrollo institucional.

En el proyecto *Formación de Pregrado Carreras Cortas* se atendió matrícula de 1.424 estudiantes; por su parte, en el proyecto *Formación de Pregrado Carreras Largas*, la matrícula atendida fue de 46.264 estudiantes. (Ver cuadro N° 1).

Cuadro N° 1
Matrícula Activa de Pregrado por Género
Según Proyecto Institucional
ULA - 2010

| Proyecto Institucional | Matrícula Activa | | Variación Interanual (%) |
|---------------------------------------|------------------|---------------|--------------------------------|
| | Año | | |
| | 2009 | 2010 | |
| Formación de Pregrado Carreras Cortas | 1.990 | 1.424 | -28,44 |
| Formación de Pregrado Carreras Largas | 47.540 | 46.264 | -2,68 |
| Total | 49.530 | 47.688 | -3,72 |

Fuente: OCRE Ejecución Física Institucional 2009, 2010

Matrícula de pregrado por género

De la matrícula total de pregrado, 59,74% corresponde al género femenino y 40,26% al masculino. Las facultades y núcleos con predominio del género femenino son: Odontología (82,40%), Farmacia y Bioanálisis (80,40%), Medicina (77,90%), Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez (62,69%), Humanidades y Educación (62,57%), Ciencias Económicas y Sociales (62,50%), Núcleo Rafael Rangel (59,28%), Ciencias Jurídicas y Políticas (56,20%), Arte (54,88%) y Arquitectura y Diseño (51,44%). Por su parte, las facultades y núcleos con preponderancia del género masculino son: Núcleo Alberto Adriani (63,95%), Ingeniería (62,50%),

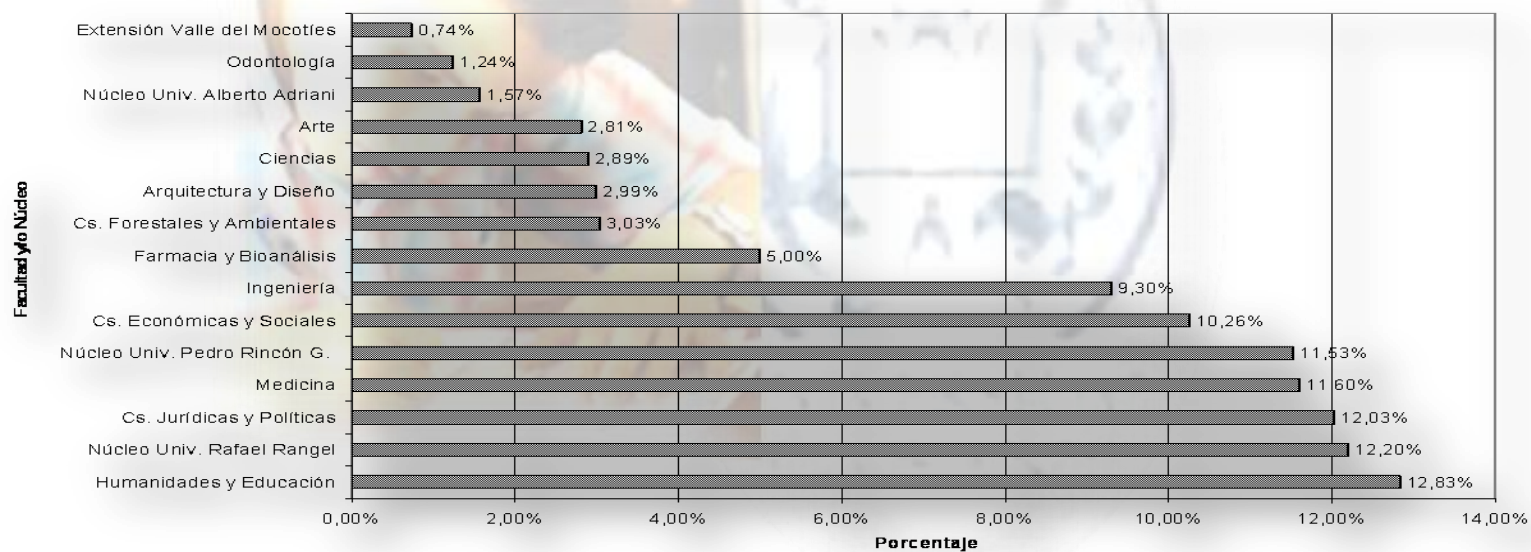
Ciencias Forestales y Ambientales (57,31%), Extensión Valle del Mocotíes (57,10%) y Ciencias (53,23%). (Ver cuadro N° 2).

Cuadro Nº 2
Matrícula Activa de Pregrado por Género
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Género | | | | Total | % |
|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| | Femenino | % | Masculino | % | | |
| Arquitectura y Diseño | 734 | 51,44% | 693 | 48,56% | 1.427 | 2,99% |
| Arte | 736 | 54,88% | 605 | 45,12% | 1.341 | 2,81% |
| Ciencias | 644 | 46,77% | 733 | 53,23% | 1.377 | 2,89% |
| Ciencias Económicas y Sociales | 3.057 | 62,50% | 1.834 | 37,50% | 4.891 | 10,26% |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 616 | 42,69% | 827 | 57,31% | 1.443 | 3,03% |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 3.225 | 56,20% | 2.513 | 43,80% | 5.738 | 12,03% |
| Farmacia y Bioanálisis | 1.916 | 80,40% | 467 | 19,60% | 2.383 | 5,00% |
| Humanidades y Educación | 3.827 | 62,57% | 2.289 | 37,43% | 6.116 | 12,83% |
| Ingeniería | 1.663 | 37,50% | 2.772 | 62,50% | 4.435 | 9,30% |
| Medicina | 4.093 | 77,90% | 1.161 | 22,10% | 5.254 | 11,02% |
| Odontología | 487 | 82,40% | 104 | 17,60% | 591 | 1,24% |
| Núcleo Univ. Rafael Rangel | 3.449 | 59,28% | 2.369 | 40,72% | 5.818 | 12,20% |
| Núcleo Univ. Pedro Rincón G. | 3.619 | 62,69% | 2.154 | 37,31% | 5.773 | 12,11% |
| Núcleo Univ. Alberto Adriani | 270 | 36,05% | 479 | 63,95% | 749 | 1,57% |
| Extensión Valle del Mocotíes | 151 | 42,90% | 201 | 57,10% | 352 | 0,74% |
| TOTAL | 28.487 | 59,74% | 19.201 | 40,26% | 47.688 | 100,00% |

Fuente: OCRE Ejecución Física Institucional 2010

Gráfico N° 1
Distribución Porcentual de Matrícula Activa de Pregrado
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010



Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2010. Cálculos PLANDES

En relación a la distribución de la matrícula total por facultad y núcleo se tiene que la Facultad de Humanidades y Educación acumula el 12,83% de la matrícula de la Institución, seguidamente, se presenta el Núcleo Universitario Rafael Rangel (12,20%); facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas (12,03%); Medicina (11,60%); el Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (11,53%); Ciencias Económicas y Sociales (10,25%) e Ingeniería (9,30%). Por otra parte, se cuenta con un conglomerado integrado por las facultades de Farmacia y Bioanálisis (5,00%); Ciencias Forestales y Ambientales (3,03%); Arquitectura y Diseño (2,99%); Ciencias (2,89%) y Arte (2,81%). Finalmente, se tiene al Núcleo Universitario Alberto Adriani (1,57%); Odontología (1,24%) y Extensión Valle del Mocotíes (0,74%) (Ver Gráfico N° 1).

Matrícula de pregrado según área de conocimiento

Las áreas de conocimiento relacionadas con Humanidades, Letras y Artes, e Ingeniería Arquitectura y Tecnología mostraron crecimiento matricular de 35,08% y 1,17%, respectivamente. Dicho crecimiento obedece a la consolidación de la Facultad de Arte (carreras: Diseño Gráfico, Artes Visuales, Artes Escénicas –en Actuación- y Música); a la de la Extensión del Valle del Mocotíes (carrera: Artes Visuales) y a la del Núcleo Alberto Adriani (carreras: ingenierías Civil, Eléctrica, Geológica, Mecánica, Química y Sistemas). (Ver cuadro N° 3).

Cuadro N° 3
Matrícula Activa de Pregrado
Según Áreas de Conocimiento
ULA 2009-2010

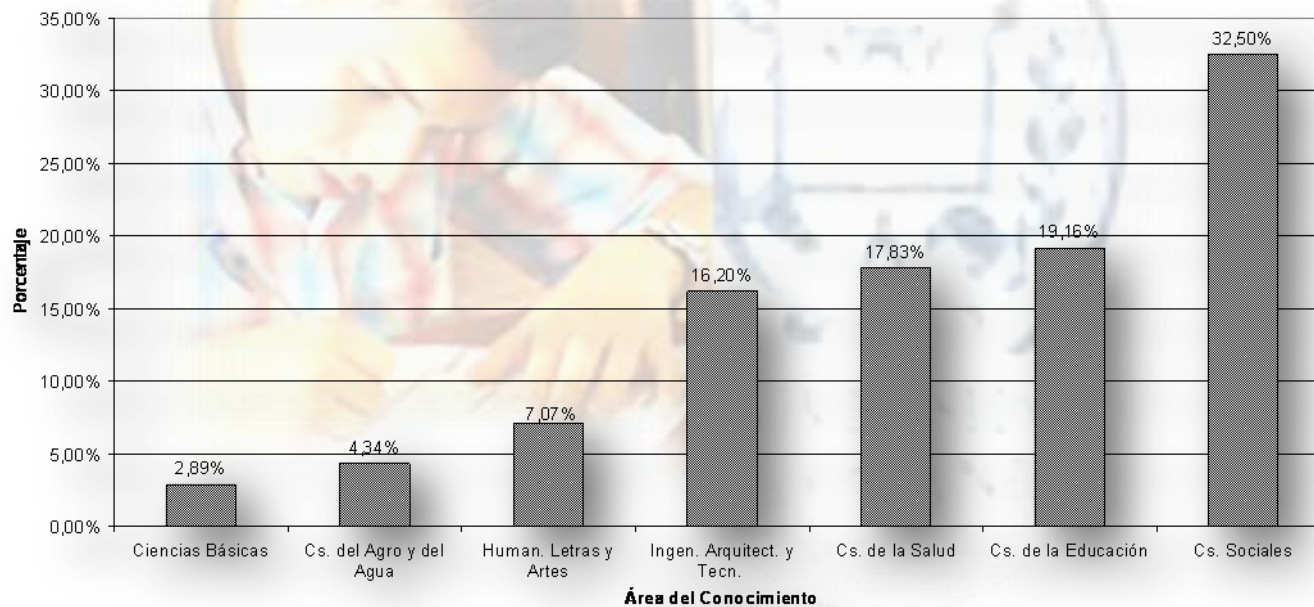
| Áreas de conocimiento | Año | | Variación Interanual (%) |
|------------------------------|---------------|---------------|--------------------------|
| | 2009 | 2010 | |
| Ingen. Architect. y Tecn. | 7.635 | 7.724 | 1,17% |
| Ciencias de la Educación | 9.232 | 9.138 | -1,02% |
| Human. Letras y Artes | 2.497 | 3.373 | 35,08% |
| Ciencias del Agro y del Agua | 2.568 | 2.072 | -19,31% |
| Ciencias Básicas | 1.378 | 1.377 | -0,07% |
| Ciencias de la Salud | 9.126 | 8.505 | -6,80% |
| Ciencias Sociales | 17.094 | 15.499 | -9,33% |
| TOTAL | 49.530 | 47.688 | -3,72% |

Fuente: OCRE Ejecución Física Institucional 2009, 2010

Respecto al peso porcentual de las áreas de conocimiento en el total de la matrícula, el área de Ciencias Sociales mantuvo durante el año 2010 la mayor representatividad en la matrícula total de la Universidad de Los Andes, con 32,50%; posteriormente, se encuentran el área de Ciencias de la Educación con 19,16%; Ciencias de la Salud con 17,83%;

Ingeniería, Arquitectura y Tecnología con 16,20%; Humanidades, Letras y Arte con 7,07%; Ciencias del Agro y del Agua con 4,34% y Ciencias Básicas con 2,89%. (Ver Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2
Distribución Porcentual de Matrícula Activa de Pregrado
Según Áreas de Conocimiento
ULA - 2010



Fuente: OCRE. Ejecución Física Institucional 2010. Cálculos Propios PLANDES

2.3 Nuevos Inscritos de Pregrado

Al cierre del año 2010, el número total de nuevos inscritos de pregrado alcanzó 8.059 alumnos, correspondiendo a la Facultad de Medicina, Núcleo Universitario Rafael Rangel y Ciencias Económicas y Sociales las de mayor incorporación de estudiantes de nuevo ingreso. (Ver anexo N° 1 y cuadro N° 4).

Respecto a la distribución de los nuevos inscritos de pregrado por facultades y núcleos, se tiene que la Facultad de Medicina concentra la mayor proporción de estudiantes de nuevo ingreso con el 18,33%, le sigue el Núcleo Universitario Rafael Rangel y Ciencias Económicas y Sociales con 15,56% y 13,84% respectivamente; Humanidades y Educación 9,83%; Cs. Jurídicas y Políticas 8,66%; Ingeniería 6,38%; Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez 5,75%; Farmacia y Bioanálisis 5,11%; Cs. Forestales y Ambientales 4,65%; Arte 3,34%; Ciencias 2,13%; Arquitectura y Diseño 2,05%; Odontología 1,69%, Alberto Adriani 1,53% y la Extensión Valle del Mocotíes 1,17%.

Cuadro N°4
Nuevos Inscritos de Pregrado
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Año | Distribución porcentual (%) |
|------------------------------|--------------|-----------------------------|
| | 2010 | |
| Arquitectura y Diseño | 165 | 2,05 |
| Arte | 269 | 3,34 |
| Ciencias | 172 | 2,13 |
| Cs. Económicas y Sociales | 1.115 | 13,84 |
| Cs. Forestales y Ambientales | 375 | 4,65 |
| Cs. Jurídicas y Políticas | 698 | 8,66 |
| Farmacia y Bioanálisis | 412 | 5,11 |
| Humanidades y Educación | 792 | 9,83 |
| Ingeniería | 514 | 6,38 |
| Medicina | 1.477 | 18,33 |
| Odontología | 136 | 1,69 |
| Núcleo Univ. Rafael Rangel | 1.254 | 15,56 |
| Núcleo Univ. Pedro Rincón G. | 463 | 5,75 |
| Núcleo Univ. Alberto Adriani | 123 | 1,53 |
| Extensión Valle del Mocotíes | 94 | 1,17 |
| TOTAL | 8.059 | 100,00 |

Fuente: OCRE Ejecución Física Institucional 2010

2.4 Graduados de Pregrado

La Universidad de Los Andes, al cierre del año 2010, alcanzó los 4.727 graduados (Ver cuadro N° 5).

En relación a la distribución del total de graduados por facultades y núcleos, se tiene que 33,36% corresponden a la Facultad de Medicina; 19,65 % al Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez; 10,43% Humanidades y Educación; 8,74% al Núcleo Universitario Rafael Rangel; 8,05% Ciencias Jurídicas y Políticas; 6,90% Ciencias Económicas y Sociales; 4,46% Ingeniería; 2,37% Ciencias Forestales y Ambientales; 2,22% Farmacia y Bioanálisis; 1,76% Arquitectura y Diseño; 0,99% Ciencias; 0,74% Arte y 0,32% Odontología.

Cuadro N° 5
Graduados de Pregrado
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Año | Distribución porcentual (%) |
|------------------------------|--------------|-----------------------------|
| | 2010 | |
| Arquitectura y Diseño | 83 | 1,76 |
| Arte | 35 | 0,74 |
| Ciencias | 47 | 0,99 |
| Cs. Económicas y Sociales | 326 | 6,90 |
| Cs. Forestales y Ambientales | 112 | 2,37 |
| Cs. Jurídicas y Políticas | 381 | 8,06 |
| Farmacia y Bioanálisis | 105 | 2,22 |
| Humanidades y Educación | 493 | 10,43 |
| Ingeniería | 211 | 4,46 |
| Medicina | 1.577 | 33,36 |
| Odontología | 15 | 0,32 |
| Núcleo Univ. Rafael Rangel | 413 | 8,74 |
| Núcleo Univ. Pedro Rincón G. | 929 | 19,65 |
| Núcleo Univ. Alberto Adriani | 0 | 0,00 |
| Extensión Valle del Mocotíes | 0 | 0,00 |
| TOTAL | 4.727 | 100,00 |

Fuente: OCRE Ejecución Física Institucional 2010

2.5 Servicio Comunitario

La Universidad de Los Andes durante el año 2010 continuó con el desarrollo de la Ley de Servicio Comunitario, donde estudiantes, docentes y comunidad a través del intercambio de saberes, experiencias y valores buscan dar solución a necesidades del entorno. En este sentido, los logros más resaltantes durante el año 2010 fueron:

- Desarrollo de 448 proyectos; atendiendo 889 comunidades y beneficiando a 356.257 personas.
- Se reportó 8.446 alumnos prestando el servicio comunitario, de los cuales 4.408 culminaron el mismo.
- Se logró participación de 540 docentes como tutores.
- Se desarrollaron 34 talleres de inducción en las facultades y núcleos.
- La Universidad participó con 14 proyectos en las II Jornadas Regionales de la Red de Servicio Comunitario.
- Se desarrollaron las II Jornadas del Servicio Comunitario de la Universidad de Los Andes, organizadas por la Comisión del Servicio Comunitario

Cuadro N° 6
Acciones del Servicio Comunitario
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Acciones servicio comunitario | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|----------------|----------------------|----------------|-----------------------|----------------|-----------------------|----------------|--------------------|----------------|-------------------------------------|----------------|-----------------------|----------------|
| | Alumnos que culminaron Servicio Comunitario | | Proyectos Ejecutados | | Tutores participantes | | Comunidades Atendidas | | Personas Atendidas | | Estudiantes en Servicio Comunitario | | Talleres de inducción | |
| | Total | % | Total | % | Total | % | Total | % | Total | % | Total | % | Total | % |
| Ciencias | 88 | 2,00% | 14 | 3,13% | 31 | 5,74% | 34 | 3,82% | 7.526 | 2,11% | 168 | 1,99% | 1 | 2,94% |
| Ingeniería | 330 | 7,49% | 96 | 21,43% | 74 | 13,70% | 109 | 12,26% | 79.974 | 22,45% | 798 | 9,45% | 0 | 0,00% |
| Arquitectura y Diseño | 117 | 2,65% | 32 | 7,14% | 30 | 5,56% | 32 | 3,60% | 42.772 | 12,01% | 249 | 2,95% | 2 | 5,88% |
| Arte | 77 | 1,75% | 27 | 6,03% | 27 | 5,00% | 26 | 2,92% | 9.803 | 2,75% | 122 | 1,44% | 1 | 2,94% |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 71 | 1,61% | 14 | 3,13% | 14 | 2,59% | 22 | 2,47% | 1.460 | 0,41% | 591 | 7,00% | 2 | 5,88% |
| Medicina | 618 | 14,02% | 12 | 2,68% | 34 | 6,30% | 114 | 12,82% | 16.615 | 4,66% | 1.289 | 15,26% | 7 | 20,59% |
| Farmacia y Bioanálisis | 281 | 6,37% | 19 | 4,24% | 13 | 2,41% | 63 | 7,09% | 15.629 | 4,39% | 529 | 6,26% | 5 | 14,71% |
| Odontología | 87 | 1,97% | 4 | 0,89% | 4 | 0,74% | 11 | 1,24% | 13.050 | 3,66% | 288 | 3,41% | 0 | 0,00% |
| Humanidades y Educación | 530 | 12,02% | 82 | 18,30% | 97 | 17,96% | 127 | 14,29% | 21.640 | 6,07% | 702 | 8,31% | 5 | 14,71% |
| Ciencias Económicas y Sociales | 487 | 11,05% | 17 | 3,79% | 31 | 5,74% | 68 | 7,65% | 15.298 | 4,29% | 638 | 7,55% | 2 | 5,88% |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 464 | 10,53% | 63 | 14,06% | 44 | 8,15% | 79 | 8,89% | 39.064 | 10,97% | 1.191 | 14,10% | 2 | 5,88% |
| Núcleo "Pedro Rincón Gutiérrez" Táchira | 683 | 15,49% | 56 | 12,50% | 70 | 12,96% | 101 | 11,36% | 46.614 | 13,08% | 587 | 6,95% | 5 | 14,71% |
| Núcleo "Rafael Rangel" Trujillo | 575 | 13,04% | 12 | 2,68% | 71 | 13,15% | 103 | 11,59% | 46.812 | 13,14% | 1.294 | 15,32% | 2 | 5,88% |
| TOTAL | 4.408 | 100,00% | 448 | 100,00% | 540 | 100,00% | 889 | 100,00% | 356.257 | 100,00% | 8.446 | 100,00% | 34 | 100,00% |

Fuente: Comisión Central del Servicio Comunitario. Cálculos PLANDES. Año 2010

2.6 Revisión Curricular Coordinada por la Comisión Curricular Central

La Comisión Curricular Central ha evolucionado a través del tiempo en los que ha experimentado cambios significativos, en búsqueda de la excelencia producto de la evaluación de la estructura curricular, se detectó la necesidad de modificar la existente, así como el Reglamento de la Actividad Curricular, la necesidad de contar con un Manual para la presentación de Productos Académicos Curriculares y la Actualización de los Principios, Políticas, Estrategias y Parámetros Tecno curriculares con la finalidad de imprimir mayor impulso al proceso de evaluación y actualización curricular de todas las carreras de la Institución.

La Comisión Curricular Central adscrita al Vicerrectorado Académico tiene como objetivos:

- Organizar y coordinar el proceso de revisión y actualización curricular.
- Asesorar al Vicerrector Académico en el establecimiento y aplicación de políticas y lineamientos curriculares.
- Propiciar la realización de eventos y estimular la participación de los profesores en actividades relacionadas con currículo.
- Asesorar y entrenar permanentemente en materia curricular a las Comisiones Curriculares.

- Orientar, facilitar y asesorar a la comunidad universitaria en materia académico-curricular.

Es importante resaltar que, debido a restricciones presupuestarias institucionales, no pudo asistirse a todas las reuniones de la Comisión Nacional de Curriculum y al evento “VIII Reunión Nacional de Currículo”. En estas reuniones persistentemente se denota la vital importancia que tiene la actividad curricular universitaria.

Para adelantar con significación el proceso de revisión y actualización de los currículos de diversas carreras de la Institución, es necesario disponer de profesores con conocimientos básicos de currículo. Para dar respuesta a ello se pensó en organizar talleres o cursos cortos dirigidos a los integrantes de todas las comisiones curriculares pero, debido a la misma razón presupuestaria, los eventos no pudieron realizarse.

En el cuadro N° 7 se visualizan los logros de la Comisión Curricular Central durante el año 2010:

Cuadro N° 7
Logros de la Comisión Curricular Central
ULA - 2010

| LOGROS | Año 2010 Ejecutado |
|--|-------------------------------|
| Evaluación de la estructura Curricular | 1 |
| Formación en Currículo a los integrantes de las Comisiones Curriculares | 1 |
| Actualización de las Políticas y Normativas Curriculares de la Universidad de Los Andes. | 70% |
| Asesorías y Consultas | 10 |
| Sistematización de Proyectos Académicos Curriculares y Planes de Estudio | 70% |
| Analizar los Proyectos de Creación o modificación de carreras | 25 |
| Evento Regional de Currículo. | 1 |
| Talleres en materia curricular | 3 |
| Reuniones ordinarias de la Comisión Curricular Central. | 33 |
| Análisis de Documentos remitidos. | 50 |
| Asistencia y participación en reuniones de la Comisión nacional de Currículo | 3 |
| Organización del Evento Regional de Currículo | 1 |

Fuente: Comisión Curricular Central. Año 2010



CAPÍTULO III PERFIL PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

Dentro de los indicadores de calidad establecidos en los programas de evaluación institucional, se considera el análisis de la planta profesoral; en este orden de ideas, se analiza la composición académica de la ULA en la cual se incluyen facultades y núcleos universitarios, la Extensión Valle del Mocotíes (en fase de consolidación) y el Vicerrectorado Académico (por la adscripción de dos centros de investigación, radicados en el Núcleo Mérida, denominados Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT) y Centro de Microscopía Electrónica).

3.1 Personal Académico por Nivel Académico

Según clasificación del personal docente por nivel académico, hasta diciembre de 2010, entre su profesorado activo y ordinario, 40,54% cuenta solo con estudios de pregrado; es decir, estudios a nivel universitario (ver cuadro N°. 8). Como puede observarse, esta proporción es ligeramente inferior a la del año 2009, cuando correspondió 40,86%. En el análisis global, el total de profesores con postgrado, que representa 59,46%, cuenta con estudios de cuarto nivel; grado éste que ostenta la mayoría y que continúa creciendo en términos absolutos y relativos, representando actualmente 28,96% del profesorado activo y ordinario. Del resto, 23,61% alcanzó nivel de maestría y 6,88% son especialistas. En resumen:

- De 2.020 profesores activos ordinarios con que cuenta la ULA a Diciembre 2010, 1.221 ha aprobado estudios de postgrado; vale decir, 59,46%. Esta cifra es superior a la registrada en el año 2009, cuando hubo 1.178 profesores con estudios de postgrado debidamente concluidos.
- A su vez, de 2.020 profesores con estudios de postgrado, 48,71% de ellos ostenta nivel doctorado; 39,72% maestría y 11,57% cursó especialidad. Se observa, entonces, incremento con relación al año 2009 en el renglón doctorado.
- Al nivel de facultades y núcleos universitarios, la proporción de académicos con sólo nivel de licenciatura presenta rango entre 24,89%, correspondiente a la Facultad de Ciencias, y 100,00% existente en la Extensión Valle del Mocotíes y Núcleo Alberto Adriani (casos particulares ellos, por ser de reciente creación estas unidades académicas).
- Por su parte, los académicos con especialidad son notoriamente más frecuentes en la Facultad de Medicina que en otras facultades; al tiempo que los de nivel doctorado se agrupan, en mayor cantidad, en la Facultad de Ciencias.

Cuadro N°8
Personal Docente Ordinario por Nivel Académico
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Nivel académico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|-----------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|--------------|-------------|------------|-------------|------------|--------------|------------|--------------|-------------|------------|-------------|---------------|
| | Doctorado | | | | Maestría | | | | Especialidad | | | | Pregrado | | | | TOTAL | | | |
| | 2009 | % | 2010 | % | 2009 | % | 2010 | % | 2009 | % | 2010 | % | 2009 | % | 2010 | % | 2009 | % | 2010 | % |
| Arquitectura y Diseño | 17 | 16,19 | 17 | 15,32 | 23 | 21,90 | 24 | 21,62 | 3 | 2,86 | 4 | 3,60 | 62 | 59,05 | 66 | 59,46 | 105 | 100,00 | 111 | 100,00 |
| Arte | 3 | 4,62 | 3 | 4,62 | 4 | 6,15 | 8 | 12,31 | 2 | 3,08 | 2 | 3,08 | 56 | 86,15 | 52 | 80,00 | 65 | 100,00 | 65 | 100,00 |
| Ciencias | 127 | 57,21 | 127 | 57,47 | 38 | 17,12 | 39 | 17,65 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 57 | 25,68 | 55 | 24,89 | 222 | 100,00 | 221 | 100,00 |
| Cs. Económicas y Sociales | 23 | 16,91 | 25 | 17,24 | 51 | 37,50 | 56 | 38,62 | 2 | 1,47 | 5 | 3,45 | 60 | 44,12 | 59 | 40,69 | 136 | 100,00 | 145 | 100,00 |
| Cs. Forestales y Ambientales | 27 | 24,32 | 27 | 23,48 | 40 | 36,04 | 42 | 36,52 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 44 | 39,64 | 46 | 40,00 | 111 | 100,00 | 115 | 100,00 |
| Cs. Jurídicas y Políticas | 34 | 32,08 | 34 | 29,31 | 24 | 22,64 | 23 | 19,83 | 4 | 3,77 | 6 | 5,17 | 44 | 41,51 | 53 | 45,69 | 106 | 100,00 | 116 | 100,00 |
| Ext. Valle del Mocotíes | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 1 | 100,00 | 4 | 100,00 | 1 | 100,00 | 4 | 100,00 |
| Farmacia y Bioanálisis | 40 | 34,19 | 45 | 38,79 | 22 | 18,80 | 18 | 15,52 | 6 | 5,13 | 5 | 4,31 | 49 | 41,88 | 48 | 41,38 | 117 | 100,00 | 116 | 100,00 |
| Humanidades y Educación | 61 | 27,60 | 62 | 27,19 | 62 | 28,05 | 60 | 26,32 | 13 | 5,88 | 15 | 6,58 | 85 | 38,46 | 91 | 39,91 | 221 | 100,00 | 228 | 100,00 |
| Ingeniería | 78 | 36,62 | 86 | 38,74 | 56 | 26,29 | 59 | 26,58 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 79 | 37,09 | 77 | 34,68 | 213 | 100,00 | 222 | 100,00 |
| Medicina | 48 | 21,33 | 48 | 22,75 | 32 | 14,22 | 29 | 13,74 | 73 | 32,44 | 66 | 31,28 | 72 | 32,00 | 68 | 32,23 | 225 | 100,00 | 211 | 100,00 |
| Núcleo Alberto Adriani | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 2 | 100,00 | 3 | 100,00 | 2 | 100,00 | 3 | 100,00 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez | 40 | 29,63 | 41 | 30,37 | 31 | 22,96 | 32 | 23,70 | 10 | 7,41 | 10 | 7,41 | 54 | 40,00 | 52 | 38,52 | 135 | 100,00 | 135 | 100,00 |
| Núcleo Rafael Rangel | 54 | 25,47 | 54 | 26,09 | 73 | 34,43 | 67 | 32,37 | 9 | 4,25 | 7 | 3,38 | 76 | 35,85 | 79 | 38,16 | 212 | 100,00 | 207 | 100,00 |
| Odontología | 7 | 6,42 | 13 | 11,93 | 15 | 13,76 | 15 | 13,76 | 16 | 14,68 | 19 | 17,43 | 71 | 65,14 | 62 | 56,88 | 109 | 100,00 | 109 | 100,00 |
| Vicerrectorado Académico | 3 | 0,00 | 3 | 25,00 | 7 | 0,00 | 5 | 41,67 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 2 | 0,00 | 4 | 33,33 | 12 | 100,00 | 12 | 100,00 |
| TOTAL | 562 | 28,21 | 585 | 28,96 | 478 | 24,00 | 477 | 23,61 | 138 | 6,93 | 139 | 6,88 | 814 | 40,86 | 819 | 40,54 | 1992 | 100 | 2020 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2010. Cálculos PLANDES

En el cuadro N° 9 se presenta la información del nivel académico del personal contratado. Se hace análisis por separado para determinar el grado de formación de los profesores que ingresan a la Institución, indicador que se relaciona directamente con la calidad académica y con los planes de formación del mismo, una vez se inserten como personal ordinario.

Se observa que en número significativo, 513 profesores de un total de 669, vale decir el 76,68%, solo tienen título universitario; 4 profesores tienen título de doctor, lo que representa 0,60% del total, destacando por esta particularidad las facultades de Ciencias, Farmacia y Bioanálisis y Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez. En el caso de profesores con nivel de formación maestría, destacan los Núcleos Rafael Rangel y Dr. Pedro Rincón Gutiérrez con 8 y 7 profesores respectivamente. Una cuantía de 118 que representa 17,64% del total de profesores contratados tiene formación de especialización; entre estos se destaca la Facultad de Medicina con mayor número en esta modalidad.

Cuadro N° 9
Personal Docente Contratado
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Nivel Académico | | | | | | | | | |
|-------------------------------|-----------------|-------------|-----------|-------------|-----------------|--------------|------------|--------------|------------|------------|
| | Doctorado | | Maestría | | Especialización | | Pregrado | | Total | |
| | 2010 | % | 2010 | % | 2010 | % | 2010 | % | 2010 | % |
| Arquitectura y Diseño | 0 | 0,00 | 1 | 6,25 | 0 | 0,00 | 15 | 93,75 | 16 | 100,00 |
| Arte | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 12 | 100,00 | 12 | 100,00 |
| Ciencias | 2 | 12,50 | 2 | 12,50 | 0 | 0,00 | 12 | 75,00 | 16 | 100,00 |
| Cs Económicas y Sociales | 0 | 0,00 | 1 | 7,69 | 0 | 0,00 | 12 | 92,31 | 13 | 100,00 |
| Cs Forestales y Ambientales | 0 | 0,00 | 2 | 15,38 | 0 | 0,00 | 11 | 84,62 | 13 | 100,00 |
| Cs Jurídicas y Políticas | 0 | 0,00 | 2 | 7,14 | 0 | 0,00 | 26 | 92,86 | 28 | 100,00 |
| Ext. Valle del Mocoetés | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 2 | 20,00 | 8 | 80,00 | 10 | 100,00 |
| Farmacia y Bioanálisis | 1 | 4,00 | 1 | 4,00 | 3 | 12,00 | 20 | 80,00 | 25 | 100,00 |
| Humanidades y Educación | 0 | 0,00 | 1 | 4,00 | 0 | 0,00 | 24 | 96,00 | 25 | 100,00 |
| Ingeniería | 0 | 0,00 | 1 | 1,61 | 0 | 0,00 | 61 | 98,39 | 62 | 100,00 |
| Medicina | 0 | 0,00 | 6 | 2,28 | 105 | 39,92 | 152 | 57,79 | 263 | 100,00 |
| Núcleo Alberto Adriani | 0 | 0,00 | 2 | 9,52 | 1 | 4,76 | 18 | 85,71 | 21 | 100,00 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez | 1 | 1,45 | 7 | 10,14 | 5 | 7,25 | 56 | 81,16 | 69 | 100,00 |
| Núcleo Rafael Rangel | 0 | 0,00 | 8 | 10,39 | 2 | 2,60 | 67 | 87,01 | 77 | 100,00 |
| Odontología | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 16 | 100,00 | 16 | 100,00 |
| Vicerrectorado Académico | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 3 | 100,00 | 3 | 100,00 |
| TOTAL | 4 | 0,60 | 34 | 5,08 | 118 | 17,64 | 513 | 76,68 | 669 | 100 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2010. Cálculos PLANDES

Seguidamente, se presenta en el Cuadro N° 10, el personal docente en planes de formación, por facultades y núcleos, observándose que, para el año 2010, 145 profesores se beneficiaron del programa de becas y 100 se encuentran de año sabático. Destacan en cuanto a profesores becarios, Ingeniería, Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez y Humanidades y Educación, y para el caso de docentes de año sabático, resaltan las facultades de Humanidades y Educación e Ingeniería. Cabe resaltar el esfuerzo institucional en coadyuvar a los planes de formación, garantizando los recursos a los profesores becarios y en sabáticos, considerando la variación de 2,15 a 2,60 en la paridad cambiaria vigente. Este esfuerzo institucional favorece la calidad académica.

Cuadro N° 10
Personal Docente en Formación
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Personal Docente en Formación | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|------------|------------|
| | Becarios | | Año Sabático | | Total | |
| | | % | | % | | % |
| Arquitectura y Diseño | 10 | 76,92 | 3 | 23,08 | 13 | 5,31 |
| Arte | 9 | 90,00 | 1 | 10,00 | 10 | 4,08 |
| Ciencias | 7 | 35,00 | 13 | 65,00 | 20 | 8,16 |
| Cs Económicas y Sociales | 7 | 43,75 | 9 | 56,25 | 16 | 6,53 |
| Cs Forestales y Ambientales | 10 | 62,50 | 6 | 37,50 | 16 | 6,53 |
| Cs Jurídicas y Políticas | 9 | 64,29 | 5 | 35,71 | 14 | 5,71 |
| Farmacia y Bioanálisis | 8 | 47,06 | 9 | 52,94 | 17 | 6,94 |
| Humanidades y Educación | 18 | 52,94 | 16 | 47,06 | 34 | 13,88 |
| Ingeniería | 27 | 69,23 | 12 | 30,77 | 39 | 15,92 |
| Medicina | 7 | 46,67 | 8 | 53,33 | 15 | 6,12 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez | 19 | 95,00 | 1 | 5,00 | 20 | 8,16 |
| Núcleo Rafael Rangel | 9 | 52,94 | 8 | 47,06 | 17 | 6,94 |
| Odontología | 5 | 35,71 | 9 | 64,29 | 14 | 5,71 |
| Total | 145 | 59,18 | 100 | 40,82 | 245 | 100 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2010. Cálculos PLANDES

3.2 Personal Académico por Dedicación

El análisis de esta variable se muestra en el Cuadro N° 11, donde se observa que el personal docente dedicación exclusiva representa

60,25 % del total, que significa un porcentaje notoriamente elevado como también calidad y alta potencialidad para la producción, tanto en docencia como en investigación y en extensión; anexándose a ello el grueso de profesores que laboran a tiempo completo, todo lo cual suma 79,81% conjunto, entre ambas dedicaciones. Aún siendo significativos estos valores, se nota decrecimiento respecto al año 2009, donde 61,60% del personal docente era dedicación exclusiva y, sumando el personal a tiempo completo, en conjunto agregaban 80,39%.

Al desagregar este valor, se aprecia que en las proporciones de dedicaciones exclusivas se ubican el Núcleo Universitario Alberto Adriani y la Extensión Valle del Mocotíes, que no cuentan con profesores a dedicación exclusiva (casos particulares por ser éstas unidades académicas cuyos programas se coordinan desde facultades), seguida por la Facultad de Medicina con 23,42%, hasta un máximo de 93,33% en el que se incluyen profesores adscritos al Vicerrectorado Académico (CIDIAT y Centro de Microscopía Electrónica), seguido en 86,16% por Ciencias Económicas y Sociales, 85,04% en Ciencias Ambientales y Forestales; Arquitectura y Diseño, 74,02%; Farmacia y Bioanálisis 72,54%; Ingeniería, 71,83%; Humanidades y Educación, 66,80%; Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez, con 59,02%; Núcleo Universitario Rafael Rangel 57,45%, entre otras.

La conversión de la cantidad de personal académico a la unidad común de dedicación denominada Tiempo Completo Equivalente (TCEq), permite hacer comparaciones interesantes entre facultades y núcleos. Las cifras siguientes muestran grupos de facultades, según se expresa en el cuadro N° 11:

- Medicina es la facultad con mayor número de profesores a TCEq (291).
- Entre el rango de 233 y 263 profesores TCEq aparecen Ingeniería (263); Humanidades y Educación (240); Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) con (238) y Ciencias (233).
- Entre 120 y 165 profesores se ubican Odontología (120); Arquitectura y Diseño (122); Ciencias Forestales y Ambientales (123); Farmacia y Bioanálisis (127); Ciencias Jurídicas y Políticas con (128); Ciencias Económicas y Sociales (152) y Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (170).
- Para el resto de las unidades académicas, son de referir Arte (74); el Núcleo Universitario Alberto Adriani (15); la Extensión Valle del Mocotíes (12) y el Vicerrectorado Académico con 14,

que son las de menor cuantía en cuanto a profesorado con dedicación TCEq.

Cuadro Nº 11
Personal Docente por Dedicación
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Dedicación horaria | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--------------------|--------------|------------|--------------|------------|-------------|------------|--------------|--------------|------------|--------------|------------|
| | Dedicación | | Tiempo | | Medio | | Tiempo | | TOTAL | % | Tiempo | |
| | Exclusiva | % | Completo | % | Tiempo | % | Conven. | % | | | Comp. Equiv. | % |
| Arquitectura y Diseño | 94 | 74,02 | 23 | 18,11 | 9 | 7,09 | 1 | 0,79 | 127 | 100,00 | 122 | 5,25 |
| Arte | 40 | 51,95 | 32 | 41,56 | 2 | 2,60 | 3 | 3,90 | 77 | 100,00 | 74 | 3,18 |
| Ciencias | 219 | 92,80 | 12 | 5,08 | 2 | 0,85 | 3 | 1,27 | 236 | 100,00 | 233 | 10,04 |
| Cs Económicas y Sociales | 137 | 86,16 | 13 | 8,18 | 0 | 0,00 | 9 | 5,66 | 159 | 100,00 | 152 | 6,57 |
| Cs Forestales y Ambientales | 108 | 85,04 | 13 | 10,24 | 0 | 0,00 | 6 | 4,72 | 127 | 100,00 | 123 | 5,29 |
| Cs Jurídicas y Políticas | 81 | 57,04 | 39 | 27,46 | 8 | 5,63 | 14 | 9,86 | 142 | 100,00 | 128 | 5,50 |
| Ext. Valle del Mocotíes | 0 | 0,00 | 10 | 71,43 | 2 | 14,29 | 2 | 14,29 | 14 | 100,00 | 12 | 0,50 |
| Farmacía y Bioanálisis | 103 | 72,54 | 18 | 12,68 | 4 | 2,82 | 17 | 11,97 | 142 | 100,00 | 127 | 5,49 |
| Humanidades y Educación | 169 | 66,80 | 64 | 25,30 | 6 | 2,37 | 14 | 5,53 | 253 | 100,00 | 240 | 10,33 |
| Ingeniería | 204 | 71,83 | 51 | 17,96 | 1 | 0,35 | 28 | 9,86 | 284 | 100,00 | 263 | 11,33 |
| Medicina | 111 | 23,42 | 108 | 22,78 | 33 | 6,96 | 222 | 46,84 | 474 | 100,00 | 291 | 12,56 |
| Núcleo Alberto Adriani | 0 | 0,00 | 11 | 44,00 | 0 | 0,00 | 14 | 56,00 | 25 | 100,00 | 15 | 0,63 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez | 121 | 59,02 | 21 | 10,24 | 48 | 23,41 | 15 | 7,32 | 205 | 100,00 | 170 | 7,32 |
| Núcleo Rafael Rangel | 162 | 57,45 | 54 | 19,15 | 20 | 7,09 | 46 | 16,31 | 282 | 100,00 | 238 | 10,25 |
| Odontología | 57 | 44,88 | 57 | 44,88 | 9 | 7,09 | 4 | 3,15 | 127 | 100,00 | 120 | 5,16 |
| Vicerrectorado Académico | 14 | 93,33 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 1 | 6,67 | 15 | 100,00 | 14 | 0,61 |
| TOTAL | 1.620 | 60,25 | 526 | 19,56 | 144 | 5,36 | 399 | 14,84 | 2.689 | 100 | 2.318 | 100 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2010. Cálculos PLANDES

Relación Alumno/ Profesor Tiempo Completo Equivalente

A efectos de determinar, para el año 2011, la carga matricular por docente según facultades y núcleos se presenta, en el cuadro N° 12, la relación alumno/profesor tiempo completo equivalente. En este sentido, por cada profesor TCEq hay 21 alumnos, indicador que se mantiene inalterable en comparación con el año precedente.

Cuadro N° 12
Relación Alumno-Profesor Tiempo Completo Equivalente
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Personal Docente Tiempo Completo Equivalente TCEq | Matrícula Activa de Pregrado | Relación Alumno/ Profesor |
|-------------------------------|---|------------------------------------|---------------------------------|
| Arquitectura y Diseño | 122 | 1.427 | 12 |
| Arte | 74 | 1.341 | 18 |
| Ciencias | 233 | 1.377 | 6 |
| Cs Económicas y Sociales | 152 | 4.891 | 32 |
| Cs Forestales y Ambientales | 123 | 1.443 | 12 |
| Cs Jurídicas y Políticas | 128 | 5.738 | 45 |
| Ext. Valle del Mocotíes | 12 | 352 | 31 |
| Farmacia y Bioanálisis | 127 | 2.383 | 19 |
| Humanidades y Educación | 240 | 6.116 | 26 |
| Ingeniería | 263 | 4.435 | 17 |
| Medicina | 291 | 5.530 | 19 |
| Núcleo Alberto Adriani | 15 | 749 | 52 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez | 170 | 5.497 | 32 |
| Núcleo Rafael Rangel | 238 | 5.818 | 24 |
| Odontología | 120 | 591 | 5 |
| Vicerrectorado Académico | 14 | 0 | 0 |
| TOTAL | 2.318 | 47.688 | 21 |

El comportamiento del indicador alumno/profesor por facultad y núcleo es variable, incidiendo en su resultado el área de conocimiento que maneja cada unidad académica; así, en orden descendente, se tiene: Núcleo Universitario Alberto Adriani con 52; Ciencias Jurídicas y Políticas (45); Núcleo Dr. Pedro Rincón Gutiérrez y Ciencias Económicas y Sociales con (32); Extensión Valle del Mocotíes (31); Farmacia y Bioanálisis (19); Núcleo Rafael Rangel (24); Humanidades y Educación (26), Medicina (19), Arte (18), Ingeniería (17), Ciencias Ambientales y Forestales (12), Arquitectura y Diseño (12); Ciencias (6) y Odontología (5).

3.3 Personal Académico por Escalafón

El escalafón académico es otro atributo del personal docente y de investigación (PDI) que viene empleándose como indicador de su calidad, entendido como conjunto ordenado y jerárquico de categorías que se establecen para clasificar al profesorado. En la vigente Ley de Universidades, se define como personal académico altamente calificado a los docentes con categorías de agregado, asociado o titular y, en concordancia, se cataloga a los instructores y profesores asistentes como personal en formación.

Fuentes: Dirección de Asuntos Profesionales y OCRE. Año 2010. Cálculos PLANDES

En este orden de ideas, la composición de los académicos de la ULA se observa en el cuadro N° 13, y para ello se presentan las siguientes consideraciones:

En el año 2010 la estructura de la planta profesoral, según escalafón académico, refleja que 28,41% del total son profesores instructores; 20,57% corresponde a profesores asistentes; vale decir, 48,98% del PDI se encontraba en etapa de formación, porcentaje que, al adicionarle la proporción de auxiliares docentes (1,90%) eleva tal condición a 59,88% en el total del PDI.

Se observa existencia de 2.689 profesores activos, entre ordinarios y contratados, que es cuantía semejante a la registrada en el año 2009 (2.682 profesores); al efecto, véase Informe de Gestión año 2009. Pero se registraron cambios en el escalafón en el año 2010: de 773 a 764 instructores, 568 a 553 asistentes, 428 a 447 agregados, 431 a 420 asociados, 431 a 454 titulares, lo que evidencia actividad de mejora en el escalafón; para el caso de auxiliares docentes, se mantuvo la cifra (51) del año anterior.

Cuadro N° 13
Personal Docente por Escalafón Académico
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Categoría | | | | | | | | | | | | TOTAL | |
|-------------------------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------------|------------|-------------|------------|
| | Instructor | | Asistente | | Agregado | | Asociado | | Titular | | Auxiliar Docente | | | |
| | | % | | % | | % | | % | | % | | % | | % |
| Arquitectura y Diseño | 40 | 31,50 | 32 | 25,20 | 21 | 16,54 | 20 | 15,75 | 10 | 7,87 | 4 | 7,84 | 127 | 100,00 |
| Arte | 34 | 44,16 | 14 | 18,18 | 5 | 6,49 | 4 | 5,19 | 1 | 1,30 | 19 | 37,25 | 77 | 100,00 |
| Ciencias | 18 | 7,63 | 43 | 18,22 | 51 | 21,61 | 46 | 19,49 | 77 | 32,63 | 1 | 1,96 | 236 | 100,00 |
| Cs Económicas y Sociales | 31 | 19,50 | 36 | 22,64 | 36 | 22,64 | 27 | 16,98 | 29 | 18,24 | 0 | 0,00 | 159 | 100,00 |
| Cs Forestales y Ambientales | 30 | 23,62 | 22 | 17,32 | 22 | 17,32 | 23 | 18,11 | 30 | 23,62 | 0 | 0,00 | 127 | 100,00 |
| Cs Jurídicas y Políticas | 44 | 30,99 | 19 | 13,38 | 23 | 16,20 | 29 | 20,42 | 27 | 19,01 | 0 | 0,00 | 142 | 100,00 |
| Ext. Valle del Mocoties | 14 | 100,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 14 | 100,00 |
| Farmacia y Bioanálisis | 31 | 21,83 | 25 | 17,61 | 20 | 14,08 | 28 | 19,72 | 35 | 24,65 | 3 | 5,88 | 142 | 100,00 |
| Humanidades y Educación | 64 | 25,30 | 38 | 15,02 | 49 | 19,37 | 42 | 16,60 | 51 | 20,16 | 9 | 17,65 | 253 | 100,00 |
| Ingeniería | 81 | 28,52 | 50 | 17,61 | 52 | 18,31 | 51 | 17,96 | 49 | 17,25 | 1 | 1,96 | 284 | 100,00 |
| Medicina | 154 | 32,49 | 154 | 32,49 | 48 | 10,13 | 53 | 11,18 | 59 | 12,45 | 6 | 11,76 | 474 | 100,00 |
| Núcleo Alberto Adriani | 25 | 100,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 25 | 100,00 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutierrez | 73 | 35,61 | 38 | 18,54 | 43 | 20,98 | 27 | 13,17 | 22 | 10,73 | 2 | 3,92 | 205 | 100,00 |
| Núcleo Rafael Rangel | 96 | 34,04 | 41 | 14,54 | 52 | 18,44 | 43 | 15,25 | 46 | 16,31 | 4 | 7,84 | 282 | 100,00 |
| Odontología | 28 | 22,05 | 37 | 29,13 | 24 | 18,90 | 23 | 18,11 | 15 | 11,81 | 0 | 0,00 | 127 | 100,00 |
| Vicerrectorado Académico | 1 | 6,67 | 4 | 26,67 | 1 | 6,67 | 4 | 26,67 | 3 | 20,00 | 2 | 3,92 | 15 | 100,00 |
| TOTAL | 764 | 28,41 | 553 | 20,57 | 447 | 16,62 | 420 | 15,62 | 454 | 16,88 | 51 | 1,9 | 2689 | 100 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2010. Cálculos PLANDES

3.4 Personal Académico por Condición Jurídica

En el cuadro Nº 14: permite analizar la condición jurídica del profesorado:

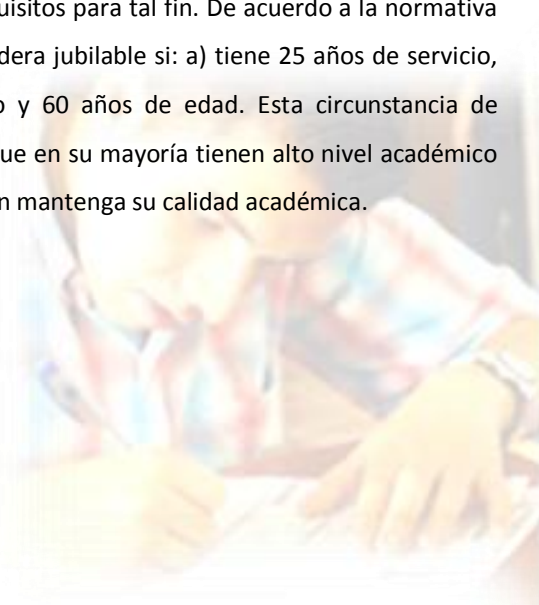
- El personal académico en el año 2010 en condición de contratado cuantificó, en términos absolutos, la cantidad de 690 profesores, lo que representó 25,46% del PDI, proporción que se ha mantenido similar desde años anteriores.
- Del total de personal académico de la ULA (4.480 docentes), 39,51% corresponde a profesores jubilados y 60,49% a profesores ordinarios y contratados; comparadas dichas cifras con las presentadas en el Informe de Gestión 2009, se observa incremento del personal jubilado de 1.730 en el año 2009 a 1.770 en el año 2010; es decir, expresa la jubilación de 40 profesores. En este último año se incrementó el número de personal ordinario y contratado, que pasó de 2.682 en 2009 a 2.710 profesores en 2010.
- Las facultades que presentan, en términos relativos, el mayor registro de jubilados son Farmacia y Bioanálisis, Medicina, Humanidades y Educación, Ciencias Forestales y Ambientales, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias, donde más del 40% de su planta profesoral ya está jubilada. El caso opuesto corresponde a la Facultad de Arte, con escaso registro de jubilados de 7,23%; y el Núcleo Universitario Alberto Adriani y Extensión Valle del Mocotíes donde no se presenta registro de jubilados, dado que son unidades académicas de reciente creación, y en proceso de fortalecimiento y consolidación.
- Del total de profesores ordinarios y contratados (2.710), 74,54% corresponde a personal ordinario y 25,46% es de condición contratado. En ello se mantuvo la tendencia respecto al año 2009.
- Entre las facultades, corresponde a Ciencias la mayor participación de profesores ordinarios dentro de su planta profesoral activa, con 220 académicos entre un total de 236 (95,69%); mientras que en la Facultad de Medicina, 44,30% de su planta profesoral activa son profesores contratados; los casos del Núcleo Universitario Alberto Adriani y Extensión Valle del Mocotíes, indican alta proporción (más de 68%) de profesores contratados.

Cuadro N° 14
Personal Académico por Condición Jurídica
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Condición jurídica | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--------------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | Ordinario | | Contratado | | SUBTOTAL | | Jubilado | | TOTAL | |
| | | % | | % | | % | | % | | % |
| Arquitectura y Diseño | 111 | 87,40 | 16 | 12,60 | 127 | 61,95 | 78 | 38,05 | 205 | 100,00 |
| Arte | 65 | 84,42 | 12 | 15,58 | 77 | 92,77 | 6 | 7,23 | 83 | 100,00 |
| Ciencias | 220 | 93,22 | 16 | 6,78 | 236 | 57,42 | 175 | 42,58 | 411 | 100,00 |
| Cs Económicas y Sociales | 147 | 92,45 | 12 | 7,55 | 159 | 57,40 | 118 | 42,60 | 277 | 100,00 |
| Cs Forestales y Ambientales | 115 | 90,55 | 12 | 9,45 | 127 | 59,07 | 88 | 40,93 | 215 | 100,00 |
| Cs Jurídicas y Políticas | 114 | 80,28 | 28 | 19,72 | 142 | 69,27 | 63 | 30,73 | 205 | 100,00 |
| Est. Valle del Mocotíes | 4 | 28,57 | 10 | 71,43 | 14 | 100,00 | 0 | 0,00 | 14 | 100,00 |
| Farmacia y Bioanálisis | 116 | 81,69 | 26 | 18,31 | 142 | 51,64 | 133 | 48,36 | 275 | 100,00 |
| Humanidades y Educación | 226 | 89,33 | 27 | 10,67 | 253 | 56,85 | 192 | 43,15 | 445 | 100,00 |
| Ingeniería | 223 | 78,52 | 61 | 21,48 | 284 | 63,68 | 162 | 36,32 | 446 | 100,00 |
| Medicina | 210 | 44,30 | 264 | 55,70 | 474 | 52,20 | 434 | 47,80 | 908 | 100,00 |
| Núcleo Alberto Adriani | 8 | 32,00 | 17 | 68,00 | 25 | 100,00 | 0 | 0,00 | 25 | 100,00 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez | 136 | 66,34 | 69 | 33,66 | 205 | 69,02 | 92 | 30,98 | 297 | 100,00 |
| Núcleo Rafael Rangel | 204 | 72,34 | 78 | 27,66 | 282 | 64,98 | 152 | 35,02 | 434 | 100,00 |
| Odonatología | 109 | 85,83 | 18 | 14,17 | 127 | 65,13 | 68 | 34,87 | 195 | 100,00 |
| Vicerrectorado Académico | 12 | 80,00 | 3 | 20,00 | 15 | 62,50 | 9 | 37,50 | 24 | 100,00 |
| TOTAL | 2.020 | 74,54 | 690 | 25,46 | 2.710 | 60,49 | 1.770 | 39,51 | 4.480 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2010. Cálculos PLANDES

A fin de complementar el análisis de la condición jurídica del personal docente, se presenta seguidamente en cuadro N° 15 la relación de profesores jubilables y tasa de jubilables, entendiéndose en esta condición, aquellos profesores que optan por no jubilarse y seguir trabajando aún cuando han cumplido los requisitos para tal fin. De acuerdo a la normativa vigente, un profesor se considera jubilable si: a) tiene 25 años de servicio, b) tiene 20 años de servicio y 60 años de edad. Esta circunstancia de permanencia de profesores que en su mayoría tienen alto nivel académico ha permitido que la Institución mantenga su calidad académica.



Cuadro N° 15
Personal Docente en Condición de Jubilable y Tasa de Jubilables
Según Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Personal Docente | | Docente Activo | Tasa de Jubilables % |
|-------------------------------|------------------|------------|----------------|----------------------|
| | Jubilable | % | | |
| Arquitectura y Diseño | 24 | 6,19 | 127 | 18,90 |
| Arte | 3 | 0,77 | 77 | 3,90 |
| Ciencias | 64 | 16,49 | 236 | 27,12 |
| Cs Económicas y Sociales | 20 | 5,15 | 159 | 12,58 |
| Cs Forestales y Ambientales | 21 | 5,41 | 127 | 16,54 |
| Cs Jurídicas y Políticas | 23 | 5,93 | 142 | 16,20 |
| Ext. Valle del Mocoties | 0 | 0,00 | 14 | 0,00 |
| Farmacia y Bioanálisis | 12 | 3,09 | 142 | 8,45 |
| Humanidades y Educación | 40 | 10,31 | 253 | 15,81 |
| Ingeniería | 42 | 10,82 | 284 | 14,79 |
| Medicina | 52 | 13,40 | 474 | 10,97 |
| Núcleo Alberto Adriani | 1 | 0,26 | 25 | 4,00 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez | 17 | 4,38 | 205 | 8,29 |
| Núcleo Rafael Rangel | 63 | 16,24 | 282 | 22,34 |
| Odontología | 5 | 1,29 | 127 | 3,94 |
| Vicerrectorado Académico | 1 | 0,26 | 15 | 6,67 |
| TOTAL | 388 | 100 | 2.689 | 14,43 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2009. Cálculos PLANDES

La observación del cuadro anterior permite hacer las siguientes consideraciones:

- Del total de profesores docentes activos, 388 se encuentran en condición jubilable, lo que representa

14,43%. Ello mide, de cierta manera, la contingencia o riesgo que corre la Institución en caso de presentarse jubilaciones masivas.

- La Facultad de Ciencias presenta mayor cuantía de profesores jubilables (64), representando 27,12% del total de los profesores, siendo éste el que presenta mayor contingencia o riesgo de acuerdo al criterio analizado.
- Le sigue, en orden de importancia, el Núcleo Universitario Rafael Rangel, con 63 profesores, cuyo peso es 22,34%. Medicina le sigue con 52 profesores; sin embargo, esta cuantía representa sólo 10,97% del total de su planta profesoral.
- Ingeniería (42) y Humanidades y Educación (40 profesores jubilables) igualmente presentan alta contingencia, observando el peso específico de estos profesores en el total de su planta profesoral 14,79% y 15,81% respectivamente
- Amerita señalarse los casos de Arquitectura y Diseño con 24 profesores jubilables, Ciencias Jurídicas y Políticas, 23, Ciencias Forestales y Ambientales 21 y Ciencias Económicas y Sociales 20, con proporción de jubilables 18,90%, 16,20%, 16,54%, y 12,58% respectivamente.

3.5 Personal Docente Jubilado Activo

La Universidad de Los Andes, al igual que el resto de las universidades nacionales, sufre en la actualidad un proceso de descapitalización académica debido, por un lado, al aumento constante de profesores jubilados y, por otro, la insuficiencia presupuestaria que impide llenar a satisfacción los cargos dejados vacantes por estos profesores. De continuar este proceso, al que se suma, además, el incremento de la matrícula estudiantil, la consecuencia inevitable va a ser una sensible disminución de la calidad académica y de investigación, lo que irá a su vez en detrimento de la formación de los futuros profesionales que el país requiere.

La Universidad, sin embargo, tiene en sí misma la posibilidad de contribuir a solucionar, aunque sólo sea en parte, ese problema a través de la reinserción a la Institución de profesores jubilados que desean continuar desempeñando labores universitarias.

El profesor jubilado, en razón de su madurez y experiencia, se encuentra en la plenitud de su producción intelectual y puede, por tanto, hacer aportes valiosos a la Institución contribuyendo a elevar cada vez más los estándares y mantener el necesario nivel de

excelencia, en cuanto a la formación profesional de las futuras generaciones. Una política adecuada de reinserción puede brindar al profesor jubilado oportunidades de actualización en su área, o en otras áreas de su interés, así como de apoyo a su participación en planes o proyectos de tipo académico. Por ello, resultó de gran importancia la creación de la Oficina de Atención al Profesor Jubilado, creada por Decreto Rectoral de fecha 18 de enero del 2005, y ratificada por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria de fecha 27 de junio de 2005, cuyo propósito principal es llevar a cabo un conjunto de acciones que permitan institucionalizar la figura del profesor jubilado más allá de los límites actuales fijados por la condición de Profesor Activo.

A continuación se presenta información en cuadro N° 16 del personal jubilado activo, según facultades y núcleos, con el cálculo del índice de atención del jubilado activo, que representa apoyo en la atención del profesor jubilado activo, no solo de docencia e investigación, sino también en actividades de extensión, tutorías, evaluación y asesoramiento de trabajos y proyectos, así como también actividades administrativas. Se presentan las siguientes observaciones:

- Como se observa, un total de 237 profesores jubilados se suma a la planta profesoral de 2.689 profesores para dar atención en la

formación de estudiantes de pregrado, y otras actividades académicas.

- La Facultad de Ciencias presenta mayor número de profesores en condición de jubilado activo (64), con mayor índice de atención (27,12%). Le siguen, en orden de importancia, las facultades de Ingeniería con 32 jubilados activos, Ciencias Económicas y Sociales (28), Medicina (26), Arquitectura y Diseño (24) con índice de atención jubilado activo de (11,2%), (17,61%), y (18,90%) respectivamente.
- Destaca el caso de la Facultad de Arte, por estar ella en fase de crecimiento y consolidación con 3 profesores jubilables que se suman a 77 profesores ordinarios para apoyar la actividad académica en dicha Facultad.

Cuadro Nº 16
Personal Jubilado Activo e Índice de Atención del Jubilado Activo
Según Facultades y Núcleos.
ULA - 2010

| Personal Docente | | | | |
|-------------------------------|-----------------|---------------|-----------------------|---|
| Facultades y Núcleos | Jubilado | | Docente Activo | Índice de atención jubilado activo |
| | Activo | % | | |
| Arquitectura y Diseño | 24 | 10,13 | 127 | 18,90 |
| Arte | 3 | 1,27 | 77 | 3,90 |
| Ciencias | 64 | 27,00 | 236 | 27,12 |
| Cs Económicas y Sociales | 28 | 11,81 | 159 | 17,61 |
| Cs Forestales y Ambientales | 1 | 0,42 | 127 | 0,79 |
| Cs Jurídicas y Políticas | 10 | 4,22 | 142 | 7,04 |
| Ext. Valle del Mocoties | 0 | 0,00 | 14 | 0,00 |
| Farmacia y Bioanálisis | 9 | 3,80 | 142 | 6,34 |
| Humanidades y Educación | 17 | 7,17 | 253 | 6,72 |
| Ingeniería | 32 | 13,50 | 284 | 11,27 |
| Medicina | 26 | 10,97 | 474 | 5,49 |
| Núcleo Alberto Adriani | 0 | 0,00 | 25 | 0,00 |
| Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez | 7 | 2,95 | 205 | 3,41 |
| Núcleo Rafael Rangel | 8 | 3,38 | 282 | 2,84 |
| Odontología | 8 | 3,38 | 127 | 6,30 |
| Vicerrectorado Académico | 0 | 0,00 | 15 | 0,00 |
| TOTAL | 237 | 100,00 | 2.689 | 8,81 |

Fuente: Dirección de Asuntos Profesorales. Año 2010. Cálculos propios PLANDES

3.6 Formación de Generación de Relevancia (PLAN II)

La Universidad de Los Andes, creó en su oportunidad el Programa de Generación de Relevancia y Nuevos Desarrollos (PLAN II), con una duración de cinco años, y dirigido especialmente a la generación de relevancia con el objetivo de tener becarios que bajo la supervisión de un tutor desarrollarían un plan de formación en dos fases. El Plan II es un Sub-programa de becas para la formación de personal de relevancia cuya finalidad es reponer el número de profesores universitarios que egresan de la Universidad de Los Andes (ULA) por motivos de jubilación. En tal sentido, constituye una estrategia académica pertinente, eficiente y eficaz por parte de la Coordinación del Programa de Intercambio Científico (PIC), a cargo del Vicerrectorado Académico de la ULA, para dar continuidad a las actividades de docencia, investigación y extensión que, por más de veinticinco años realizan los profesores antes de jubilarse.

El Plan II fue abandonado durante diez años (1997-2007) al parecer por problemas presupuestarios. Según algunos profesores que ejercieron funciones administrativas y de autoridad en la ULA, entre los que se destacan los que crearon y mantuvieron dicho plan en su primera etapa, señalan que los recursos que estaban destinados

para asegurar la permanencia del programa fueron asignados a mejorar y apoyar la política de Becarios Académicos de Postgrado, cuya finalidad era enfrentar los graves problemas derivados del crecimiento acentuado de la jubilación del personal docente de la ULA durante los últimos doce años. En efecto, en 1996 había 559 profesores jubilados, de un total de 3083 (18,1%), mientras que en 2008 hubo 1692, de un total de 3646 (46,4%). Eso indica que el número de profesores que se han jubilado es mayor que el de aquellos que ingresan a la Institución.

Sin embargo, el Programa de Formación de Generación de Relevo PLAN II, suspendido hace tiempo atrás, es importante para la continuidad de espacios vitales como la formación académica de pregrado y de investigación, ya que actualmente la ULA no cuenta con los recursos financieros suficientes para realizar los llamados a concursos para el área docente en aquellas plazas donde se amerita el ingreso de nuevo personal por reposición de cargos. De igual manera no existen los mecanismos para la incorporación de noveles investigadores que releven a los académicos.

En el año 2010, luego de que el Consejo Universitario nombrara una Comisión para la evaluación de los Programas de Formación Académica, entre ellos el Plan II, una de las conclusiones a que se llegó en dicha Comisión es que el programa PLAN II es pertinente pero se requieren de

reformas que dinamicen su funcionamiento dentro de la Institución para poder lograr la continuidad de manera sostenida.

El PLAN II posee presupuesto para su funcionamiento, el cual es de 0,75% del presupuesto ordinario, asignado a través de las medidas tomadas en Puerto La Cruz del Consejo Nacional de Universidades celebrado hace varias décadas y aún vigente.

Entre una de las propuestas de la Comisión nombrada por el CU para el programa PLAN II es presentar un nuevo baremo, el cual detalla cómo se evaluaría el aspirante, el tutor también sería evaluado, de acuerdo con la productividad científica; y el plan de formación sería evaluado por una comisión formada por personal externo a la Universidad con el objetivo de que no haya subjetividades, al igual que el grupo de Investigación. Esos criterios o variables aparecen en el nuevo baremo presentado al CU, con lo que se espera una vez aprobado, llamar a los aspirantes del Plan II en una nueva convocatoria, ya que existe una convocatoria suspendida por el CU, que solo ese órgano puede decidir la reanudación o eliminación de dicho programa. Según uno de los representantes de la comisión nombrada por el CU, es implementar estas propuestas a la brevedad posible en el 2011, con un nuevo

llamado para escoger la nueva generación de relevo, y activar el Plan II.

3.7 Programa de Actualización Docente (PAD)

El análisis de la planta profesoral debe considerar el Programa de Actualización Docente (PAD), adscrito al Vicerrectorado Académico, cuyo objetivo principal es formar docentes creativos, innovadores y competitivos en Educación Universitaria. Busca el desarrollo de competencias de los profesores universitarios y docentes de comunidades en las áreas del Desarrollo Humano, Fundamentos de la Educación, Tecnologías de Información y Comunicación, Gerencia Educativa y Creatividad Aplicada, que contribuyen a elevar el rendimiento estudiantil.

PAD dio apertura a varias cohortes en los diversos componentes que se indican a continuación: Docente Básico en Educación Superior, Metodología de la Investigación, Gerencia Universitaria y Desarrollo Humano. (Ver Cuadro Nº 17).

Durante el año 2010, el total de cohortes en cada uno de los componentes se detalla a continuación:

- 14 cohortes del Componente Docente Básico en Educación Superior durante el semestre A-2010 y B-2010 bajo la nueva modalidad semi-presencial.

- 6 cohortes del Componente en Metodología de la Investigación.
- 14 cohortes del Componente de Gerencia Universitaria, los cuales se dictaron a profesores y personal administrativo de la Universidad de Los Andes.
- 6 cohortes del Componente de Desarrollo Humano, en el que participaron diferentes profesores y personal administrativo de la Universidad de Los Andes.

Cuadro Nº 17
Componentes dictados por el PAD
ULA - 2010

| Componente | Modalidad | Unidades de créditos |
|---------------------------------|------------------|-----------------------------|
| Básico en Educación Superior | Semipresencial | 14 |
| Metodología de la investigación | Presencial | 6 |
| Desarrollo Humano | Presencial | 6 |
| Gerencia universitaria | Presencial | 14 |

Fuente: Programa de Actualización Docente. Año 2010

Es importante resaltar que además de profesores y personal administrativo de la Universidad de Los Andes, también se brinda capacitación a docentes de comunidades del entorno. En el Cuadro N° 18 se visualiza el total de participantes que aprobaron cada uno de los componentes docentes.

Cuadro N° 18
Participantes que Aprobaron Componentes. PAD
ULA - 2010

| Componente | ULA | COMUNIDAD |
|---|-----|-----------|
| Componente docente básico en Educación Superior | 57 | 30 |
| Metodología de la Investigación | 10 | 5 |
| Desarrollo Humano | 12 | 3 |
| Gerencia Universitaria | 25 | 7 |

Fuente: Programa de Actualización Docente. Año 2010

- Con respecto al componente de Metodología de la Investigación, 7% son de la Universidad de Los Andes y el 3% de la comunidad.
- En el componente Desarrollo Humano, el 8% son profesores ULA y el 2% son docentes de la comunidad.
- En Gerencia Universitaria, 17% de los aprobados corresponde a profesores de la Universidad de Los Andes y 5% profesores de las comunidades.

Se concluye que:

- De los participantes que aprobaron el Componente Docente Básico en Educación Superior se observa que el 38% de los aprobados corresponde a la Universidad de Los Andes, mientras que el restante 20% es de participantes de la comunidad;



CAPÍTULO IV FORMACIÓN DE POSTGRADO

El proyecto institucional Formación de Postgrado tiene como fin promover el desarrollo de programas académicos de estudios de cuarto nivel, dirigidos a elevar el nivel académico, el desempeño profesional y calidad humana de egresados del sistema de educación superior, cubriendo las necesidades nacionales de investigación científica, tecnológica, humanística y artística y la promoción de la demanda social de personal altamente calificado, preparados para resolver con mayor eficacia y eficiencia los problemas del entorno local, regional y nacional.

De acuerdo al Reglamento, el Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes es dirigido por el Consejo, la Coordinación General de los mismos y por las Comisiones de Postgrado, o unidades académicas que sustituyen a éstas en las distintas Facultades y Núcleos.

4.1 Docencia de Postgrado

La Universidad de Los Andes durante el año 2010 apoyó eficazmente y fortaleció la prosecución de carreras científicas y postgrados, de manera que este nivel de educación superior está en consonancia con los requerimientos de formación de recursos humanos capaces de enfrentar los desafíos que demanda la sociedad, la ciencia y la tecnología.

La Institución ofertó 186 programas de postgrado, de los cuales 80 corresponden a Maestría, 73 programas de Especialización Profesional, 4 programas de Especialización Técnica y 29 Doctorados. La oferta académica de programas de postgrado con la situación actual de dichos programas se puede detallar en Anexo 2.

En el año 2010 se logró autorización del CNU para creación de cuatro nuevos programas de postgrado: Especialización Profesional 1 y Maestría 3, así como la acreditación de 2 programas de Maestrías. (Ver anexo Nº 3).

Se destacan además en materia de postgrado los siguientes logros institucionales:

- Autorización para creación y funcionamiento de 5 nuevos programas de postgrado, por parte del CNU.
- Estudio y evaluación final de 1 proyecto de postgrado, a nivel de Especialización, Maestría y Doctorado.
- Se aprobaron 83 cursos no conducentes a grado académico.
- Otorgamiento de 1.901 certificados de aprobación a diferentes cursos de actualización, ampliación y perfeccionamiento

profesional; igualmente, otorgamiento de 28 certificados por asistencia.

- Asesoramiento, en cuanto a evaluación de equivalencias sobre estudios realizados en el exterior y en el país por profesores de la ULA, así como de profesionales que aspiran ingresar a la Universidad.

- Se adjudicó un total de 227 Becas Académicas de Postgrado.

- Participación en reuniones periódicas, con autoridades del Consejo Consultivo Nacional del CNU, para revisar la situación de los diferentes Programas de Postgrado de la ULA, tanto las solicitudes de acreditación, renovación de la acreditación y creación de nuevos programas.

- Se otorgaron 100 ayudas económicas para estudiantes de postgrado, por un monto mensual de Bs. 500,00 con recursos del presupuesto ordinario del CEP. Adicionalmente, se otorgó un total de 245 ayudas económicas, de las cuales 29 son para trabajos de grados, 17 para congresos con ponencias, 74 congresos sin ponencias, 17 para jornadas, 7 para pasantías, 26 ayudas para dotaciones, para cursos nacionales 34 y prácticas de campo 41.

- Se dio inicio a la fase piloto del Proyecto “Sistema Integrado de Registros Estudiantiles de Postgrado” (SIREP), el cual proporcionará las herramientas

necesarias para almacenar, procesar y mantener disponible la información relacionada con la matrícula de estudiantes de postgrado.

- Con recursos provenientes de LOCTI, “Programa de Becas”, se adjudicó un total de 8 ayudas económicas para asistir a Congresos Nacionales e Internacionales.

- La matrícula de los postgrados durante 2010 alcanzó 4.828 alumnos, mientras que egresó un total de 417 posgraduados; asimismo, el número de nuevos inscritos alcanzó la cifra de 803 estudiantes.

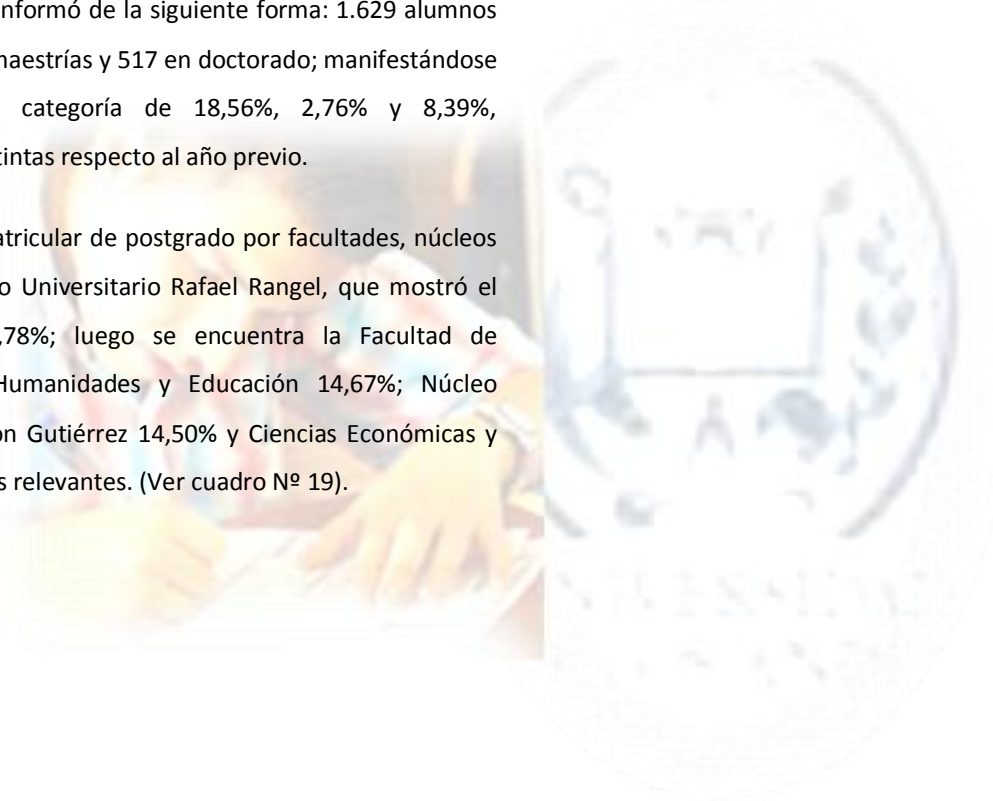
A continuación, se describen comportamiento de matrícula, nuevo ingreso y graduados en las niveles de especialización, maestría y doctorado.

4.2 Matrícula Activa de Postgrado

El análisis del comportamiento de la matrícula de postgrado, durante el año 2010, se sustenta en el inventario de los distintos postgrados según facultades y núcleos, tomando como fuente de información la suministrada por el Consejo de Estudios de Postgrado (CEP), correspondiente a su Ejecución Física Trimestral 2010.

En el año 2010 se atendió matrícula de postgrado de 4.828 alumnos, lo que representa incremento de 8,23% respecto al año 2009, cuando registró matrícula de 4.461 alumnos. La distribución de la matrícula por tipo de programa de postgrado se conformó de la siguiente forma: 1.629 alumnos en especialización, 2.682 en maestrías y 517 en doctorado; manifestándose crecimiento matricular por categoría de 18,56%, 2,76% y 8,39%, respectivamente, para las distintas respecto al año previo.

En relación al crecimiento matricular de postgrado por facultades, núcleos y centros, destacan el Núcleo Universitario Rafael Rangel, que mostró el mayor crecimiento con 27,78%; luego se encuentra la Facultad de Odontología con 23,08%; Humanidades y Educación 14,67%; Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez 14,50% y Ciencias Económicas y Sociales 14,48%, entre las más relevantes. (Ver cuadro N° 19).



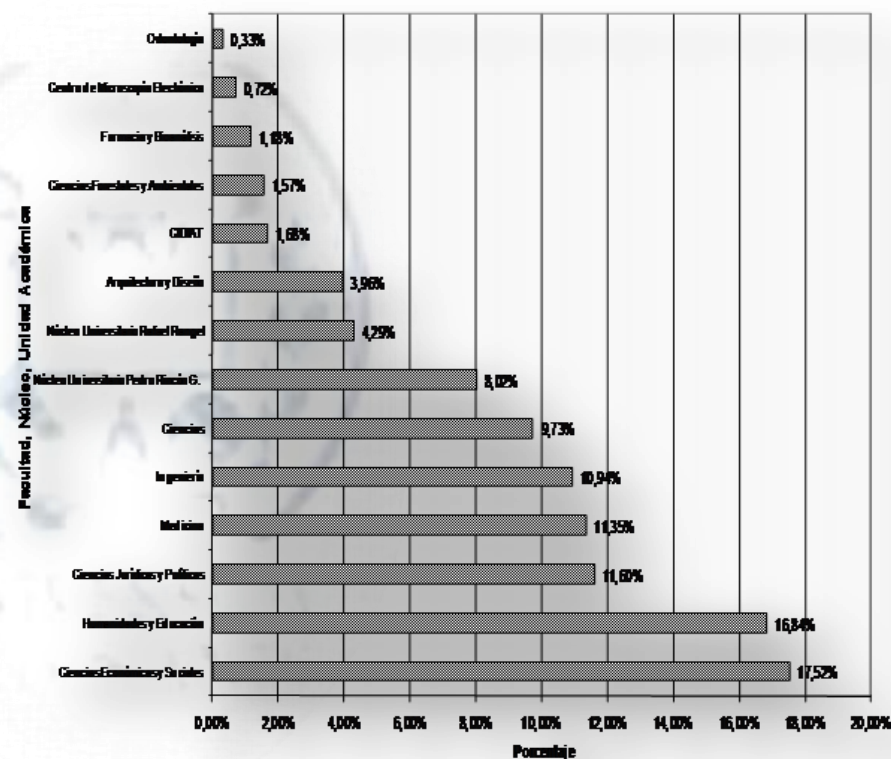
Cuadro N° 19
Comportamiento de la Matrícula de Postgrado
Según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas
ULA 2009-2010

| Facultades y Núcleos | 2009 | | | | 2010 | | | | Variación Interanual (%) | | | |
|--------------------------------------|-----------------|-------------|------------|-------------|-----------------|-------------|------------|-------------|--------------------------|-------------|-------------|-------------|
| | Especialización | Maestría | Doctorado | Total | Especialización | Maestría | Doctorado | Total | Especialización | Maestría | Doctorado | Total |
| Arquitectura y Diseño | 109 | 102 | 0 | 211 | 110 | 81 | 0 | 191 | 0,92 | -20,59 | - | -9,48 |
| Arte | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 0 | 0 | 13 | - | - | - | - |
| Ciencias | 5 | 255 | 190 | 450 | 4 | 267 | 199 | 470 | -20,00 | 4,71 | 4,74 | 4,44 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 195 | 525 | 19 | 739 | 331 | 503 | 12 | 846 | 69,74 | -4,19 | -36,84 | 14,48 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 0 | 86 | 0 | 86 | 0 | 76 | 0 | 76 | - | -11,63 | - | -11,63 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 274 | 261 | 0 | 535 | 295 | 265 | 0 | 560 | 7,66 | 1,53 | - | 4,67 |
| Farmacia y Bioanálisis | 4 | 46 | 1 | 51 | 12 | 42 | 3 | 57 | 200,00 | -8,70 | 200,00 | 11,76 |
| Humanidades y Educación | 116 | 394 | 199 | 709 | 150 | 431 | 232 | 813 | 29,31 | 9,39 | 16,58 | 14,67 |
| Ingeniería | 13 | 409 | 47 | 469 | 32 | 444 | 52 | 528 | 146,15 | 8,56 | 10,64 | 12,58 |
| Medicina | 535 | 6 | 3 | 544 | 543 | 2 | 3 | 548 | 1,50 | -66,67 | - | 0,74 |
| Odontología | 13 | 0 | 0 | 13 | 16 | 0 | 0 | 16 | 23,08 | - | - | 23,08 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 6 | 156 | 0 | 162 | 0 | 207 | 0 | 207 | - | 32,69 | - | 27,78 |
| Núcleo Universitario Pedro Rincón G. | 83 | 255 | 0 | 338 | 112 | 275 | 0 | 387 | 34,94 | 7,84 | - | 14,50 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - | - | - |
| CIDIAT | 21 | 100 | 0 | 121 | 11 | 70 | 0 | 81 | -47,62 | -30,00 | - | -33,06 |
| Centro de Microscopía Electrónica | 0 | 15 | 18 | 33 | 0 | 19 | 16 | 35 | - | 26,67 | -11,11 | 6,06 |
| TOTAL | 1374 | 2610 | 477 | 4461 | 1629 | 2682 | 517 | 4828 | 18,56 | 2,76 | 8,39 | 8,23 |

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Años 2009-2010. Cálculos PLANDES

En gráfico N° 4, Distribución Porcentual de la Matrícula Total de Postgrado, se presenta un primer bloque que acumula 34,36% de la matrícula total, conformado éste por las facultades de Ciencias Económicas y Sociales (17,52%) y Humanidades y Educación 16,84%; seguidamente aparece el grupo, que acumula 52,64%, integrado por Ciencias Jurídicas y Políticas (11,60%), Medicina (11,35%), Ingeniería (10,94%), Ciencias (9,73%), Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez (8,02%). El resto de las facultades, que acumula 14,73%, lo integran, en orden decreciente, el Núcleo Universitario Rafael Rangel (4,29%), Arquitectura y Diseño (3,96%), CIDIAT (1,68%), Ciencias Forestales y Ambientales (1,57%), Farmacia y Bioanálisis (1,18%), Centro de Microscopía Electrónica (0,72 %) y Odontología (0,33%). (Ver gráfico N° 5).

Gráfico N° 3
Distribución Porcentual de la Matrícula Activa de Postgrado
Según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas
ULA - 2010

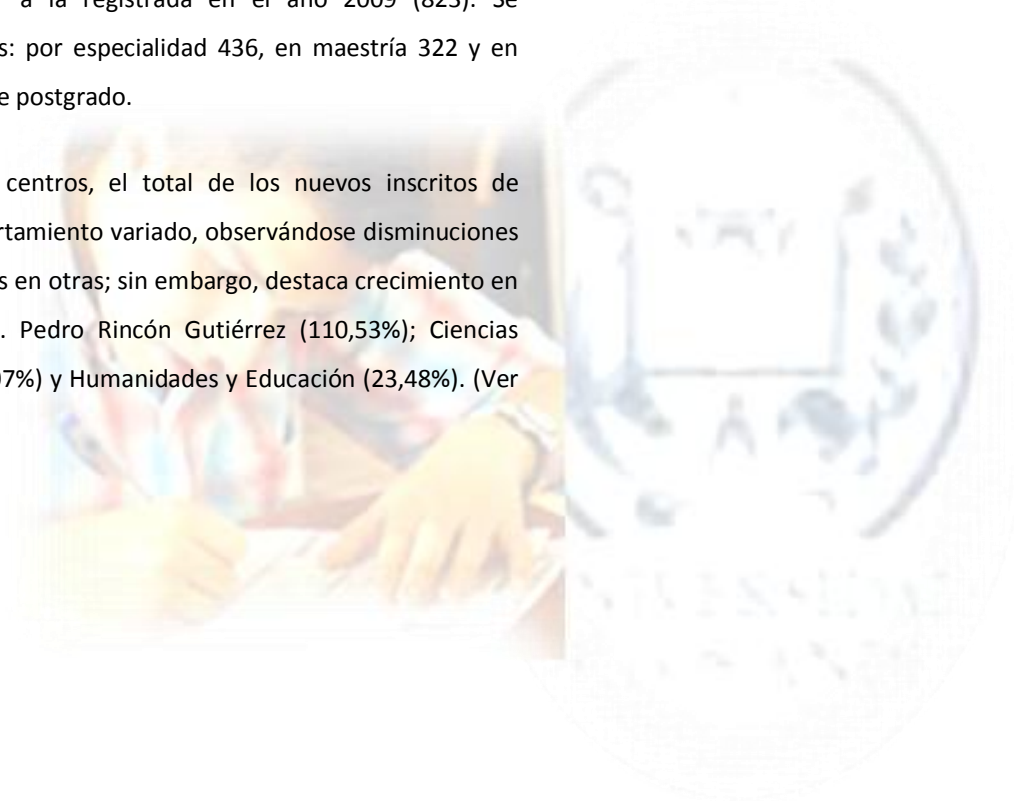


Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Años 2009-2010. Cálculos PLANDES

4.3 Nuevos Inscritos de Postgrado

Los nuevos inscritos de postgrado, para 2010, alcanzaron la cifra de 803 alumnos, cantidad inferior a la registrada en el año 2009 (823). Se registraron nuevos inscritos: por especialidad 436, en maestría 322 y en doctorado 45 estudiantes de postgrado.

Por facultades, núcleos y centros, el total de los nuevos inscritos de postgrado presentó comportamiento variado, observándose disminuciones en matrículas e incrementos en otras; sin embargo, destaca crecimiento en el Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (110,53%); Ciencias Económicas y Sociales (46,07%) y Humanidades y Educación (23,48%). (Ver cuadro Nº 20).



Cuadro N° 20
Comportamiento de Nuevos Inscritos de Postgrado
Según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas
ULA 2009-2010

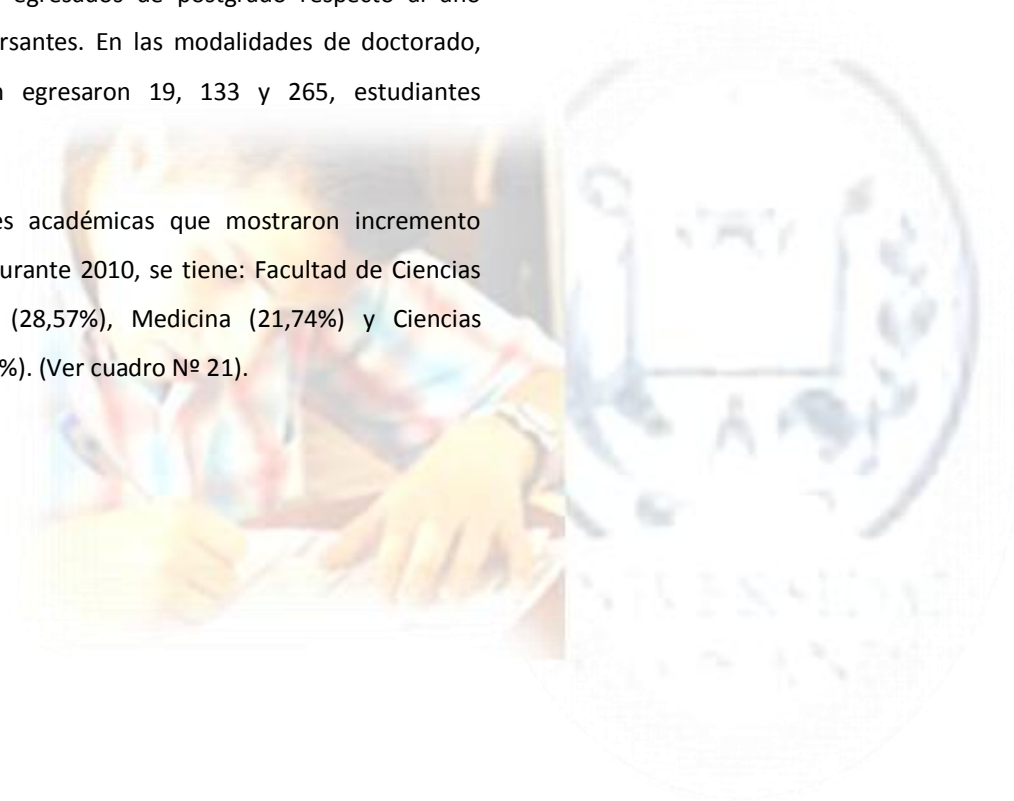
| Facultades y Núcleos | 2009 | | | | 2010 | | | | Variación Interanual (%) | | | |
|--------------------------------------|-----------------|------------|-----------|------------|-----------------|------------|-----------|------------|--------------------------|---------------|--------------|--------------|
| | Especialización | Maestría | Doctorado | Total | Especialización | Maestría | Doctorado | Total | Especialización | Maestría | Doctorado | Total |
| Arquitectura y Diseño | 60 | 0 | 0 | 60 | 0 | 0 | 0 | 0 | -100,00 | - | - | -100,00 |
| Arte | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 0 | 0 | 13 | - | - | - | - |
| Ciencias | 3 | 50 | 13 | 66 | 0 | 25 | 10 | 35 | -100,00 | -50,00 | -23,08 | -46,97 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 8 | 73 | 8 | 89 | 92 | 38 | 0 | 130 | 1050,00 | -47,95 | -100,00 | 46,07 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 0 | 11 | 0 | 11 | 0 | 3 | 0 | 3 | - | -72,73 | - | -72,73 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 7 | 63 | 0 | 70 | 22 | 35 | 0 | 57 | 214,29 | -44,44 | - | -18,57 |
| Farmacia y Bioanálisis | 0 | 17 | 0 | 17 | 4 | 4 | 2 | 10 | - | -76,47 | - | -41,18 |
| Humanidades y Educación | 31 | 97 | 4 | 132 | 50 | 81 | 32 | 163 | 61,29 | -16,49 | 700,00 | 23,48 |
| Ingeniería | 30 | 58 | 0 | 88 | 11 | 22 | 1 | 34 | -63,33 | -62,07 | - | -61,36 |
| Medicina | 182 | 3 | 0 | 185 | 213 | 0 | 0 | 213 | 17,03 | -100,00 | - | 15,14 |
| Odontología | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - | - | - |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 45 | 0 | 45 | - | - | - | - |
| Núcleo Universitario Pedro Rincón G. | 0 | 38 | 0 | 38 | 28 | 52 | 0 | 80 | - | 36,84 | - | 110,53 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - | - | - |
| CIDIAT | 10 | 45 | 0 | 55 | 3 | 11 | 0 | 14 | -70,00 | -75,56 | - | -74,55 |
| Centro de Microscopía Electrónica | 0 | 6 | 6 | 12 | 0 | 6 | 0 | 6 | - | 0,00 | -100,00 | -50,00 |
| TOTAL | 331 | 461 | 31 | 823 | 436 | 322 | 45 | 803 | 31,72 | -30,15 | 45,16 | -2,43 |

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Años 2009-2010. Cálculos PLANDES

4.4 Graduados de Postgrado

Para el año 2010 la Universidad de Los Andes reflejó disminución significativa de 33,39% de egresados de postgrado respecto al año 2009, graduando a 417 cursantes. En las modalidades de doctorado, maestría y especialización egresaron 19, 133 y 265, estudiantes respectivamente.

En relación a las unidades académicas que mostraron incremento porcentual de graduados durante 2010, se tiene: Facultad de Ciencias Ambientales y Forestales (28,57%), Medicina (21,74%) y Ciencias Económicas y Sociales (5,80%). (Ver cuadro N° 21).



Cuadro N° 21
Comportamiento de Graduados de Postgrado
según Facultades, Núcleos y otras Unidades Académicas.
ULA 2009-2010

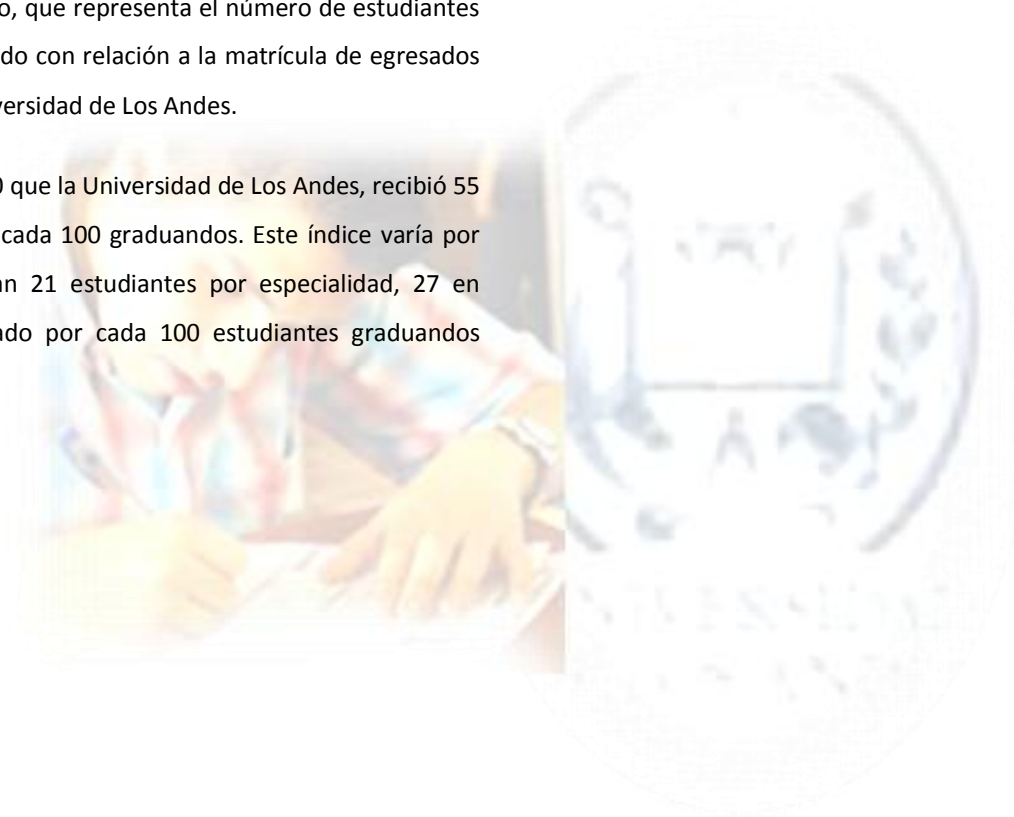
| Facultades y Núcleos | 2009 | | | | 2010 | | | | Variación Interanual (%) | | | |
|--------------------------------------|-----------------|------------|-----------|------------|-----------------|------------|-----------|------------|--------------------------|---------------|---------------|---------------|
| | Especialización | Maestría | Doctorado | Total | Especialización | Maestría | Doctorado | Total | Especialización | Maestría | Doctorado | Total |
| Arquitectura y Diseño | 2 | 15 | 0 | 17 | 0 | 8 | 0 | 8 | -100,00 | -46,67 | - | -52,94 |
| Arte | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - | - | - |
| Ciencias | 5 | 65 | 29 | 99 | 0 | 25 | 12 | 37 | -100,00 | -61,54 | -58,62 | -62,63 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 22 | 47 | 0 | 69 | 55 | 18 | 0 | 73 | 150,00 | -61,70 | - | 5,80 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 0 | 7 | 0 | 7 | 0 | 9 | 0 | 9 | - | 28,57 | - | 28,57 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 39 | 20 | 0 | 59 | 19 | 10 | 0 | 29 | -51,28 | -50,00 | - | -50,85 |
| Farmacia y Bioanálisis | 8 | 7 | 0 | 15 | 0 | 3 | 0 | 3 | -100,00 | -57,14 | - | -80,00 |
| Humanidades y Educación | 28 | 45 | 14 | 87 | 10 | 14 | 6 | 30 | -64,29 | -68,89 | -57,14 | -65,52 |
| Ingeniería | 0 | 49 | 9 | 58 | 8 | 19 | 1 | 28 | - | -61,22 | -88,89 | -51,72 |
| Medicina | 137 | 1 | 0 | 138 | 167 | 1 | 0 | 168 | 21,90 | 0,00 | - | 21,74 |
| Odontología | 6 | 0 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | -100,00 | - | - | -100,00 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 4 | 27 | 0 | 31 | 0 | 11 | 0 | 11 | -100,00 | -59,26 | - | -64,52 |
| Núcleo Universitario Pedro Rincón G. | 7 | 20 | 0 | 27 | 3 | 9 | 0 | 12 | -57,14 | -55,00 | - | -55,56 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | - | - | - | - |
| CIDIAT | 0 | 11 | 0 | 11 | 3 | 6 | 0 | 9 | - | -45,45 | - | -18,18 |
| Centro de Microscopía Electrónica | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | - | -100,00 | - | -100,00 |
| TOTAL | 258 | 316 | 52 | 626 | 265 | 133 | 19 | 417 | 2,71 | -57,91 | -63,46 | -33,39 |

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Años 2009-2010. Cálculos PLANDES

4.5 Rotación Matricular

Dentro de los indicadores de desempeño se determina la rotación matricular para el postgrado, que representa el número de estudiantes nuevos inscritos de postgrado con relación a la matrícula de egresados de los postgrados de la Universidad de Los Andes.

Se observa para el año 2010 que la Universidad de Los Andes, recibió 55 alumnos de postgrado por cada 100 graduandos. Este índice varía por tipo de postgrado: ingresan 21 estudiantes por especialidad, 27 en maestría y 7 para doctorado por cada 100 estudiantes graduandos según el postgrado.



Cuadro N° 22
Rotación Matricular
Según Facultades y Núcleos
ULA 2009-2010

| Facultades y Núcleos | 2009 | | | | 2010 | | | |
|--------------------------------------|-----------------|--------------|-------------|--------------|-----------------|--------------|-------------|--------------|
| | Especialización | Maestría | Doctorado | Total | Especialización | Maestría | Doctorado | Total |
| Arquitectura y Diseño | 30,00 | 0 | 0 | 30,00 | 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Arte | 0 | 0 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Ciencias | 0,60 | 0,77 | 0,45 | 1,82 | 0 | 1,00 | 0,83 | 1,83 |
| Ciencias Económicas y Sociales | 0,36 | 1,55 | 0 | 1,92 | 1,67 | 2,11 | 0,00 | 3,78 |
| Ciencias Forestales y Ambientales | 0 | 1,57 | 0 | 1,57 | 0 | 0,33 | 0,00 | 0,33 |
| Ciencias Jurídicas y Políticas | 0,88 | 3,15 | 0 | 3,33 | 1,16 | 3,50 | 0,00 | 4,66 |
| Farmacia y Bioanálisis | 0 | 2,43 | 0 | 2,43 | 0 | 1,33 | 0,00 | 1,33 |
| Humanidades y Educación | 1,11 | 2,16 | 0,29 | 3,55 | 5 | 5,79 | 5,33 | 16,12 |
| Ingeniería | 0 | 1,18 | 0 | 1,18 | 1,375 | 1,16 | 1,00 | 3,53 |
| Medicina | 1,33 | 3,00 | 0 | 4,33 | 1,28 | 0,00 | 0,00 | 1,28 |
| Odontología | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Núcleo Universitario Rafael Rangel | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 4,09 | 0,00 | 4,09 |
| Núcleo Universitario Pedro Hincón G. | 0 | 1,90 | 0 | 1,90 | 9,33 | 5,78 | 0,00 | 15,11 |
| Núcleo Universitario Alberto Adriani | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| CIDIAF | 0 | 4,09 | 0 | 4,09 | 1 | 1,83 | 0,00 | 2,83 |
| Centro de Microscopía Electrónica | 0 | 3,00 | 0 | 3,00 | 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 33,58 | 24,30 | 0,73 | 59,12 | 20,81 | 26,92 | 7,17 | 54,90 |

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Años 2009-2010. Cálculos PLANDES

4.6 Programa Becarios Académicos

A fin de cubrir temporalmente necesidades del pregrado con motivo de las jubilaciones del personal docente, surgió el Programa Becarios Académicos en el año 2004 como un sistema de asistencia al docente, donde participan estudiantes de maestrías o doctorados. El mismo establece asignación de becas académicas para estudiantes de postgrado que estén dedicados a tiempo completo en actividades docentes del pregrado, bajo supervisión del profesor que el departamento respectivo designe y ajustados a los programas vigentes.

A continuación se presenta, en cuadros N° 23 y N° 24, la cuantificación del número de becarios académicos ofertados en distintas unidades académicas y su ubicación en el pregrado en los semestres A y B del año 2.010. De allí se desprende un total de 201 becarios académicos (Semestre B 2010), siendo la Facultad de Humanidades y Educación la que aporta el mayor número de becarios (61) y la que absorbe el mayor número de becarios para dar asistencia al pregrado (49).

Actualmente este programa, administrado por el Consejo de Estudios de Postgrado, es evaluado por una comisión designada por el Consejo Universitario, la cual se encarga de analizar, revisar, estudiar y presentar las políticas a ser aplicadas ante la problemática de fomentar la generación de

relevo para el sector docente universitario y, especialmente, en esta casa de estudios superiores donde existe cuantía significativa de profesores jubilados respecto a los activos, lo que ha generado consecuencias en la continuidad de la producción científica que tanto ha costado adquirir. Según esta comisión, el sitial científico y de investigación alcanzado por la ULA está en peligro de afectarse porque el personal que fue formado en años recientes está a punto de jubilarse, se ha jubilado, está en retiro, o bien permanece inactivo dentro de sus actividades cotidianas.

Cuadro N° 23
Programa de Becarios Académicos de Postgrado. Becarios Recibidos y Ofertados. Semestre A-2010. ULA

| Facultades y Núcleos | Postgrado de Adscripción - Facultad o Núcleo | | | | | | | | | | | | | | TOTAL |
|-----------------------------|--|-----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|-----------|----------|----------|----------|-----------------------------------|----------------------------|------------------------------|------------|
| | Human. Y Educ. | Faces | Ciencias | Ing. | Cs. For. | Cs. Jur. | Odont. | Farm. | Arq. | Arte | Medicina | Extensión Valle de Mocoties | Núcleo Rafael Rangel | Núcleo Pedro Rincón G. | |
| Humanidades y Educación | 29 | | 1 | 3 | | 1 | | | | | | | | | 34 |
| Cs Económicas y Sociales | 1 | 27 | 1 | 5 | | 2 | | | | | | | | | 36 |
| Ciencias | 3 | | 10 | 1 | | | | | | | | | | | 14 |
| Ingeniería | | | | 6 | | | | | | | | | | | 6 |
| Cs Forestales y Ambientales | | | | 2 | | | | | | | | | | | 2 |
| Cs Jurídicas y Políticas | 2 | | | | | | | | | | | | | | 2 |
| Odontología | | | | | | | | | | | | | | | 0 |
| Farmacia y Bioanálisis | 1 | | 5 | | | | | | | | | | | | 6 |
| Arquitectura | | | | | | | | 11 | | | | | | | 12 |
| Arte | 4 | | | | | | | | | | | | | | 4 |
| Medicina | | | | | | | | | 1 | | | | | | 1 |
| Extensión Valle de Mocoties | 2 | | | 1 | | | | | | | | | | | 3 |
| Núcleo Rafael Rangel | 2 | 3 | | | | | | | | | | | | | 5 |
| Núcleo Pedro Rincón G. | | 1 | | | | 1 | | | | | | 7 | | 25 | 34 |
| TOTAL | 44 | 30 | 17 | 18 | 0 | 4 | 0 | 11 | 1 | 0 | 1 | 7 | 0 | 25 | 159 |

BECARIOS OFERTADOS

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Años 2010

Cuadro N° 24
Programa de Becarios Académicos de Postgrado. Becarios Recibidos y Ofertados. Semestre B-2010. ULA

| Facultades y Núcleos | Postgrado de Adscripción - Facultad o Núcleo | | | | | | | | | | | | TOTAL | | |
|-----------------------------|--|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|----------|----------|-----------------------------------|----------|----------------------------|------------------------------|
| | Human. Y Educ. | Faces | Ciencias | Ing. | Cs. For. | Cs. Jur. | Odont. | Farm. | Arq. | Arte | Medicina | Extensión Valle de Mocoties | | Núcleo Rafael Rangel | Núcleo Pedro Rincón G. |
| Humanidades y Educación | 44 | | 3 | 1 | | 1 | | | | | | | | | 49 |
| Cs Económicas y Sociales | 1 | 27 | 1 | 5 | | 2 | | | | | | | | | 36 |
| Ciencias | 3 | | 10 | 1 | | | | | | | | | | | 14 |
| Ingeniería | 2 | | 1 | 6 | | | | | 1 | | | | | | 10 |
| Cs Forestales y Ambientales | | | 1 | 2 | 1 | | | | | | | | | | 4 |
| Cs Jurídicas y Políticas | 2 | 1 | | | | 19 | | | | | | | | | 22 |
| Odontología | | 1 | | | | | | | | | | | | | 1 |
| Farmacia y Bioanálisis | 1 | | 5 | | | | 11 | | | 1 | | | | | 18 |
| Arquitectura | | | | | | | | | | | | | | | 0 |
| Arte | 4 | | | | | | | | 1 | | | | | | 5 |
| Medicina | | | | 1 | | | | | | | | | | | 1 |
| Extensión Valle de Mocoties | 2 | | | | | | | | | | | | | | 2 |
| Núcleo Rafael Rangel | 2 | 3 | | | | 1 | | | | | | | 7 | | 13 |
| Núcleo Pedro Rincón G. | | 3 | | | | 2 | | | | | | | | 21 | 26 |
| TOTAL | 61 | 35 | 21 | 16 | 1 | 25 | 0 | 11 | 2 | 0 | 1 | 0 | 7 | 21 | 201 |

BECARIOS OFERTADOS

Fuente: Consejo de Estudios de Postgrado. Años 2010



CAPÍTULO V GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

La investigación, según el Plan Estratégico Institucional 2008-2012, se enmarca en el área estratégica Pertinencia Social, específicamente en el objetivo estratégico promoción y difusión de investigaciones, estudios y todo género de actividades cognoscitivas que impacten positivamente en el entorno. En este sentido, la ULA desarrolla el proyecto institucional *Generación y Aplicación del Conocimiento* con el fin de estimular y favorecer la función creadora, a través de la investigación básica y aplicada; promover la generación, divulgación y aplicación de conocimientos para contribuir al desarrollo tecnológico, científico y social del país y enriquecer las funciones de docencia y extensión, estimulando al estudiante, desde el pregrado, a participar en la solución de problemas de la sociedad venezolana.

Esta función esencial cuenta hoy día con una sólida plataforma investigativa dirigida a promover el desarrollo de la región y el país, y a contribuir ampliamente con el objetivo estratégico del plan nacional como es *“Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir las diferencias en el acceso al conocimiento”*.

5.1 Investigación en la Universidad de Los Andes

En materia de coordinación de la investigación, la Universidad de Los Andes cuenta con el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y

de las Artes CDCHTA, organismo que desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

1. Apoyar al investigador y a la generación de relevo.
2. Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionando la docencia con la investigación.
3. Vincular la investigación con las necesidades del país.

Asimismo, asesora al Consejo Universitario en la definición y aplicación de las políticas de investigación de la Institución.

Dentro de las ejecutorias administradas por el CDCHTA se encuentran:

- **Programas de apoyo a la investigación**

El CDCHTA promueve, coordina y difunde la búsqueda y aplicación de la ciencia, las humanidades y la tecnología en la ULA a través de los siguientes Programas de Apoyo y Fomento:

- Proyectos de Investigación

- Financiamiento de seminarios
- Ayuda financiera para publicaciones
- Equipamiento conjunto
- Talleres y mantenimiento
- Promoción y difusión a la Investigación
- Apoyo a unidades de trabajo

- **Proyectos de investigación**

Evalúa y financia proyectos de investigación en las áreas de Ciencias Ambientales, Aplicadas, Biomédicas, Educativas, Físicas y Matemáticas, Humanísticas, Médico-Profesionales, Químicas, Sociales y de Investigación y de Desarrollo Tecnológico. Los proyectos pueden ser de carácter individual o grupal: individuales, que incluye categorías Individuales independientes: (Proyectos tipo B); Individual novel (tipo C); de Ascensos (tipo D); Tesis doctorales (tipo E-d); Tesis de maestrías (tipo E-m): Proyecto de investigación Becario Plan II (tipo E); Tesis de pregrado (tipo F). Para la categoría Colectivos, por su parte, promueve Proyectos de Laboratorios, Centros e Institutos reconocidos por el Consejo Universitario (tipo AA) y Proyectos de Grupos (tipo A).

- **Financiamiento de Seminarios:** Estimula la formación científica y humanística de los investigadores, colabora con el proceso de divulgación y

difusión de resultados de las investigaciones. A través del Programa Seminarios se otorga ayuda financiera para asistencia a congresos nacionales e internacionales en cuanto a presentación trabajos de investigación; para asistencia de profesores a cursos cortos y de actualización de carácter nacional, que sean considerados como eventos científicos; para realización de eventos científicos organizados por unidades operativas de la ULA y para presentación de trabajos de estudiantes de docencia de pregrado y postgrado en eventos científicos.

- **Ayuda financiera para publicaciones:** Contribuye a la difusión de la investigación mediante apoyo económico para financiar gastos de publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, edición de publicaciones periódicas de la ULA, edición de libros y adquisición de material bibliográfico.
- **Talleres y mantenimiento:** Financia el mantenimiento y reparación de equipos de los laboratorios y centros de investigación. Igualmente, apoya el mantenimiento y reparación de equipos de unidades de investigación que sirven a laboratorios y centros tales como Museo Arqueológico, Bioterio Central, Laboratorio de Instrumentación Científica-Ciencias, Laboratorio de Instrumentación Científica-Medicina, Herbario-Farmacia (MERF), Herbario-Ciencias

Forestales (MER) del sector Santa Rosa-Mérida y Jardín Botánico de San Juan de Lagunillas (LERT); Archivo General del Estado (Convenio ULA-Gobernación del Estado), Archivo Histórico (Secretaría) y Archivo Arquidiocesano de Mérida.

- **Promoción y difusión de la investigación:** Tiene como objeto la promoción de la investigación científica, humanística y tecnológica de la ULA, así como la difusión de los resultados a nivel regional, nacional e internacional. De igual manera, facilita la comunicación e intercambio de opiniones entre investigadores, comunidad universitaria y sociedad en general.
- **Apoyo a unidades de trabajo (Programa Z):** Trata de estimular a las unidades académicas (laboratorios, grupos, departamentos, etc.) para que sus profesores presenten proyectos de investigación al CDCHT. Para ello, de cada proyecto se otorga 10% (del monto total aprobado) a la dependencia de adscripción del profesor responsable, y este monto es igualado por el CDCHT con otro 10%. Además, el responsable del proyecto puede incluir dentro del mismo hasta 10% adicional para la unidad donde va a realizarse la investigación.

Programas de Promoción y Estímulo a la Investigación

La Universidad de Los Andes administra algunos programas, a través del CDCHT, como mecanismo de premiación promocional de los logros académicos, con la finalidad de impulsar y estimular la investigación: Programa Estímulo al Investigador (PEI); el Programa de Apoyo Directo a Unidades y Grupos de investigación (ADG) y el Programa Proyectos Institucionales Cooperativos (PIC). Los avances recientes en este sentido se exponen seguidamente: reactivación de los Proyectos Interinstitucionales Cooperativos, (PIC), con los cuales se financian investigaciones que tengan impacto social en la comunidad. Lo interesante de estos proyectos es que pueden ser cofinanciados por algún ente público, por una empresa privada o por la propia comunidad.

Asimismo, se continuó con la agenda de investigación sobre problemas de la ciudad de Mérida, donde se plantean temas sobre tránsito terrestre, contaminación ambiental diversa y delincuencia común, entre otros. El propósito es que profesores, conjuntamente con la comunidad, propongan soluciones a estos males que están mermando la calidad de vida que tuvo la ciudad en años anteriores.

En el marco de los PIC, la búsqueda de relaciones entre la Universidad y sus centros de investigación ha tenido, y sigue teniendo, peso creciente dentro del análisis de la problemática de la ciencia y la tecnología en nuestro país. Hay aspectos culturales e institucionales que requieren cambios en los modos de contemplar el hecho tecnológico; así, el conocimiento sistemático generado por la investigación y la docencia por parte de empresarios, organismos públicos y diferentes sectores sociales, acorta la distancia entre la academia y la sociedad. En consecuencia se creó, por ejemplo, la Agenda Agua.

Por otra parte, y tomando el hecho fronterizo como rasgo distintivo y característico de la interacción entre Venezuela y sus países vecinos, Colombia, Brasil y los del Caribe, se dio continuación a la Agenda Frontera; ella pretende involucrar a los investigadores, usuarios, beneficiarios y promotores institucionales públicos y privados, locales, nacionales e internacionales, para compartir conocimientos, esfuerzos y experiencias en la elaboración de proyectos de investigación que apunten hacia la solución de problemas inherentes a esta sección continental americana.

En otro orden de ideas, resalta que la Universidad de Los Andes es considerada –hace tiempo- como una de las más dinámicas del país en lo que se refiere a desarrollo de la actividad investigativa. Esta aseveración se sustenta en indicadores tales como reconocimientos obtenidos y número

de profesores de la ULA incorporados al Programa de Promoción al Investigador (PPI), que ha crecido de manera significativa. Este último se ubicó, para el año 2009, en 1.080 investigadores.

En el ámbito nacional, la ULA es la segunda institución académica con investigadores reconocidos por el programa de acreditación oficial (Sistema de Promoción al Investigador (SPI-PPI- Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología).

Programa de Apoyo Directo a Grupos

El Programa de Apoyo Directo a Grupos (ADG), es un programa bianual que financia, mediante asignación de 20% de los recursos del Coeficiente Variable de Investigación (CVI) otorgados a la ULA por el CNU, de acuerdo a su productividad en investigación y postgrado.

El programa ADG entiende por grupo o unidad de investigación a aquella integrada por un mínimo de tres investigadores, de los cuales dos deben ser investigadores calificados; por investigadores calificados se entiende aquellos pertenecientes al Programa de Estimulo del Investigador del CDCHTA de la ULA, nuestro PEI, o al Programa de Promoción al Investigador (PPI) del Sistema de

Promoción al Investigador del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología. Si un investigador se considera calificado por su productividad y no pertenece ni al PPI ni al PEI deberá someter sus recaudos ante CDCHTA, los cuales serán evaluados con el baremo vigente del PEI y, caso de obtener puntuación mínima requerida, será considerado también como investigador calificado.

Es importante mencionar que por decisión del Consejo Universitario el Programa no fue afectado por el recorte presupuestario ordenado por el Ejecutivo Nacional a todas las instituciones públicas, el pasado año. En consecuencia, se pagaron las subvenciones correspondientes a cada grupo, de acuerdo con los resultados del llamado 2010.

Un elemento a destacar es que todos los grupos de investigación rindieron sus correspondientes informes administrativos y ningún grupo fue penalizado.

El resultado de la convocatoria del Programa de Apoyo Directo a Unidades de Investigación (ADG) realizado en 2010 fue de 184 grupos de investigación clasificados por las distintas facultades, donde resalta que en la Facultad de Ciencias clasificaron 38 grupos; Humanidades y Educación 30; Ingeniería 22; NURR 16; NUTULA y Ciencias Forestales y Ambientales

12; Medicina, Economía y Farmacia y Bioanálisis 11; Derecho y Odontología 6; Arquitectura y Diseño 5; Vicerrectorado Académico 3 y Arte 1.

En 2010, se tienen cuatrocientos ocho (408) unidades de investigación las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: quince (15) Institutos; noventa y siete (97) Laboratorios; treinta y siete (37) Centros y doscientos cincuenta y nueve (259) Grupos de Investigación. Estas unidades se encuentran perfectamente estructuradas, integradas por numerosos investigadores de alto nivel y varias de ellas detentan renombre continental y mundial.

A continuación, se muestra en el cuadro N° 25 el número de unidades de investigación desagregadas por facultades y núcleos.

Cuadro Nº 25
Distribución de las Unidades de Investigación
Por Facultades y Núcleos
ULA - 2010

| Año | Facultad o Núcleo | 2010 | | | | Total Unidades de Investigación |
|-----|------------------------------|---------------|-----------------|------------|------------|---------------------------------|
| | | Nº Institutos | Nº Laboratorios | Nº Centros | Nº Grupos | |
| | Arquitectura y Diseño | 0 | 1 | 2 | 11 | 14 |
| | Arte | 0 | 1 | | 1 | 2 |
| | Cs. Económicas y Sociales | 2 | 0 | 2 | 16 | 20 |
| | Cs. Forestales y Ambientales | 3 | 13 | 1 | 21 | 38 |
| | Cs. Jurídicas y Políticas | 1 | 0 | 5 | 11 | 17 |
| | Ciencias | 2 | 10 | 5 | 42 | 59 |
| | Farmacia y Bioanálisis | 1 | 21 | | 21 | 43 |
| | Humanidades y Educación | 1 | 3 | 8 | 42 | 54 |
| | Ingeniería | 1 | 19 | 5 | 28 | 53 |
| | Medicina | 3 | 15 | 2 | 21 | 41 |
| | Odontología | 0 | 0 | 1 | 9 | 10 |
| | NURR | 1 | 10 | 3 | 22 | 36 |
| | NUTULA | 0 | 4 | 1 | 13 | 18 |
| | Vicerrectorado Académico | | | 2 | 1 | 3 |
| | TOTAL | 15 | 97 | 37 | 259 | 408 |

Fuente: CDCHTA, Año 2010

En relación a la distribución de las unidades de investigación, la Facultad de Ciencias concentra (59) unidades, seguida por la de Humanidades y

Educación que concentra (54). En tercer lugar, destaca la Facultad de Ingeniería con (53); en cuarto lugar, la Facultad de Farmacia y Bioanálisis con (43); (41) corresponde a la Facultad de Medicina; Ciencias Forestales con (38); Núcleo Universitario Rafael Rangel con (36); a Ciencias Económicas y Sociales le corresponde (20); seguida de; Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez con (18); Ciencias Jurídicas y Políticas con (17), Arquitectura y Diseño con (14); Odontología con (10) y por último, Arte con (2) y vicerrectorado académico con (3).

El 2010 fue un año riguroso, desde el punto de vista presupuestario, para las casas de estudios universitarios del país, sin embargo, desde el Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) se han hecho grandes esfuerzos para lograr atender satisfactoriamente las solicitudes de los miembros de la comunidad universitaria que, en uno u otro aspecto, han solicitado su apoyo.

Se mantuvieron abiertos los programas que le son propios a la Institución, de hecho ningún programa fue cerrado durante este año, a pesar de que durante el último trimestre se dejó sentir el problema presupuestario. Se mantuvo la esencia del CDCHTA, que es su Programa de Proyectos, el Programa de Mantenimiento de

Equipos que ha cobrado importancia, debido a las restricciones administrativas que existen para la compra de nuevos equipos. De igual forma, se mantuvo y obtuvo una respuesta mayor, por parte de la Vicepresidencia de la República, en cuanto a aprobación de solicitudes de viajes al exterior, por razones de seminarios, Programas de Intercambio Científico, logrando aumentarse el número de financiamientos.

Hubo aumento en el número de revistas o publicaciones periódicas financiadas por CDCHTA, gracias a la implementación del Sistema de Subvenciones.

Tanto el Programa de Estímulo al Investigador, PEI, como el ADG, Apoyo Directo a Grupos de Investigación, permanecieron operativos, brindando respuestas a los investigadores ulandinos.

El PPI en 20 años de existencia logró obtener una base de datos sobre la investigación científica y tecnológica por disciplina y por investigador, siendo así el principal indicador de la capacidad de Venezuela en materia de recursos humanos en el área de ciencia y tecnología.

Pese a su éxito, desde el año 2009 el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología no efectuó los llamados a convocatoria al Programa de Promoción al Investigador (PPI), y se anunció su sustitución por el Programa de Estímulo a la Investigación, PEI, sin detalles conocidos (hasta

Diciembre de 2010) sobre funcionamiento y operatividad del mismo, trayendo en consecuencia, entre otras, el desplazamiento de más de mil investigadores del Sistema de Promoción al Investigador, sumado a la "curiosa" discriminación que hacen a los académicos de las áreas de las Ciencias Sociales, al ser excluidos de los ejes de financiamiento de LOCTI.

La Universidad potencia sus fortalezas para generación de nuevos conocimientos y propicia mayor vinculación en el proceso de desarrollo de los programas de postgrado. Si se analiza desde una perspectiva histórica y global, con base en resultados obtenidos, puede concluirse que el Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico (CDCHT) ha contribuido para que en el seno de la ULA se desarrolle una intensa actividad de investigación, con 1.325 investigadores certificados por el Programa de Estímulo al Investigador, de los cuales 1.107 son profesores y el resto corresponde a investigadores pertenecientes al personal administrativo, además cuenta con cuatrocientos ocho (408) unidades de investigación, adscritas a facultades y núcleos.

Si a los logros antes señalados se agrega el concomitante crecimiento de la actividad de postgrado, puede también concluirse

que la ULA es una universidad donde la investigación representa una fortaleza y, es, a su vez, una actividad que contribuye efectivamente a mejor desempeño de los programas de pre y postgrado. La existencia de esa masa crítica de investigadores obviamente crea condiciones para desarrollar una actividad más intensa en cuanto al desarrollo del postgrado, de la actividad de extensión y para captación de financiamientos extra-institucionales.

Aunado a lo anterior, es importante resaltar que, según UNESCO (2003) uno de los desafíos más importantes que tienen las universidades latinoamericanas, en las cuales se genera más de 80% de la actividad de investigación y desarrollo tecnológico, es el de interactuar de manera más directa con los diferentes sectores de la sociedad civil y de los sectores productivos. Para ello, las universidades deben participar activamente en los sistemas nacionales de investigación e innovación; en consonancia las instituciones de educación superior deben asumir conducta más proactiva mediante el diseño y ejecución de políticas de investigación que reconozcan: a) algunas tendencias y cambios globales en el entorno, y b) que reconozcan que en los últimos años han surgido tendencias que ponen en peligro la sostenibilidad de los logros alcanzados. Se trata, con ello, de continuar progresando en la realización de investigación de calidad con el mayor rigor científico y, a su vez, revertir las tendencias negativas,

enfrentar las nuevas realidades que surgen de los entornos nacional y mundial y dar respuestas a las demandas de la sociedad.

Una vez más debe reiterarse que, además de los centros de investigación adscritos a las facultades, la ULA cuenta con dos centros de singular relevancia nacional e internacional, ambos adscritos al Vicerrectorado Académico, cuales son el Centro de Microscopía Electrónica-CME y el Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial-CIDIAT.

En resumen los principales logros de la gestión en materia de investigación, durante el período en referencia:

- Apoyo para la continuidad de programas de estímulo a los investigadores (ADG, y PPI).
- En el Programa de Apoyo Directo a Grupos de Investigación (ADG), 184 grupos con subvención, según resultados del llamado hecho en 2010.
- Apoyo para la continuidad de los Proyectos Institucionales Cooperativos (PIC). Convocatoria exitosa de las agendas “Agua” y “Frontera” y Agenda Ciudad.

- Se propició política de publicaciones cónsona con productividad de los investigadores.

5.2 Resultados de la Investigación Financiada por el CDCHTA

Los proyectos de investigación financiados por CDCHTA, para efectos de tramitación, se clasifican de acuerdo a las publicaciones a que dan lugar:

- 1- Cuatro artículos indizados (categoría AA): corresponde a proyectos que generaron cuatro artículos publicados en revistas indizadas.
- 2- Dos artículos indizados (categoría A): proyectos que generaron dos artículos publicados en revistas indizadas.
- 3- Un artículo indizado (categorías B-independiente; C-novel): corresponde a proyectos que generaron un artículo publicado en revista indizadas.
- 4- Tesis de postgrado (categoría ED doctorado, EM maestría y EF especialización): proyectos elaborados en culminación de programa de postgrado de veredicto aprobatorio.
- 5- Tesis de pregrado (categoría F): proyectos elaborados como requisito para culminación de programas académicos de pregrado con veredicto aprobatorio.

- 6- Trabajos de ascenso (categoría D): corresponde a proyectos desarrollados como requisito para ascenso del personal docente y de investigación, con veredicto aprobatorio.

Cuadro N° 26
Resultados de la Investigación Financiada por el CDCHTA
Según Área de Conocimiento
ULA - 2010

| Año | 2010 | | | | | | |
|-------------------------------|----------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|-------------------|------------|
| Área de conocimiento | Cuatro artículos indizados | Dos artículos indizados | Un artículo indizado | Trabajo de Ascenso | Tesis de Postgrado | Tesis de pregrado | Total |
| Cs. Básicas | | | 16 | | 8 | 19 | 43 |
| Ingeniería, Arq. y Tecnología | 1 | 2 | 6 | 2 | 5 | 49 | 65 |
| Cs. del Agro y del Agua | | | 8 | | 19 | 22 | 49 |
| Cs. de la Salud | | 6 | 10 | 5 | 8 | 35 | 64 |
| Cs. De la Educación | | | 12 | 1 | 6 | 21 | 40 |
| Ciencias Sociales | | 2 | 33 | | 7 | 22 | 64 |
| Humanidades Letras y Arte | | 1 | 8 | 2 | 3 | 16 | 30 |
| Total | 1 | 11 | 93 | 10 | 56 | 184 | 355 |

Fuente: CDCHTA, Año 2010

En el cuadro N° 26, se resumen los proyectos culminados en el año 2010 con financiamiento del CDCHTA; clasificados éstos bajo el criterio anteriormente expuesto:

Respecto a los resultados de la investigación financiada por el CDCHT, según área de conocimiento se culminaron, para el año 2010, trescientos cincuenta y cinco (355) proyectos. Entre ellos, resultante de mayor concentración las tesis de pregrado ciento ochenta y cuatro (184); noventa y tres (93) en cuanto a un artículo indizado; cincuenta y seis (56) en tesis de postgrado, once (11) en lo concerniente a dos artículos indizados y uno (1) en cuatro artículos indizados.

Analizando la información por área de conocimiento, se obtiene que Ingeniería Arquitectura y Tecnología se ubica en el primer lugar con 65 proyectos finalizados. Seguidamente, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud con 64 proyectos, Ciencias del Agro y del Mar con 49 proyectos; Ciencias Básicas con 43 proyectos; Ciencias de la Educación con 40 y finalmente Humanidades, Letras y Arte con 30 proyectos.

El CDCHT administró, en el año 2010, novecientos noventa y seis (996) proyectos, los cuales se distribuyen por facultades y núcleos de la siguiente manera: Humanidades y Educación (171); Ciencias (165); Ingeniería (116); Núcleo Universitario Rafael Rangel (89); Medicina (86);

Farmacia y Bioanálisis (57); Ciencias Forestales y Ambientales (40); Odontología (49); Ciencias Jurídicas y Políticas (47); Núcleo Universitario Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (56), Ciencias Económicas y Sociales (29); Arquitectura y Diseño (59); la Facultad de Arte (22) proyectos y las dependencias rectorales (10) proyectos. (Ver cuadro N° 27)

Al comparar los resultados obtenidos con los del año pasado, se visualiza que hubo incremento de 240 proyectos. Es necesario destacar que existen otras instituciones externas que co-proveen financiamiento a proyectos de investigación, como lo son FONACIT, CENDITEL, FUNDACITE y otros.

Cuadro Nº 27
Proyectos de Investigación Administrados por el CDCHTA
ULA - 2010

| Año | 2008 | 2009 | 2010 |
|------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Facultades y Núcleos | Nº | Nº | Nº |
| | Proyectos | Proyectos | Proyectos |
| Arquitectura y Diseño | 65 | 30 | 59 |
| Arte | 28 | 17 | 22 |
| Ciencias | 258 | 128 | 165 |
| Cs. Jurídicas y Políticas | 57 | 39 | 47 |
| Cs. Económicas y Sociales | 49 | 36 | 29 |
| Farmacía y Bioanálisis | 60 | 41 | 57 |
| Cs. Forestales y Ambientales | 60 | 32 | 40 |
| Humanidades y Educación | 228 | 141 | 171 |
| Ingeniería | 174 | 85 | 116 |
| Medicina | 113 | 38 | 86 |
| Odontología | 68 | 32 | 49 |
| Núcleo Rafael Rangel | 136 | 75 | 89 |
| Núcleo Pedro Rincón G. | 67 | 56 | 56 |
| Dependencias Rectorales | 15 | 6 | 10 |
| Total | 1.378 | 756 | 996 |

La Universidad de Los Andes en 2010 participó a nivel nacional con ciento ochenta y una (181) ponencias y a nivel internacional con sesenta y una (61) ponencia.

Fuente: CDCHTA, Año 2008, 2009, 2010

Cuadro N° 28
Ponencias en Eventos Científicos
a nivel Nacional e Internacional
ULA - 2010

| Facultades y Núcleos | Nacionales | Internacionales |
|------------------------------|-------------------|------------------------|
| Arquitectura y Diseño | 2 | |
| Arte | 9 | |
| Ciencias | 33 | 9 |
| Cs. Jurídicas y Políticas | 1 | |
| Cs. Económicas y Sociales | 1 | 1 |
| Farmacia y Bioanálisis | 8 | 11 |
| Cs. Forestales y Ambientales | 2 | 2 |
| Humanidades y Educación | 33 | 3 |
| Ingeniería | 20 | 11 |
| Medicina | 32 | 7 |
| Odontología | 7 | 3 |
| Núcleo Rafael Rangel | 23 | 11 |
| Núcleo Pedro Rincón G. | 9 | 3 |
| Dependencias Rectorales | 1 | |
| Total | 181 | 61 |

Fuente: CDCHTA, Año 2010

5.3 Nómina de Revistas ULA con Ediciones Impresas y/o Electrónicas

Revistas ULA 2010

La Universidad de Los Andes de manera consuetudinaria divulga su producción científica, mediante publicaciones periódicas contentivas de investigaciones realizadas por los integrantes de sus institutos, centros y grupos de investigación. Sus publicaciones son financiadas –en su mayoría- por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanística, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA), y –otras- por dependencias rectorales y/o decanales de facultades y núcleos como también por organismos especializados nacionales e internacionales. Estas ediciones, denominadas indistintamente revistas, anuarios, boletines o cuadernos, son de indistinta periodicidad (anual, semestral y trimestral) y varias de ellas se hacen bien en formato impreso, bien en formato electrónico o, bien, de ambas maneras.

Las publicaciones impresas cuentan con apoyo financiero del CDCHTA, en su casi totalidad, mientras las electrónicas corren a cargo del repositorio documental www.saber.ula.com, el cual recibe asignación presupuestaria del CDCHTA para efectos de colocación en red de publicaciones avaladas por este organismo. A su vez, el propio promotor de la investigación científica universitaria, CDCHTA, imprime trimestralmente su revista contentiva de información de saberes,

divulgativa y de reconocimientos para hacedores de ciencia en la institución. Esta revista lleva el nombre **INVESTIGACIÓN**, cuyo último número impreso es el 20; localizable también a través de la web saber.ula.ve. Se ha constituido ella en revista ícono de la ULA, dada su alta calidad de materias y forma.

Los editores responsables de las revistas institucionales, financiadas por cualquier ente de ULA y/o externo, tienen potestad para escoger la versión final de sus publicaciones (impresa, electrónica o conjuntas). Aquí es de señalar que la ejecución presupuestaria para este gasto ha estado sujeta, desde 2010, a previa aprobación por parte de la Vicepresidencia Ejecutiva de la República. Tal situación ha conllevado reiterativos retardos en cuanto a cancelaciones de honorarios a empresas editoriales, por concepto de emisiones de revistas científicas ULA y, también, reducción del número de publicaciones efectivamente editadas durante el período objeto de este Informe. Ejemplo de ello es que gran parte de dichas revistas -de 2009- vieron luz al año siguiente y gran parte de las de 2010 han comenzado a circular desde Enero de 2011. No obstante dichas restricciones y problemáticas, el quehacer diario de los investigadores ulandinos no ha menguado, mientras que la divulgación escrita de su producción científica sí se ha visto afectado por las imposiciones financieras exógenas circunstanciales de 2010, y por la permisología recurrente ante la Vicepresidencia Ejecutiva,

asuntos ellos de obligatorio acatamiento en ámbitos de la administración pública centralizada y descentralizada.

A continuación, se indican las 21 revistas científicas ULA que tuvieron ediciones impresas durante el año, algunas de ellas con aparición pública en 2011, pero consignadas ante las respectivas editoriales indicando períodos de la precedente anualidad: PROVINCIA; CENIPEC; DIKAIOSYNE; ANUARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO; REVISTA DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS; BITÁCORA; FERMENTUM; CONTEXTO; EDUCERE; TEORÍA Y DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES; PROCESOS HISTÓRICOS; ESTÉTICA; PRAESENTIA; MedULA; ACCIÓN PEDAGÓGICA; ALDEA MUNDO; CUADERNO DE RELACIONES INTERNACIONALES, REGIONALISMO Y DESARROLLO; ÁGORA; ACADEMIA; BOLETÍN ANTROPOLÓGICO Y REVISTA GEOGRÁFICA VENEZOLANA. En cuanto a ediciones electrónicas, se indica que las siguientes ocho (08) publicaciones continuaron divulgando sus respectivos contenidos a través del portal electrónico www.saber.ula.ve; éste bajo dominio de Parque Tecnológico-ULA, C.A.: NOTAS DE MATEMÁTICA; AVANCES EN QUÍMICA; REVISTA AGROALIMENTARIA; ACTUALIDAD CONTABLE; CAYAPA; GEOGRÁFICA VENEZOLANA; ECODESIGNO Y SOSTENIBILIDAD y PITTIERIA.



INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO CON LA SOCIEDAD

CAPÍTULO VI

La Universidad de Los Andes a través del proyecto institucional “Intercambio del Conocimiento con la Sociedad”, desarrolla una excelente labor de extensión, basada fundamentalmente en la divulgación del saber científico y tecnológico, dirigida a profesores y estudiantes de educación básica y ciclo diversificado, así como al sector industrial y comunidades; pero se ha limitado su efectiva labor debido al recorte presupuestario ordinario, también, dificultando ello el logro de metas y objetivos programados en cuanto a actividades de extensión: cursos, talleres, jornadas, eventos deportivos, eventos culturales y otros.

Los proyectos que están actualmente en desarrollo llevan beneficio directo e indirecto a las comunidades. Se espera seguir ampliando y consolidando las políticas de los laboratorios y grupos de investigación que prestan servicio a las comunidades, aportando de esta manera los conocimientos y soluciones en pro del bienestar de la sociedad merideña.

Además de la extensión académica, la Universidad hace presencia en las comunidades a través de la extensión social, manifiesta ella a través del trabajo y divulgación cultural, así como también en la actividad deportiva.

A continuación, se mencionan las distintas actividades realizadas por las dependencias universitarias, facultades y núcleos durante el año 2010.

6.1. Actividades de Extensión Cultural

La actividad cultural en la Institución está coordinada por la Dirección General de Cultura y Extensión (DIGECEX) la cual aún con las restricciones presupuestarias que caracterizaron el año 2010 logró en buena medida, mantener y consolidar el trabajo cultural y extensionista dentro de la Universidad.

Esta dependencia continuó la divulgación cultural logrando mantener consolidado el vínculo institucional entre los grupos culturales que hacen vida dentro de la Universidad; se destacan entre estos grupos: Orfeón Universitario, Ballet Estable ULA, Música Criolla, Música Latinoamericana, Estudiantina Universitaria, Danza ULA, Teatro Estable de la ULA, Corales de facultades y núcleos, Fundación Grupo Bailable de Animación, Fundación Amigos del Taller de Títeres y Marionetas, Fundación África y Asia de Venezuela, Jardín Botánico, Fundación Danza, Fundación Multidisciplinaria para el Arte, Fundación Pro-Música, Fundación Casa de las Letras Mariano Picón Salas, Asociación Civil Centro y Periferia A. C., y fomento de las nacientes agrupaciones artísticas denominadas Tuna Universitaria y Grupo de Jazz.

En el cuadro N° 29 se detallan actividades de extensión cultural llevadas a cabo por DIGECEX:

Cuadro N° 29
Actividades de Extensión Cultural
ULA - 2010

| Actividades | Ejecutado 2010 |
|--------------------------|----------------|
| Charlas y Conferencias | 8 |
| Cursos | 15 |
| Eventos Internacionales | 6 |
| Eventos Nacionales | 10 |
| Talleres | 149 |
| Alumnos Atendidos | 10.198 |
| Programas Radiales | 85 |
| Presentación de Títeres | 68 |
| Presentación Teatrales | 42 |
| Presentaciones Musicales | 370 |
| Presentaciones Ballet | 13 |
| Presentaciones de Danza | 60 |

Fuente: Memoria y Cuenta DIGECEX, Año 2010

Entre los principales logros de la DIGECEX se mencionan.

- Semanas Culturales de China en las ciudades de Tovar y Bailadores.
- Celebración del Día Mundial del Reciclaje.
- Apoyo a las actividades conmemorativas: 12º de la Escuela de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura y Diseño.
- XXXIX de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina.
- IV Encuentro Nacional de Profesores Jubilados y Pensionados de Venezuela.
- X Jornadas de Ambiente y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Ambientales y Forestales.
- Día Mundial del Síndrome de Down.
- Día Mundial de la Vida Intrauterina.
- VII aniversario de la Coral de Damas Salesianas.
- XIII Festival Internacional de Coros Julio Villarroel en la ciudad de Margarita en Venezuela, II Bienal Nacional de Música Coral Fabio Enrique Martos Rivas en Colombia, a través de la participación de corales de la Institución.
- XXV del Coro de Niños de la ciudad de Mérida.
- Colaborar en la realización de los actos con motivo del Día Internacional de la Danza.

- Primer Encuentro de Orquestas de Cámara.
- XVI del Ballet de Mérida.
- III Simposio Internacional de Estética y Cine. La Fábrica Audiovisual.
- XXVI Festival Estudiantil de Teatro de Mérida.
- Festival de Cine Francés en la ciudad de Mérida.
- Festival de Cine: MERIDANDANDO.
- Homenaje Nacional al Dr. Carlos Alberto Arvelo Ramos
- Festival ATEMPO.
- Al 48º del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal.
- III de la creación de la Extensión Universitaria Valle de Mocotíes.
- XVII Festival de la Oralidad en la ciudad de Mérida.
- X Festival de Teclado. Musirama – Mérida 2010.
- XXVII Danzas Venezuela Baila.
- XI Semana Cultural de Japón en Mérida, la cual vino acompañada del donativo, por parte de la Embajada de ese

país, del piano de cola y de un proyector de videos de amplio alcance con su respectiva pantalla electrónica, así como el apoyo en insumos de iluminación para mejorar la calidad de las presentaciones artísticas que se realizarán en el Auditorio César Rengifo.

- La X Bienal Internacional de Arte Contemporáneo 2010: “De la pantalla al marco”.
- I Festival Nacional de Artes Escénicas Universitarias.
- IV Festival de Danzas BOCANADAS.
- XIX Festival del Movimiento.
- II Congreso Nacional de Arte y Paz.

6.2 Actividades de Extensión Deportiva

La actividad deportiva en la Institución es coordinada por la Dirección de Deportes, la cual superó las expectativas en cuanto a la atención a usuarios se refiere, tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria, sobre la base del deporte de masificación, alto rendimiento y extensión, así como en una política clara para el uso y mantenimiento de las instalaciones deportivas. De importancia la labor

desarrollada en el mantenimiento de las instalaciones deportivas a pesar de los escasos recursos existentes para esta área.

A pesar de la disminución presupuestaria, la Dirección de Deportes optimizó su gestión para lograr metas y objetivos de su dependencia entre los que se destacan:

- En relación con las metas conquistadas durante el año 2010, se pudo percibir un amplio trabajo en las actividades deportivas internas de las diferentes facultades y núcleos de la ULA. Se realizaron préstamos de las instalaciones para la práctica del deporte, lo cual se traduce en más de 8 mil usuarios que participaron en diferentes competencias desarrolladas por la Institución.
- Otros de los logros alcanzados fue el desarrollo de proyectos destacados como unidades generadoras de recursos, entre las cuales se encuentran las piscinas Teresita Izaguirre y América Bendito de Campo de Oro, el Complejo Polideportivo Luis Gherzi Govea y las Escuelas Menores de Fútbol.
- Se obtuvo el tercer lugar en la competencia general de los Juegos Venezolanos de Institutos de Educación Superior (Juvines 2010), celebrados en el Estado Yaracuy, con participación de 398 atletas y 104 personas del equipo técnico entre las disciplinas de Judo, Voleibol de Arena, Ajedrez, Baloncesto, Fútbol Campo, Esgrima, Gimnasia, Levantamiento de Pesas, Lucha Olímpica, Polo Acuático, Tenis de Mesa, Fútbol Sala, Kicking Ball, Tenis de Campo, Voleibol, Natación, Karate Do y Atletismo
- Se dotó de uniformes de presentación, calzado y material de competencia a todos los atletas de alta competencia que conforman la delegación de la Universidad de Los Andes.
- Se incrementó la asistencia integral al atleta.
- Se atendieron 4.376 alumnos en las diferentes escuelas deportivas (escuela menor de Fútbol, Natación, Baloncesto y Karate Do).
- Se dio apoyo a diferentes eventos deportivos internos de facultades y a diferentes ligas deportivas gremiales.
- Se recuperaron maquinarias de mantenimiento y se realizó mantenimiento correctivo y preventivo en diferentes instalaciones deportivas.
- Se recuperó el área del gimnasio multifuerza, para el uso y beneficio de de 800 estudiantes atletas de diferentes disciplinas.
- Se prestó apoyo económico a los Núcleos Rafael Rangel y Pedro Rincón Gutiérrez para desarrollo deportivo.

En el caso de extensión socio-deportiva, se realizaron actividades deportivas de alta competencia y actividades de desarrollo deportivo universitario para disfrute y participación de atletas de la comunidad ulandina y de la comunidad en general, en los estados Táchira, Mérida y Trujillo.

A continuación se desglosa, en los cuadros N° 30 y N° 31, las actividades deportivas de alta competencia y las actividades deportivas universitarias:

Cuadro N° 30
Actividades Deportivas de Alta Competencia
ULA - 2010

| Actividades | Ejecutado 2010 |
|--|-----------------------|
| Asistencia deportiva de alta competencia internac. | 1 |
| Asistencia invitacionales de fogueo. | 17 |
| Asistencia a JUVINES. | 31 |

Fuente: *Memoria y Cuenta, Dirección de Deportes. Año 2010*

Cuadro N° 31
Actividades de Desarrollo Deportivo Universitario
ULA - 2010

| Actividades | Ejecutado 2010 |
|--|-----------------------|
| Campeonatos deportivos Internos Interescuelas/ Interfacultades | 964 |
| Campeonatos nacionales facultades y gremios | 32 |
| Escuelas deportivas menores de la ULA en funcionamiento. | 4,376 |
| Eventos deportivos. | 1,341 |
| Eventos requeridos por OPSU | 13 |

Fuente: *Memoria y Cuenta, Dirección de Deportes. Año 2010*

6.3 Actividades de Extensión Académica

La extensión académica es el brazo comunicante entre la docencia y la investigación, con el entorno; permite incidir en la solución de problemas y con ello retribuir a la sociedad de los frutos del trabajo universitario. Como respuesta a las necesidades del colectivo y búsquedas de formas de educación alterna, las actividades de extensión académica se traducen en cursos, talleres, jornadas, congresos,

encuentros, coloquios, foros, seminarios, asesorías y publicaciones, entre otras.

En el cuadro N° 32 se presenta, en resumen, el tipo de actividades de extensión académica realizadas en 2010, con cifras comparativas de los años 2007 al 2010.

Cuadro N° 32
Actividades de Extensión Académica
ULA 2007-2010

| Actividades | Total 2007 | Total 2008 | Total 2009 | Total 2010 |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cursos, Talleres, Eventos | 5.096 | 5.500 | 2.699 | 2.297 |
| Asesorías / Estudios | 2.186 | 3.494 | 2.182 | 5.199 |
| Publicaciones | 60 | 56 | 4 | 25 |

Fuente: *Ejecución Física, IV Trimestre, Años 2007, 2008, 2009, 2010*

En resumen se impartieron durante el año 2010 un total de 2.297 actividades entre cursos, talleres y eventos a través de los diferentes programas académicos; 5.199 asesorías o estudios impartidos desde las facultades y núcleos y 25 publicaciones editoriales.

Aun cuando el año 2010 fue de grandes limitaciones presupuestarias y financieras, las facultades, núcleos universitarios y algunas dependencias desarrollaron otras actividades importantes, las cuales se detallan en el Anexo N° 4.



**CAPITULO VII CAPTACIÓN, PERMANENCIA Y FORMACIÓN
INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

Las actividades vinculadas a este proyecto son diseñar, ejecutar y evaluar los planes y programas de captación, administración académica, desarrollo estudiantil y formación integral del estudiante.

Por tal motivo abarcan la admisión y control de estudios, la asistencia biopsicosocial, servicios de orientación, y todo lo relacionado con los servicios de apoyo: comedor, transporte, becas estudiantiles, financiamiento para pasantías, preparadurías, asistencia médica, entre otras, que facilitaran el desenvolvimiento y rendimiento estudiantil así como la formación integral del estudiante.

Las unidades que intervienen en su desarrollo son Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE), Oficina Central de Registro Estudiantil (OCRE), Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), Dirección de Servicios Generales, Comisión para el Desarrollo del Pregrado (CODEPRE) y CAMIULA, tanto en el Núcleo Mérida como en los diferentes núcleos y extensiones que conforman la Universidad de Los Andes.

7.1 Políticas de Acceso Estudiantil

Sistema de admisión de la Universidad de Los Andes

Desde el año 2006, el sistema de ingreso nacional de estudiantes a la educación superior se encuentra en proceso de revisión, en aras de lograr diseñar e implementar nuevos mecanismos, cónsonos con la política nacional de *“garantizar el acceso al conocimiento para universalizar la educación superior con pertinencia social”*. No obstante, hasta el presente, la Universidad de Los Andes mantiene vigentes sus mecanismos de ingreso con perspectiva de aplicación de principios básicos de amplitud, justicia y equidad. Es así como el área estratégica Calidad de la Educación del Plan de Gestión ULA 2008–2012, contempla acciones coherentes con la política nacional como es la *“Formulación de políticas eficientes de admisión estudiantil”*. Corresponde, en todo caso, a la Secretaría ULA a través de la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE), gestionar y coordinar los procesos de admisión que conducen al ingreso de los aspirantes a estudiar en esta casa de estudios.

Dentro de las políticas de difusión institucional sobre los planes de estudio y posibilidades de ingreso a la Institución, se contempla la organización del evento Expocarreras ULA, el cual se ofrece para estudiantes del último año de Educación Media, Diversificada y Profesional de los planteles de la zona metropolitana y del interior del estado Mérida que aspiran ingresar a la ULA; de igual modo, se hace en cada uno de los Núcleos de la ULA para aspirantes de

Táchira, Trujillo y El Vigía, así como en la Extensión de Tovar. Este es un evento que organiza la Unidad de Información Institucional (UDI), cuyo objetivo es informar a los aspirantes sobre carreras que ofrece la ULA así como su política de ingreso. Es a una actividad que se realiza una vez al año en cada zona sede, según los distritos escolares existentes.

Para ser admitido en la ULA se requiere participar en alguno de los procesos de admisión que se ofrecen durante el transcurso del año, y cumplir con los requisitos exigidos en alguna de las modalidades de admisión que se abren en cada proceso para las diferentes carreras. Una vez logrado esto, la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE) asigna los cupos de acuerdo a la disponibilidad de los mismos, en el orden de mérito establecido en el reglamento para cada modalidad.

Durante el año se dan, como mínimo, tres procesos de admisión: dos procesos internos administrados por OFAE y un proceso nacional administrado por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) en su etapa inicial y, por OFAE, en su etapa final.

Estas modalidades de ingreso son:

- El Sistema Nacional de Admisión, efectuado por OPSU.

- El Sistema Interno de Admisión, que contempla las siguientes modalidades:

1) Índice Académico de Admisión (IAA)

2) Convenio ULA-Gremios

3) Programas Especiales. Esta modalidad contempla diversos programas mediante los cuales pueden ingresar estudiantes que cumplan con determinados requisitos; tales modalidades son: Alto Rendimiento, Artistas de Destacada Trayectoria, Atletas de Alta Competencia, Programa “Fray Juan Ramos de Lora”, Población Indígena, Resolución Escuelas Técnicas, convenios internacionales, prosecución de carreras, cursos propedéuticos y discapacitados.

A través de la Oficina de Admisión Estudiantil se inscribieron en los procesos internos 35.979 aspirantes y fueron admitidos un total de 5.189 bachilleres para cursar estudios superiores en la Universidad de Los Andes, de los cuales 3.427 fueron seleccionados por la modalidad de Prueba de Selección, 1.109 corresponde a la asignación OPSU y, la diferencia, a través de otras modalidades reglamentarias de admisión, e instrumentos especiales que la Universidad posee.

Cuadro N° 33
Alumnos Inscritos en Procesos internos y Admitidos
Según Modalidades de Admisión
ULA - 2010

| Modalidad | Inscritos (Proceso interno) | Admitidos |
|------------------------------------|--|------------------|
| Alto rendimiento | 379 | 59 |
| Artista de Destacada Trayectoria | 116 | 25 |
| Atleta de alta competencia | 265 | 44 |
| Cambio de Opción | 163 | 25 |
| Propedéutico | 185 | 61 |
| Convenio ULA - Gremios | 524 | 142 |
| Estudiante con Discapacidad | 7 | 7 |
| Población Indígena Venezolana | 110 | 19 |
| Prueba de Aptitud Musical | 109 | 28 |
| Curso Propedéutico | 306 | 158 |
| Prueba de Selección | 30.202 | 3.427 |
| Prueba Psicológica | 3.392 | 0 |
| Recuperación de Cupos | 17 | 6 |
| Resolución de Escuelas Técnicas | 3 | 3 |
| Programa "Fray Juan Ramos de Lora" | 201 | 76 |
| OPSU | | 1.109 |
| Total general | 35.979 | 5.189 |

Fuente: OFAE. Año 2010

7.1.1 Inscritos en Procesos Internos y Admitidos por Núcleos y/o Extensión

Con respecto al análisis de estas variables se deduce que el porcentaje de admisión durante el año 2010 en la ULA fue de 11%, cifra obtenida sin considerar los estudiantes por la modalidad OPSU.

Al considerar los núcleos y extensiones, se tiene que la Extensión Valle de Mocotíes abarcó en 100% a los aspirantes que se inscribieron en las diversas modalidades para tener acceso a una carrera universitaria; el NURR tuvo 60%, en el Núcleo Universitario Alberto Adriani el porcentaje de admisión fue de 30% y NUTULA con 7% de admisión estudiantil.

Cuadro Nº 34
Alumnos Inscritos y Admitidos por Núcleos y Extensión
ULA - 2010

| Núcleo/Extensión | Inscritos | Admitidos | % Admisión |
|------------------|---------------|--------------|------------|
| Mérida | 29.014 | 2.996 | 10 |
| Ext. Tovar | 158 | 158 | 100 |
| NUTULA | 5.575 | 386 | 7 |
| NURR | 563 | 338 | 60 |
| El Vigía | 669 | 202 | 30 |
| Total | 35.979 | 4.080 | 11 |

Fuente: OFAE. Año 2010

Al analizar los estudiantes admitidos en el año 2010 por carreras, se verifica que las carreras en el Núcleo Mérida con mayor estudiantes admitidos por las diversas modalidades son: Derecho con 391, Ingeniería Forestal con 213, Contaduría 206, Farmacia 202 y Administración con 190; en el Núcleo Universitario Rafael Rangel la carrera que tuvo mayor admisión de estudiantes fue Ingeniería Agrícola con 138 estudiantes; en el Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez la de mayor admisión fue Administración de Empresas con 76, siguiéndole Contaduría Pública (67) y Comunicación Social (64); en la Extensión Valle del Mocotíes los resultados del proceso de admisión fue Educación Física (62), T.S.U en Estadísticas de Salud (56) y Educación Física (40), y en el Núcleo Universitario Alberto Adriani fueron admitidos 57 alumnos en Ingeniería Civil, 51 en Ingeniería

de Sistemas, Ingeniería Geológica 49 y, por último, Ingeniería Mecánica con 45. (Ver Cuadro Nº 35 y Cuadro Nº 36)

Cuadro Nº 35
Alumnos Admitidos por Carreras Núcleo Mérida
ULA - 2010

| Núcleo | Carrera | Admitidos |
|--------|---------------------------|-----------|
| Mérida | Arquitectura | 146 |
| | Música Dire Coral | 8 |
| | Diseño Industrial | 45 |
| | Música Ejec. Instrumental | 21 |
| | Artes Escénicas | 1 |
| | Diseño Gráfico | 43 |
| | Artes Visuales | 40 |
| | Biología | 98 |
| | Física | 129 |
| | Matemáticas | 84 |
| | Química | 73 |
| | Total DAD | 175 |
| | Ciencias Políticas | 135 |
| | Derecho | 391 |
| | Administración | 190 |
| | Contaduría | 206 |
| | Economía | 134 |
| | Estadística | 51 |

Fuente: OFAE. Año 2010

Continuación Cuadro N°

| Núcleo | Carrera | Asignados |
|--------|----------------------------------|-----------|
| Mérida | Farmacia | 202 |
| | Geografía | 158 |
| | Ingeniería Forestal | 213 |
| | Tecnología S. Forestal | 80 |
| | Educ. Lenguas M. | 16 |
| | Educ. Física, Dep y Recrea. | 31 |
| | Educ. Físico Natural | 24 |
| | Educ. Matemática | 18 |
| | Educ. Básica Integral | 43 |
| | Educ. preescolar | 33 |
| | Historia | 54 |
| | Idiomas Modernos | 46 |
| | Letras Historia del A. | 27 |
| | Letras Lengua y Lit. Clásica | 19 |
| | Letras y L. Hispano y Venezolana | 23 |
| | Medios audio Visuales | 19 |
| | Ing. Civil | 1 |
| | T.S.U. en Estadística d Salud | 19 |

Fuente: OFAE. Año 2010

Cuadro N° 36
Alumnos Admitidos por Carreras Núcleos NUTULA, NURR
Y Extensión Valle de Mocotíes
ULA - 2010

| Núcleo/ Extensión | Carrera | Total |
|----------------------|-----------------------------------|-------|
| Ext. Tovar | Artes Visuales | 40 |
| | Educación Física | 62 |
| | TSU Estadísticas de Salud | 56 |
| Total Ext. Tovar | | 158 |
| NUTULA | Comunicación Social | 64 |
| | Administración de Emp. | 76 |
| | Contaduría Pública | 67 |
| | Total HBQ | 30 |
| | Educ. Geog. Ciencias de la Tierra | 30 |
| | Educación Ingles | 29 |
| | Educ. Básica Integral | 30 |
| | Educ. Castellano y Literatura | 29 |
| | Educ. Física y Matemática | 31 |
| | Total NUTULA | 386 |

Fuente: OFAE. Año 2010

Continuación Cuadro N°

| Núcleo | Carrera | Total |
|-----------------|------------------------------------|-------|
| NURR | Ingeniería Agrícola | 138 |
| | Técnico S. Pecuario | 8 |
| | T. S. Agrícola | 6 |
| | Educ. Física y Matemática | 1 |
| | Ing. De Producción Agroecosistemas | 54 |
| | Administración de Empresa. | 32 |
| | Contaduría Pública | 94 |
| | Economía(Ciclo Básico) | 5 |
| Total NURR | | 338 |
| Alberto Adriani | Ingeniería Civil | 57 |
| | Ing. Geológica | 49 |
| | Ing. Mecánica | 45 |
| | Ing. De Sistemas | 51 |
| Total El Vigía | | 202 |

Fuente: OFAE, Año 2010

7.1.2 Programa Fray Juan Ramos de Lora

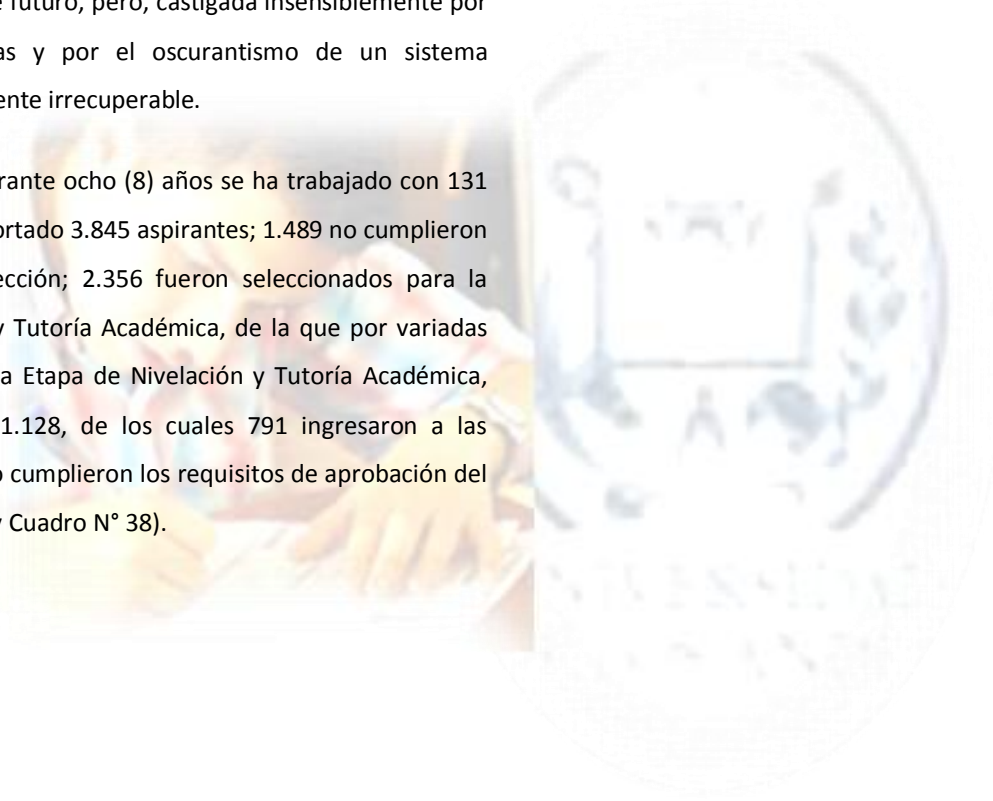
Entre las modalidades de admisión cabe destacar el Programa Fray Juan Ramos de Lora, el cual atiende a los aspirantes del último año de bachillerato provenientes de planteles públicos de Mérida y localidades cercanas, que hasta ahora no han podido aportar un porcentaje mínimo para el ingreso a la Universidad de Los Andes, mediante la Prueba de Selección, dándoles además la oportunidad de recibir formación integral, orientación vocacional y nivelación de conocimientos básicos.

Este programa, inicialmente de proyección regional, se ha ido extendiendo y ahora se ha establecido fuera de las fronteras de la ciudad de Mérida. Actualmente también se aplica en el Estado Táchira, lo cual se ha traducido en un crecimiento matricular importante pues es un programa que inició con apenas 150 estudiantes y hoy día cuenta con una matrícula de aproximadamente 1.150 estudiantes, en 8 años de trabajo, lo que ha significado un esfuerzo económico y académico enorme para ULA y, en especial, para la Secretaría de la Universidad.

El producto de lo que hoy se muestra ratifica, además, que la Universidad de Los Andes cultiva principios de equidad, calidad y

justicia social en surcos fértiles, abonados en cada alborada y en cada crepúsculo, con amor social que derrame afecto, solidaridad y respeto irreductibles hacia la juventud andina pletórica de talentos, de soñadores y de proyectos de grandeza y de futuro, pero, castigada insensiblemente por las carencias socioeconómicas y por el oscurantismo de un sistema educativo en crisis aparentemente irrecuperable.

Es importante resaltar que durante ocho (8) años se ha trabajado con 131 planteles públicos que han aportado 3.845 aspirantes; 1.489 no cumplieron con los requisitos de preselección; 2.356 fueron seleccionados para la Etapa de Formación Integral y Tutoría Académica, de la que por variadas razones 563 no avanzaron a la Etapa de Nivelación y Tutoría Académica, llegando a cursar la misma 1.128, de los cuales 791 ingresaron a las carreras y los 337 restantes no cumplieron los requisitos de aprobación del Programa. (Ver Cuadro N° 37 y Cuadro N° 38).



Cuadro N° 37
Comportamiento de las Cohortes Estudiantiles
ULA 2003 – 2010

| DESCRIPCIÓN | COHORTES | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | I | II | III | IV | V | VI | VII | VIII |
| | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| ETAPAS ADMINISTRATIVAS | | | | | | | | |
| SELECCIÓN DE PLANTELES | | | | | | | | |
| Planteles Selccionados | 9 | 8 | 8 | 9 | 10 | 24 | 26 | 37 |
| SELECCIÓN DE ASPIRANTES | | | | | | | | |
| Aspirantes Preseleccionados de Población Regular y (Población Bachiller (*)) | 118 | 124 | 175 | 289 | 273 | 856 | 915 | 1095 |
| Aspirantes no aceptados por presentar materias revisadas, reprobadas y repitientes | 14 | 16 | 18 | 45 | 29 | 146 | 186 | 258 |
| Aspirantes Preseleccionados para Encuesta Socioeconómica y Visita Domiciliaria | 104 | 108 | 157 | 244 | 244 | 710 | 729 | 837 |
| Aspirantes no aceptados por la Encuesta Socioeconómica y Visita Domiciliaria | 11 | 33 | 0 | 77 | 39 | 227 | 218 | 172 |
| ETAPA DE FORMACIÓN INTEGRAL Y TUTORÍA ACADÉMICA (EFITA) | | | | | | | | |
| Aspirantes participantes | 93 | 75 | 157 | 167 | 205 | 483 | 511 | 665 |
| Retiros por voluntad propia | 3 | 5 | 7 | 10 | 19 | 49 | 19 | 91 |
| Retiros por Bajo Rendimiento | 11 | 1 | 14 | 24 | 29 | 122 | 174 | 137 |
| Retiros por deficiencia económica crítica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 |
| Retiros por Enfermedad | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 4 | 2 | 0 |
| Retiros por Inasistencias no Justificadas | 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 55 | 91 |
| Total Aspirantes Aprobados | 70 | 69 | 136 | 132 | 156 | 308 | 257 | 344 |
| ETAPA DE NIVELACIÓN Y TUTORÍA ACADÉMICA (ENTA) | | | | | | | | |
| Aspirantes Participantes | 70 | 69 | 136 | 132 | 156 | 308 | 257 | 344 |
| Retiros por voluntad propia | 1 | 2 | 7 | 20 | 8 | 8 | 27 | 57 |
| Retiros por Bajo Rendimiento | 3 | 11 | 47 | 16 | 34 | 84 | 33 | 23 |
| Retiros por deficiencia económica crítica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Retiros por Enfermedad | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 0 |
| Retiros por Inasistencias no Justificadas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 25 | 7 | 0 |
| Total Aspirantes Aprobados en la ENTA y Asignados a Carreras | 66 | 56 | 82 | 96 | 112 | 189 | 190 | 264 |

Fuente: Programa Fray Juan Ramos de Lora. Año 2010

Cuadro N° 38
Resumen General de las Cohortes Estudiantiles
ULA 2003 AL 2010

| RESUMEN GENERAL | ETAPAS | | |
|-----------------|------------------------|--|-------------|
| | | Planteles Admitidos: | 131 |
| | | Aspirantes Preseleccionados: | 3845 |
| | | Aspirantes no Aceptados por ser Repitientes y Tener Materias Revisadas: | 712 |
| | ADMINISTRATIVAS | Aspirantes Preleccionados para la Encuesta Socioeconómica y Visita Domiciliaria: | 3133 |
| | | Aspirantes no Aceptados por la Encuesta Socioeconómica y Visita Domiciliaria | 777 |
| | | Aspirantes Seleccionados | 2356 |
| | EFITA | Aspirantes Admitidos: | 2356 |
| | | Retiro Aspirantes por Múltiples Causas: | 215 |
| | | Retiro Aspirantes por Inasistencias no Justificadas: | 155 |
| | | Retiros Aspirantes por Bajo Rendimiento: | 512 |
| | | Total Aspirantes Aprobados: | 1472 |
| | ENTA | Aspirantes Admitidos: | 1472 |
| | | Retiro Aspirantes por Múltiples Causas: | 134 |
| | | Retiro Aspirantes por Inasistencias no Justificadas: | 32 |
| | | Retiros Aspirantes por Bajo Rendimiento: | 251 |
| | | Total Aspirantes Aprobados y Asignados a Carreras | 1055 |

(*): Se inicia la participación de estudiantes de la "Población Bachiller"

Fuente: Programa Fray Juan Ramos de Lora. Año 2010

7.2 Mecanismos de apoyo académico y socioeconómico: DAES, CAMIULA, Servicios Generales, CODEPRE

A fin de garantizar la formación integral de los estudiantes y su óptimo desempeño en la Institución, la ULA con participación de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), Dirección de Servicios Generales, CAMIULA, Comisión para el Desarrollo del Pregrado (CODEPRE) y con atención sectorizada del programa nacional de la Fundación de Ayuda Médica Hospitalaria Estudiantil (FAMES), de OPSU, ofrecen diversos servicios o programas de atención socioeconómica y asistencia médico-odontológica que permiten al estudiantado elevar la calidad de vida y rendimiento académico de la población estudiantil.

Cabe mencionar, que mediante el apoyo de la Dirección de Asuntos Estudiantiles durante el año 2010 se logró:

- Mejoramiento continuo del proceso de captación y atención integral al estudiante para su adaptación al medio social y al desarrollo académico.
- Se ofreció a los grupos de aspirantes para ingresar a la Universidad, a través del Programa Juan Fray Ramos de Lora, cursos y talleres de crecimiento personal, motivación al logro,

salud sexual e integral del adolescente, entre otros, atendiendo la población estudiantil con mayores necesidades socio-económicas.

- Se recibió el reconocimiento de la ONU por la ejecución del Programa Noviazgo Violento, en el área de atención clínica. Este programa tiene la finalidad de informar acerca de este problema social que toca las comunidades, incluyendo la universitaria.

Programa de becas, preparadurías y ayudantías de investigación

La Dirección de Asuntos Estudiantiles por medio del Programa de Atención Socioeconómica “Becas” ofrece el apoyo socioeconómico al estudiante con el fin de brindarle al estudiante de Pre-grado el apoyo socioeconómico que le permita tener las condiciones y estímulos indispensables y necesarios para su óptimo rendimiento tanto a nivel académico como individual y social.

Durante el año 2010 se beneficiaron 5.159 estudiantes, a pesar de que la cifra denota un crecimiento de 7,84% respecto al año 2009, es importante resaltar que el mismo no es significativo si efectuamos la relación de cobertura respecto a la matrícula activa,

observándose que sólo el 10,82% de estudiantes son los beneficiados.

El comportamiento del programa de becas universitarias, según se visualiza en cuadro N° 39, expresa que el mayor número de becarios corresponde a las modalidades de beca estudio y desarrollo estudiantil, con montos de Bs. 200, respectivamente.

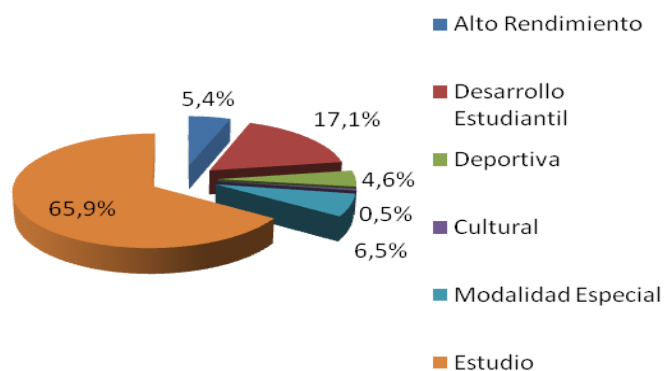
Cuadro N° 39
Programas de Becas Universitarias
Presupuesto Ejecutado
ULA 2008-2010

| Tipo de Beca | Año 2008 | | Año 2009 | | Año 2010 | |
|------------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | Nº Becarios | Monto Mensual | Nº Becarios | Monto Mensual | Nº Becarios | Monto Mensual |
| Alto Rendimiento | 174 | 200 | 118 | 200 | 280 | 200 |
| Desarrollo Estudiantil | 1.195 | 230 | 1.064 | 230 | 880 | 230 |
| Deportiva | 231 | 200 | 226 | 200 | 239 | 200 |
| Cultural | 23 | 200 | 21 | 200 | 24 | 200 |
| Modalidad Especial | 242 | 200 | 300 | 200 | 336 | 200 |
| Estudio | 2.876 | 200 | 3.055 | 200 | 3.400 | 200 |
| Total General | 4.741 | | 4.784 | | 5.159 | |

Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Año 2010

El gráfico N° 4 representa el porcentaje de estudiantes beneficiados por tipo de beca en 2010, destacándose en primer lugar, la modalidad estudio, representando 65,9% (3.400 alumnos); seguidamente, se tiene la modalidad de desarrollo estudiantil (también conocida como beca-trabajo) con 17,1%; modalidad especial 6,5%; modalidad deportiva 4,6%; modalidad alto rendimiento 5,4% y, por último, la modalidad cultural con 0,5%.

Gráfico N° 4
Estudiantes Beneficiados en el Programas de Becas Universitarias
Según Tipo de beca
ULA-2010



Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Año 2010

Como mecanismos de apoyo académico a la docencia se tienen las preparadurías y ayudantías de investigación, programa que se administra desde DAES, durante el 2010 se tiene que el número de alumnos preparadores y ayudantes de investigación fue de 534, observándose que hubo una disminución de 16,17% en relación al 2009.

También se visualiza en el Cuadro N° 40 que actualmente sólo se maneja la figura de ayudantes y asistentes de investigación 6 horas.

Cuadro N° 40
Preparadores y Ayudantes de Investigación.
Presupuesto Ejecutado
ULA 2008-2010

| Concepto | Año 2008 | | Año 2009 | | Año 2010 | |
|----------------------------------|----------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | Nº Estudiantes | Monto Mensual | Nº Estudiantes | Monto Mensual | Nº Estudiantes | Monto Mensual |
| Preparadores 4 horas | 116 | 307 | 81 | 307 | | |
| Preparadores 6 horas | 398 | 307 | 528 | 307 | 534 | 307 |
| Subtotal | 514 | | 609 | | 534 | |
| Ayudantes Investigación 6 horas | 1 | 307 | 1 | 307 | | |
| Ayudantes Investigación 10 horas | 33 | 307 | 27 | 307 | | |
| Subtotal | 34 | | 28 | | | |
| Total General | 548 | | 637 | | 534 | |

Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Año 2010

Otras ayudas socioeconómicas

El Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico Tecnológico y Artístico (CDCHTA), a través del programa "Proyectos de Investigación", apoya la realización de proyectos de investigación o tesis para estudiantes de pregrado, por medio de ayuda financiera que permite al estudiante la obtención de recursos para desarrollo y culminación de su proyecto. En el año 2010, se dio apoyo económico para la concreción de 56 tesis de pregrado.

Apoyo habitacional

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es la dirección que administra la asignación de residencias estudiantiles y, desde la Dirección de Servicios Generales, se ofrece mantenimiento de las mismas: Residencias Masculinas Pedro Rincón Gutiérrez y Residencia Femenina Mamá Chela, Residencia Estudiantil Llanitos de Tabay, ubicada en el Municipio Santos Marquina-estado Mérida, esta última destinada a estudiantes de municipios del páramo, cursantes del programa académico Fray Juan Ramos de Lora (alumnos de escasos recursos económicos provenientes de los municipios Santos Marquina, Rangel, Cardenal Quintero, Miranda y Pueblo Llano).

En el Cuadro Nº 41, se detallan los estudiantes que recibieron el beneficio en cada una de las residencias de la Universidad de Los Andes, presentándose en

el año 2010 una disminución del 34,96% en relación al 2009, donde solo atendió a 545, esto debido a deficiencias presupuestarias.

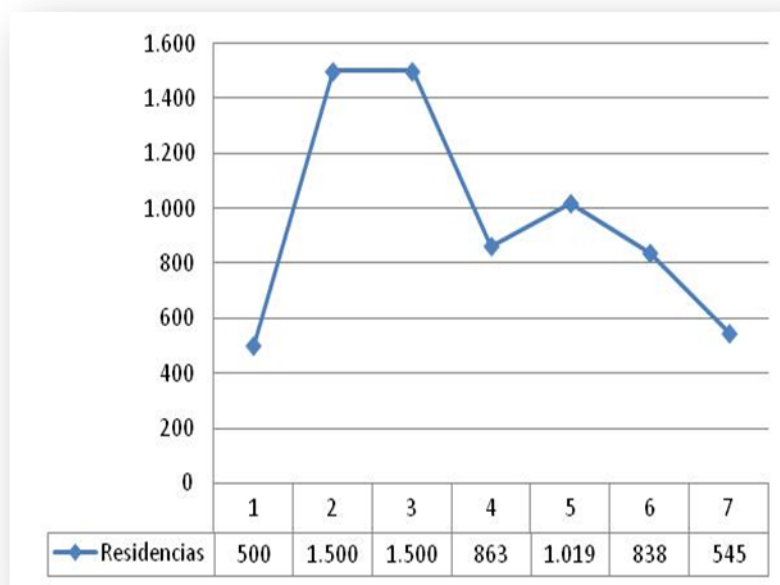
Cuadro Nº 41
Estudiantes Beneficiados por Residencias Estudiantiles
ULA - 2010

| TIPO ASISTENCIA | N ESTUDIANTES |
|---|---------------|
| Residencia masculina Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | 188 |
| Residencia femenina Mamachela | 128 |
| Programa Fray Juan Ramos de Lora | 60 |
| Hotel Urdaneta | 38 |
| Ayudas eventuales | 131 |
| Total | 545 |

Fuente: Dirección de Asuntos Estudiantiles. Año 2010

En el Gráfico Nº 5 se observa cómo el nivel de cobertura del servicio de residencias universitarias ha ido descendiendo durante los años 2008 al 2010.

Gráfico N° 5
Nivel de Cobertura del Servicio de Residencias Universitarias
ULA 2004 – 2010



Fuente: Cálculos propios PLANDES. Años 2004 - 2010

Comedor Universitario

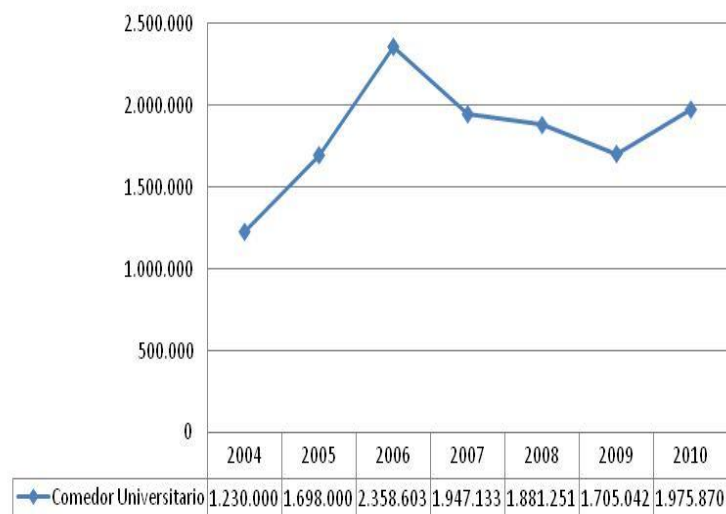
El servicio de comedor universitario tiene como propósito proveer asistencia alimentaria, mediante dieta balanceada y adecuada, al estudiante universitario, garantizándole aporte de requerimientos proteicos-energéticos diarios, en parámetros FAO, que propicien un mejor rendimiento académico.

La Universidad de Los Andes ha alcanzado a través del tiempo mejoras notorias en la prestación y calidad del servicio de alimentación para los estudiantes. Este logro se ha obtenido mediante recurrentes y múltiples gestiones para consecución de recursos adicionales, asunto que permitió atender este servicio pues el incremento del costo financiero de la bandeja, así como también el incremento de usuarios del servicio, alertaba un colapso.

A través de los distintos comedores, ubicados en las ciudades de Mérida, Trujillo, Valera (Extensión Facultad de Medicina), El Vigía, Extensión Valle del Mocotíes, en Tovar, y San Cristóbal, se proporciona alimentación a estudiantes regulares de pregrado de la Universidad de Los Andes. En el año 2010 se ofreció un total de 1.975.870 bandejas servidas, ofertándose en el Núcleo Mérida

1.089.082; 414.651 bandejas en el Núcleo Universitario Rafael Rangel; 403.273 bandejas en el Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez; en Núcleo Alberto Adriani, 20.500; Extensión Valle de Mocotíes 20.100 y en Valera 28.264. En el Gráfico N° 6 se visualiza el nivel de cobertura del servicio de comedor universitario.

Gráfico N° 6
Nivel de Cobertura del Servicio de Comedor Universitario
ULA 2004 - 2010



Fuente: Cálculos PLANDES. Años 2004-2010

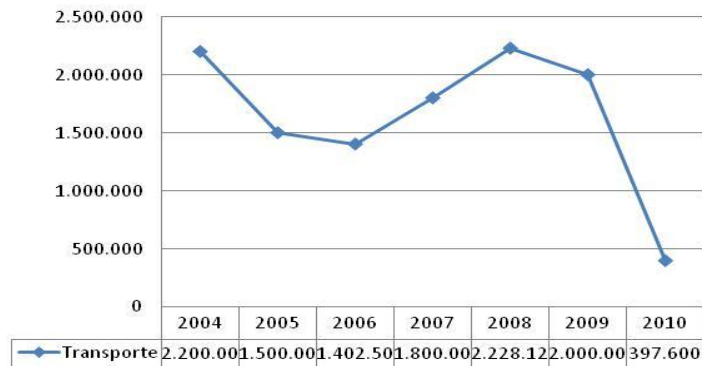
Transporte

Con respecto a esta variable se observó desmejoramiento en el servicio debido a la no consecución de suficientes recursos adicionales; sin embargo, debido al incremento en el costo de los servicios, unido a la disminución de los créditos presupuestarios asignados a la Institución en el ejercicio 2010, obligó a tomar la decisión de aplicar reducción en cuanto a unidades de transporte y rutas, afectándose de esa manera a usuarios de las rutas eliminadas, además de paralización del transporte, dado que no se pudieron realizar las reparaciones de las unidades automotoras, ni pudieron suministrarse número importante de repuestos y neumáticos.

Durante el año 2010 se dio atención a 397.600 estudiantes.

El gráfico N° 7 permite visualizar el nivel de cobertura del servicio de transporte durante los años 2004 al 2010.

Gráfico N° 7
Nivel de Cobertura del Servicio de Transporte
ULA 2004 – 2010



Fuente: Cálculos PLANDES. Años 2004-2010

Atención Asistencial

El Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA), ofreció 11.517 servicios de atención médica para una población de 18.733 estudiantes inscritos en dicho Centro, en distintas modalidades de atención, en áreas médica, odontológica, maternidad, emergencia y laboratorio. El cuadro que se presenta a continuación, muestra la atención médica ambulatoria en el período 2008-2010.

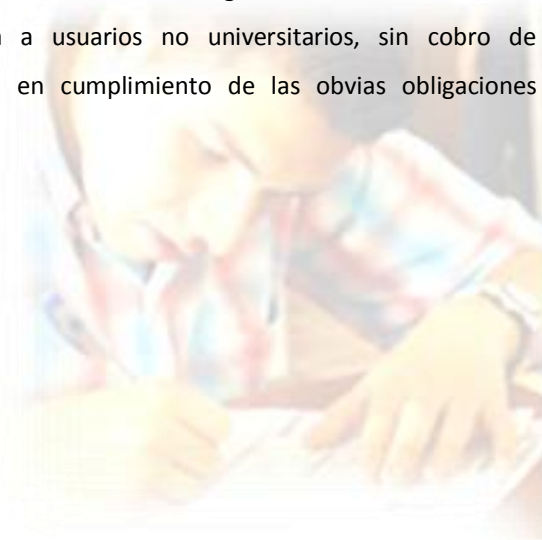
Cuadro N° 42
Servicios de Atención Médica Directa Ambulatoria a Estudiantes
Según Tipo de Atención
ULA 2008 - 2010

| Concepto | Año | | |
|-------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 |
| Atención médica directa ambulatoria | | | |
| Consultas médicas | 12.828 | 10.577 | 7.355 |
| Emergencias atendidas | 3.888 | 3.715 | 4.162 |
| Total Servicios Atendidos | 16.716 | 14.292 | 11.517 |

Fuente CAMIULA. Ejecución Física. Años 2008 – 2010

Es importante resaltar que DAES durante el año 2010 prestó atención médica ambulatoria a 5.045 alumnos; y los centros de atención CAMIULA y DAES en los núcleos prestaron 17.212 servicios de atención médico asistencial, en conclusión, los servicios de atención médico asistencial ofrecidos por la ULA fue de 33.774 estudiantes.

Como apoyo estratégico para la Fundación de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior Pública (FAMES), cuya misión es brindar atención médica, hospitalización y maternidad al estudiante universitario, se brindó 537 servicios de asistencia especializada, cuya distribución se visualiza en el cuadro N° 43. Además, en frecuentes ocasiones –dada la perentoriedad de ciertos casos- la emergencia de CAMIULA ha dado atención médica inmediata a usuarios no universitarios, sin cobro de honorarios de ningún tipo, en cumplimiento de las obvias obligaciones deontológicas y bioéticas.



Cuadro N° 43
Servicios de Salud FAMES
Según Tipo de Atención
ULA 2008 - 2010

| Concepto | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Servicio de Salud FAMES | | | |
| Alumnos atendidos | 534 | 384 | 166 |
| Beneficiarios por Clínicas-Convenios | 287 | 310 | 338 |
| Reembolsos | 49 | 54 | 17 |
| Casos Especiales | 60 | 31 | 16 |
| Total Servicios | 930 | 779 | 537 |

Fuente: DAES, Ejecución Física y POA. Años 2008 – 2010

Programas de asistencia biopsicosocial

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) ofrece asesoría en métodos y hábitos de estudio, orientación personal y orientación institucional, orientación básica inicial (OBI) para estudiantes de nuevo ingreso, con la finalidad de propiciar una población estudiantil con sentido de pertenencia institucional y contribuir a la atención integral del estudiantado, fortaleciendo y promoviendo el desarrollo evolutivo adecuado y atendiendo las situaciones de crisis e inadaptación que se presentan en el transcurso de la carrera universitaria, con el propósito de enfrentar con éxito el medio donde se desenvuelve y adaptarse a diversas situaciones existenciales.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles presta atención, mediante equipo de profesionales altamente calificados, en materia de asistencia biopsicosocial, dirigida a estudiantes que requieran dicho servicio. En 2010, se ofrecieron 7.206 servicios de atención biopsicosocial a estudiantes, como se muestra en el cuadro N° 44.

Cuadro N° 44
Servicios de Atención Biopsicosocial a Estudiantes
Según Tipo de Atención
ULA 2008 – 2010

| Concepto | Servicios de Atención a estudiantes | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|---------------|--------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 |
| Atención Psicosocial | 3.202 | 2.580 | 1.776 |
| Atención Vocacional | 1.530 | 2.333 | 360 |
| Atención Nuevo Ingreso | 2.534 | 2.404 | 4.053 |
| Otras Atenciones | 8.816 | 5.066 | 1.017 |
| Total Alumnos Asistidos | 16.082 | 12.383 | 7.206 |

Fuente: DAES. Ejecución Física. Años 2008- 2010

Pasantías, prácticas de campo, y otras ayudas económicas

La Comisión de Desarrollo de Pregrado (CODEPRE) ofrece apoyo socioeconómico a estudiantes a través de los programas de pasantías, prácticas de campo, visitas institucionales, talleres de

desarrollo institucional y ayudas económicas para asistencia y organización de eventos científicos y culturales.

Las solicitudes para programas de pasantías nacionales, pasantías internacionales y de prácticas de campo totalizaron 7.511 requerimientos de atención.

CODEPRE brindó apoyo, en 2010, a programas de pasantías, prácticas de campo, talleres de desarrollo institucional y ayudas económicas a 4.523 estudiantes, lo que equivale a 60,2% de cobertura de atención a las solicitudes formalizadas ante la Comisión. Ello a pesar del presupuesto repetido que viene asignándose a la Institución sin considerar el crecimiento matricular; por ende, la demanda de atención del sector estudiantil.

Se resalta que el Programa de Pasantías, Prácticas de Campo y Ayudas económicas a estudiantes para asistir y organizar eventos, en 2010, presentó déficit presupuestario importante, lo que implicó reajuste en el monto de aportes económicos que perciben los estudiantes para realizar pasantías y prácticas de campo.


Con respecto al número de estudiantes que recibieron financiamiento del Programa de Pasantías, Prácticas de campo y Ayudas socioeconómicas, se tiene que el programa con mayor número de estudiantes atendidos fue el correspondiente a Prácticas de campo, con 2.660; seguido por el programa

Pasantías nacionales, con 1.738; Ayudas económicas a estudiantes para asistencia y organización de eventos 78 mientras que en el de Pasantías internacionales se atendió solo 45 estudiantes (Ver cuadro N° 45).

Cuadro N° 45
Financiamiento a Programas de Pasantías, Prácticas de Campo y
Ayudas Económicas
ULA - 2010

| Concepto | Ejecutado Bs. | Estudiantes Atendidos |
|---|------------------|--------------------------|
| Pasantías Nacionales | 108.975 | 1.738 |
| Pasantías Internacionales | 22.500 | 45 |
| Prácticas de Campo | 398.250 | 2.660 |
| Talleres de Desarrollo Profesional | 5.400 | 2 |
| Ayudas Económicas a estudiantes para asistencia y organización de eventos | 19.500 | 78 |
| Total Ejecutado | 554.625 | 4.523 |

Fuente: CODEPRE. Año 2010



**FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN CIENTÍFICA,
TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA**

CAPITULO VIII

El propósito de este proyecto es garantizar, servicios de información académica y tecnología de punta, apoyo documental y teleinformático en procura de la calidad en la formación de enseñanza de pregrado y postgrado, la investigación y la extensión académica. En este proyecto de Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Científica Humanística y Tecnológica están incluidos el funcionamiento de los servicios bibliotecarios, bioterio, laboratorios.

En tal sentido, deben garantizarse recursos para instalación de infraestructuras tecnológicas de vanguardia, dotación de material bibliográfico, creación y ampliación de bases de datos, mantenimiento de bioterio y servicios de tecnología e información, como apoyo a la academia.

8.1 Servicios Bibliotecarios

La Universidad de Los Andes, a través de la Dirección de Servicios Bibliotecarios (SERBIULA), cumple con el objetivo de incrementar los niveles de calidad y efectividad en la prestación de servicios de información, biblioteca digital y estantería abierta, para dar respuesta a las diferentes demandas de información de la comunidad universitaria, con el fin de contribuir con la calidad académica ofertando - para ello- servicios de información bibliotecaria y documentación a estudiantes, docentes e investigadores así como a otros usuarios del área de influencia de la Universidad.

Las actividades desarrolladas en SERBIULA, brindan posibilidades de acceso a la información y al conocimiento para el quehacer intelectual de los miembros de la comunidad universitaria; sin embargo, no pudo garantizarse óptimo servicio y ampliar el uso de nuevas tecnologías de información, debido, de nuevo, a la limitada asignación de recursos presupuestarios.

A pesar de esto, la Coordinación General de los Servicios Bibliotecarios, a través de los Servicios Bibliotecarios de Ciencias y Tecnología, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales, Políticas y Humanísticas, alcanzó los siguientes logros en el año 2010:

- Se atendieron 1.080.770 usuarios.
- En cuanto a dotación de libros se logró cubrir, en parte, los requerimientos de la academia, gracias al Programa de Fortalecimiento de Servicios Bibliotecarios de OPSU.
- En cuanto a actualización y capacitación del personal, fue superada la meta en 188%, mediante realización de 45 cursos, gracias al esfuerzo mancomunado entre la Dirección de Personal, a través del Programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC) y el Programa de Formación de RRHH de SERBIULA. Adicionalmente, el

personal de los Servicios Bibliotecarios participó en varios eventos nacionales e internacionales, entre ellos, con asistencia significativa, cual fue la Tercera Conferencia Internacional de Biblioteca Digital y Educación a Distancia, organizada por SERBIULA en conjunto con la Asociación Nacional de Directores de Bibliotecas del Sector Académico y de Información del País (ANABISAI), realizada en Mérida durante los días 12 y 13 de noviembre, 2009.

- Se encuadernaron y restauraron 3.747 libros y tesis.
- Se atendieron 23 bibliotecas en cuanto a dotación de material de oficina y limpieza.
- Se realizaron 472 actividades de adiestramiento y formación de usuarios, cumpliendo la meta establecida.
- Se elaboró el Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de los departamentos de Informática, Servicios Técnicos (Adquisiciones y Procesos Técnicos) y se adelantó la revisión y evaluación de la estructura organizacional de SERBIULA.

Otros logros:

- Se continuaron los inventarios en la biblioteca Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Criminológicas, la BIACI y Núcleos Táchira y Trujillo.
- Se realizaron actividades inherentes a la conmemoración del Día Internacional del Libro y del Idioma en las bibliotecas de Humanidades y Educación, Ciencias Económicas y Sociales, Tulio Febres Cordero (Central) y Biblioteca del Núcleo Táchira.
- Se ofreció servicio de biblioteca durante el receso docente para atender los cursos intensivos.

La limitada asignación presupuestaria dificultó el cumplimiento de objetivos y metas propuestas; entre ellos se afectó significativamente la adquisición de materiales bibliográficos y no bibliográficos, especialmente revistas y bases de datos para 2010, cuya suscripción debió ser adquirida con presupuesto 2009, por lo que se interrumpió la continuidad de todas las colecciones de publicaciones periódicas y se disminuyó sustancialmente el número de bases de datos. A esta situación se sumaron los numerosos procesos administrativos que implica cumplir con la Ley de Contrataciones Públicas, que trajo como

consecuencia retardo en la recepción de los materiales y su disposición para los usuarios.

Las recientes y continuas fallas en el fluido eléctrico, producto de la emergencia eléctrica nacional del año 2010, y la consecuente desconectividad de la cyber-red, ocasionaron retardo y/o paralización de los procesos automatizados, lo que afecta, aun, el desarrollo normal de las actividades.

Asimismo, la insuficiencia de personal y la no reposición de cargos ocasionaron desmejoramiento en cuanto a prestación de servicios tales como reducción de horarios de atención al público y cierre temporal de algunos servicios, entre otros problemas.

La no continuidad de las jornadas de las cuadrillas de limpieza para libros y estanterías representa grave problema tanto para la salud de empleados del servicio de préstamo así como de usuarios como también para la integridad física de libros y revistas.

En el cuadro N° 46, se visualiza que el acervo bibliográfico de la Universidad de Los Andes se distribuye en: 419.677 números de títulos de libros, 708.572

números de volúmenes de libros, 17.273 números de títulos de revistas, 801.013 números de volúmenes de revistas y 3.021 puestos de salas de lectura.

Cuadro N° 46
Acervo Bibliográfico Actualizado
ULA-2010

| No | SERVICIO BIBLIOTECARIO | N° de vol / ejem | | N° de Títulos Revistas | N° de Volúmenes Revistas | Puesto Sala de Lectura |
|----|--|----------------------|----------------|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | | N° de Títulos libros | Libros | | | |
| 1 | Serv. Bibl.Ciencias Forestal | 19.131 | 33.110 | 1.597 | 59.631 | 118 |
| 2 | Serv.Bibl.de Geografía | 15.014 | 25.459 | 667 | 66.537 | 69 |
| 3 | Serv.Bibl. Integrados(BIACI) | 74.353 | 148.033 | 3.120 | 285.102 | 495 |
| 4 | Serv.Bibl.de CIDIAT | 13.339 | 15.564 | 392 | 23.520 | 26 |
| 5 | Serv.Bibl"Aquiles Nazoa" Pregrado | 63.139 | 82.940 | 875 | 20.796 | 473 |
| 6 | Serv.Bibl"Jose Vicente" Postgrado | 8.770 | 9.948 | 337 | 1.561 | 61 |
| 7 | Bibl.Ext. Vigía | 242 | 667 | 0 | 0 | 10 |
| | TOTAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 193.988 | 315.721 | 6.988 | 457.147 | 1.252 |
| 8 | Serv. Bibl. Farmacia | 11.243 | 18.043 | 350 | | 145 |
| 9 | Serv. Bibl. Odontología | 3.644 | 8.975 | 225 | | 48 |
| 10 | Serv.Bibl.de Medicina | 14.636 | 28.181 | 1.166 | | 198 |
| 11 | Serv.Bibl. Extensión HULA | 3.079 | 3.922 | 508 | | 50 |
| 12 | Bibl.Ext.Guanare | 713 | 996 | 14 | | 56 |
| 13 | Bibl.Ext.Barinas | 1.160 | 1.738 | 226 | | 56 |
| 14 | Bibl. Ext.Valera | 842 | 1.504 | 10 | | 80 |
| 15 | Bibl. Ext.San Cristobal | 1.394 | 2.717 | 38 | | 50 |
| | TOTAL CIENCIAS SALUD | 36.711 | 102.787 | 2.537 | 0 | 683 |
| 16 | Serv. Bibl. Humanidades y Educación | 62.027 | 92.701 | 4.001 | 150.000 | 256 |
| 17 | Serv. Bibl. Economía | 34.022 | 47.031 | 989 | 125.785 | 230 |
| 18 | Serv. Bibl. Ciencias Jurídicas y Políticas | 33.383 | 48.138 | 780 | 23.429 | 70 |
| 19 | Serv. Bibl. Tulio Febres Cordero | 32.635 | 55.643 | 962 | 29.078 | 169 |
| 20 | Serv. Bibl. Arte | 2.442 | 3.324 | 6 | 454 | 83 |
| 21 | Serv. Bibl Música | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 22 | Serv. Bibl. Núcleo de Táchira | 20.977 | 39.735 | 1.010 | 15.120 | 214 |
| 23 | Bibl.Ext.. Tovar | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Videoteca | 3.492 | 3.492 | 0 | 0 | 64 |
| | TOTAL CIENCIAS SOCIALES | 188.978 | 290.064 | 7.748 | 343.866 | 1.086 |
| | TOTAL ACERVO | 419.677 | 708.572 | 17.273 | 801.013 | 3.021 |

Fuente: SERBIULA, Año 2010

8.2 Bioterio

El Bioterio es una dependencia de servicio del Vicerrectorado Académico que tiene como principal objetivo producir animales de laboratorio en óptimas condiciones de calidad microbiológica, genética, nutricional y de mantenimiento, con la finalidad de evitar variables ajenas a la investigación que puedan interferir con los resultados experimentales. Para lograr la misión del Bioterio se cuenta con infraestructura adecuada para que los animales se reproduzcan bajo barreras sanitarias, siguiendo esquemas de reproducción que permitan lograr animales con características de consanguinidad y no consanguinidad para generar –a su vez- animales homocigotos y heterocigotos; además, se cuenta con personal debidamente entrenado para proveer a investigadores y docentes de la Universidad de Los Andes, y a cualquier ente externo que lo requiera.

El Bioterio desarrolla sus funciones de acuerdo con procedimientos operacionales de trabajo (POT), siguiendo lineamientos internacionales establecidos por National Research Council y bajo principios éticos establecidos internacionalmente para uso de animales de laboratorio.

Líneas de Investigación del Bioterio

- Produce animales de diferentes especies y líneas para ser usados como modelo experimentales en cantidades demandadas.
- Produce animales con calidad genética: consanguíneos y no consanguíneos, siguiendo los sistemas de reproducción recomendados para tal fin.
- Se realiza monitoreo de la calidad mediante el análisis de marcadores moleculares microsatélites y mediante análisis de parámetros zootécnicos, curvas de crecimiento, valoración de parámetros hematológicos y bioquímicos sanguíneos.
- Produce animales con calidad microbiológica, para lo cual los animales se alojan en instalaciones con barreras sanitarias: esterilización de materiales de consumo e insumo, y con procedimientos operacionales normatizados de trabajo.
- Se realiza monitoreo de la calidad mediante: Análisis parasitológicos y bacteriológicos de animales; análisis bacteriológicos del ambiente y análisis de la salud del personal.
- Se producen animales siguiendo las normativas éticas establecidas a nivel internacional e implantado en el Bioterio bajo el aval de la comisión de bioética de BIOULA.

- Instrumento de evaluación de diferentes trabajos de investigación que utilizan animales.

Entre sus actividades ofrece las siguientes asesorías:

- Para uso de animales de laboratorio.
- Cursos anuales a nivel técnico.
- Cursos anuales con profesores invitados extranjeros.

Asimismo, se capacita permanentemente al personal obrero, técnico y profesional del Bioterio.

A continuación se presentan los objetivos alcanzados en el año 2010:

1. Se atendieron 72 estudiantes de pregrado de la asignatura Fisiología Animal.
2. Fueron aceptados 3 pasantes universitarios a nivel nacional.
3. Se dictaron 4 cursos sobre la ciencia de animales de laboratorio.
4. Se atendieron 15 investigadores en trabajos experimentales.
5. Se dictaron dos (02) cursos sobre manipulación de animales de laboratorio
6. Se suministraron 6.456 animales para investigación y docencia.
7. Se adquirió y canceló la máquina de anestesia.

8.3 Tecnologías de Información y Comunicaciones

El uso de nuevos tipos de señales y el desarrollo de nuevos medios de transmisión, adaptados a las crecientes necesidades de las comunicaciones, han sido fenómenos paralelos al desarrollo de la Universidad, por ello el apoyo a la academia sustentado en la plataforma tecnológica se ha diversificado en productos y dependencias que aportan innovación y mejoras a los mismos.

En el área de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) la ULA ha sido universidad de vanguardia; en los últimos 15 años se ha consolidado una plataforma de telecomunicaciones que soporta servicios TIC de apoyo a la academia y a la gestión universitaria. Los esfuerzos mancomunados e integrados de las distintas dependencias que ofrecen servicios TIC han sido factores claves para lograr el desarrollo de actividades y proyectos en beneficio de la calidad de los servicios TIC. Es por ello que en el año 2008 se constituye formalmente la Comisión de Usuarios de Servicios TIC con el interés de vigilar la calidad de los servicios de manera unificada, coordinar y definir las necesidades de la ULA en TIC, y garantizar la sustentabilidad y desarrollo de los mismos. Igualmente, la comisión se constituye

como ente asesor de las autoridades universitarias en lo que respecta a la toma de decisiones en el área de TICS y sus operaciones.

La comisión de usuarios de servicios TIC está conformada por miembros de dependencias estratégicas oferentes de servicios TIC, tanto del área académica como administrativa. Actualmente la componen miembros de la siguientes dependencias: Consejo de Computación Académica (CCA), Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes (SERBIULA), Consejo de Estudios de Postgrado (CEP), Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS), Consejo de Desarrollo Científico Humanístico y Tecnológico (CDCHT), adscritos al Vicerrectorado Académico; y la Dirección de Servicios Administrativos (DSIA), Dirección de Servicios Generales, y Dirección de Vigilancia adscritos al Vicerrectorado Administrativo. Todas estas dependencias presentan un denominador común: uso, manejo y desarrollo de tecnologías en su quehacer para apoyar las actividades académicas y de gestión de la Universidad, por lo que las decisiones en la orientación de los servicios TIC y plataforma de telecomunicaciones se manifiestan con suma importancia.

El año 2010 se afianzaron algunas estrategias que durante los últimos dos años estaban gestándose desde la comisión de usuarios y de las dependencias responsables de los servicios, tales como: Garantizar la operación y actualización de la infraestructura de telecomunicaciones y plataforma de

servicios; capitalizar en servicios la infraestructura de RedULA; construcción de E-comunidades; potenciar la preservación y diseminación de contenidos; consolidar bibliotecas digitales; promover el desarrollo y uso de sistemas administrativos para la agilización y simplificación administrativa; ampliar los servicios TIC de apoyo estudiantil y consolidar nuevas carreras a distancias, entre otros.

A continuación se presentan los principales logros del año 2010 en lo que respecta a mejoramientos de los servicios de telecomunicaciones e información:

8.3.1 Mejoramiento en la conexión de la Red de Datos de la ULA (RedULA)

En el año 2010 se iniciaron labores de mantenimiento de la fibra óptica de las redes troncales de los sectores universitarios ubicados en el Núcleo Mérida, tales como Liria y La Hechicera, y del enlace de acceso de fibra óptica del sector Rectorado. Asimismo, se ampliaron las redes en los siguientes tramos:

Troncal de fibra óptica de las residencias masculinas, Facultad de Arte (Hoyada de Milla), Red local de las Residencias Femeninas, Laboratorio de Ciencias de los Alimentos, Facultad de Farmacia,

Núcleo Tovar y Red Troncal y Local del Edificio San José (Antiguo INAVI)

Adicionalmente, se gestionaron compras de recursos tecnológicos para garantizar en el año 2011 el mantenimiento prioritario y expansión mínima de RedULA. Esta inversión beneficiará redes como: la red troncal del Núcleo Trujillo, red troncal y local de la Facultad de Arte, Rectorado, red troncal de Barinas, red metropolitana de Mérida y Núcleo El Vigía.

Es importante señalar, que luego de negociaciones con el proveedor del servicio de Internet, logró implementarse la tecnología Metroethernet en la red Extendida de la ULA a partir de marzo de 2010: se amplió el ancho de banda de 16 Mbps a 38 Mbps, lo que repercutió en mejora en el acceso hacia/desde Internet en los núcleos Mérida, Táchira, Trujillo, Barinas y El Vigía.

8.3.2 Servicios de Telecomunicaciones

- Red inalámbrica

La Red Inalámbrica "Territorio Digital ULA", fue concebida como método alternativo o complementario para brindar acceso móvil a cualquier usuario (propio o invitado) de los servicios de teleinformación de la ULA, en áreas públicas o colectivas como bibliotecas, salas de lectura, auditorios, cafetines, plazas y patios, haciendo uso de computadoras portátiles o dispositivos personales de mano (PDA) compatibles con la tecnología instalada. En el año

2010 esta red inalámbrica se vio fortalecida al desarrollar los mapas de cobertura de los sectores La Hechicera, Liria y Campo de Oro. Asimismo, en este periodo se realizaron mejoras de la Red Troncal Inalámbrica Universitaria, así como en el sistema de monitoreo de los sectores La Hechicera, Liria y Chorros de Milla, como parte del mantenimiento preventivo de las coberturas actuales. Como logro importante resalta la activación de la celda de la Red Inalámbrica Metropolitana, ubicada en el Sector El Morro, con lo que se adicionan los sectores universitarios de Liria, La Hechicera, Chorros de Milla, Farmacia, Medicina, NURR, NUTULA y Núcleo Alberto Adriani, activos al 2010.

- Correo electrónico

El correo electrónico, bajo el dominio **ula.ve**, se ofrece a estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo, técnico y obrero de la Universidad. La comunidad universitaria puede disfrutar de este servicio institucional siempre y cuando disponga de dispositivo con conexión a los servidores de correo electrónica de la ULA y a Internet. Para el año 2009, la ULA contaba con 15.000 cuentas de correo electrónicos con el dominio @ula.ve., entre personal administrativo (activos y jubilados), profesores (activos y

jubilados) y estudiantes. Al término del año 2010 el número de cuentas de correo electrónico que se administran asciende a la cantidad de 19.160, lo cual implicó realizar mejoras significativas en la plataforma y gestión del servicio de correo electrónico. Actualmente el servicio de almacenamiento y procesamiento del sistema de correo electrónico han sido fortalecido para atender nuevas demandas.

- Atención al usuario:

A través del Centro de Atención al Usuario (CAU) se presta atención en línea a los usuarios de los servicios TIC, dando respuesta oportuna a requerimientos de: apertura, cambio, restablecimiento y baja de clave de las cuentas de correo, acceso a Internet, alojamiento de sitios web institucionales. Durante el año 2010 se atendieron aproximadamente 3.000 solicitudes a través del CAU, siendo la demanda del 15% de los usuarios activos.

- Telefonía IP

Actualmente convergen dos tecnologías en telefonía, la tecnología analógica con 5.000 teléfonos y la tecnología IP con aproximadamente 10 teléfonos. Como parte de la estrategia de diversificación de tecnologías durante el año 2010 se instalaron y configuraron la Red MetroEthernet en los Núcleos Mérida, Táchira y Trujillo para la gestión y actualización de la plataforma

Troncal de Telefonía IP. Se estima ampliar el servicio de telefonía IP con esta red a objeto de mejorar la transmisión de voz, dato y video.

8.3.3. Servicios de Teleinformación Académicos

- Alojamiento de recursos didácticos y de apoyo académicos (Web del Profesor)

Durante el año 2010 la plataforma WEB del Profesor fue migrada en 98% hacia plataforma de Software Libre; adicionalmente se puso en marcha un manejador de contenidos Web, se configuró nuevo servidor FTP, y se iniciaron pruebas para instalar sistema de archivos para nuevo clúster de alojamiento. Todo esto con el objeto de: a) mejorar la administración del Servicio de Alojamiento (Hosting) que actualmente es de 1.111 sitios WEB de 600 profesores aproximadamente; y b) atender escalamiento en función del incremento de la demanda que se espera, dado que durante el año se impartieron dos cursos de formación.

- Catálogo de bibliotecas en línea

A través de SERBIULA se renovaron 10 base de datos en línea, y se digitalizaron y publicaron 3.312 artículos de revistas en el Índice Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT)

Es importante destacar que en el año 2010 se realizó lanzamiento de la Biblioteca Digital Venezolana, en el marco del XXXIII Asamblea Ordinaria de ANABISAI, por el cual se otorgó reconocimiento a SERBIULA, de parte del Consejo Universitario de ULA, por el apoyo, contribución y respaldo en la creación de la Biblioteca Digital Académica Venezolana mediante Resolución Nº CU-1067/10 del 7/06/2010.

- Educación a Distancia

En el año 2010 se mantuvo en red la carrera de Derecho, siendo relevante la elaboración de su página web. Asimismo, se mantuvo el Curso de Nivelación de Peritos a TSU Forestal a través de la modalidad de educación a distancia. Adicionalmente, se impulsó a través del Centro de Educación a Distancia (CEIDIS) la elaboración del Módulo sobre Principios de Educación a Distancia para la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), sección Educación a Distancia, y se aprobaron 4 cursos de Formación Permanente a Distancia, por parte del Consejo de Estudios de Postgrado de la ULA.

A objeto de contar con las experiencias en el desarrollo de las herramientas para la educación interactiva a distancia se elaboró el proyecto del Sistema de Gestión de Conocimiento CEIDIS-ULA y del Repositorio de Objetos de Aprendizaje.

Se avanzó en el Núcleo Universitario Rafael Rangel con el proyecto de la carrera de Comunicación Social a Distancia ya que se formuló, se realizaron talleres y se dio inicio el desarrollo de contenidos del primer año de carrera.

- Repositorio Institucional

A través de SABERULA se gestiona la publicación, preservación y acceso libre al repositorio institucional (RI) que es nueva tendencia de preservación intelectual asumida por muchas universidades en el mundo para gestionar, difundir y facilitar el acceso a través de Internet, a aquellos documentos electrónicos originados en estas instituciones y que reflejan su producción intelectual y gestión institucional. Durante el año 2010 se habilitaron 3 revistas electrónicas bajo plataforma Open Journal System (OJS) <http://erevistas.saber.ula.ve>, para un total de 10 publicaciones y 544 artículos; asimismo, se habilitaron 35 revistas electrónicas con la plataforma Dspace para un total de 63

revistas y 956 artículos publicados. Adicionalmente, a través de este repositorio, se publicaron en el año 2010 1500 ítems de información.

Dentro del ranking nacional para este tipo de repositorios, en enero 2011 saber.ula.ve ocupa el N° 1 de un top de 35 universidades nacionales, el N° 29 de un Top de 200 repositorios de universidades latinoamericanas, y el N° 681 de un top de 12050 repositorios de universidades del mundo. (Fuente: http://www.webometrics.info/index_es.html - Marzo 2011).

- Videoconferencias

El CCA, con el interés de facilitar el acercamiento entre pares ubicados en sitios distantes y optimizar el uso de los recursos de telecomunicaciones de la institución, desde el año 1999, junto con la Coordinación de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS), han venido trabajando mancomunadamente para fortalecer y consolidar el servicio de videoconferencia. Este servicio permite a los usuarios una comunicación simultánea bidireccional de audio y video. Dependiendo de las demandas de los usuarios, desde el CCA se ofrece servicio de videoconferencia de escritorio o de salón. Bajo esta plataforma tecnológica los usuarios cuentan con condiciones idóneas para realizar reuniones de trabajo con personas situadas en sitios distantes, realizar defensas de tesis a distancia, hacer asesorías y consultorías de trabajos de investigación, entre otros.

En el 2010 se habilitaron las salas NUTULA y NURR, dando cursos de inducción de uso y configuración de la plataforma de videoconferencias al personal técnico responsable de esos servicios. Al término del año 2010 la ULA dispone de 8 salas de videoconferencia ubicadas en las siguientes facultades (1) Ciencias, (1) Ingeniería, (1) FACES, (1) CEIDIS, (1) Farmacia, (1) NUTULA, (1) NURR y (1) Edificio General Masini (Mérida).

A través de esta plataforma, el CCA atendió -durante el año 2010- 98 videoconferencias y 6 el CEIDIS, para un total de 104 eventos entre reuniones de trabajo con personas situadas en sitios distantes, defensas de tesis a distancia, asesorías y consultorías de trabajos de investigación, conferencias internacionales, entre otros.

8.3.4. Servicios de Apoyo Estudiantil

- Inscripciones regulares

Conforma el Sistema Integrado de Registros Estudiantiles ULA-SIRE. Este sistema permite la inscripción en tiempo real de las asignaturas que desean y pueden cursar los estudiantes en el período lectivo próximo a iniciarse, validando el cumplimiento del régimen de prelación y las cantidades máximas permitidas

de: cupos por sección, colisiones en el horario, unidades de crédito y asignaturas a inscribir.

Actualmente, 100% de las carreras que se ofertan en ULA aplican el SIRE para el proceso de inscripción. En el año 2010 se continuó ampliando la cobertura en los procesos de inscripción hasta nivel de escuelas de manera independiente. En el pasado el proceso de inscripciones se realizaba en una misma fecha para todas sus escuelas. En este sentido se aumentó la capacidad de atención y por ende el incremento de la demanda de este servicio.

A fin de ampliar el servicio de inscripción, durante el año 2010 se realizaron las pruebas e implantación del Sistema ULA-SIRE-Postgrado.

8.3.5. Servicios para la Agilización y Simplificación de la Gestión Administrativa

Tomando en consideración las etapas en el proceso de desarrollo de sistemas, se avanzó en el año 2010 en lo siguiente:

- En el área de Modelado de Negocio, se obtuvieron los Modelos de Negocio del Sistema de Ejecución Presupuestaria, Sistema del Programa de Actualización Interinstitucional y Actualización del Modelo de Negocio de Formulación Presupuestaria-Gastos Sectoriales.
- En Ingeniería de Requisitos, se logró la actualización de requisitos del Sistema de Ejecución Presupuestaria.
- Adicionalmente, se culminaron los diseños del componente de reglas Sistema ULA-Lineamiento tipo regla de cálculo y Diseño del Sistema de Retenciones de ISLR de Sueldos y Salarios.
- En el área de programación, con orientación en el desarrollo de componentes de módulos programados, logró finalizarse nuevos componentes en los siguientes sistemas: Sistema de Información de Seguridad Laboral. Sistema de Nómina de Pago-SIPNOM, destacándose la incorporación del personal contratado y actualización del envío de estados de cuenta por e-mail al personal ordinario y contratado. Subsistema de Gestión de Cuentas Bancarias-SIPAGO, la programación de transferencia de fondos a las cuentas, vía transferencias electrónicas.

Un logro de significación se alcanzó con la ejecución del Programa de Alfabetización Tecnológica, el cual benefició en el año 2010 a más de 610 trabajadores administrativos y obreros,

entre cursos de software libre, firmas electrónicas, entre otros. Por otro lado, 16 funcionarios encargado de los desarrollos de sistemas administrativos en la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA) recibieron cursos de formación en herramientas de desarrollo de software. La incorporación de nuevas aplicaciones, implantación de nuevos requerimientos y adición de nuevos usuarios, ameritó la ejecución de múltiples sesiones de adiestramiento en el uso de estas herramientas, siendo –acá- de 132 el entrenamiento de personal para el año 2010.

Por último, en el área de soporte a los servicios informáticos, cabe destacar la puesta en operación de moderno Centro de Datos Administrativos de la ULA. Sí bien esta obra no implicó la renovación de equipos de procesamiento de datos, de hecho requerida, logró implementarse adecuada infraestructura, eléctrica y de redes, cónsona con la importancia que constituyen los procesos soportados por la plataforma tecnológica al servicio de la institución. Esto requirió trabajo conjunto entre el Departamento Técnico de la ULA, CCA y DSIA en la instalación y configuración de la planta eléctrica de respaldo de la Red de servicios TIC de la ULA, ubicada en el Edificio Administrativo.

8.3.6. Gestión de las TIC

Resulta importante destacar, como logro importante en el 2010, las actuaciones que de manera conjunta realizó la Comisión de Usuarios TIC de la

ULA, y algunas de las dependencias que la comprenden, a fin de mejorar las políticas y el manejo de las TIC en la institución. Así para el 2010 se concretó lo siguiente:

La elaboración de una propuesta de Normas de Uso de los Servicios de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de RedULA.

La elaboración del perfil del Proyecto denominado Desarrollo y Crecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de la Universidad, que está inmerso en el Plan de Desarrollo y Crecimiento de la ULA Siglo XXI.

La elaboración del 90% del Plan de Desarrollo y Crecimiento de TIC de ULA 2011–2016, conjuntamente con la Comisión de Usuarios TIC y la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES).

Elaboración y presentación ante el CU el Proyecto de Seguridad Informática de la ULA.

Gestión en la Comisión de Usuarios de Servicios Teleinformáticos de la ULA de: 1) Observaciones sobre el Acuerdo de Calidad de Servicios (ACS) del convenio “Servicios de Administración de

RedULA”; 2) Normas de Uso de los Servicios TIC de RedULA; y 3) Inclusión del Centro de Seguridad Electrónica, Dirección de Vigilancia, en la Comisión de Usuarios de Servicios Teleinformáticos de la ULA.

- Presentación ante Coordinación del Rectorado del Informe de Auditoría de la red Local del Edificio del Rectorado.

- Nombramiento de comisión para revisar el Convenio de Administración de RedULA a través del Convenio de Parque Tecnológico de Mérida (CPTM), a efectos de evaluar su ejecución y estrategias a implementar para el mejoramiento del servicio.

8.4 Comisión de Desarrollo para el Pregrado (CODEPRE)

La Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE), es una unidad adscrita al Vicerrectorado Académico, creada en el año 1.994, que tiene como misión fundamental la definición de políticas que permitan el financiamiento y el control de la ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo de las actividades académicas del pregrado. En este sentido, dicha dependencia tiene la responsabilidad de financiar y administrar la adquisición de gran cantidad de bienes y servicios destinados al mantenimiento, desarrollo y adecuación de aulas, talleres, laboratorios, redes de comunicaciones, así como todo lo relacionado con planta física y ambiente académico del pregrado.

Entre sus funciones se tiene:

- Fortalecer el programa de apoyo didáctico a través de la contratación de profesores visitantes.
- Dotar los laboratorios de docencia en equipos prioritarios, bien sea por reemplazo o deficiencia de los mismos, y abastecer de material fungible, reactivos e instrumentos requeridos en dichos laboratorios.
- Dotar y equipar aulas de clases, talleres y demás ambientes docentes de condiciones necesarias tendentes a su adecuada didáctica.
- Apoyar pasantías y prácticas de campo, desarrolladas en diferentes facultades y núcleos.
- Aportar a estudiantes del pregrado para asistencia y organización de eventos académicos, científicos y culturales, mediante ayudas económicas.
- Apoyar el desarrollo de proyectos académicos y nuevas escuelas.

- Apoyar la publicación de textos–guías y preparación de cualquier otro material didáctico para estudiantes del pregrado.

A continuación se enuncian principales logros de los programas que administra:

El Programa de Dotación y Equipamiento, alcanzó resultados aceptables, en relación a la adecuación de aulas de clases en mobiliario y dotación de equipos audiovisuales para la modernización del proceso de enseñanza y aprendizaje lográndose financiar un total de once (11) proyectos. En relación a dotación de reactivos y materiales fungibles para las prácticas en los laboratorios docentes, el resultado fue negativo, solo se logró ejecutar (5) proyectos. De igual manera, tampoco pudo alcanzarse objetivos de los proyectos institucionales, para innovar espacios académicos, conectando a la red a docentes y estudiantes por medio de sistemas multimedia, facilitando con ello acceso rápido a la información y a nuevos conocimientos. El Programa de Publicaciones, logró el 19% de lo programado, editando siete (7) importantes textos universitarios para estudiantes del pregrado, contribuyendo al fortalecimiento y difusión de la producción intelectual de los docentes.

A través del Fondo de Profesores Visitantes se logró la contratación de cincuenta y siete (57) profesores invitados, para el desarrollo de actividades de

docencia en el pregrado, requeridos por las diferentes facultades y núcleos universitarios.

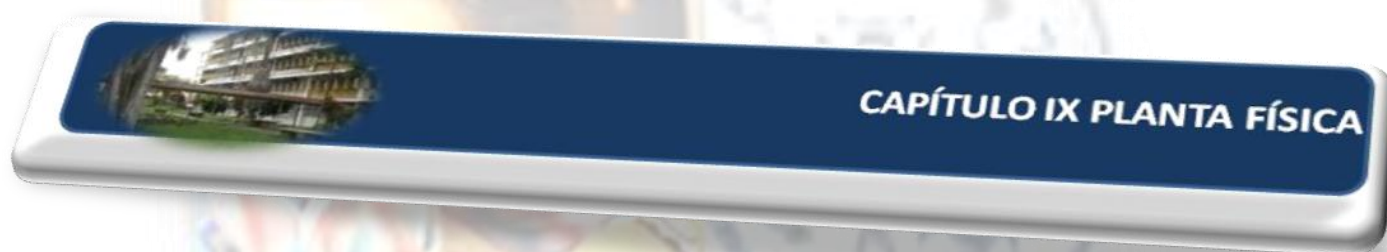
Las solicitudes de financiamiento por parte de facultades y núcleos universitarios, para el año 2010, fueron significativas y se logró atender algunos proyectos que están destinados al sostenimiento y eficaz desarrollo del pregrado.

A continuación, se muestra cuadro N° 47 resumen de los objetivos alcanzados durante los años 2009 y 2010. Las variaciones significativas entre estos años se deben a que en el año 2009, la medida de recorte presupuestario afectó sustancialmente los programas de dotaciones y equipamiento, no obstante la asignación presupuestaria para el año 2010 fue deficiente para cubrir las demandas del pregrado.

Cuadro N° 47
Resumen de Objetivos Alcanzados de la Comisión de Desarrollo del Pregrado
ULA 2009-2010

| Objetivos alcanzados | Año 2009 | Año 2010 | Variación Interanual (%) |
|---|-----------------|-----------------|---------------------------------|
| Dotación de equipos audiovisuales, mobiliario, maquinarias, para aulas de clase, laboratorios y talleres docentes. | 11 | 77 | 600 % |
| Dotación en equipo científico, material fungible, reactivos e instrumentos para laboratorios docentes. | 0 | 59 | 100 % |
| Dotación de equipos de computación y mobiliario para salas de Informática. | 0 | 33 | 100 % |
| Edición e Impresión de textos para el pregrado. | 5 | 7 | 40% |

Fuente: Memoria y Cuenta. CODEPRE. Año 2010



CAPÍTULO IX PLANTA FÍSICA

Este proyecto permite desarrollar y ejecutar los programas de mantenimiento de las áreas e infraestructura de la Institución, así como diseñar y ejecutar el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de la Planta Física.

9.1 Planta Física Académica y de Bienestar Estudiantil

La planta física académica constituye la sumatoria de espacios vinculados a las funciones de docencia, investigación y extensión. La ULA, para el año 2010, dispone de planta física de trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos diecinueve metros cuadrados (354.219 m²) de superficie efectivamente construida para realizar función académica. Esta cantidad de metraje cuadrado se distribuye entre once facultades, que conforman el Núcleo Mérida y los núcleos de Táchira, Trujillo, El Vigía y extensiones. Para el año 2010, respecto al año precedente, hubo incremento para efectos de función académica de, aproximadamente, cien metros cuadrados de superficie construida (100 m²). En el Núcleo Mérida se construyó un módulo de servicios en el Jardín Botánico, como se observa en el Cuadro N° 48.

Cuadro N° 48
Situación del Desarrollo Físico de la ULA
ULA - 2010

| Núcleos | Superficie Construida 2010 | Superficie en construcción |
|--------------|----------------------------|----------------------------|
| Mérida | 100 m ² | 3.000 m ² |
| Táchira | 0 m ² | 0 m ² |
| Trujillo | 0 m ² | 6.070 m ² |
| El Vigía | 0 m ² | 0 m ² |
| Total | 100 m² | 9.070 m² |

Fuente: División de Recursos Físicos PLANDES. Año 2010

9.1.1 Situación Actual de los Recintos

Recintos de uso docente (aulas): En cuanto a recintos de uso docente y de investigación, (aulas y laboratorios), la Universidad de Los Andes dispone para el año 2010 de 412 aulas teóricas, 33 aulas seminario y 87 aulas especiales (en esta tipología se ubican las aulas de Anatomía, Aulas Clínicas y de Ortodoncia de la Facultad de Odontología); 16 aulas anfiteátricas, 68 laboratorios de

computación, 175 laboratorios normales y 71 laboratorios especiales.

Cuadro N° 49
Evolución de la Matrícula Estudiantil, Planta Física e Indicador mts² por Estudiante
ULA 2005 – 2010

| .Variables | PLANTA FÍSICA, MATRÍCULA ESTUDIANTIL y MTS ² POR ESTUDIANTE | | | | | |
|---|--|---------|---------|---------|---------|----------------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| Matrícula pregrado ULA (A) | 35.181 | 40.259 | 42.716 | 47.254 | 49.530 | 47.688 |
| Mts² planta física (B) | 452.038 | 456.138 | 463.538 | 464.688 | 465.338 | 465.438 |
| N° Mts² por estudiante C = (B/A) | 13 | 11 | 11 | 10 | 9 | 10 |

Fuente: División de Recursos Físicos PLANDES. Año 2010

En el cuadro N° 49 se observa el crecimiento de la planta física y la evolución de la matrícula, notándose que para el año 2005 se disponía de 13m² por estudiante y para el 2010 se dispone de 10m² por estudiante. Esto denota hacinamiento si tomamos como base los indicadores OPSU que establecen que, en las instituciones de educación superior, el metraje cuadrado por estudiante debe estar en rango de 12m² a 18m².

9.2 Logros en Materia de Planta Física

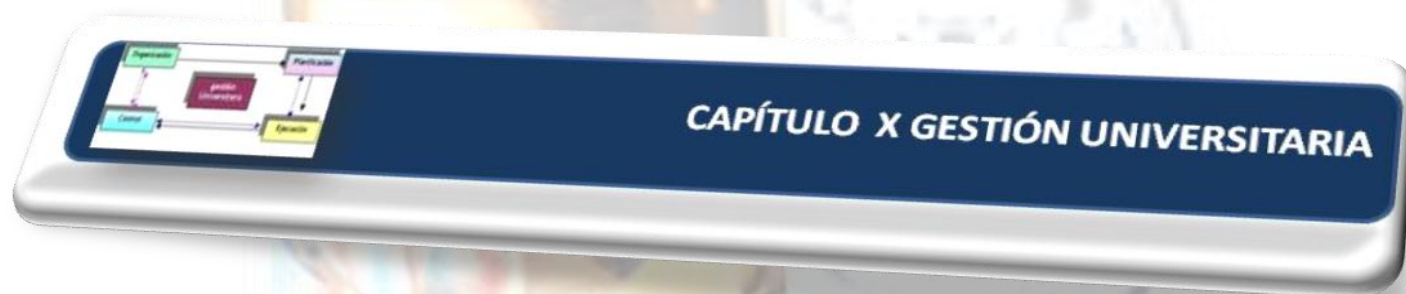
La Dirección de Ingeniería y Mantenimiento de la Institución es la encargada de proyectar, mantener e inspeccionar todo lo referente a la planta física de la ULA. Para el año 2010 esta Dirección llevó a cabo las siguientes acciones para adecuación y mejoramiento de la planta física:

- Continuación del acondicionamiento de las instalaciones dadas en Comodato en el Municipio Tovar.
 - Culminación de las Obras Remodelación Baños Residencias Masculinas y Cafetín Facultad de Arte, ejecutadas con recursos de la Oficina de Planificación del Sector Universitario.
 - Mantenimiento preventivo y correctivo en 11 facultades y dependencias centrales del Núcleo Mérida.
 - Contratación de 58 obras de acondicionamiento en facultades, dependencias y núcleos de la Universidad de Los Andes.
- Edificio Escuela de Criminología, Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas.
 - Laboratorio de Facultad de Ingeniería.
 - Comedor Universitario de Campo de Oro.
 - Talleres de Diseño Industrial, Facultad de Arquitectura.
 - Laboratorio de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

Elaboración de múltiples proyectos, tanto de remodelaciones como de obras nuevas, para la planta física de la Universidad en coordinación con el control de variables por parte de PLANDES, respondiendo a las necesidades de crecimiento de la Institución

El hecho de tener presupuesto institucional repetido repercutió en la reestructuración de metas y, por tanto, no pudo ejecutarse obras nuevas contempladas inicialmente en su programación anual; entre ellas podemos mencionar:

- Biblioteca Integral Conjunto Liria.



La gestión y administración de recursos debe proyectarse, con efectividad y transparencia, hacia la comunidad universitaria y la sociedad; éste es un lineamiento institucional establecido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2008-2012.

La actual coyuntura exige de la Institución capacidad de respuesta mucho más rápida y funcionamiento más eficiente que, difícilmente, se conseguirán sin la implantación de nuevas estrategias. Por tanto, se requiere disponer de instrumentos que permitan orientar sus actividades en perspectiva que apunte hacia las demandas institucionales y de la sociedad. En aras de mejorar eficiencia y desempeño, la Universidad continúa el proceso de reorganización administrativa, con el fin ulterior de garantizar funcionamiento adecuado de la academia: docencia, investigación y extensión.

Se conciben en el Plan Estratégico Institucional (PEI) distintas acciones orientadas a fortalecer la planificación y evaluación institucional, la rendición de cuentas, la optimización de procesos administrativos, como herramientas de gestión para apoyar las acciones específicas de proyectos del organismo.

La gestión institucional debe garantizar mejores condiciones de bienestar de los miembros de la comunidad universitaria, ya que el capital humano

es el activo más valioso de cualquier institución, más aún en esta sociedad del conocimiento, de la información y del aprendizaje, donde los saberes representan lo más valioso de las instituciones de educación superior. El PEI privilegia la *Calidad de Vida Institucional* de su personal docente, administrativo, técnico y obrero; para ello se ejecutan actividades administrativas, de previsión y protección social a través de distintas dependencias. De esta manera, se continúan las acciones en conjunto con el Ejecutivo Nacional en procura de mejorar sueldos y beneficios socioeconómicos del personal universitario para, con ello, elevar el nivel de vida del personal, en su condición individual y social.

10.1 Planificación y Evaluación Institucional

La Universidad de Los Andes ha tenido grandes oportunidades y fortalezas a la hora de posicionarse entre unas de las mejores dentro del ranking de universidades nacionales. Esta posición se ha dado a través de la concentración y el adelanto permanente de los esfuerzos como organización universitaria en cuanto al proceso de desarrollo de la visión de futuro, tomando en consideración las necesidades del entorno, el cual se mantiene en constante cambio. Es por ello que la Institución, a través de la Dirección General de

Planificación y Desarrollo, elabora y formula el proceso de planificación como función motora de la gestión universitaria.

Enmarcados en los lineamientos contenidos en el PEI 2008-2012, la Dirección General de Planificación y Desarrollo alcanzó logros significativos entre los cuales se mencionan:

- Se culminó el Plan Maestro de Crecimiento y Desarrollo Universidad de Los Andes Siglo XXI.
- Se culminó el Plan Estratégico Institucional 2008-2012.
- Se culminó el Plan de Desarrollo y Crecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación de la Universidad de Los Andes 2011-2016
- Se recopiló y procesó información sobre variables institucionales para la generación de las Estadísticas Básicas e Indicadores de la ULA. Años 2004-2009.
- Se prestó asesoría académica para la revisión curricular Escuela de Historia, formulación del proyecto del Programa Académico de Licenciatura en Danza y Artes del Movimiento (Facultad de Arte).

- Se formuló y elaboró el Plan Especial de Accesibilidad y Movilidad para las Personas con Discapacidad en los conjuntos universitarios de la ULA.

10.2 Ejecución Presupuestaria

INGRESOS

La asignación presupuestaria de la Universidad, al 31-12-2010, fue de **Bs. 1.237.538.345**, conformada por la asignación inicialmente aprobada, Bs. 799.509.602, más las modificaciones presupuestarias tramitadas durante el año por Bs. 438.028.743. Estas modificaciones en su gran mayoría correspondieron a recursos adicionales para cubrir compromisos laborales y gremiales; entre las más significativas se encuentran las normas de homologación 2008-2009, normativa laboral de los empleados y obreros 2008-2009 y prestaciones sociales nuevo régimen.

El cronograma de desembolso fue modificado en el mes de junio con la finalidad de adelantar las órdenes de gastos de funcionamiento para solventar el déficit que se presentó en el servicio del comedor estudiantil y, por otra parte, retener las órdenes, por instrucciones de OPSU, correspondiente a los fondos

de jubilaciones por Bs. 4.733.176, lo que significó que la Universidad a partir del mes de julio dejó de recibir las.

Los recursos para cubrir el incremento salarial (30%) y la normativa laboral fueron deficitarios; y para aplicación del ajuste del salario mínimo, decretado en el 1er semestre del año, los recursos se recibieron de manera fraccionada en el último trimestre del año.

La Universidad no recibió recursos para cubrir insuficiencias presupuestarias, que garantizarían el crecimiento natural de la nómina, que agrupa conceptos tales como ascensos, titularidad del personal docente, premio estímulo y escala de jubilados del personal administrativo y obrero y reclasificaciones, entre otras, ni para cubrir insuficiencias en gastos de funcionamiento, los cuales mantuvieron las mismas condiciones del año 2008.

En consecuencia, al 31.12.2010 el presupuesto modificado de ingresos definitivos de la Universidad fue de Bs. **1.237.538.345** estratificado de la manera siguiente:

Cuadro N° 50
Presupuesto de Ingresos
ULA - 2010

| Conceptos | Monto |
|---|----------------------|
| Saldo de Caja (Ajustado) | 59.673.061 |
| Ingresos Propios Generados | 47.675.667 |
| Aporte del Ejecutivo Nacional | 1.115.369.799 |
| Ordinario | 706.738.627 |
| Adicional (OPSU y otros aportes) | 408.631.172 |
| Otros aportes del Sector Público | 469.536 |
| Aportes del Sector Privado (Fondos de Jubilaciones) | 13.930.172 |
| Aportes del Exterior | 420.110 |
| Total | 1.237.538.345 |

Sin embargo, es importante señalar que del total de recursos Bs. 1.231.610.896, quedaron retenidos a la Universidad, por intervención del Banco Federal, Bs. 3.978.832,53 correspondientes a diferentes dependencias universitarias.

EGRESOS:

La ejecución al 31-12-2010 ascendió a Bs. 1.218.878.051, que representa 98,49% de lo asignado (Bs. 1.237.538.345), quedando disponibilidad presupuestaria de Bs. 18.660.294 que representa el

1.51%; a esta disponibilidad hay que descontar los recursos correspondiente a:

- Bs 4.826.278, incorporados en el presupuesto 2011 en el concepto saldo inicial de caja.
- Bs. 3.978.832, recursos que quedaron represados en el Banco Federal, que fuera intervenido.

De esta manera, la disponibilidad presupuestaria definitiva fue de Bs. **9.855.184**, que corresponden a ingresos propios generados al final del ejercicio económico, por Bs. 7.007.030, no ejecutados, los cuales fueron incorporados al presupuesto 2011. La diferencia de Bs. 2.848.154 será aplicada e incorporada al presupuesto 2011 en proyectos, acciones y partidas de acuerdo a las necesidades y prioridades de cada dependencia universitaria.

El cuadro siguiente muestra el presupuesto de gastos por partidas durante el periodo en estudio:

Cuadro N° 51

COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE PARTIDAS
Al 31.12.2010

| Partidas | Modificado* | Ejecutado** | % Ejecución | Disponibilidad | % Disponibilidad |
|---|----------------------|----------------------|--------------|-------------------|------------------|
| 4.01 Gastos de Personal | 579.306.624 | 575.739.026 | 99,38 | 3.567.598 | 0,62 |
| 4.02 Materiales, Suministros y Mercancías | 59.108.600 | 54.393.647 | 92,02 | 4.714.953 | 7,98 |
| 4.03 Servicios no Personales | 60.559.846 | 55.237.838 | 91,21 | 5.322.008 | 8,79 |
| 4.04 Activos Reales | 35.106.199 | 31.445.681 | 89,57 | 3.660.518 | 10,43 |
| 4.05 Activos Financieros | 1.638.165 | 938.165 | 57,27 | 700.000 | 42,73 |
| 4.07 Transferencias y Donaciones | 393.119.984 | 392.560.774 | 99,86 | 559.210 | 0,14 |
| 4.08 Otros Gastos | 3.818 | 3.818 | 0 | 0 | 0 |
| 4.11 Disminución de Pasivos | 108.695.109 | 108.539.102 | 99,87 | 136.007 | 0,13 |
| TOTAL | 1.237.538.345 | 1.218.878.051 | 98,49 | 18.660.294 | 1,51 |

* Incluye traspasos y modificaciones

** Incluye gastos comprometidos, causados y pagados

A pesar de haberse contado con presupuesto deficitario, y de la no recepción de recursos adicionales para cubrir insuficiencias presupuestarias, la Universidad cumplió fielmente con la casi

totalidad actividades académicas y administrativas programadas; ello producto de los esfuerzos realizados por las autoridades universitarias en cuanto a manejo de recursos y de reprogramaciones internas continuas, que fue necesario realizar para subsanar situaciones institucionales apremiantes.

En el caso de concreción de obras de planta física, equipamiento y materiales y suministros, por ejemplo, las limitaciones para realizar el gasto oportunamente se debieron a insuficiencia de recursos para cubrir el costo de adquisiciones, por una parte, y al proceso de licitaciones, por la otra. Adicionalmente, los gastos de funcionamiento y equipamiento se vieron afectados por incrementos en el nivel general de los precios y por restricciones impuestas en el Decreto sobre gastos suntuarios, todo lo cual dificultó -en gran medida- el proceso de adquisición y gastos.

10.3 Organización y Procedimientos

Dentro de las políticas contenidas en el Plan Estratégico Institucional 2008-2012, se señala “Institucionalizar la utilización de manuales de normas, procesos y procedimientos que permitan unificar criterios, tanto para los administradores como para todos los miembros de comunidad universitaria mediante el establecimiento de un sistema integrado de

gestión, control y evaluación de todas las actividades académicas de la Institución”.

La concreción de esta política en cuanto a organización y procedimientos es coordinada a través de la Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA), cuyo ámbito de acción se enmarca en las actividades de la administración universitaria que dan soporte y apoyo a las actividades académicas, así como también servicios de información para los órganos de gobierno universitarios de alto nivel, facultades y núcleos. En el año 2010, DSIA alcanzó los siguientes logros en materia de organización y procedimientos:

- Se desarrollaron y/o actualizaron veinticinco (25) manuales, tanto de organización como de normas, procesos y procedimientos.
- Se desarrollaron y/o actualizaron sesenta y nueve (69) documentos relacionados con modelos estratégicos, estructurales y organizacionales; diagnósticos de situación actual de las dependencias del Vicerrectorado Académica; (RE) diseños, propuestas de reestructuración organizacional, reingeniería de procesos, planificación estratégica, gestión de proyectos y propuestas de necesidades, cambios y requisitos de nuevos sistemas de

organización, en el ámbito de formulación y ejecución presupuestaria de las dependencias adscritas al Vicerrectorado Académico y a las facultades de Arte, Medicina, FACES, Ciencias, Odontología y Farmacia y Bioanálisis.

- Se desarrollaron diez (10) modelos de negocios, tanto para documentación de las dependencias académico-administrativas como para procesos macro-institucionales de desarrollo de software.
- Se elaboraron y actualizaron tres (3) reglamentos de funcionamiento interno de dependencias universitarias.
- Se implantaron once (11) manuales de procesos y procedimientos, oficialmente aprobados por el Consejo Universitario.
- Se desarrollaron quince (15) talleres de inducción dirigidos a las dependencias del Vicerrectorado Académico sobre modelos estratégicos y estructurales, evaluación de nueve (9) planillas y cinco (5) aplicaciones de software para el control de carga horaria y académica de las facultades y núcleos de la Institución.
- Se elaboró y presentó, en el ámbito organizacional, la propuesta del perfil del proyecto de “Modernización de la Administración Universitaria 2010-2022”

- Se compilaron cuarenta (40) documentos legales a nivel nacional, internacional e institucional que soportan la reingeniería de procesos institucionales.
- Se asistió a sesiones de Consejos de Facultad y de Departamentos de la Facultad de Ciencias, como dependencia académica piloto, y se realizó la primera versión del mapa de procesos y procedimientos de los procesos y procedimientos académico-administrativos de la institución.
- Se proporcionaron quinientos treinta (530) asesorías a usuarios, técnicos y profesionales en el ámbito de modelado de negocios, reingeniería de procesos, ingeniería de requisitos y desarrollo organizacional.

10.4 Composición del Personal Administrativo, Técnico y Obrero

En la gestión universitaria es necesario analizar el componente del personal administrativo, técnico y obrero, como recurso de apoyo a las funciones primigenias de la Institución. A continuación se presentan cuadros ilustrativos para analizar la composición de la nómina del personal administrativo, técnico y obrero (activo

ordinario, contratado y jubilado) al cierre del año 2010, de facultades, núcleos y dependencias centrales:

Cuadro N° 52
Personal ATO Facultades y Núcleos por Condición Laboral
Según Tipo de Personal
ULA - 2010

| Tipo de Personal | Condición laboral | | | | Total | % |
|--------------------------------|-------------------|---------------|------------|---------------|-------------|---------------|
| | Ordinario | | Contratado | | | |
| | Total | % | Total | % | | |
| Apoyo Administrativo | 242 | 14,66 | 135 | 59,47 | 377 | 20,07 |
| Técnico | 450 | 27,26 | 35 | 15,42 | 485 | 25,83 |
| Profesional | 338 | 20,47 | 47 | 20,70 | 385 | 20,50 |
| Subtotal Administrativo | 1030 | 62,39 | 217 | 95,59 | 1247 | 66,40 |
| Obrero | 621 | 37,61 | 10 | 4,41 | 631 | 33,60 |
| Total | 1651 | 100,00 | 227 | 100,00 | 1878 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Personal. Año 2010. Cálculos PLANDES

El cuadro N° 52 muestra la composición de la nómina del personal ATO activo ordinario y contratado en facultades y núcleos al cierre del año 2010, que puede expresarse en:

- Total de 1.878 trabajadores activos, de los cuales 1.651 trabajadores en condición ordinario, que representa 87,91% y un total de 227 contratados, representativo de 12,09% del personal ATO en las facultades y núcleos.
- El personal administrativo se conforma así: apoyo administrativo, técnico y profesional, que totaliza 1.247 trabajadores, representando 66,40% del total ATO.
- Del total de trabajadores en las facultades y núcleos, el personal obrero es de 631 trabajadores, que representa 33,60%; el personal técnico, de 485 personas, que representa 25,83%; el personal profesional con 385 trabajadores, que representa 20,50% y el personal de apoyo administrativo con 377 que constituyen 20,07%.

Cuadro N° 53
Personal ATO Dependencias Centrales por Condición Laboral
Según Tipo de Personal
ULA - 2010

| Tipo de Personal | Condición laboral | | | | Total | % |
|--------------------------------|-------------------|---------------|------------|---------------|-------------|---------------|
| | Ordinario | | Contratado | | | |
| | Total | % | Total | % | | |
| Apoyo Administrativo | 189 | 11,12 | 114 | 16,64 | 303 | 12,70 |
| Técnico | 312 | 18,35 | 46 | 6,72 | 358 | 15,01 |
| Profesional | 530 | 31,18 | 95 | 13,87 | 625 | 26,21 |
| Subtotal Administrativo | 1031 | 60,65 | 255 | 37,23 | 1286 | 53,92 |
| Obrero | 669 | 39,35 | 430 | 62,77 | 1099 | 46,08 |
| Total | 1700 | 100,00 | 685 | 100,00 | 2385 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Personal. Año 2010. Cálculos PLANDES

El cuadro N° 53 visualiza la nómina de personal ATO, activo ordinario y contratado, en las dependencias centrales, Allí se determina:

- Total de 2.385 trabajadores activos, donde 1.700 corresponden al personal ordinario, representando 71,28%, y 685 trabajadores contratados lo que representa 28,72%. De este total, la mayor cuantía corresponde a personal administrativo, con 1.286 trabajadores, que representa 53,92% mientras que el personal obrero, con 1.099 trabajadores, representa 46,08%; estos últimos

responden a la diversidad de servicios tales como los estudiantiles de comedor y transporte, más los servicios de vigilancia, entre otros.

- En cuanto al personal administrativo, se señala en orden decreciente el personal profesional con 625 trabajadores (26,21%), personal técnico con 358 trabajadores (15,01%) y personal de apoyo administrativo con 12,70%.

Cuadro N° 54
Total Personal ATO por Condición Laboral
Según Tipo de Personal
ULA - 2010

| Tipo de Personal | Condición laboral | | | | | | | | Total | % |
|--------------------------------|-------------------|---------------|------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|-------------|---------------|
| | Ordinario | | Contratado | | Total | % | Jubilado | | | |
| | Total | % | Total | % | | | Total | % | | |
| Apoyo Administrativo | 431 | 12,86 | 249 | 27,30 | 680 | 15,95 | 677 | 25,23 | 1357 | 19,54 |
| Técnico | 762 | 22,74 | 81 | 8,88 | 843 | 19,77 | 591 | 22,03 | 1434 | 20,64 |
| Profesional | 868 | 25,90 | 142 | 15,57 | 1010 | 23,69 | 467 | 17,41 | 1477 | 21,26 |
| Subtotal Administrativo | 2061 | 61,50 | 472 | 51,75 | 2533 | 59,42 | 1735 | 64,67 | 4268 | 61,45 |
| Obrero | 1290 | 38,50 | 440 | 48,25 | 1730 | 40,58 | 948 | 35,33 | 2678 | 38,55 |
| Total | 3351 | 100,00 | 912 | 100,00 | 4263 | 100,00 | 2683 | 100,00 | 6946 | 100,00 |

Fuente: Dirección de Personal. Año 2010. Cálculos propios PLANDES

El Cuadro N° 54 totaliza la nómina de personal activo (ordinario y contratado) y jubilado que se ubica en facultades, núcleos y dependencias centrales. De allí se desprende:

- 6.946 trabajadores componen la nómina de personal activo y jubilado, donde el personal activo se cuantifica en 4.263 trabajadores, que representa 61,37% mientras que el personal jubilado lo conforman 2.683 trabajadores, representando 38,63%.
- Del total de la nómina del personal ATO, el personal administrativo figura con 4.268 trabajadores, entre ellos: 1.357 personal son de apoyo administrativo, representativo del 19,54% del total personal ATO; 1.434 se ubica como personal técnico, con participación de 20,64% y una cuantía de 1.477 trabajadores profesionales, que equivale al 21,26%. El personal obrero, con 2.678 obreros, representa 38,55%.
- El personal activo totaliza 4.263 trabajadores. Acá el personal administrativo cuantifica 2.533 trabajadores, que representa 59,42% del total antes señalado, más los obreros, que suman 1.730 y representan 40,58%.

Las jubilaciones de personal ATO generan necesidades de reposición de cargos, las cuales, debidamente formalizadas por las unidades académicas y administrativas, han sido atendidas con la renovación de contratos de

personal utilizando recursos de ahorros institucionales e ingresos propios. Este personal requiere regularización de su situación laboral; todo ello en concordancia con las evaluaciones realizadas por sus supervisores y la normativa laboral vigente.

Se presenta a continuación el cuadro N° 55 Índice de Contratación de Personal ATO según tipo de personal, que refleja la relación de personal contratado respecto al personal activo ordinario en la Institución.

Cuadro N° 55
Índice de Contratación de Personal ATO
Según Tipo de Personal
ULA - 2010

| Tipo de Personal | Índice de contratación | | |
|-------------------------|------------------------|------------------------|-----------|
| | Facultades y Núcleos | Dependencias Centrales | General |
| Apoyo Administrativo | 56 | 60 | 58 |
| Técnico | 8 | 15 | 11 |
| Profesional | 14 | 18 | 16 |
| Subtotal Administrativo | 21 | 25 | 23 |
| Obrero | 2 | 64 | 34 |
| Total | 14 | 40 | 27 |

Fuente: Cálculos PLANDES. 2010

Del Cuadro se desprende: el índice de contratación de personal ATO expresa un total de 27 trabajadores contratados por cada 100 trabajadores activos (ordinarios y contratados). Este índice varía significativamente de acuerdo al tipo de personal: por cada 100 trabajadores de apoyo administrativo, existen 58 trabajadores contratados; de 100 trabajadores técnicos se tienen 11 contratados en esa categoría; 16 profesionales contratados por cada 100 profesionales; unidas estas categorías para evaluar el personal administrativo la relación expresa 23 trabajadores contratados por cada 100 trabajadores administrativos. En el caso de personal obrero, se realizan 34 contratos para obreros por cada 100 obreros activos en nómina.

Varía sustancialmente la proporción en las facultades y núcleos, donde la incidencia de contrataciones de obreros es poco significativa: 2 obreros contratados por cada 100 obreros en nómina, mientras que en las dependencias centrales, la cifra se eleva a 64 obreros contratados.

Se percibe baja contratación de técnicos en las facultades: 8 por cada 100 técnicos en nómina, lo cual va en detrimento del apoyo académico que realiza dicho personal.

Cuadro N° 56
Relación Personal Docente/Personal ATO
Según Tipo de Personal
ULA - 2010

| Tipo de Personal | Relación personal docente/ personal ATO |
|--------------------------------|--|
| Apoyo Administrativo | 3 |
| Técnico | 3 |
| Profesional | 2 |
| Subtotal Administrativo | 1 |
| Obrero | 1 |
| Total | 1 |

Fuente: Cálculos PLANDES. 2010

Este indicador expresa la relación de docentes respecto al personal ATO; para el cálculo se asumió el indicador profesor tiempo completo equivalente, mencionado en el capítulo sobre personal docente, cuyo valor para el año 2010 fue de 2.318 profesores tiempo completo equivalente.

Se observa en el cuadro presentado que dicha relación varía significativamente por tipo de personal, vale decir: 3 docentes por 1 persona de apoyo administrativo; 3 docentes por técnico; 2

docentes por profesional; al considerarse todo el personal administrativo, el indicador varía a 1 docente por personal administrativo. En el caso de personal obrero, la relación es 1 docente por obrero, y para el total personal ATO el indicador es un docente por empleado ATO.

Finalmente, podría determinarse la relación alumno/personal ATO, expresada en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 57
Relación Alumno/Personal ATO
Según Tipo de Personal
ULA - 2010

| Tipo de Personal | Relación alumno/ personal ATO |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| Apoyo Administrativo | 70 |
| Técnico | 57 |
| Profesional | 47 |
| Subtotal Administrativo | 19 |
| Obrero | 28 |
| Total ATO | 11 |

Fuente: Cálculos PLANDES. 2010

Este indicador expresa la relación de alumnos respecto al personal ATO; para el cálculo se asumió el dato sobre matrícula activa, mencionado en el capítulo sobre formación de pregrado, cuyo valor para el año 2010 es 47.688.

A través del cuadro presentado se observan distintos indicadores por tipo de personal: 70 alumnos por personal de apoyo administrativo, 57 por técnico y 47 por personal profesional; todas estas categorías agregan el personal administrativo, cuya relación es 19 alumnos por trabajador administrativo. El caso de personal obrero determina un indicador de 28 estudiantes por obrero y, finalmente, promedio de 11 estudiantes por personal ATO.

10.5 Beneficios Socioeconómicos del Personal Universitario

A continuación, se presentan diferentes actividades y programas realizados por distintas dependencias universitarias que propenden a mejorar la calidad de vida del personal universitario.

10.5.1 Centro de Atención Médico Integral de la Universidad de Los Andes (CAMIULA)

La Universidad de Los Andes cuenta con el Centro de Atención Médico Integral (CAMIULA) del tipo servicio ambulatorio, que

atiende profesores, empleados, obreros y grupo familiar, así como también a estudiantes universitarios; ofrece, igualmente, atención odontológica, servicios de imagenología y laboratorios; asimismo servicio de farmacia, proporcionando medicamentos para tratamiento continuo y para despacho de récipes de medicamentos, prescritos por médicos u odontólogos, en casos de patologías circunstanciales.

En el año 2010 el CAMIULA realizó jornadas de atención médica, odontológica y quirúrgica, como parte del trabajo de extensión de la ULA; realizó convenios con otros organismos tales como IVSS, CORPOSALUD, IPASME, y otros varios laboratorios, además de contar con apoyo de algunas alcaldías. Con aporte de su valioso recurso humano y la dotación de insumos, medicamentos y logística de las demás instituciones y organismos, se dio respuesta oportuna a solicitudes de varias comunidades de los estados Mérida, Táchira, Trujillo y Barinas, a efectos de ejecución de operativos de prestación extramuros de servicios de salud.

Cabe destacar que la gestión en este año presentó dificultades en cuanto a asignación de recursos presupuestarios, lo que generó problemática en: reposición de cargos del personal que se jubila, suministro de medicamentos para las farmacias y adquisición de nuevos equipos para reemplazo de ídem (obsolescencia de los existentes).

A continuación, el cuadro Nº 58 presenta cifras comparativas de consultas atendidas por CAMIULA, en donde se observa decrecimiento interanual de 5,69% en el total de consultas atendidas:

Cuadro Nº 58
Consultas Médicas Atendidas en CAMIULA
Según Tipo de Consulta
ULA 2009 -2010

| Consultas Médicas | 2009 | 2010 | Variación Interanual (%) |
|----------------------------------|----------------|----------------|---------------------------------|
| Consultas Médicas | 78.383 | 71.711 | -8,51 |
| Consultas de Emergencia | 19.186 | 18.694 | -0,97 |
| Consultas Odontológicas | 15.785 | 16.497 | 4,32 |
| Total Consultas Atendidas | 113.354 | 106.902 | -5,69 |

Fuentes: Memoria y Cuenta 2010. CAMIULA. Cálculos PLANDES.

En el año 2010 se acentuó la crisis en la farmacia del CAMIULA, como consecuencia de la insuficiencia presupuestaria, situación que se evidencia en cuadro siguiente.

Cuadro N° 59
Servicios de Farmacia CAMIULA
ULA 2009 – 2010

| Servicios | 2009 | 2010 | Variación Interanual (%) |
|------------------------|---------------|---------------|--------------------------|
| Récipes | 66.358 | 53.307 | -19,67 |
| Tratamientos Continuos | 13.925 | 9.593 | -31,11 |
| Total Servicios | 80.283 | 62.900 | -21,65 |

Fuente: Memoria y Cuenta 2009-2010. CAMIULA. Cálculos PLANDES

Los tratamientos continuos despachados sufrieron decrecimiento interanual de 21,65%, debido a dificultades presupuestarias, afectando a usuarios que ameritan tratamientos permanentes, principalmente entre personal jubilado y de la tercera edad.

Es importante destacar que, en 2010, el Servicio de Farmacia funcionó con una única compra que se realizó en el mes de abril y, por ello, la

imposibilidad de cumplir con entregas de patentados para tratamientos continuos destinados a más de 1.400 pacientes, quienes solo percibieron este beneficio durante 6 meses del 2010.

Como parte de la gestión se presentan, a continuación, los logros de impacto:

- A pesar de la insuficiencia presupuestaria, el área de emergencia, junto con la de quirófanos y hospitalización, atendió a unas 2.700 personas en vacaciones. Igualmente, destacan los servicios prestados por la ambulancia de CAMIULA que realizó arduo trabajo en lo referente a traslados de pacientes para estudios especializados y para reclusión de afectados en otros centros hospitalarios.
- Lotería del Táchira donó a CAMIULA diez camas clínicas con respectivos colchones, aporte que ascendió a cerca de 43 mil bolívares fuertes. Este material clínico vino a subsanar algunas deficiencias en la Institución.
- Se realizaron operativos médicos en las facultades de Arquitectura y Diseño, Ciencias Jurídicas y Políticas y Humanidades y Educación.

- Por vía de ahorros institucionales se autorizaron recursos necesarios para apuntalar al Servicio de Farmacia y para solventar algunos problemas de consecución de medicinas.
- En octubre del 2010, CAMIULA celebró su XXXVI aniversario con jornadas quirúrgicas dirigidas a merideños de escasos recursos. Se efectuaron 130 cirugías, la gran mayoría de carácter ambulatorio; es así como hombres, mujeres y niños, fueron intervenidos exitosamente en este operativo. El material quirúrgico que se utilizó en estas jornadas fue producto de donaciones por instituciones de salud, tanto gubernamentales como privadas, y contó con colaboración de personal especializado del Seguro Social y del Hospital Sor Juana Inés de la Cruz.

10.5.2 Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA)

La atención del programa de cobertura básica del seguro de hospitalización, cirugía y maternidad del personal administrativo, técnico y obrero, que se traduce en órdenes especiales, cartas compromisos y reembolsos, entre otros, se realiza a través de la Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA). A continuación se mencionan algunos logros en la prestación del servicio de esta dependencia:

- Se trabajó ininterrumpidamente durante los 12 meses del año, laborando durante periodos vacacionales según cronogramas de actividades, permitiendo atender requerimientos de servicio de los asegurados, logrando así satisfacerse la demanda de servicios de emergencias durante dichos asuetos.
- Logró garantizarse pagos oportunos a proveedores de servicios, a pesar de las dificultades presupuestarias y de incremento de costos de los servicios médicos.
- Consolidación de alianza OFISEULA-CAMIULA para prestación del servicio de HCM al personal ATO y a su grupo básico. OFISEULA se ha encargado de cubrir las atenciones ambulatorias y hospitalizaciones que CAMIULA no ha podido atender; asimismo, ha efectuado traspaso de recursos para reparación de equipos médicos y reposición de los mismos.
- Se dio continuidad al Programa de Drogas Antineoplásicas, que permite suministrar al personal Administrativo, Técnico y Obrero (A.T.O.), y a su grupo básico, medicamentos para tratamiento del cáncer sin afectar su póliza básica, solicitándose recurrencia de recursos presupuestarios para venideros ejercicios económicos.

- Durante el año 2010 OFISEULA logró garantizar prestación de servicios de “estrictas emergencias”, atención de parturientas y de infantes, a personas de la tercera edad y otorgó ayudas a enfermos de cáncer.
- Se dio continuidad a la emisión, procesamiento y cancelación de cartas compromiso, órdenes especiales y reembolsos tramitados durante el año, así como cancelación de viáticos, pasajes y ayudas por muerte.

Sin embargo, con motivo del presupuesto repetido para el ejercicio fiscal 2010 y de alto costo de los servicios médicos-quirúrgicos, OFISEULA se vio obligada a suspender los servicios de órdenes especiales y cartas compromisos para intervenciones electivas, atendándose únicamente casos clínicos de emergencia por casi un semestre, lo que afectó el logro de objetivos previamente trazados.

10.5.3 Servicio Social

- Afiliación Seguro Social Obligatorio (IVSS)

Durante 2010 la Institución gestionó inscripción en el Sistema de Gestión y Autoliquidación TIUNA y se establecieron lineamientos a seguir para afiliación de los trabajadores. Se realizó encuesta de todo el personal ulandino actualizando, de esta manera, la base de datos ULA. Se realizó

cruce de nómina ULA/IVSS, con el objeto de determinar quienes gozan ya de la pensión de vejez otorgada por el IVSS.

El Seguro Social impartió taller de inducción sobre el Sistema de Autogestión TIUNA al personal adscrito a las direcciones de Personal, Asuntos Profesorales (DAP), DSIA y Dirección de Finanzas. Solamente se requiere, de forma recurrente, la respectiva disponibilidad presupuestaria y financiera de recursos necesarios.

10.5.4 Higiene y Seguridad Laboral en la Universidad de Los Andes

Para el 2010 se continuó la estrategia de trabajar en conjunto con Representantes de Seguridad y Salud en el Trabajo (RSST), por dependencias, ante el Departamento de Higiene y Seguridad Laboral de la Dirección de Personal.

La gestión del Departamento de Higiene y Seguridad Industrial durante el periodo fue positiva. Se incorporaron nuevos RSST, como fueron los casos recientes de las facultades de Odontología y Arte, Núcleo Universitario Rafael Rangel y Dirección de Vigilancia.

La estructura organizacional existente como Departamento de Higiene y Seguridad Laboral, aun agregándole la acción encomiable

de los RSST, no cubre las exigencias de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo acerca del objetivo, funciones y alcances que debe cubrir un Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST). Es imperiosa, entonces, la necesidad de fortalecer el área de salud, con incorporación al equipo de trabajo, que debe ser multidisciplinario tal cual establece la norma, de un Médico Ocupacional, un Terapeuta Ocupacional, un Sociólogo y un Psicólogo Laboral, como mínimo para iniciar acciones.

A continuación se mencionan principales logros en el área de Higiene y Seguridad Laboral:

- Dotaciones a facultades y dependencias universitarias: Se adquirieron equipos de protección personal para las Brigadas de Autoprotección y Funcionamiento del Departamento de Higiene y Seguridad Laboral.
- Accidentes de Trabajo: Se reportaron (11) accidentes laborales ante el Departamento de Higiene y Seguridad Laboral.
- Proyecto “Programa de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad de la ULA”: En proceso de revisión y adecuación del manual de cargos de acuerdo a los tipos de discapacidad y según los requerimientos o cargos demandados por la Institución.
- Formación y capacitación: 145 trabajadores en Representantes de Seguridad y Salud en el trabajo (RSST) y 238 trabajadores en Higiene y Seguridad Laboral.
- 41 Inspecciones de Seguridad Laboral.
- Se conformaron (2) Brigadas de Autoprotección.
- Se desarrolló la Herramienta para Notificación de Riesgos (ICAR) por Cargo.
- Asesorías: Asesorías a Autoridades Universitarias, Decanos y Directores; Asesorías a Delegados de Prevención o Comités ídem; Asesorías al personal docente, administrativo, técnico y obrero; Asesorías a gremios; Asesorías a entes externos.
- La Institución cuenta en la actualidad con 64 Delegados de Prevención legales (registrados ante el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL). Hubo incremento de 6 delegados de prevención del 2009 al 2010.
- La Universidad de Los Andes tiene constituidos 23 Comités de Seguridad y Salud Laboral legalmente registrados ante INPSASEL.
- Apoyo a Bomberos Universitarios, Bomberos Forestales y Grupo Andino de Rescate en capacitación de Brigadas de

Autoprotección del Rectorado y de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

10.5.5 Programa de Adiestramiento y Capacitación - PAC

La Universidad de Los Andes cuenta con el Programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC), adscrito a la Dirección de Personal, cuyo objetivo es velar por la satisfacción de las necesidades del personal administrativo, técnico y obrero (A.T.O) en materia de formación, adiestramiento, capacitación y desarrollo, de acuerdo a necesidades reales de las dependencias y ajustadas al Reglamento del Programa de Adiestramiento y Capacitación vigente, haciéndose énfasis en puntos específicos y necesarios para que puedan desempeñarse eficazmente en sus puestos de trabajo.

El Programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC) cuenta con asignación presupuestaria anual para atender solicitudes de financiamiento del personal administrativo, técnico y obrero (ATO) que labora en los núcleos Mérida, Rafael Rangel del Estado Trujillo y Dr. Pedro Rincón Gutiérrez del Estado Táchira.

A continuación se muestra en el cuadro N° 60 referente al Total de Trabajadores que han sido beneficiados por Núcleo Universitario:

Cuadro N° 60
Cantidad de Trabajadores Beneficiarios de PAC
ULA - 2010

| Núcleo Universitario | Nº Participantes | Monto Bs. |
|----------------------|------------------|----------------|
| ULA Mérida | 654 | 681.200 |
| NUTULA | 19 | 29.971 |
| NURR | 28 | 29.612 |
| Total | 701 | 740.783 |

Fuente: Dirección de Personal, Año 2010

La Dirección de Personal consideró el traslado de recursos presupuestarios para los Núcleos, por las ventajas que representa que en ellos puedan manejarse, de manera más expedita, las solicitudes de capacitación, en virtud de allí conocerse –de mejor manera- las necesidades de adiestramiento y capacitación de su personal.

Se muestra el cuadro N° 61 en donde se relacionan los beneficiarios del programa por Núcleo Universitario según tipo de actividad:

El PAC financia actividades de formación y capacitación a través de: Educación no Formal; Educación Formal y Financiamiento para la Coral de Trabajadores de la ULA.



Cuadro N° 61
Beneficiarios del Programa PAC por Núcleo Universitario
Según Tipo de Actividad
ULA - 2010

| Actividad | Núcleo Univ. Dr. Pedro Rincón Gutiérrez | | Núcleo Univ. Rafael Rangel | | Núcleo Universitario Mérida | | TOTAL | |
|----------------------------|--|------------------|-------------------------------|------------------|--------------------------------|-------------------|------------------------|-------------------|
| | Nº de participantes | Monto Bs. | Nº de participantes | Monto Bs. | Nº de participantes | Monto Bs. | Nº de participantes | Monto Bs. |
| Educación no Formal | | | | | | | | |
| Curso | 5 | 13.097,00 | 13 | 12.887,63 | 540 | 363.300,08 | 558 | 389.284,71 |
| Asistencia a Congreso | 7 | 3.129,18 | 6 | 7.638,72 | 42 | 74.857,14 | 55 | 85.625,04 |
| Entrenamiento | - | - | - | - | 4 | 7.892,62 | 4 | 7.892,62 |
| Taller | 1 | 650,00 | 5 | 5.892,37 | 22 | 7.400,00 | 28 | 13.942,37 |
| Asistencia a Seminario | 3 | 4.485,75 | - | - | 5 | 8.291,26 | 8 | 12.777,01 |
| Asistencia a Jornadas | - | - | 2 | 1.568,00 | 7 | 3.084,66 | 9 | 4.652,66 |
| Diplomado | - | - | - | - | 17 | 25.092,00 | 17 | 25.092,00 |
| Encuentros | - | - | - | - | 4 | 4.670,06 | 4 | 4.670,06 |
| Coral | - | - | - | - | 34 | 49.999,80 | 34 | 49.999,80 |
| SUBTOTAL | 16 | 21.361,93 | 26 | 27.986,72 | 675 | 544.587,62 | 717 | 593.936,27 |
| Educación Formal | | | | | | | | |
| Educación Básica | 1 | 482,00 | - | - | - | - | 1 | 482,00 |
| Pregrado | - | - | 1 | 650,00 | 6 | 23.539,97 | 7 | 24.189,97 |
| IV Nivel | 2 | 8.126,78 | 1 | 975,00 | 39 | 73.593,81 | 42 | 82.695,59 |
| SUBTOTAL | 3 | 8.608,78 | 2 | 1.625,00 | 74 | 136.612,56 | 79 | 146.846,34 |
| TOTAL | 19 | 29.970,71 | 28 | 29.611,72 | 749 | 681.200,18 | 796 | 740.782,61 |

Fuente: Dirección de Personal. Año 2010. Cálculos PLANDES

Actividades de Educación no Formal:

Son actividades no conducentes a grado académico que permiten al trabajador profundizar conocimientos ya adquiridos, mediante actividades tales como: cursos, talleres, congresos, seminarios, conferencias, pasantías, entrenamientos, ponencias, entre otros. A través de estas actividades se atendieron 805 trabajadores, ejecutándose monto de 681.200,18 Bolívares.

Actividades de Educación Formal

Se refiere a las actividades conducentes a grado académico, las cuales permiten a los trabajadores cursar estudios como: básica, pregrado, técnico superior universitario y IV Nivel, de acuerdo a las exigencias del cargo y a inherencia de los estudios con las funciones y actividades que ellos realizan en sus respectivas unidades de trabajo. En el año 2010 se atendieron 74 trabajadores, lo que representó ejecución de Bs. 136.612,56.

Financiamiento del PAC a la Coral de Trabajadores de la ULA

El PAC asigna anualmente, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, recursos para funcionamiento de la Coral de Trabajadores de la ULA. En la

actualidad esta Coral cuenta con treinta y cuatro (34) integrantes y un (1) Director. La asignación anual del programa es de Cincuenta Mil Bolívares (Bs 50.000,00).

Las actividades más relevantes realizadas en el 2010 fueron las siguientes:

- Participación en el VI Festival Internacional de Coros “Mario Baeza” en Valparaíso/Viña del Mar, Chile.
- VI Seminario Internacional de Regencia Coral de Sao Laourenco, en Brasil.

10.6 Interrelación de la Institución con otros entes: Oficina de Relaciones Interinstitucionales (DIORI)

La Universidad de Los Andes, a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales (DIORI), ha logrado importantes beneficios en cuanto a fomento de las relaciones, tanto nacionales como internacionales, con el propósito de compartir y fortalecer sus conocimientos; ello, sin perder su naturaleza académica y actuando en función de la búsqueda de la excelencia.

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales DIORI logró cubrir con gran esfuerzo las necesidades y compromisos de las dependencias

adscritas a su dependencia. Se atendieron innumerables solicitudes de apoyo financiero, presentadas por estudiantes y profesores de ULA, quienes asistieron ante instituciones y organismos públicos y privados para cumplir compromisos académicos y para fortalecer su experiencia profesional.

Como parte de la gestión, se cubrió en su totalidad con todos los compromisos del Programa de Intercambio Científico ULA-ECOS NORD (Programa de Cooperación Interuniversitaria).

En resumen, durante el ejercicio económico 2010 la Oficina de Relaciones Interinstitucionales logró alcanzar -en alto porcentaje- los objetivos y metas planteados, a pesar de los problemas de índole financiero-presupuestario que presentó durante todo el año.

A continuación, se detallan los convenios nacionales e internacionales aprobados en el Consejo Universitario durante el año 2010:

Convenios Nacionales aprobados y firmados

Con: Centro de Control Clínico “María Edelmira Araujo”, Valera, Estado Trujillo; Centro de Control de Cáncer Gastrointestinal “Dr. Luis E. Anderson”, San Cristóbal, Estado Táchira; Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Específico); Asociación de Ganaderos de la Zona Alta del Estado Mérida (AGZAM); Sociedad de Ingeniería de Tasación de

Venezuela (SOITAVE); Biblioteca Marcel Roche del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) (Específico); Universidad de Margarita, Estado Nueva Esparta; Alcaldía del Municipio Santiago Mariño, Estado Nueva Esparta; Corporación Gastronómica de Los Andes, C. A; Fundación Redes de Innovación Social y Empresarial; Empresa Oxiteno Andina C.A. sobre “Surfactantes y Aplicaciones”; Centro de Productividad y Calidad de Carabobo CEPROCA; Fundación Pro Desarrollo (FUNDAIDIOMAS); Procter & Gamble de Venezuela; Universidad Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprúm” (Unesur); Alcaldía del Municipio Libertador del Estado Mérida; Gobernación del Estado Nueva Esparta y PDVSA – GAS.

Convenios Nacionales aprobados y pendientes por firma de la contraparte:

Aguas de Mérida, C.A. “Aguamerca” (Específico); Sociedad Mercantil PDVSA Agrícola; Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (Contrato de Acceso a los Recursos Genéticos); Acuerdo de Cooperación entre LUZ, UCV, UC, UDO, UCLA, USB, URBE y UNEXPO para conformación del Consorcio de Instituciones de Educación Superior de Universidades Venezolanas.

Convenios Internacionales celebrados y firmados

Universidad de La Mancha–España; Universidad Politécnica de Valencia (España) para el acceso a Formación en el Programa de Doctorado de Ingeniería y Producción Industrial, en la línea de Investigación de Ingeniería Mecánica y Materiales (UPV) (Específico); Universidad de Cartagena–Colombia; Universidad Santo Tomás, Seccional Bucaramanga–Colombia; Universidad de Estocolmo-Suecia; Universidad de Santiago de Chile; Universidad Externado de Colombia; Universidad Autónoma de Madrid-España; Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM); Región Andina para Diseño y Elaboración de Instrumentos Audiovisuales, de la Campaña de Sensibilización sobre la Violencia en el Noviazgo.

Convenios Internacionales aprobados y pendientes por la firma de la contraparte

Instituto Superior de Formación Universitaria (SAEJEE); Institut des Sciences Appliquées de Lyon–Francia; Universidad de Poitiers–Francia; Universidad de Poitiers, a través de la Red Euromine (Francia); Universidad de Caldas, Colombia (Específico); Universidad de Caldas, Colombia; CD&I Associates-Bogotá-Colombia para Desarrollo de Prácticas Universitarias; Universidad de Burgos, España; Universidad Autónoma de Madrid, España; Sociedade de Ensino Superior Estácio de Sá, Brasil; Universidad de Antioquia–

Colombia; Universidad Federal Do Rio Grande Do Sul- Brasil; Universidad Autónoma Latinoamericana–Colombia.



La consideración de un breve análisis prospectivo o pronóstico, dentro del proceso de planificación universitaria, del cual forma parte el presente Informe de Gestión, busca reflejar de manera general la evolución o tendencia a futuro de algunas situaciones problemáticas que han venido identificándose en estudios tales como el Plan Maestro de Desarrollo y Crecimiento ULA Siglo XXI, Plan Estratégico Institucional 2008–2012, en resultados de la Memoria y Cuenta Institucional y Planes Operativos Anuales. Para ello se sigue un enfoque descriptivo-cualitativo, se establecen los hechos y se realiza proyección narrativa del comportamiento de hechos que ameritan acciones normativas en el escenario actual, a fin de evitar situaciones críticas en horizontes temporales cercanos.

Durante los últimos años, el desempeño institucional se ha visto afectado (entre otros factores vinculados a la gestión, organización y administración universitaria¹), por la limitada y repetida asignación de recursos presupuestarios de parte del Ejecutivo Nacional, cuya cuota aprobada para el año 2010 sigue siendo equivalente a la de años anteriores, convirtiéndose esto en causa-raíz importante del debilitamiento de la ULA

¹ En este caso solo se mencionan algunas situaciones críticas derivadas de insuficiencias presupuestarias o financieras.

en sus capacidades de desarrollo para atender los desafíos de la Venezuela del siglo XXI, situación ampliamente justificada mediante el árbol de problemas diseñado en el diagnóstico de la ULA, como base para el Plan Maestro de Desarrollo y Crecimiento ULA Siglo XXI.

En el contexto de problemas asociados con limitaciones presupuestarias y financieras, relevantes por demás, en virtud de su vinculación e impactos en el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad académica y cuyas tendencias, de no tomarse acciones correctivas, agravarían el problema central definido con antelación, se tiene lo siguiente:

El Programa de Pasantías, prácticas de campo y ayudas económicas a estudiantes para asistir y organizar eventos, ha venido reacoplando sus metas, implicando un ajuste en el monto de ayudas económicas que perciben los estudiantes para realizar sus pasantías y prácticas de campo.

El servicio de alimentación estudiantil se ha visto suspendido de manera temporal, debido al agotamiento de los recursos presupuestarios asignados.

La prestación del servicio de transporte estudiantil universitario se ha visto perturbada debido a la no consecución de recursos adicionales para reparaciones de las unidades automotoras y el suministro de repuestos y neumáticos.

En el caso de los Servicios Bibliotecarios, elevado porcentaje del presupuesto asignado se destina a la adquisición de materiales bibliográficos y no bibliográficos, en especial publicaciones periódicas y bases de datos, adquiridas en divisas; asimismo, se ha visto afectada la planificación de adquisición y reposición de equipos, mobiliarios y todo tipo de insumos requeridos para garantizar un óptimo y eficaz desarrollo de actividades. De igual manera, Servicios Bibliotecarios enfrenta dificultades de infraestructura y planta física, hacinamiento en distintas bibliotecas, filtraciones y otro tipo de deterioros, situaciones éstas susceptibles de generar problemas de salud y daños colecciones bibliográficas y no bibliográficas, todo lo cual amenaza la salvaguarda e integridad del personal y del acervo documental.

Las metas de adquisiciones de títulos y volúmenes de publicaciones periódicas en el exterior se han reducido, afectando -a su vez- la meta de usuarios atendidos en servicios de tecnología de la información.

La adquisición de equipos de seguridad electrónica y sus complementos, el acondicionamiento de planta física de instalaciones vinculadas a la vigilancia de la ULA (Dirección de Vigilancia, Equipo Canino, Departamento de Operaciones, y Cuerpo de Bomberos Universitarios), imprescindibles actualmente para fortalecer y garantizar la seguridad en los espacios universitarios, ha venido postergándose.

La materia de tecnologías de información y comunicaciones, es caso particular que involucra una gama de dificultades, necesidades o requerimientos. Hoy por hoy, en era de la globalización, la Universidad de Los Andes requiere garantizar y expandir su entorno virtual con modelos de innovación educativa que integren las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) al currículo de cada programa, debe disponerse de una comunidad académica que use y aplique efectivamente las TIC en los procesos misionales, contar con infraestructura tecnológica que confiera el uso y apropiación de las TIC con amplia oferta de programas, apoyados en ambientes virtuales de aprendizaje; establecer relaciones con redes académicas nacionales e internacionales y alianzas estratégicas con instituciones educativas y del sector productivo, que apoyen los procesos de incorporación de las TIC y favorezcan la innovación; y, como fin ulterior, ofertar egresados con amplia visión, que sean

vanguardistas del uso y dominio de las TIC, para mantener alto posicionamiento de ULA en rankings nacionales e internacionales.

Ante tal necesidad, la Dirección General de Planificación y Desarrollo conjuntamente con los miembros de la Comisión de Usuarios TIC, elaboraron el “Plan de Desarrollo y Crecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) ULA 2011 - 2016”, siguiendo políticas y directrices nacionales e internacionales (proclamas UNESCO para la educación superior), a fin de gestionar la consecución de recursos financieros para garantizar el mantenimiento, expansión e integración de las TIC en entornos universitarios.

En materia de gestión y administración universitaria, se suscita una excesiva normativa que regule la administración general, lo que hace los procesos lentos y engorrosos.

En materia de personal, se carece de política de reposición de cargos desde el Ejecutivo Nacional, para atender requerimientos de recursos humanos, a nivel de todas las instancias, docencia, personal administrativo, técnico y obrero, surgidos por jubilaciones, pensiones y crecimiento de la Institución, pues ello está perjudicando las actividades administrativas y docentes de la Universidad de Los Andes, además de afectar al personal con sobrecarga de trabajo.

Paralelo a ello, la asignación presupuestaria desconoce las reales necesidades institucionales y compromisos legales con los trabajadores, impidiendo honrar legítimos derechos laborales, tales como: evaluación permanente, ajuste salarial en concordancia con la inflación, capacitación, acondicionamiento de espacios de trabajo en función de LOPCYMAT y de la Ley para Personas con Discapacidad, dotación de vestuario, dotación de equipos de protección al personal, atención médica periódica e impago del bono alimentación ajustado al valor de la unidad tributaria. Existe, por ende, descontento del personal al cumplir funciones más allá de las previstas para sus cargos nominales y que no pueden ser evaluados para considerar posible reclasificación, por falta de recursos recurrentes. Por lo demás, algunas de estas cuestiones son tema motivo de querellas interpuestas ante Inspectoría del Trabajo.

Existe, también, malestar entre el personal contratado exento de beneficios de las convenciones colectivas y normativas laborales, como bono vacacional y de fin de año en igualdad de condiciones del personal fijo, prima por hogar, prima por hijos, antigüedad, entre otros.

Se carece de recursos para completa dotación de vestuarios y uniformes, y hay resistencia de gremios a recibir incompleto el vestuario de rigor.

A la luz de lo expuesto anteriormente, y de mantenerse estas situaciones planteadas, es posible anticipar tendencias hacia alteraciones o disturbios internos y/o públicos que interrumpen el normal funcionamiento institucional, lo que acentuaría el problema central de la ULA definido en el Plan Maestro como “débil liderazgo y posicionamiento competitivo”, generaría debilitamiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, y lamentablemente, profundizaría el deterioro de la calidad académica.

No obstante este panorama, la Institución plantea continuar apoyando, dentro de sus posibilidades, las líneas establecidas por el Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013; en tal sentido, el POAI 2011 mantendrá los proyectos institucionales vitales que permitan, en medio de las dificultades presupuestarias existentes, mantener la calidad y la excelencia que ha caracterizado a la ULA, Universidad Bicentenario.

A continuación se señalan los planes de acción para el 2011.

LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011

Las acciones de la ULA se soportan, además del Plan Nacional Simón Bolívar, en los resultados producidos por el Plan Maestro de Desarrollo y Crecimiento de la ULA Siglo XXI.

De la cartera de proyectos del Plan, considerados prioritarios, requieren financiamiento externo los siguientes:

1. Proyecto de creación de modelo de desarrollo rural sostenible en la reserva forestal Caparo:

Proyecto de Pertinencia Social, cuyo objetivo es convertir la Reserva Forestal, ubicada en el Estado Barinas (174.000 Has), en modelo de conservación de biodiversidad y desarrollo sostenible, dotando a los consejos comunales de capacidades que permitan mejorar sustancialmente la calidad de vida y garantizar la conservación de uno de los últimos reductos boscosos de los Altos Llanos Occidentales de Venezuela, todo ello con participación y asesoría académica de la Universidad de Los Andes.

2. Desarrollo y crecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de la Universidad de Los Andes 2010 – 2015:

Proyecto de impacto en calidad académica. Entre los beneficios

derivados de la ejecución del proyecto pueden mencionarse los siguientes: Disponer de canales de telecomunicaciones y servicios TIC de alta calidad, garantizar la seguridad informática, ampliar y dinamizar los contenidos académicos mediante TICs, consolidar la e-cultura universitaria, agilizar y facilitar el acceso a los servicios TIC y redes de telecomunicaciones, satisfacer la demanda de usuarios intra y extra universidad, mejorar significativamente el rendimiento y acceso a servicios TIC (hoy críticos en la universidad), facilitar la integración de nuevas redes locales distribuidas en todos los sectores universitarios ubicados en los núcleos de Mérida, Táchira y Trujillo, acceder desde/hacia Internet a recursos TIC ubicados desde distintas redes en todas partes del mundo, y mejorar el acceso de usuarios externos a los repositorios y recursos TIC ULA. Asimismo, garantizar el acceso al conocimiento libre y contenidos académicos producidos en la institución.

3. Programa de fortalecimiento de la infraestructura física de la Universidad de Los Andes. Proyecto de impacto en calidad académica. Contiene proyectos prioritarios para elevar la calidad de la educación, proveyendo a los recintos universitarios de condiciones físico espaciales satisfactorias, en calidad y cantidad, para desarrollo de sus actividades académicas.

Para cubrir el déficit actual y los requerimientos futuros de potencial demanda matricular, de aproximadamente 50.000 estudiantes, el programa contempla, en primera etapa, la ejecución de los siguientes proyectos de construcción y equipamiento:

- Edificio de aulas y laboratorios para la Facultad de Odontología,
- Edificio Biblioteca Integrada Liria,
- Edificio de Laboratorios para Facultad de Ingeniería.

4. Proyecto dotación de aulas y laboratorios docentes. Proyecto de impacto en Calidad Académica. Para mejorar la dotación y actualización de espacios de uso académico, destinados a docencia del pregrado de diferentes facultades y núcleos universitarios, mejorando con ello la calidad de formación de profesionales y del proceso de enseñanza-aprendizaje, contando con equipos y mobiliario acordes a la modernización e innovación tecnológica, para responder a los objetivos curriculares de las diferentes asignaturas.

5. Integración de espacios universitarios a través de la consolidación y desarrollo del Parque Recreacional Albarregas-Jardín Botánico. Ciudad de Mérida: Proyecto de Pertinencia Social,

cuyo fin es integrar, mediante vías peatonales, 120 has de espacios universitarios, 18,90 has. ya edificadas y 72 has. urbanizadas, ubicadas en la zona norte de la ciudad, donde funcionan 5 facultades y algunas dependencias de investigación y servicios estudiantiles y universitarios en general. Se propicia el mejoramiento de movilidad vial y peatonal al crear áreas receptoras de estudiantes y personas, en horas de congestionamiento, lo que contribuye a canalizar los flujos peatonales diarios de más de 160.000 personas.

6. Proyecto modernización de la gestión universitaria, Proyecto de impacto en la Calidad de Vida Institucional y en Gestión Universitaria. Pretende la dotación de herramientas, técnicas y desarrollo de sistemas y servicios organizacionales y de información, necesarios para estructuración del trabajo en ambientes de alto control automatizado de información, así como mejoramiento en ejecución de procesos y la toma de decisiones en distintos niveles de la Institución.

En los proyectos presupuestarios de la Institución contemplados en su POAI- 2011 se prevé el alcance de las siguientes metas:

Para fortalecer las capacidades básicas para trabajo productivo, se desarrolla el proyecto Formación de Pregrado Carreras Cortas con los programas académicos Técnico Superior Forestal, Técnico Superior

Agrícola, Técnico Superior Pecuario y Técnico Superior en Estadística de Salud, proyectando atender matrícula de 1.977 alumnos.

La demanda de profesionales capacitados para afrontar nuevos retos y soluciones a problemas y necesidades del país, fundamenta la continuidad del proyecto Formación de Profesionales de Pregrado Carreras Largas, que pretende atender contingente de 47.970 alumnos.

Con participación del estudiantado en el Servicio Comunitario, se proyecta atención de aproximadamente 499.000 personas de distintas localidades.

Siguiendo la política nacional “Apoyar y Fortalecer la Prosecución de Carreras Científicas y Postgrado y Garantizar el Mejoramiento de los Docentes”, continúa el desarrollo del Proyecto Mejoramiento y Desarrollo del Postgrado y Líneas de investigación, con expectativa de administrar 138 programas de postgrado y contingente de 4.630 alumnos.

El objetivo estratégico nacional “Fomentar la ciencia y la tecnología al servicio del desarrollo nacional y reducir las diferencias en el acceso al conocimiento”, revela la importancia de proseguir la

política de financiamiento para líneas de investigación pertinentes con prioridades del país, en tal sentido, el desarrollo del proyecto “Generación, Divulgación y Aplicación del Conocimiento”, otorgará prioridad a líneas de investigación vinculadas con seguridad y soberanía alimentaria, así como a proyectos que promuevan el fortalecimiento del aparato productivo nacional, la generación de empleo y apoyen el desarrollo regional. Igualmente se dará prioridad a líneas de investigación y proyectos orientados a recuperar la infraestructura eléctrica nacional (generación, transmisión y distribución) y proyectos que promuevan el uso eficiente de la energía y el aprovechamiento de fuentes alternas y ambientalmente sostenibles. Tomando en cuenta estas prioridades, se estima continuar el desarrollo de 1.746 proyectos de investigación, el fortalecimiento y la dotación de laboratorios y el financiamiento de publicaciones científicas.

Las actividades de impacto social, ejecutadas mediante el Proyecto “Intercambio del Conocimiento con la Sociedad”, apoyan el desarrollo de la estrategia nacional “Masificar una cultura que fortalezca la identidad nacional, latinoamericana y caribeña” (Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación-PDESN, 2007-2013). Este proyecto estima, para el año 2011, realización de 7.491 eventos de extensión académica (lo cual incluye eventos, asesorías, estudios, talleres, cursos, otros).

Una de las principales metas a alcanzar es la relacionada con la política “Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo”, para lo cual se desarrolla el Proyecto Captación, Permanencia y Formación Integral del Estudiante.

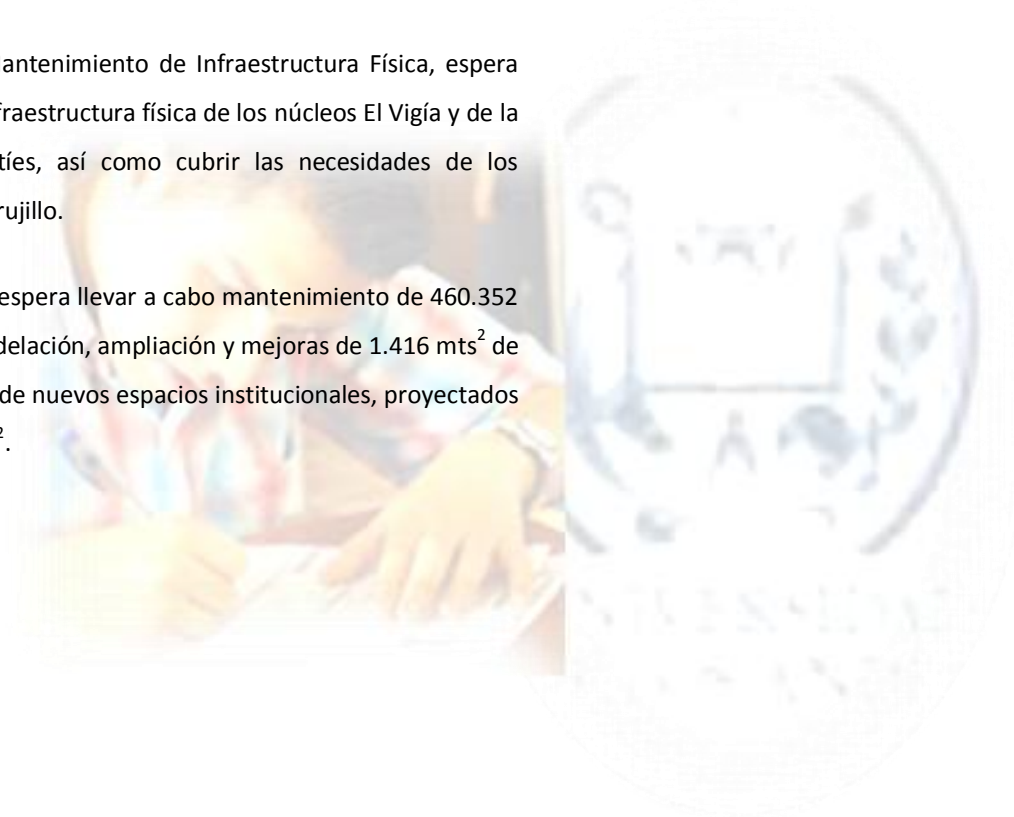
Como acciones específicas en este proyecto, se estima brindar el servicio de alimentación cubriendo 2.529.736 comidas servidas, ofrecer 64.296 servicios de atención socioeconómica directa a los estudiantes (becas), ofrecer 2.400 servicios de apoyo biopsicosocial a estudiantes de nuevo ingreso, así como también dar atención de orientación vocacional y de rendimiento estudiantil; apoyar a 600 preparadores, garantizar 2.000.000 de servicios de transporte estudiantil y prestar 29.060 servicios de atención médico asistencial a estudiantes.

Para contribuir con la estrategia nacional “Incrementar la producción nacional de ciencia, tecnología e innovación hacia necesidades y potencialidades del país”, la universidad prevé atender, durante 2011, alrededor de 1.338.102 consultas de material bibliohemerográfico; continuar el programa de reproducción de especies biomodelos con producción animal de 5.000 unidades como insumo para docencia, investigación y extensión; así como mantener las licencias corporativas que

respaldan los servicios de tecnología de información. El servicio de prácticas de campo en las estaciones experimentales prevé participación de 1830 alumnos.

El proyecto Desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura Física, espera fortalecer y consolidar la infraestructura física de los núcleos El Vigía y de la Extensión Valle del Mocotíes, así como cubrir las necesidades de los núcleos Mérida, Táchira y Trujillo.

Mediante este proyecto se espera llevar a cabo mantenimiento de 460.352 mts² de planta física, remodelación, ampliación y mejoras de 1.416 mts² de planta física y construcción de nuevos espacios institucionales, proyectados en una meta de 26.780 mts².





ANEXO 1



MATRÍCULA DE PREGRADO UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2010

| FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE) | Matrícula | | Nuevo Inscritos | | Egresados | |
|---|--------------|--------------|-----------------|--------------|------------|------------|
| | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 |
| FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO | 1.388 | 1.427 | 225 | 165 | 115 | 83 |
| ARQUITECTURA | 1122 | 1.123 | 169 | 112 | 93 | 71 |
| DISEÑO INDUSTRIAL | 266 | 304 | 56 | 53 | 22 | 12 |
| FACULTAD DE ARTE | 803 | 1341 | 177 | 269 | 49 | 35 |
| DISEÑO GRÁFICO | 381 | 668 | 86 | 119 | 29 | 27 |
| ARTES VISUALES | 230 | 429 | 49 | 95 | 17 | 6 |
| ARTES ESCENICAS (Actuación) | 95 | 160 | 28 | 49 | 0 | 0 |
| MÚSICA | 97 | 84 | 14 | 6 | 3 | 2 |
| FACULTAD DE CIENCIAS | 1.378 | 1.377 | 394 | 172 | 83 | 47 |
| BIOLOGÍA | 349 | 334 | 96 | 40 | 24 | 12 |
| FÍSICA | 365 | 399 | 138 | 59 | 15 | 10 |
| MATEMÁTICAS | 188 | 210 | 65 | 37 | 7 | 4 |
| QUÍMICA | 476 | 434 | 95 | 36 | 37 | 21 |
| FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS | 5.828 | 5.738 | 764 | 698 | 615 | 381 |
| CIENCIAS POLÍTICAS | 1054 | 1.041 | 94 | 137 | 112 | 90 |
| DERECHO | 3703 | 3.510 | 348 | 436 | 476 | 280 |
| CRIMINOLOGÍA | 303 | 337 | 68 | 53 | 27 | 10 |
| DERECHO (INTERACTIVA A DISTANCIA) | 768 | 850 | 254 | 72 | 0 | 1 |
| FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES | 5.406 | 4.891 | 1.131 | 1.115 | 602 | 326 |
| ADMINISTRACIÓN | 2003 | 1.722 | 370 | 358 | 242 | 121 |
| CONTADURÍA | 2116 | 1.942 | 406 | 400 | 241 | 143 |
| ECONOMÍA | 940 | 917 | 251 | 260 | 102 | 55 |
| ESTADÍSTICA | 347 | 310 | 104 | 97 | 17 | 7 |
| FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS | 2.242 | 2.383 | 458 | 412 | 157 | 105 |
| FARMACIA | 1038 | 1.093 | 192 | 191 | 68 | 87 |
| BIOANÁLISIS | 1204 | 1.290 | 266 | 221 | 89 | 18 |

| FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE) | Matrícula | | Nuevo Inscritos | | Egresados | |
|---|--------------|--------------|-----------------|------------|------------|------------|
| | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 |
| FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES | 2.099 | 1.443 | 558 | 375 | 99 | 112 |
| GEOGRAFÍA | 937 | 589 | 181 | 107 | 31 | 32 |
| ING. FORESTAL | 686 | 550 | 207 | 226 | 21 | 14 |
| TSU. FORESTAL | 476 | 304 | 170 | 42 | 47 | 66 |
| FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN | 4.510 | 6.116 | 660 | 792 | 547 | 493 |
| EDUCACIÓN (incluye 6 menciones) | | | | | | |
| Educación mención Lenguas Modernas | 195 | 273 | 29 | 35 | 9 | 10 |
| Educación mención Preescolar | 483 | 584 | 65 | 96 | 30 | 60 |
| Educación mención Educación Física, Deporte y Recreación | 571 | 711 | 100 | 103 | 27 | 28 |
| Educación mención Básica Integral | 442 | 644 | 89 | 103 | 85 | 41 |
| Educación mención Ciencias Físico Naturales | 288 | 398 | 51 | 53 | 44 | 30 |
| Educación mención Matemática | 267 | 319 | 35 | 50 | 14 | 82 |
| Educación Historia (Componente Docente) | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Educación Letras (Componente Docente) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Educación mención Ciencias de la Salud | 27 | 44 | 0 | 0 | 1 | 16 |
| Educación mención Ciencias Sociales | 95 | 207 | 0 | 0 | 37 | 19 |
| Educación mención Ciencias Naturales Matemáticas y Tecnología | 54 | 98 | 0 | 0 | 52 | 28 |
| Educación mención Ecología y Educación Ambiental | 23 | 31 | 0 | 0 | 5 | 12 |
| Educación mención Educ. para el Trabajo y Desarrollo Endógeno | 55 | 136 | 0 | 0 | 59 | 14 |
| Educación mención Educación Integral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Educación mención Lengua, Cultura e Idiomas | 63 | 130 | 0 | 0 | 31 | 20 |
| LETRAS (incluye 3 menciones) | | | | | | |
| Mención Lengua y Literatura Hispánica y Venezolana | 218 | 339 | 31 | 23 | 18 | 13 |
| Mención Historia del Arte | 295 | 391 | 31 | 33 | 21 | 16 |
| Mención Lengua y Literatura Clásica | 76 | 117 | 12 | 16 | 3 | 3 |
| HISTORIA | 530 | 657 | 84 | 113 | 46 | 34 |
| IDIOMAS MODERNOS | 633 | 732 | 89 | 113 | 55 | 61 |
| MEDIOS AUDIOVISUALES | 194 | 305 | 44 | 54 | 10 | 5 |

| FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE) | Matrícula | | Nuevo Inscritos | | Egresados | |
|--|--------------|--------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 |
| FACULTAD DE INGENIERÍA | 4.770 | 4.435 | 803 | 514 | 378 | 211 |
| INGENIERÍA CIVIL | 925 | 1.083 | 180 | 118 | 55 | 26 |
| INGENIERÍA ELÉCTRICA | 694 | 695 | 135 | 82 | 65 | 35 |
| INGENIERÍA GEOLÓGICA | 605 | 665 | 71 | 48 | 52 | 46 |
| INGENIERÍA MECÁNICA | 828 | 843 | 152 | 116 | 60 | 36 |
| INGENIERÍA QUÍMICA | 755 | 784 | 97 | 53 | 69 | 34 |
| INGENIERÍA DE SISTEMAS | 963 | 365 | 168 | 97 | 77 | 34 |
| FACULTAD DE MEDICINA | 6.171 | 5.530 | 1.710 | 1.477 | 1.334 | 1.577 |
| ENFERMERÍA Programa de Profesionalización | 1.647 | 1.428 | 659 | 264 | 547 | 66 |
| MEDICINA | 1.669 | 1.627 | 283 | 688 | 218 | 950 |
| NUTRICIÓN Y DIETÉTICA | 491 | 413 | 123 | 117 | 47 | 179 |
| TSU ESTADÍSTICAS DE SALUD Prog.de Profesionalización | 965 | 703 | 232 | 129 | 325 | 26 |
| ENFERMERIA | 913 | 884 | 378 | 19 | 140 | 23 |
| TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ESTADÍSTICA DE SALUD | 122 | 110 | 25 | 231 | 25 | 333 |
| MEDICINA (VALERA) | 29 | 50 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| MEDICINA (NUTULA) | 335 | 276 | 10 | 3 | 32 | 0 |
| TÉCNICO SUPERIOR EN INSPECCIÓN DE SALUD PÚBLICA | 0 | 39 | 0 | 24 | 0 | 0 |
| FACULTAD DE ODONTOLOGÍA | 672 | 591 | 125 | 136 | 81 | 15 |
| ODONTOLOGÍA | 672 | 591 | 125 | 136 | 81 | 15 |
| NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL | 7.115 | 5.818 | 731 | 1.254 | 376 | 413 |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS | 766 | 473 | 47 | 93 | 64 | 30 |
| CONTADURÍA PÚBLICA | 1.437 | 1.177 | 104 | 235 | 146 | 75 |
| ECONOMÍA | 55 | 27 | 9 | 12 | 0 | 0 |
| COMUNICACIÓN SOCIAL | 157 | 190 | 17 | 48 | 0 | 0 |
| Prosecución en Administ. de Empresas para TSU NURR | 43 | 43 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| EDUCACIÓN (incluye 8 menciones) | | | | | | |
| Educ. Geografía y Ciencias de la Tierra | 361 | 306 | 23 | 42 | 9 | 23 |
| Educ. Básica Integral | 568 | 414 | 28 | 30 | 47 | 37 |

| FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE) | Matrícula | | Nuevo Inscritos | | Egresados | |
|---|-----------|------|-----------------|------|-----------|------|
| | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 |
| Educ. Básica Integral | 568 | 414 | 28 | 30 | 47 | 37 |
| Educ. Biología y Química | 235 | 301 | 17 | 47 | 30 | 14 |
| Educ. Castellano y Literatura | 200 | 183 | 15 | 20 | 3 | 5 |
| Educ. Física y Matemática | 272 | 246 | 14 | 40 | 13 | 8 |
| Educ. Geografía e Historia | 215 | 205 | 8 | 27 | 9 | 12 |
| Educ. Lenguas Extranjeras | 358 | 298 | 27 | 44 | 18 | 14 |
| Educación Preescolar | 191 | 173 | 13 | 26 | 0 | 5 |
| Educación Agropecuaria Rural y Comunitaria | 27 | 24 | 0 | 5 | 0 | 3 |
| Educación mención Ciencias de la Salud | 6 | 1 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| Educación mención Ciencias Sociales | 16 | 3 | 0 | 0 | 0 | 11 |
| Educación mención Cs. Nat., Matemáticas y Tecnología | 24 | 12 | 0 | 0 | 0 | 18 |
| Educación mención Ecología y Educación Ambiental | 5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Educación Mención Educ. p/ el Trabajo y Des. Endógeno | 265 | 77 | 0 | 0 | 0 | 117 |
| Educación Mención Lengua, Cultura e Idiomas | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Educación Mención Educación Integral | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| INGENIERÍA AGRÍCOLA | 729 | 694 | 193 | 257 | 22 | 10 |
| INGENIERÍA CIVIL (Carrera no terminal) | 87 | 75 | 19 | 39 | 0 | 0 |
| INGENIERÍA DE SISTEMAS (Carrera no terminal) | 78 | 60 | 18 | 30 | 0 | 0 |
| INGENIERÍA ELECTRICA (Carrera no terminal.) | 102 | 80 | 18 | 31 | 0 | 0 |
| INGENIERÍA GEOLÓGICA (Carrera no terminal) | 74 | 71 | 19 | 28 | 0 | 0 |
| INGENIERÍA MECÁNICA (Carrera no terminal) | 88 | 80 | 21 | 30 | 0 | 0 |
| INGENIERÍA QUÍMICA (Carrera no terminal) | 78 | 79 | 18 | 31 | 0 | 0 |
| TSU. PECUARIO | 171 | 109 | 18 | 22 | 8 | 7 |
| TSU. AGRÍCOLA | 215 | 119 | 19 | 28 | 7 | 12 |
| INGENIERÍA. AGROPROP. EN ECOSISTEMAS | 291 | 296 | 64 | 89 | 0 | 1 |

| FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE) | Matrícula | | Nuevo Inscritos | | Egresados | |
|--|--------------|--------------|-----------------|------------|------------|------------|
| | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 |
| NÚCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIERREZ | 6.291 | 5.497 | 827 | 463 | 691 | 929 |
| ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS | 1.394 | 1.329 | 153 | 109 | 175 | 258 |
| COMUNICACIÓN SOCIAL | 688 | 585 | 109 | 32 | 45 | 56 |
| CONTADURÍA PÚBLICA | 383 | 418 | 105 | 65 | 0 | 0 |
| EDUCACIÓN | | | | | | |
| Educación mención Ciencias de la Salud NUTULA | 15 | 547 | 89 | 51 | 0 | |
| Educación mención Educación para el Trabajo y Desarrollo Endógeno NUTULA | 131 | 371 | 49 | 1 | 36 | 44 |
| Educación mención Ecología y Educ. Ambiental NUTULA | 5 | 429 | 40 | 0 | 1 | 12 |
| Educación mención Lengua Cultura e Idiomas NUTULA | 40 | 145 | 20 | 0 | 0 | 2 |
| Educ. Men Cs. Nat., Matemáticas y Tecnología | 85 | 402 | 84 | 21 | 6 | 25 |
| Educación mención Educación Ciencias Sociales | 30 | 347 | 39 | 50 | 0 | 0 |
| Educación mención Educación Integral | 0 | 318 | 95 | 31 | 0 | 0 |
| Educación Básica Integral | 939 | 33 | 0 | 13 | 182 | 231 |
| Educ. Geografía y Ciencias de la Tierra | 598 | 48 | 0 | 0 | 74 | 94 |
| Educación Inglés | 555 | 105 | 0 | 0 | 74 | 69 |
| Educación Matemática | 227 | 14 | 0 | 0 | 22 | 75 |
| Educación Matemática y Física | 338 | 140 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Educación Castellano y Literatura | 490 | 70 | 0 | 9 | 76 | 63 |
| Educación Biología y Química | 329 | 46 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Educación Mención Español y Literatura | 23 | 68 | 23 | 23 | 0 | 0 |
| Educación Mención Idiomas Extranjeros Inglés y Francés | 21 | 82 | 21 | 58 | 0 | 0 |
| NUCLEO UNIVERSITARIO ALBERTO ADRIANI | 589 | 749 | 274 | 123 | 0 | 0 |
| INGENIERÍA CIVIL | 136 | 185 | 68 | 31 | 0 | 0 |
| INGENIERIA ELECTRICA | 75 | 73 | 32 | 0 | 0 | 0 |
| INGENIERIA GEOLÓGICA | 85 | 124 | 35 | 34 | 0 | 0 |
| INGENIERÍA MECÁNICA | 96 | 132 | 51 | 27 | 0 | 0 |
| INGENIERÍA QUÍMICA | 85 | 82 | 37 | 2 | 0 | 0 |

| FACULTAD, NÚCLEO Y CARRERAS (O EQUIVALENTE) | Matrícula | | Nuevo Inscritos | | Egresados | |
|---|---------------|---------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 | 2009 | 2010 |
| NUCLEO UNIVERSITARIO ALBERTO ADRIANI | | | | | | |
| INGENIERÍA QUÍMICA | 85 | 82 | 37 | 2 | 0 | 0 |
| INGENIERÍA DE SISTEMAS | 112 | 153 | 51 | 29 | 0 | 0 |
| EXTENSIÓN VALLE DEL MOCOTÍES | 268 | 352 | 178 | 94 | 0 | 0 |
| ARTES VISUALES | 129 | 159 | 37 | 36 | 0 | 0 |
| EDUCACIÓN MENC. EDUCACIÓN FÍSICA | 98 | 153 | 100 | 58 | 0 | 0 |
| T.S.U: ESTADISTICA DE LA SALUD | 41 | 40 | 41 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 49.530 | 47.688 | 9.015 | 8.059 | 5.127 | 4.727 |

Fuente: OCRE. Años 2009 - 2010

ANEXO 2

SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2010

| <i>PROGRAMA</i> | <i>Grado</i> | <i>SITUACION</i> | <i>GACETA OFICIAL</i> |
|---|--------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Facultad de Arquitectura y Diseño | | | |
| Desarrollo Rural Integrado | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.939 del 27/05/08 |
| Desarrollo Urbano Local, <i>mención: Planificación Urbana</i> | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.003 del 27/08/08 |
| Desarrollo Urbano Local, <i>mención: Diseño Urbano</i> | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.048 del 30/10/08 |
| Desarrollo Urbano Local, <i>mención: Gestión Urbana</i> | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.003 del 27/08/08 |
| Desarrollo Urbano Local, <i>mención: Planificación Urbana</i> | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Desarrollo Urbano Local, <i>mención: Diseño Urbano</i> | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Desarrollo Urbano Local, <i>mención: Gestión Urbana</i> | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Desarrollo Urbano Local, <i>mención: Calidad Ambiental Urbana</i> | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Historia Teoría y Crítica de la Arquitectura | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 36.583 del 17/11/98 |
| Gerencia de la Construcción de Edificaciones | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.190 del 01/06/09 |
| Diseño, Gestión y Desarrollo de Nuevos Productos | M | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica - CEP |
| Facultad de Arte | | | |
| Musicoterapia | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.465 del 14/07/10 |
| Facultad de Ciencias | | | |
| Biología Celular | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.176 del 12/05/09 |
| Biología Celular (EN TRAMITE - CNU) | D | Proceso de Acreditación - CNU | Revisión Técnica - CCNPG |
| Biología Molecular | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Biotecnología de Microorganismos | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.176 del 12/05/09 |
| Biotecnología de Microorganismos | D | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Botánica Taxonómica Neotropical | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.926 del 28/04/04 |
| Ecología tropical | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 35.346 del 24/11/93 |
| Ecología Tropical (EN TRAMITE - CNU) | D | Proceso de Acreditación - CNU | Envío de recaudos - CCNPG |
| Electroquímica Fundamental y Aplicada | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.741 del 29/07/03 |
| Electroquímica Fundamental y Aplicada | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 36.984 del 30/06/00 |
| Electroquímica Fundamental y Aplicada | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.078 del 15/11/00 |
| Física Fundamental | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.508 del 25/08/06 |
| Física Fundamental | D | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.744 del 01/08/03 |
| Física de la Materia Condensada | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.469 del 20/06/02 |
| Física de la Materia Condensada | D | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Matemáticas | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.509 del 20/08/02 |

Grado = (E) Especialización Profesional
(ET) Especialización Técnica

(M) Maestría

| PROGRAMA | Grado | SITUACION | GACETA OFICIAL |
|---|-------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Facultad de Ciencias | | | |
| Matemáticas | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.344 del 27/12/05 |
| Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, mención: Estudio de Materiales | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 35.582 del 07/11/94 |
| Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, mención: Estudio de Materiales | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 35.582 del 07/11/94 |
| Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, mención: Estudio de Materiales | D | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, mención: Química Orgánica | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 35.582 del 07/11/94 |
| Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, mención: Química Orgánica | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 35.582 del 07/11/94 |
| Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, mención: Química Orgánica | D | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, mención: Polímeros | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 35.582 del 07/11/94 |
| Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, mención: Polímeros | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Prog. Interdisciplinario en Química Aplicada, mención: Polímeros | D | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Química Analítica | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.474 del 28/06/02 |
| Química Analítica | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.745 del 15/10/04 |
| Química Analítica | D | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.344 del 27/12/05 |
| Ciencias Computacionales | E-M | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica - CEP |
| Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Básicas | E-M | Proceso de Gestación ante el CEP | Propuesta en Oficio |
| Enseñanza de la Física | E-M-D | Proceso de Gestación ante el CEP | Propuestas en Oficio |
| Facultad de Ciencias Económicas y Sociales | | | |
| Administración, mención: Finanzas | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.500 del 15/08/06 |
| Administración, mención: Mercadeo | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Administración, mención: Gerencia | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.500 del 15/08/06 |
| Aduanas | E. T. | Autorizada Creación | Gac. Ofic. Nº 38.833 del 17/12/07 |
| Ciencias Contables | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.556 del 19/11/10 |
| Ciencias Contables | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.952 del 13/06/08 |
| Ciencias Contables, mención: Tributos | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.438 del 08/02/00 |
| Ciencias Contables, mención: Sistemas de Información Contable | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.438 del 08/02/00 |
| Ciencias Contables, mención: Costos | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.438 del 08/02/00 |
| Ciencias Contables, mención: Contabilidad de la Nación | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.438 del 08/02/00 |
| Contabilidad Bancaria | E. T. | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.833 del 17/12/07 |
| Economía, mención: Políticas Económicas (EN TRAMITE - CNU) | M | Proceso de Acreditación - CNU | Solicitud de recaudos - CCNPG |
| Economía, mención: Política Fiscal (EN TRAMITE - CNU) | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Economía, mención: Economía Cuantitativa | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.487 del 13/08/10 |
| Economía, mención: Economía y Políticas Agroalimentarias | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.487 del 13/08/10 |
| Economía, mención: Políticas Públicas Territoriales | M | Autorizada Creación | Gac. Ofic. Nº 39.176 del 12/05/09 |

Grado = (E) Especialización Profesional
(ET) Especialización Técnica

(M) Maestría

| PROGRAMA | Grado | SITUACION | GACETA OFICIAL |
|--|-------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Facultad de Farmacia y Bioanálisis | | | |
| Microbiología, mención: Clínica | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.354 del 28/12/01 |
| Microbiología, mención: Alimentos | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Microbiología, mención: Del Sistema Suelo – Planta | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Química de Medicamentos | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 4.596 del 30/06/93 |
| Química de Medicamentos | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.651 del 23/03/07 |
| Ciencias de la Salud | M | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 1999 |
| Ciencias Bioanalíticas | M | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 2000 |
| Parasitología Tropical | M | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 1999 |
| Facultad de Humanidades y Educación | | | |
| Administración Educativa | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.265 del 21/08/01 |
| Antropología | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.693 del 29/05/07 |
| Ciencias Humanas | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.508 del 25/08/06 |
| Educación, mención: Lectura y Escritura | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.833 del 17/12/07 |
| Educación, mención: Informática y Diseño Instruccional | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.438 del 08/02/00 |
| Educación | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 36.769 del 20/08/99 |
| Educación Física, mención: Gerencia del Deporte | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Educación Física, mención: Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Enseñanza – Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.487 del 13/08/10 |
| Estudios Sociales y Culturales de Los Andes | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.741 del 07/08/07 |
| Etnología, mención: Etnohistoria | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.687 del 30/12/03 |
| Filosofía | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.344 del 27/12/05 |
| Filosofía | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.723 del 02/07/03 |
| Historia de Venezuela | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.745 del 15/12/04 |
| Lectura y Escritura | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Lingüística (EN TRAMITE - CNU) | M | Proceso de Reacreditación CNU | Revisión Técnica - CCNPG |
| Lingüística | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 36.769 del 20/08/99 |
| Literatura Iberoamericana | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.344 del 27/12/05 |
| Letras | D | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 2004/2008 |
| Didáctica | M | Proceso de Gestación ante el CEP | Propuesta en Oficio 1999 |
| Metodología de la Enseñanza del Francés. Lengua Extranjera | M | Proceso de Gestación ante el CEP | Propuesta en Oficio 2008 |
| Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud | M | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 2008 |

Grado = (E) Especialización Profesional
(ET) Especialización Técnica

(M) Maestría

| PROGRAMA | Grado | SITUACION | GACETA OFICIAL |
|---|-------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Facultad de Ingeniería | | | |
| Automatización e Instrumentación | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.253 del 03/08/01 |
| Automatización e Instrumentación | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.344 del 27/12/05 |
| Ciencias Aplicadas, áreas: Hidráulica | D | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.687 del 30/12/03 |
| Ciencias Aplicadas, áreas: Termo fluidos | D | " | " |
| Ciencias Aplicadas, áreas: Ingeniería de Control y Automatización | D | " | " |
| Ciencias Aplicadas, áreas: Ingeniería Química | D | " | " |
| Ciencias Aplicadas, áreas: Ingeniería Estructural | D | " | " |
| Ciencias Aplicadas, áreas: Sistemología Interpretativa | D | " | " |
| Ciencias Aplicadas, áreas: Matemática Aplicada a la Ingeniería | D | " | " |
| Computación | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Computación | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.485 del 25/08/00 |
| Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, mención: Ingeniería de Riego y Drenaje | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 35.871 del 03/01/96 |
| Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, mención: Obras Hidráulicas | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 35.871 del 03/01/96 |
| Desarrollo de Recursos de Aguas y Tierras, mención: Planif. y Desar. Recursos Hidráulicos | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 35.871 del 03/01/96 |
| Gestión de Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.233 del 04/07/01 |
| Gestión de Sistemas de Abastecimiento, Recolección y Trat. de Aguas (EN TRAMITE - CNU) | E | Proceso de Acreditación - CNU | Envío de recaudos - CCNPG |
| Ingeniería Biomédica | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.585 del 28/04/02 |
| Ingeniería Biomédica | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.585 del 28/04/02 |
| Ingeniería de Ambiente, Higiene y Seguridad, mención: Secur. Indust. Preven. y Control de Incendios | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Ingeniería de Ambiente, Higiene y Seguridad, mención: Higiene Industrial y Protección Ambiental | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Ingeniería de Control y Automatización | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Ingeniería de Control y Automatización | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.354 del 28/12/01 |
| Ingeniería de Mantenimiento | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.344 del 27/12/05 |
| Ingeniería de Procesos | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.444 del 16/05/02 |
| Ingeniería Mecánica, Mención: Materiales | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.651 del 23/03/07 |
| Ingeniería Mecánica, Mención: Termofluidos | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.651 del 23/03/07 |
| Ingeniería Mecánica, Mención: Diseño y Manufactura | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.651 del 23/03/07 |
| Ingeniería Estructural | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Ingeniería Estructural | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.253 del 03/08/01 |
| Ingeniería Química | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 35.346 del 24/11/93 |
| Ingeniería Vial | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Ingeniería Vial | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.616 del 17/12/02 |
| Matemática Aplicada a la Ingeniería | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Matemática Aplicada a la Ingeniería | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.253 del 03/08/01 |

Grado = (E) Especialización Profesional
(ET) Especialización Técnica

(M) Maestría

| PROGRAMA | Grado | SITUACION | GACETA OFICIAL |
|--|-------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Facultad de Ingeniería | | | |
| Modelado y Simulación de Sistemas | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.485 del 25/08/00 |
| Modelado y Simulación de Sistemas | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.113 del 05/01/01 |
| Recursos Hidráulicos | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Sistemas Eléctricos de Potencia | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.176 del 12/05/09 |
| Sistemas Eléctricos de Potencia | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.465 del 14/07/10 |
| Sistemología Interpretativa | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Sistemología Interpretativa | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 36.061 del 09/10/96 |
| Telecomunicaciones | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.240 del 12/08/09 |
| Instrucción Superior | M | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 1999 |
| Facultad de Medicina | | | |
| Anestesiología | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 36.964 del 02/06/00 |
| Cardiología | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 4.596 del 30/06/93 |
| Ciencias Médicas Fundamentales | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.451 del 27/05/02 |
| Ciencias Médicas Fundamentales | D | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.620 del 19/12/02 |
| Cirugía General | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Cirugía Pediátrica | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Cirugía Pediátrica y del Adolescente | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.003 del 18/08/04 |
| Endocrinología | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 36.769 del 20/08/99 |
| Enfermería en Cuidados al Paciente en Estado Crítico | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.508 del 25/08/06 |
| Gastroenterología | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.508 del 25/08/06 |
| Hematología | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.344 del 27/12/05 |
| Inmunología | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.344 del 27/12/05 |
| Medicina Experimental, mención: Neurociencias | D | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.952 del 13/06/08 |
| Medicina de Familia | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 36.769 del 20/08/99 |
| Medicina Física y Rehabilitación | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 36.416 del 18/03/98 |
| Medicina Interna – H.U.L.A. | E | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.344 del 27/12/05 |
| Medicina Interna – H.C.S.C. | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.354 del 28/12/01 |
| Nefrología | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.741 del 02/05/03 |
| Neumonología | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Neurocirugía | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.926 del 28/04/04 |
| Neurología | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.687 del 30/12/03 |
| Nutrición Clínica | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.651 del 23/03/07 |
| Obstetricia y Ginecología | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Oftalmología –H.U.L.A. | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.687 del 30/12/03 |

**Grado = (E) Especialización Profesional
(ET) Especialización Técnica**

(M) Maestría

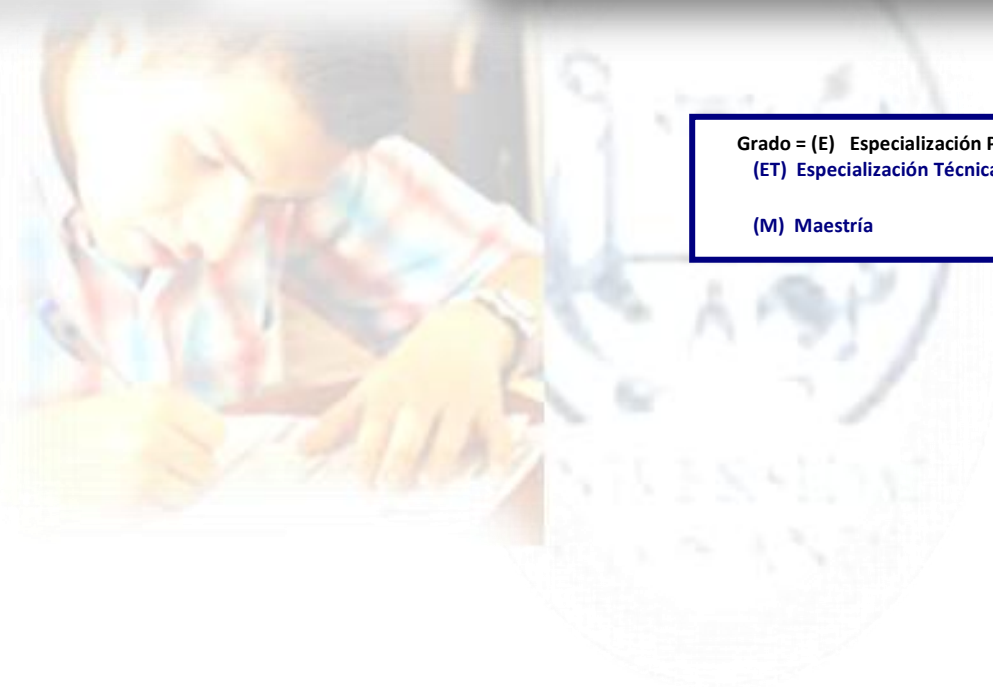
| PROGRAMA | Grado | SITUACION | GACETA OFICIAL |
|--|-------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Facultad de Medicina | | | |
| Oftalmología –H.C.S.C. | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Ortopedia y Traumatología | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.745 del 15/12/04 |
| Psiquiatría | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 4.596 del 30/06/93 |
| Puericultura y Pediatría – H.U.L.A. | E | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.500 del 15/08/06 |
| Puericultura y Pediatría – H.C.S.C. | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Puericultura y Pediatría - H.C.V. | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.651 del 23/03/07 |
| Radiología y Diagnóstico por Imágenes | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.265 del 21/08/01 |
| Salud Pública | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.465 del 14/07/10 |
| Terapia Intensiva y Medicina Crítica, mención: Adultos | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 36.583 del 17/11/98 |
| Terapia Intensiva y Medicina Crítica, mención: Pediátrica | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 36.583 del 17/11/98 |
| Toxicología | E | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Infectología Pediátrica | E | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 2000 |
| Núcleo Universitario del Táchira | | | |
| Educación, mención: Enseñanza de la Geografía | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.556 del 19/11/10 |
| Evaluación Educativa | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.234 del 22/07/05 |
| Fronteras e Integración | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.508 del 25/08/06 |
| Literatura Latinoamericana y del Caribe | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.485 del 25/08/00 |
| Pedagogía | D | Autorizada Creación – CNU | Gac. Ofic. Nº 39.176 del 01/06/09 |
| Periodismo en Medios Digitales | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 39.065 del 24/11/08 |
| Promoción de la Lectura y la Escritura | E | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.615 del 16/12/02 |
| Enseñanza de la Lengua y la Literatura | E | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 2006 |
| Gastroenterología | E | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 2000 |
| Educación. Mención: Enseñanza de las Matemáticas | M | Proceso de Gestación ante el CEP | Propuesta en Oficio |
| Núcleo Universitario “Rafael Rangel” | | | |
| Desarrollo Regional | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.117 del 11/01/01 |
| Docencia de la Geografía y las Ciencias de la Tierra | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 37.970 del 30/06/04 |
| Educación para la Promoción de la Salud Comunitaria | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. Nº 38.651 del 23/03/07 |
| Gerencia de la Educación | M | Aprobado por el Consejo Universitario | |
| Literatura Latinoamericana | M | Acreditado - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.595 del 17/07/02 |
| Protozoología | M | Renov. Acreditación - CNU | Gac. Ofic. Nº 5.622 del 28/12/02 |
| Gestión y Educación Ambiental | E | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 2008 |
| Manejo de Agrosistemas Tropicales | M | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 1985 |
| Control de Enfermedades Metaxénicas | D | Proceso de Gestación ante el CEP | Propuesta en Oficio 1998 |
| Impacto Ambiental | E | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 2008 |

Grado = (E) Especialización Profesional
(ET) Especialización Técnica

(M) Maestría

| <i>PROGRAMA</i> | <i>Grado</i> | <i>SITUACION</i> | <i>GACETA OFICIAL</i> |
|---|--------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| <i>Facultad de Odontología</i> | | | |
| Rehabilitación Bucal | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 36.726 del 18/05/99 |
| Odontopediatría | E | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 2007 |
| Cirugía Bucal | E | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 2000 |
| Ciencias Odontológicas. Odontología Restauradora y Estética | E | Proceso de Gestación ante el CEP | Revisión Técnica – CEP 2008 |

Fuente: CEP ULA. 2010



Grado = (E) Especialización Profesional
(ET) Especialización Técnica

(M) Maestría

ANEXO 3



**PROGRAMAS DE POSTGRADOS AUTORIZADOS PARA SU CREACIÓN.
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2010**

| PROGRAMA | Grado | SITUACION | GACETA OFICIAL |
|--|--------------|---------------------------|-----------------------------------|
| FACULTAD DE ARTE | | | |
| Musicoterapia | E | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.465 del 14/07/10 |
| FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES | | | |
| Economía, mención Economía y Políticas Agroalimentarias | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.487 del 13/08/10 |
| Facultad de Ingeniería | | | |
| Sistemas Eléctricos de Potencia | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.465 del 14/07/10 |
| FACULTAD DE MEDICINA | | | |
| Salud Pública | M | Autorizada Creación - CNU | Gac. Ofic. N° 39.465 del 14/07/10 |

Fuente: CEP ULA. 2010

Grado = (E) Especialización Profesional
(ET) Especialización Técnica

(M) Maestría

ANEXO 4



**EXTENSIÓN ACADÉMICA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2010**

- **Facultad de Arquitectura y Diseño**

Cursos: Marquetería Arquitectónica; Ansys; Estructura para Diseñar Vestuarios; Corrosión y Acabados Superficiales; Photoshop; Patrimonio Construido y Ergonomía Laboral.

Festival: Festival de Arte.

Proyectos: “Congreso Gerenglob”, y “Modelado de Sólidos y Superficies con Catia V5”, con el que se capacitó personal de la empresa Iveco de Venezuela; desarrollo de la primera fase del proyecto solicitado por la empresa RELEANSA del occidente del país, bajo coordinación del Laboratorio de Ergonomía de la Escuela de Diseño Industrial.

- **Facultad de Arte**

Charlas y conferencias: Cinco conferencias: Profesor D. Schildkret (Universidad Arizona, USA); Ocho clases magistrales Prof. D. Schildkret; Una (conferencia Prof. Emilio Mendoza, Universidad Simón Bolívar; Cátedra Técnica Vocal IV (Voz integrada) para estudiantes de 4º año con el locutor Gustavo Dávila; Charla “Conversaciones sobre Arte Latinoamericano” del Prof. Elías Levin Rojo (mexicano); Conversatorio con los grupos Dramo y Caracas Laboratorio, organizado por la cátedra Técnica Vocal y la coordinación del Festival de Bocanada.

Conciertos: Tres conciertos Estudiantina Universitaria; Un ensamble latinoamericano; Una cátedra de violín; Un concierto de grado mención “Dirección coral”; Cuatro Ensamble Latinoamericano; Tres cátedras de piano; Un concierto de la cátedra de violín en convenio con FESNOJI; Concierto del profesor Emilio Mendoza (Universidad Simón Bolívar); Tres conciertos del profesor Horacio Contreras en Caracas, Cátedra de música de cámara, Prof. Marvicpermar Urbina, auditorio Escuela de Música; Cátedra de canto, Prof. Engelberth Arellano; Recital de la soprano María Elena Vargas; Cátedra de viola, Prof. Marvicpermar Urbina, Auditorio Escuela de Música; Cátedra de piano, Prof. Yulya Kitlyar, Amílcar Rivas, Aneiro Zambrano, Auditorio Escuela de Música; Concierto clausura 5º Aniversario de la Facultad de Arte. Aula Magna.

Congresos: VI Congreso Internacional de la Asociación Venezolana de Semiótica, Trujillo.

Cursos: Redacción y sistema operativo Linux; Curso Photoshop; Curso Diseño Editorial.

Eventos: Inauguración Galería ambulante “PASEARTE”; Primer Encuentro Investigadores de la Facultad de Arte; Homenaje al Prof. Geraldo Arrieche en el Festival Coral de Margarita; Ciudad Marca

Arte; Participación de la Facultad en FILU a través de stand Noche blanca de Paris "Nuit blanche 2010", exposición de un robot interactivo "sruptor" de alta tecnología; Evento "A Casa Abierta", 5º aniversario de la Facultad de Arte, presentación de varias exposiciones, 2º encuentro de decanos; Asistencia a la 3ª Feria de Arte y Artesanía "A casa abierta".

Exposiciones: Meridandando; exposición trascendental en Mérida y Tovar; exposición "Praxis y Poiesis", de estudiantes y profesores. Museo de Arte Colonial; exposición de obras de diversos profesores en la biblioteca de la Facultad; Exposición de trabajos de alumnos de la Facultad.

Festivales: Festival Nacional de Teatro Universitario.

Obras de teatro: 22 presentaciones en la sala de teatro "José Ignacio Cabrujas"; 5 presentaciones en el Festival de Teatro Universitario.

Publicaciones: Impresión de la señalización de la Facultad de Arte; producción de material POP de la instalación y sus recorridos artísticos, religiosos y culturales; elaboración señalética Escuela de Música y Escuela de Artes Escénicas; Elaboración, impresión y colocación reciclaje; impresión de folletos Exposición Trascendental; Diseño y reproducción del material de "A casa abierta"; diseño y reproducción de material de promoción del ciclo de conciertos.

Talleres: Especialización en musicoterapia; "El sistema de Michael Chejov, Elementos esenciales en desarrollo", Prof. Natalia Dniprenko, High Institute of Theater, Kiev.

- **Facultad de Ciencias**

Cursos: XIV Escuela Venezolana para la Enseñanza de la Matemática: Dirigida al Mejoramiento de la enseñanza de la matemática en educación secundaria y profesional. XIII Escuela Venezolana de Matemáticas: Dirigida al fortalecimiento y desarrollo en la enseñanza de las Matemáticas; Proyecto Palestra: Dirigido al mejoramiento y los tópicos en éticas en la enseñanza de la Matemáticas.

Congresos: XIV Congreso Venezolano de Microscopía y Microanálisis (XIV CONVEMI): Dirigido a estimular la participación e integración de profesionales que se desenvuelven en el área de Microscopía o que han usado esta técnica para resolver y estudiantes de pre y postgrado de carreras tales como ingeniería, Ciencias Básicas y el sector salud, así como la integración de niños entre 5 y 11 años a el programa Microscopia para niños.

Charlas y conferencias: Evaluación de la calidad física y química del cacao, después del manejo post cosecha, dirigido a las comunidades. Fertilización de suelos cacaoteros, dirigido a las comunidades productoras. Evaluación organoléptica de licores de cacao, dirigidos a estudiantes y sector industrial del Estado.

Jornadas: Jornadas de las Ciencias Básicas, cuyo objetivo es estimular la integración del aprendizaje y enseñanza en tópicos como mecánica, termodinámica, electricidad, magnetismo, óptica, geología, ética de la enseñanza, astronomía y astrofísica. X Encuentro con la Física, Química, Matemática y Biología, dirigido a estimular a los estudiantes de educación básica y diversificada al estudio de las ciencias básicas.

- **Facultad de Farmacia y Bioanálisis**

Artículos publicados y otras publicaciones: Revista Colombiana de Biotecnología, 2010 titulada: "Construcción de mutantes de Salmonella entérica por inactivación de los genes *invG/invE* y *ssaJ/ssaK* de las islas de patogenicidad 1 y 2"; revista The Journal of Infection in Developing Countries, 2010 – 2011 titulada: "Profiles of enteropathogens in asymptomatic children from indigenous communities of Mérida, Venezuela"; revista Infectio titulada "Indicadores de calidad sanitaria y fenotipificación de Salmonella enterica aislada en pollo crudo comercializado en supermercados del área urbana del estado Mérida,

Venezuela"; revista argentina titulada "Microbiología Pneumococcal carriage among mother and child of the Panare Ameridians from the state of Bolívar, Venezuela"; revista European Journal of Clinical Microbiology & Infectious Diseases titulada "Microbiología Pneumococcal carriage among mother and child of the Panare Ameridians from the state of Bolívar, Venezuela". Se aprueba con fines de publicación el problemario de Físicoquímica para Ciencias de la Salud, del Departamento de Análisis y Control. Publicación titulada: "Efecto inhibitorio in vitro de ajoeno sobre aislamiento de candida recuperados de secreciones vaginales" en revista Iberoamericana de Micología. Publicación titulada: "Caracterización microbiológica del chimó o tabaco de mascar consumido en el estado Mérida-Venezuela" en revista de la Facultad de Farmacia, Vol. 51(2). Interlocutor responsable from Venezuela: (2007-2010). Proyecto ALFA: Academic Co-operation Programme between European Union and Latin America. Project "BACTERIALNET" Emerging Antimicrobial Resistance: Mechanisms, Management and Control. No. II-0531-FC-FA-FCD-FI. Publicación del artículo "Aplicaciones a la docencia del paradigma teórico de Jean Piaget y la psicología cultural e historia de Vygotski" en la revista Letratum; publicación del trabajo titulado: "Detección del virus Papiloma Humano (HPV) a partir de muestras de células del cuello uterino en

base líquida”, Volumen 52, Nº 1 de la Revista Investigación Clínica Facultad de Medicina LUZ – Venezuela.

Charlas, Cursos y Asesorías: Charla sobre “Onicomycosis” dictada en las Jornadas de Actualización en Bioanálisis, ULA. Capacitación en los procesos unitarios, análisis de alimentos y tecnología de alimentos. Curso de Serología de la Micosis dictado dentro del marco del curso teórico-práctico sobre diagnóstico de la micosis, dictado a los licenciados en Bioanálisis. Charla “La consagración de nuestra profesión en la II Jornada de actualización Día del Asistente Clínico”, Colegio de Bioanalistas del estado Mérida. Asesoramiento a empresarios y pequeños productores de la industria alimentaria. Primeras Jornadas de Dermocosmética Prof. “Petra Rivas Sánchez” Facultad de Medicina, Universidad de Los Andes. Curso Teórico-práctico “El Diagnóstico de la Micosis”, dirigido a profesores de Bioanálisis que se desempeñan en el área de Microbiología. Curso de Técnicas químicas biológicas aplicadas a la Criminología.

Convenios firmados: Convenio Intrainstitucional de Cooperación Técnica Científica y Pedagógica entre el Núcleo Universitario Rafael Rangel – NURR Trujillo y esta Facultad. Convenio de Cooperación ULA y la empresa FARMATODO. Convenio entre la ULA y la Universidad de Burgos – España. Convenio Interinstitucional de carácter académico entre la Universidad de Palermo (UNISA – Italia) y la Universidad de Los Andes.

Eventos: Participación de 6 estudiantes de la Facultad en calidad de ponentes al SILAE, celebrado en Cerdeño – Italia; asistencia de algunos miembros del personal profesional en calidad de ponente al 6to. Congreso Regional Sudamericano de Toxicología Forense de la Asociación Internacional de Toxicólogos Forenses TIAFT – Paraguay; Jornada de recolección y entrega de juguetes en el Centro de Información de Medicamentos de la Facultad (CIMTRA) donados a niños hospitalizados en los pisos 7 y 8 del IHULA

-Realización de los XXVII Juegos Nacionales de Colegios de Bioanalistas de Venezuela, JUNACOBIOVE 2010.

-Aporte - donación de la empresa Didacta de Bs. 121.812,32 en nuevos equipos para el laboratorio Microbiología Molecular del Departamento de Microbiología y Parasitología, a través del proyecto LOPTI “Fortalecimiento del Laboratorio de Microbiología Molecular” de la Facultad.

Reconocimientos y premios recibidos

-Reconocimiento otorgado por el Ministerio del Poder Popular para la Defensa Fuerza Armada Bolivariana de Venezuela al Departamento de Toxicología por asesoramiento técnico y científico al personal de la sección de toxicología del Laboratorio Regional 4

de la Guardia Nacional Bolivariana con sede en Barquisimeto, estado Lara.

-Congratulación y agradecimiento al Departamento de Toxicología y Farmacología extendida por la Dirección del Laboratorio Científico Regional N° 1 de la Guardia Nacional Bolivariana de Venezuela por la asesoría y atención dispensada en el período de pasantías al frente del departamento de Química del Laboratorio Científico Regional 1.

-Reconocimiento otorgado a un miembro del personal docente durante las XXXII Jornadas Venezolanas de Microbiología “Dra. Beatriz Nieve Blanco”, por el trabajo titulado: “Resistencia antimicrobiana en bacilos gramnegativos aislados de tres unidades de cuidados intensivos”.

-Premio recibido al mejor póster en resistencia 2010: “Epidemiología Molecular de Pseudomonas aeruginosas resistentes a los B-lactámicos de amplio espectro aisladas en una unidad de cuidados intensivos”, Ciudad Bolívar – Venezuela.

-Premio recibido por un miembro del personal docente por el trabajo “Detección de Gen bla_{Vin-2} en cepas pseudomonas aeruginosas productoras de metalo-beta-lactamasas aisladas en una unidad de cuidados intensivos”, Ciudad Bolívar – Venezuela.

-Premio al mejor trabajo científico en la Sección de Biomedicina: Análisis ultraestructural de la dinámica de patogenicidad de mutantes de Salmonella Typhimurium en intestino de ratón. XIV Congreso Venezolano

de Microscopía y Microanálisis (CONVEMI), Mérida 7 – 10 Noviembre de 2010.

-Premio “Luis Daniel Beauperthuy”, 2010. Otorgado por la Sociedad Venezolana de Microbiología, por el trabajo científico “Detección del gen bla_{VIM-2} en cepas de Pseudomonas aeruginosa productoras de metalo beta-lactamasas aisladas en una unidad de de cuidados intensivos en Ciudad Bolívar, Venezuela”.

-Premio al mejor Póster en el área de Resistencia Antimicrobiana, 2010. Otorgado por la Sociedad Venezolana de Infectología al trabajo “Epidemiología molecular de Pseudomonas aeruginosa resistente a los b-lactámicos de amplio espectro aisladas en una unidad de cuidados intensivos. Ciudad Bolívar, Venezuela”

- **Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**

Asesorías: Auditoría a CALIMA; Revisión Hospital San Juan de Dios; Cursos con niños del Barrio Simón Bolívar.

Charlas: Sucesiones y donaciones dictada por el postgrado de Ciencias Contables en el Hospital San Juan de Dios con 50 empresarios merideños en forma conjunta con el SENIAT; dictadas por el Instituto de Estadística Aplicada y Computación (IEAC); Estudio comparativo de los métodos volumétrico (Convenin 195-81)

y potenciométrico (Astmd 512-99) en el establecimiento de un procedimiento para la determinación del porcentaje de sal en productos de conservas de atún; Una aplicación de la estadística espacial al crimen, específicamente al delito tipificado: Robo personas en la zona Ejido-Mérida-Tabay; Índice de evaluación de calidad de los programas de derecho y TSU forestal ofrecidos por el CEIDIS-ULA; Estimación del inventario de Arvenses cuando se usa el cuadrado como método muestral.; Identificación de complejos QRS del electrocardiograma a través de tecnología basada en máquinas de soporte vectorial; Asociación de variables metabólicas, aplicando modelos Log-lineales; Efectos de la fertilización química y orgánica en musa AAB subgrupo plátano c.v Hartón; Factores que determinan los estadios de la enfermedad renal crónica en pacientes de una EPS de la ciudad de Bucaramanga; Calidad de vida relacionada con la salud y determinantes socio demográficos en adolescentes en Barranquilla Colombia; Evaluación de Indicadores de Gestión en las Universidades Públicas Colombianas: Una Aplicación de Modelos de Ecuaciones Estructurales; Evaluación de la Eficiencia de las Universidades Estatales Colombianas; Modelado de secuencias biológicas a través de modelos ocultos de Markov. (IEAC); Modelo de Ecuaciones estructurales en el análisis del riesgo bancario. Bancos Universales y Comerciales venezolanos; Análisis vivariante en el sistema de fertiriego en la caña de azúcar; Iniciación al Modelo Rasch; Conferencia sobre “Los

problemas de la probabilidad condicional y una propuesta para atenuarlos”.

Conferencias: Pensando en Venezuela; Las Monedas Cuentan la Historia de Venezuela; Requerimiento de Inversión para la Economía Venezolana 2010-2025; El Reto de la Ciudad. La Sostenibilidad como Modelo; Entorno Económico y Escenario 2010-2012. Visión y Retos de la Empresa Privada;

Conferencia y presentación del libro: Detrás de la Pobreza Diez Años Después. Dr. Luis Pedro España. Decanato Cátedra ULA-BCV.

Conversatorio: Problemas y Perspectivas Económicas de Venezuela.

Cursos: 3 cursos dictados sobre Sistema de manejador de Base de Datos en Microsoft ACCESS 2003 (IIES); Actualización de las Normas Internacionales. (Convenio FACES Colegio de Contadores Públicos); Nivelación Introducción a la Estadística (CIDE); Curso NIIFS -Colegio de Contadores Públicos San Cristóbal; Mérida; Tributos San Cristóbal; Tributario Mérida; Fundamentos de Economía; Teoría Económica del Capitalismo Rentístico; Matemática Aplicada a la Gerencia; Introducción al Marketing.

Eventos: XIII Propuesta de negocios. Dpto. de Ciencias Administrativas; I Jornadas de Actualización Contable de Normas Internacionales de Información Financiera; Seminario Internacional

El Pensamiento Económico y el Estado Actual de la Ciencia Económica.

Foro ambiental: Homenaje al Maestro Pedro Durant.

Jornadas: VII Jornada de Estudios Estadísticos. ULA 2010.

Talleres: 3 Talleres de motivación personal y laboral; 3 Talleres Comunicación Humana, Eficaz, Bloqueos, Conflicto y Soluciones (Decanato).

Otros eventos: Inauguración del Centro de Atención Médico de la FACES; Exhibición de la película Habana Blues. Cine al aire libre; Representación del País en España a través de la Coral Universitaria de la FACES; Segunda exposición de Recursos Bibliotecarios FACES-ULA;

Videoconferencia ULA-UNAM (México)-UNALM (Perú) “Valoración Contingente y experimentos de elección aplicados en el Parque Nacional Sierra Nevada. Venezuela” (IIES).

- **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**

Revistas: Reforma agraria ambiente y sociedad.

Libros: Crisis y desabastecimiento agrícola; Temas de derecho constitucional.

Conferencias: El desarrollo sustentable el análisis de los vínculos; Prácticas agrícolas y ecosistemas naturales: Derechos de propiedad y uso, propuesta y análisis crítico.

- **Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.**

Asesorías: Sobre Bambú dirigidas a carpinteros y comunidades de las diferentes zonas del Estado Aragua. Asesorías sobre muestras de suelos; de tejidos vegetales enfermos o dañados por plagas; de sangre, heces y orinas de animales, principalmente bovinos. Asesorías sobre diferentes temas forestales y ambientales a la empresa Nestlé de Venezuela; asesoría de proyectos para estudiantes del último año de educación diversificada y técnicos medios. Asesorías y tutorías a estudiantes de pre y postgrado. Asesorías para comunidades en materia ecológica, forestal y ambiental. Asesoría para comunidades sobre prevención y control de incendios forestales en comunidades aledañas a las estaciones experimentales de la ULA. Asesoría a las Refinerías de PDVSA Bajo Grande y Punta Cardón, para inspección y posible negociación de sustitución de madera en las torres de enfriamiento. Asesorías para la discusión de la Formulación del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Parque Nacional Tirgua, para FUNDACITE – COJEDES. Reunión de trabajo con Consejo Comunal de Amuay, a fin

de dar a conocer los beneficios y proyectos colaterales para la población de Amuay, que conllevan la recuperación de los Manglares. Asesoría a la Empresa Proforca, para el manejo de plantaciones de bambú, en Guadualito, Estado Apure. Asesoría a Alcaldía de Municipio Miranda del Estado Mérida, sobre la estrategia a seguir en el Levantamiento Catastral digitalizado de la zona urbana de la población de Timotes, Estado Mérida. Asesoría para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano Local de Santo Domingo, Municipio Cardenal Quintero del Estado Mérida. En espera de respuesta al respecto. Asesoría solicitada por la Fundación Generalísimo Francisco de Miranda, a fin de realizar una asesoría previa a la Construcción Replica del Buque Leander, actualmente se está a la espera de la firma del ciudadano Rector, del contrato entre la ULA y Fundación Niño Simón, para el inicio de dicha asesoría.

Asesorías a comunidades: Atención a requerimientos de Consejos Comunales Cuesta de Belén, Santa Rosa, La Unidad Educativa “Dr. Ramón Reinozo Núñez”, Comité Conservacionista Santa Rosa, mediante la cual se presentó una propuesta de reforestación al Consejo comunal de La cuesta de Belén. Mantenimiento de vialidad interna de las estaciones experimentales, limpieza de cercas y cortafuegos, mantenimiento de ensayos, compra de tractor para limpieza de áreas verdes, compra de rotativa para El IREL, avance en la construcción de infraestructura del proyecto de casa de usos múltiples en la Estación Experimental Bosque San

Eusebio. Se atendió el llamado de la Comunidad de Moconoque para el establecimiento de la planta Vetiver. Colaboración para elaborar el informe Técnico Estación Experimental Caparo Comodato ULA-Ministerio del Ambiente año 2008. Colaboración en la organización del Seminario Caparo hacia el Desarrollo Rural Sostenible en los trópicos. Participación en la recopilación de información para la Consulta de ofertas para la adquisición de madera de plantaciones de Teca en la Estación Experimental Caparo. Participación en el Programa de Mejoramiento de Fincas Convenio ULA- TNC- NESTLE. El IIAP dicto cursos para el adiestramiento de unos 400 productores. El IGCRN obtuvo el 3er. lugar dentro de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en la convocatoria 2010, Apoyo Directo a Grupos de Investigación (ADG). Culminación del Proyecto “Plan de Ordenación del Territorio el Municipio Santos Marquina”. Contrato de prestación de servicios entre la Gobernación del Estado Nueva Esparta y la Universidad de Los Andes para la ejecución del Proyecto “Revisión, Modificación e Instrumentación del Plan de Ordenación y Desarrollo del Estado Nueva Esparta”. Presentación de Propuesta Técnico-Económica ante la Alcaldía del Municipio Península de Macanao, Nueva Esparta, para la elaboración del “Plan de Ordenación y Desarrollo del Municipio Península de Macanao, estado Nueva Esparta”. El

LABONAC realizó actividades como determinación de valores de biometría de fibras y cociones para las especies Pino Caribe, Acacia y Eucaliptus para la producción de pulpa y papel (EPS PULPACA); determinación de factores de conversión desde madera sólida hasta madera en astillas de Pino Caribe, conceptualización Mecánica de una trozadora automática para el procesamiento de madera aserrada en dimensiones estándares para la producción de Viviendas con Madera, giras técnicas de facultades, otras universidades y comunidades al Laboratorio Nacional de Productos Forestales, evaluación del estado fitosanitario de estructuras de madera: Machimbrado decomisado por el MPPA, Centro Cultural Religioso de Ejido, Casa privada Zumba-La Parroquia, Teatro César Rengifo-ULA (paredes y techos). Tratamientos térmicos a piezas de madera y bastidores para pinturas de exportación. Protocolo de sales CCB ante el INSAI para la Empresa Las Plumas, C.A, evaluación de uniones pernadas en elementos de vigas laminadas. Uso del SIG como herramienta para la cuantificación de elementos anatómicos de la madera. Las actividades inherentes al procesamiento de madera para producir bienes finales. Fue una de las actividades que permitió atender necesidades intra universitarias y extra universitarias generando consecuentemente ingresos propios.

Estudios: Valores técnicos para el establecimiento de la unidad de producción de dimensiones estándares para la producción de muebles,

Parroquia Bella Vista, Municipio Sucre, estado Aragua, empresa contratante: Asoartesanal Bella Vista; recuperación y rescate bioquímico de las piezas del GAZEBO, ubicado en el Parque El Calvario, Municipio Libertador, Distrito Capital. Empresa contratante PDVSA-La Estancia. Proyectos para la firma del contrato por el Rector: Servicios de Asesoría previa a la Construcción Réplica del Buque Leander. Empresa Contratante: Fundación El Niño Simón. Proyectos culminados: Supervisión Ambiental del Desarrollo III, que comprende la Central Fabricio Ojeda, el Embalse Caparo y su área de influencia inmediata y el embalse compensador (dique y área de inundación), aguas abajo de la central, promovidos por DESURCA en el sur de los Estados Táchira. Mérida y Barinas, Empresa Contratante: EDELCA; Servicios de Asesoría para la Elaboración del Plan de Ordenación del Territorio y Reglamento de Uso del Parque Nacional Tirgua General Manuel Manrique, Empresa Contratante: Gobernación del Estado Cojedes. Plan de Ordenación del Territorio del Municipio Santos Márquina, contratado por la Alcaldía. Impacto ambiental del Proyecto de ampliación de la Refinería el Palito. Reunión en el Secretaría General de la Comunidad de Lima, Perú, para discutir estrategias con el fin de establecer políticas regionales dirigidas a la Conservación de los Páramos. Estudio Cambios espaciales en las comunidades Mocao, Misteque, El Royal y San

Rafael del Parque Nacional Sierra Nevada. Formulación del Plan del Desarrollo Urbano Local Municipio Santiago Mariño del Estado Nueva Esparta. Políticas ambientales, dirigido al Municipio Maneiro, Nueva Esparta. Formulación del Plan de Desarrollo Humano Sostenible Local (DHSL), con enfoque de género para el Municipio Pueblo Llano del Estado Mérida. Plan de Desarrollo Urbano Local en el Municipio Maneiro, Nueva Esparta. Digitalización de la data alfanumérica y espacial con fines de crear el catastro digital y mejorar la recaudación de los impuestos del Municipio Maneiro, Nueva Esparta. Formulación del Plan de Ordenación del Municipio Zea del Estado Mérida.

Talleres: Taller de Egresados de la ETSUFOR. Bases Teórico Prácticas y Experiencias exitosas sobre el uso y manejo del Vetiver (*chrysoppon ziznioides*). Desarrollo de Valores Técnicos para el Establecimiento de la Unidad de Producción de Dimensiones Estándares, para los Carpinteros de la zona. Enseñanza de la Química para la recolección y tratado de muestras en plantaciones para establecer un trabajo de conversión de madera rolliza a madera astilla, especie *Pinus Caribaea*. Taller de trabajo en Caparo; Estado Mundial de los recursos genéticos forestales; Inducción a la excelencia en el desempeño personal y laboral; Política, legislación y administración forestal en Venezuela; Viveros Forestales. La madera y sus propiedades. El recurso forestal y especies maderables para la producción de muebles. Técnicas y procesos de acondicionamiento de la madera para

la producción de madera. Taller de Gestión Local del Desarrollo en Comunidades Rurales. Talleres de producción, gestión de calidad y rendimiento de materia prima para la producción de muebles Estado Aragua, Comunidades de Bella Vista y Magdaleno. Realización de Taller con los estudiantes, egresados y empleadores de los TSUF, con el fin de recopilar información sobre el perfil necesario para el egresado, con miras a la actualización del pensum de estudio. El taller fue dirigido a Profesionales del área Forestal, Agronómica y afines a la Conservación del Ambiente, estudiantes, productores y público interesados en el tema. Fue un evento que captó la atención y hubo numerosa participación de funcionarios tanto del sector público como privado, MPPA, MPPT, INTI, CORMETUR, CORPOANDES, INSAI, IIAP, LABONAC, INDEFOR. Con el fin de promocionar la importancia de la carrera Ingeniería Forestal. Exposiciones instituciones educativas en el Estado Mérida.

Actividades con organismos públicos: Alcaldías del Estado Mérida: Municipios Santos Marquina, Cardenal Quintero, Miranda y Rangel. Alcaldías de Estado Trujillo: Municipios Pampán, Pampanito, Valera, y Motatán. Primeras Jornadas de Integración de los actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCTI), para la planificación de los procesos socioproductivos comunales, para planificar un cronograma de acciones para la puesta en marcha del

proyecto en las líneas de investigación de Educación (Media, Técnica y Superior); Agroecología y Salud, para abordar las comunidades y realizar el diagnóstico respetivo, así como las Redes Socialistas de Innovación Productiva (RSIP). FUNDACITE – COJEDES. Reunión de trabajo con las instituciones de INPARQUES en Caracas y la Fundación Generalísimo Francisco de Miranda, realizando una presentación de la Unidad, en relación a los procesos de gestión de proyectos, con el fin de lograr captar posibles proyecto, entre ellos la Construcción del Buque Leander. Reunión de trabajo en EDELCA en Caracas, relacionada con el cobro del proyecto “Supervisión Ambiental del Desarrollo III, que comprende la Central Fabricio Ojeda, el Embalse Caparo y su área de influencia inmediata y el embalse compensador (dique y área de inundación), aguas abajo de la central, promovidos por DESURCA en el sur de los Estados Táchira. Mérida y Barinas”. Visita a la UDEFA, a fin de concretar las propuestas presentadas para la realización de los cursos – Talleres sobre: “Ordenación del Territorio” e “Impactos Ambientales en Proyectos Forestales, Mineros y Petroleros”. Reunión de trabajo en PDVSA-La Estancia, para tratar aspectos legales, técnicos, económicos, así como diagnosticar el estado del Gazebo, lo que dio inició a la contratación del proyecto: “Recuperación y rescate bioquímico de las piezas del GAZEBO, ubicado en el Parque El Calvario, Municipio Libertador, Distrito Capital” que actualmente se están ejecutando en esta Unidad. Reunión con el Grupo Joni-K, C.A., para la

negociación y acuerdos en la subcontratación del proyecto El Gazebo. Visita al Consejo Comunal de Amuay, en el Estado Falcón, con la finalidad de ofrecerle una propuesta técnica relacionada con la “Recuperación de Manglares en el Caño Corubal, población de Amuay, Municipio Bolivariano Los Taques, Península de Paraguaná, Estado Falcón”, en la cual se está trabajando actualmente. Núcleo de Decanos Ciencias del Agro, Mar, Forestal y Ambiente, celebrado en la Universidad del Zulia, a fin de promover la unidad, interactuar con facultades de otras universidades relacionadas con el área.

Charlas y otras actividades de extensión: Dictado de charlas en gestión ambiental. Dirigidas a la Asociación Venezolana de Técnicos en Celu. Reunión con diferentes organismos nacionales para la autorización para el ingreso de sales preservantes para la producción de viviendas con maderas. Giras Técnicas: en el Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LABONAC) para otras facultades, universidades y escuelas básicas. Consolidación de los convenios suscritos entre la Universidad de Los Andes y la Universidad de Tolima – Colombia, así mismo la Universidad Quevedo – Ecuador para las pasantías de estudiantes de intercambio. Simposio Internacional IUFRO, I Congreso Venezolano de Diversidad Biológica; Oportunidades de empleo para el Ingeniero Forestal. Política Ambiental en Venezuela, dirigido a estudiantes de

Ciencias Ambientales. Reflexiones sobre el cambio climático y sus efectos sobre la producción agrícola en altas montañas: El caso Municipio Rangel, Estado Mérida – Venezuela. Conversatorio sobre temas para la conservación y desarrollo sustentable de los páramos, entre los profesores e investigadores de la Escuela e Instituto de Geografía. Ordenación del Territorio. Alcaldía de Maneiro, Nueva Esparta. Intercambio de opiniones entre miembros de la Fundación las Plumas e investigadores de esta Institución para precisar el alcance del Proyecto relacionado con la Conservación de las nacientes del Estado Portuguesa, a ser ejecutado entre ambas instituciones.

Cursos: Cursos de preparación de artículos científicos. Cursos de papel artesanal para las comunidades. Curso para los artesanos de las Rutas Bicentenario. Interacciones con la UDEFA, a través de los cursos de Ordenación del Territorio e Impactos Ambientales en Proyectos Forestales, Mineros y Petroleros. Cursos dictados a Alcaldía del Municipio Zea, del Estado Mérida como Control de enfermedades e insectos en cultivos agrícolas y forestales; Autocad 2d aplicado al dibujo topográfico; Sistema de Posicionamiento Global – GPS, Cursos de La madera y sus propiedades; el recurso forestal y especies maderables para la producción de muebles; utilización de recursos maderables; técnicas y procesos de acondicionamiento de la madera para la producción de muebles y determinación de estándares de tiempos productivos y calidad para la

producción de muebles. Inducción a los Sistemas Agroforestales (SAF). Actualización en el área de Sistemas de Información Geográfica. Actualización Profesional “La Gestión del agua y la planificación de los Recursos Hídricos”. Técnicas de Información Geográfica. Sistemas de Información Geográfica.

Eventos Organizados: 40 Aniversario de la Estación Experimental Caparo, estado Barinas. Distinción del IGCRN con el nombre de “Antonio Luís Cárdenas”, como fundador de esta institución. Participación en Eventos. VI Congreso del CEISAL, Francia. II Congreso Colombo Venezolano, Calí – Colombia. II Conferencia Internacional de la Red Waterlat, Sao Paulo, Brasil. II Seminario Iberoamericano de Desarrollo, Sostenibilidad y Eco diseño, Universidad Politécnica de Valencia- España.

Artículos: Sustentabilidad de los paisajes andinos de Venezuela “Identificación de las cuencas emergentes”, en la Revista Geográfica Venezolana. Sustentabilidad de los paisajes andinos de Venezuela “Evaluación de la dinámica de deforestación en la cuencas andinas, en la Revista Geográfica Venezolana. La Relación ambiente y desarrollo vista desde la geografía. Publicado en revista electrónica GeoTrópico, Bogotá – Colombia. Enseñanza – Aprendizaje de la asignatura Geografía Política y Geopolítica. Revista Geoenseñanza –

ULA- San Cristóbal. Operacionalización del Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL): Fundamentos de la planificación urbanística y estratégica. Revista Geográfica Venezolana. Rasgos de una ciudad del conocimiento, distinguida y sostenible, Revista Eco diseño y Sustentabilidad.

Libros: Hacia la Construcción de Territorios Competitivos, Complementarios e Innovadores. Globalización y Territorio. Mérida, ciudad para vivir, crear y trascender. Tiempos del Pensamiento Geográfico.

- **Facultad de Humanidades y Educación**

Talleres: Proyecto didáctico de las Ciencias Naturales; Principios Dalcronianos en la formación musical infantil a docentes y estudiantes de Educación Preescolar; Encuentro de Servicio Comunitario de la mención Educación Preescolar, dirigidos a la comunidad universitaria, egresados y Alcaldía del Municipio Libertador; Las Naciones Unidas de Venezuela, dirigido a estudiantes de la opción Organizaciones Internacionales; Nuevas perspectivas en la didáctica de la traducción que toma en cuenta al traductor como ente visible; Actividad en la web que sí funciona; Fonética y conversación del Idioma Inglés; Dirección de Producción Audiovisual; Realización de Trailers;; Realización de Casting; Dirección de Arte, Asistencia de Dirección; Sonido; Fotografía.

Seminarios: Estudio Científico sobre Aristóteles, Relación entre la ética y la religión; “La perception de sonotités parolières entre cognition et émotion”; Investigación/docencia/extensión y uso de la tecnología en la enseñanza de las lenguas extranjeras;

Congresos: I Congreso Iberoamericano de Biomecánica Aplicada al Deporte y III Congreso Internacional de Biomecánica Aplicada al Deporte Venezolano. (Centro de Convenciones Mucumbarila/CECAD).

Asesorías en áreas del conocimiento: Heidegger ser y tiempo, La Física de Aristóteles, La esencia del tiempo, (Comunidad) “El arte infantil en la atención no convencional”; Asesoría a Consejos Comunales y comunidades organizadas, asesorías al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología para la creación de una nueva área en Ciencias Sociales para financiar proyectos de investigación, asesorías y tutorías de pregrado y postgrado, asesorías en organización de Archivos Históricos en el Estado Mérida y otros Estados de Venezuela; Sobre la enseñanza de lenguas extranjeras a nivel de educación media y universitaria.

Asistencia a Congresos: LX Convención Anual de Asovac, Capítulo Ciudad Bolívar; I Congreso Paralímpico Centroamericano y del Caribe. Educación Paralímpica (Universidad Nacional de Costa Rica

Heredia Costa Rica); II Encuentro Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del Deporte (Maracay Estado Aragua); VIII Congreso Internacional de Ciencia Aplicadas al Deporte. Visión Contemporánea de la Educación Física Adaptada (Mérida, Edo. Mérida); Primer Congreso Sobre Actividad Física, Discapacidad y Motricidad Humana: Caminos para el Desarrollo Humano en el Marco de la Diversidad. Conferencia la Discapacidad (Santiago de Cuba); IV Conferencia de problemática de la Educación Física. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”; I Congreso Iberoamericano de Biomecánica Aplicada al Deporte y III Congreso Internacional de Biomecánica Aplicada al Deporte Venezolano; VIII Congreso Internacional de Ciencias del Deporte y la Educación Física y Deporte.

Eventos: Feria Didáctica de las Ciencias, Bienal de Filosofía, Simposio Internacional de Estética.

Charlas: Expo Carrera (Zona Metropolitana, Zona Mocotíes, Zona Sur del Lago), Desarrollo Lógico-Matemático en los programas de actualización docente del Ministerio de Educación; Charlas dirigidas a estudiantes de Educación Primaria y Secundaria, sobre el Bicentenario del 19 de abril; Sobre la cultura, sistema educativo y oportunidades de estudio en Alemania; orientación de los planes de estudio de la Licenciatura en

Idiomas Modernos; Organizaciones feministas y estatus de la mujeres en Venezuela;

Cursos: Desarrollo Lógico-Matemático en los programas de actualización docente del Ministerio del Poder Popular para la Educación; Mapas mentales y el desarrollo cognitivo; Enseñar a leer en el nivel de Educación Preescolar; Teoría y Práctica; El juego y el reciclaje como factor integrador de los niños, niñas y adolescentes de la nueva Educación Bolivariana del Siglo XXI; Juegos divertidos para una clase eficaz; Planificación educativa; Evaluación de los aprendizajes; Inteligencia emocional y Súper aprendizaje; Nuevas técnica a implementar en la enseñanza-aprendizaje, utilizando la auto observación; Mejoramiento de la ortografía y redacción; Etnografía en Ciencias Sociales y Educación; Cuentos divertidos para una clase eficaz; Metodología de la investigación; 1er y 2do Curso de Primer Auxilios en el Deporte; “Inglés Instrumental (Lectura-Escritura)”; “Conceptualización del Tiempo Libre, Ocio y Recreación”; Redacción y Ortografía; Redacción de Documentos básicos; Oratoria; Atención al Público; Lengua de Señas Venezolana (LSV), Nivel I y II; Idioma inglés, francés, italiano, alemán, japonés, árabe, portugués y español;

Revistas: Revista EDUCERE (48 Y 49) del Volumen N° XIV. “Esquema de Presentación del Proyecto de Trabajo de Grado para la

Especialización en Educación Física”. Biomecánica del Ejercicio y del Deporte. Año I, Vol. I, Nº 3- agosto 2010; Publicación N6 Año 4. Enero-Junio. Humania del sur: Revista de Estudios latinoamericanos, africanos y asiáticos. India: Continuidad en el Cambio. Edición de FERMENTUM No. 57 V.20. Revista Casaviento; Revista Praesentía; Revista Lengua y Habla y Perfiles Semióticos.

Artículos publicados: “Desarrollo Físico y Discapacidad Intelectual. Evaluación en Escolares de 6 a 12 Años a Través de la Prueba DIDEFI. Una Aplicación para Potenciar el Desarrollo y el Aprendizaje”. Revista Electrónica Tipo B de Educación Física y Deporte www.efdeportes.com número 143 Abril de 2010. Buenos Aires Argentina.; “Aplicación de un Programa Psicomotor para Niñas y Niños del Nivel Inicial”. Revista Electrónica Tipo B de Educación Física y Deporte www.efdeportes.com número 142 Marzo de 2010. Buenos Aires Argentina.; “Plan Estratégico Gerencial para la Integración Deportiva de Alta Competencia de las Personas con Discapacidad Intelectual”. Revista Electrónica Tipo B de Educación Física y Deporte www.efdeportes.com Año 15, Nº 150, noviembre de 2010. Buenos Aires Argentina.; “Aproximación al concepto de salud. Revisión histórica”, en Rev. Indexada y arbitrada Fermentum, Nº 53 del año 2008.; “Estilo de vida y Salud” en la Revista Indexada y arbitrada Educere, Abril, 2010.; “Estilo de Vida y Salud: un problema socio-educativo, antecedentes”; en la Revista Indexada y arbitrada Educere, Noviembre,

2010. Los estudios sobre pronombres de segunda persona en Venezuela, en Hummel.; Análisis audio-perceptivo y acústico de la prosodia de las cláusulas en español venezolano). Opción 25, 58-69. Universidad del Zulia.; Las unidades fraseológicas en el Habla de Mérida (lengua y Habla Nº 7.; “La literatura venezolana en perspectiva”, Revista *lichiko* (Tokio), núm. 105, 2010, pp. 60-77.

Ponencias: “Plan Estratégico Gerencial para la Integración Deportiva de Alta Competencia de las Personas con Discapacidad Intelectual”; “La Globalización y la Educación Especial ¿Integración o Exclusión?”; “La Actividad Física y la Motricidad Humana en el Marco del Siglo XXI. Conferencia de clausura”; “La Defensa del Baloncesto”; “Mecánica del Lanzamiento de Disco”; La construcción de la identidad del hablante en el uso pronominal, en Hummel, Martin, Bettina Kluge y Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico, México; “Empatía o apatía frente al disfemismo de la Traducción inglés-español”. En el XVII Congreso Internacional de Hispanistas, Roma Italia; “Redes Soci@les: ¿Contribuyen al desarrollo profesional del docente en la enseñanza/aprendizaje de inglés como lengua extranjera? En el Encuentro Internacional de Formación Docente de Lenguas Modernas, Mérida; Teachers e-improving their English. En la Conferencia Nº 44 de la Asociación Internacional de Profesores de Inglés como Lengua Extranjera

IATEFL. Reino Unido; Las redes sociales y el desarrollo profesional del docente. En las II Jornadas del Congreso Virtual CLED, 2010; La extracción léxica del pasado en el páramo del presente: Modelando la Memoria Cultural Andina entre bists y byts. En las Jornadas de Modelado y Simulación, ULA Mérida; El Anglizador: Una herramienta de extracción de préstamos lingüísticos del inglés en textos de español. En las Jornadas de Modelado y Simulación, ULA Mérida.

Libros Publicados: Ejercicio para la Salud, un camino a la plenitud; Fisiología del Ejercicio, teoría y práctica; Manual de Actividades Psicomotoras para escolares con Discapacidad Intelectual Segunda Edición; Presentación del Libro “El otro lado del imperio: nueve miradas entorno al 19 de abril de 1810, en el marco de la FILU.

Conferencia magistral: Conferencia Magistral Bicentenario del 19 de abril; Entre el deber-ser y el así-es en la enseñanza del inglés en los últimos años de la educación media; Conferencias y proyecciones “AMERICAN DOCUMENTARY SHOW CASE 2010- VENEZUELA;

Cine Foro: Películas en alemán, dirigidas a estudiantes del idioma alemán, para fomento de la cultura y la lengua alemana; Ciclo de cine italiano, dirigido a estudiantes de idioma Italiano para fomento de la cultura y la lengua italiana.

III Recital de Poesía: con la participación de profesores y estudiantes de la Escuela de Idiomas Modernos.

- **Facultad de Ingeniería**

Diplomado: Diplomado en Ingeniería Geomática dictado por el Instituto de Fotogrametría.

Congresos: X Congreso Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería y Ciencias Aplicadas organizado por la Escuela de Ingeniería Mecánica. III Congreso Venezolano de Enseñanza de la Ingeniería auspiciado por la Facultad de Ingeniería.

Estudios y diseños: Diseño de la Vialidad “Madre Vieja” Estado Portuguesa Pdvsa Sur-UAPIT ULA.-Diseño de la Vialidad “Mata de Agua”, Estado Barinas Pdvsa Sur- UAPIT ULA-Estudio Topográfico Aerogenerador de Alta Potencia. Paraguaná, Estado Falcón. Pdvsa Industrial–UAPIT ULA. Estudio de Impacto Ambiental para Aerogeneradores de Baja Potencia Paraguaná, Estado Falcón. Pdvsa Industrial–UAPIT ULA. Diseño de la Vialidad “Mata de Agua”, Estado Barinas Pdvsa Sur-UAPIT ULA-Estudio Topográfico Aerogenerador de Alta Potencia. Paraguaná, Estado Falcón. Pdvsa Industrial–UAPIT ULA. Estudio de Impacto Ambiental para Aerogeneradores de Baja Potencia Paraguaná, Estado Falcón. Pdvsa Industrial–UAPIT ULA. Estudio de Impacto Ambiental para Aerogeneradores de Baja

Potencia Paraguaná, Estado Falcón. Pdvsa Industrial–UAPIT ULA. Estudio de Impacto Ambiental Fabrica de Transformadores, San Juan de Lagunillas, Estado Mérida. PDVSA Industrial–UAPIT ULA. Levantamiento Topográfico San Rafael del Palipal, Estado Anzoátegui PDVSA Industrial–UAPIT ULA. Levantamiento Topográfico Comunidad Indígena de Marusa, Estado Monagas PDVSA Industrial–UAPIT ULA. Levantamiento Topográfico Comunidad Indígena de Wirino, Estado Monagas PDVSA Industrial –UAPIT ULA. Estudio de Impacto Ambiental Fábrica de Transformadores, San Juan de Lagunillas, Estado Mérida PDVSA Industrial-UAPIT ULA. Inspección planta de Etanol, Polígono La Ceiba, Estado Trujillo Pdvsa-UAPIT ULA, y Polígono Zulia-Mérida. Rehabilitación de vialidad Local 002-El Perro-El Picure, Municipio Sosa, Barinas. Rehabilitación de vialidad Local 002-El Vegón-Los Canales, Municipio Sosa, Barinas. Estudio de Factibilidad de Puente Barinas-Obispos, sobre el río Santo Domingo. Inspección Obras de Saneamiento de río Albarregas, Estado Mérida Ministerio del Ambiente-UAPIT ULA.

Cursos y charlas: Se dictaron cursos a diferentes organismos e instituciones como PDVSA-INTEVEP; Centro de Investigaciones de Unilever (Vlaadinger); PDVSA-CAT Tamare-Estado Zulia; PDVSA-CAM Maracaibo; CPIC-ENSIC (Francia); Procter & Gamble; Venezolana de Pinturas; INTEQUIM; LIPESA; OXITENO; Polar. Charlas técnicas sobre tratamiento de crudo. Curso de Álgebra y Trigonometría para mejoramiento del nivel matemático y de

cálculo de los estudiantes de nuevo ingreso. Curso de Autocad para mejoramiento del nivel en Geometría Descriptiva para estudiantes y profesionales, utilizando técnicas asistidas con el computador. Curso de Matlab para establecimiento de técnicas nuevas y rápidas en el cálculo matemático y aplicado a la ingeniería, utilizando software actualizado. Curso de Introducción al Modelado y Simulación dictado en UNEXPO. Se continúan Proyectos del Programa de Cooperación Postgraduado (PCP) cosméticos y emulsiones petroleras entre Francia y Venezuela.

Visitas técnicas: a INTEQUIM, Venezolana de Pinturas y VENOCO, en la ciudad de Valencia desde el 16.11 al 18.11.2010; al complejo Petroquímico Ana Maria Campos -El Tablazo-Estado Zulia, el día 09.02.2010; a Planta Venezolana de Pinturas, C.A., en la ciudad de Valencia-Edo. Carabobo, del 30.05 al 04.06.2010. Se realizaron 5 visitas técnicas a diferentes empresas e industrias por parte de estudiantes y profesores.

Jornadas: Jornadas de Inteligencia Artificial de las áreas de conocimiento e investigación en los Sistemas inteligentes; Jornadas de Modelado y Simulación 2010 para conmemorar los 20 años de la creación del Centro de Simulación y Modelado; Se realizó una Pasantía Doctoral en Lab. I.F.P-Francia con proyectos del FONACIT en colaboración con ARP-IFP.

- **Facultad de Medicina**

Asesorías: a estudiantes de educación media para la elaboración de trabajos de investigación; para el tratamiento de pacientes con cuadros de intoxicación en las emergencias del IAHULA; a estudiantes de Cardiología en la Unidad de Cuidados Intensivos del IAHULA. Orientación vocacional y profesional. Certificación de salud mental. Creación del Departamento de Enfermería en CAMIULA.

Actividades de pesquisa y diagnóstico: Pesquisa y diagnóstico de enfermedades (39.170 muestras tomadas, 10.000 exámenes y consultas médicas). Sondeos de investigación, estudios diagnósticos y tratamientos comunitarios. Visitas comunitarias y prácticas de salud y ambiente. Consultas médicas especializadas. Participación en programas de seguridad alimentaria. Prácticas de campo en la Zona Panamericana del estado Mérida.

Cursos: Diagnóstico microbiológico y vigilancia en pacientes de instituciones públicas y privadas. Curso de actualización Programa de Vigilancia Epidemiológica Corporación de Salud –Instituto Nacional de Higiene Rafael Rangel (INHRR). Curso Morfología Musical para estudiantes de 31 años de Licenciatura en Música. Curso de Anatomía Humana para T.S.U en Emergencias Hospitalarias (Bomberos, Grupos de Rescate). Cursos de profesionalización para personal en servicios (Técnicos en salud, de las

extensiones geográficas: Enfermería, T.S.U. Estadísticas, Salud Pública). Cómo mejorar la práctica media para estudiantes de postgrado (Bioética). Planificación y Ejecución de programas de ejecución de programas de Educación Nutricional dirigida a escolares, educadores, madres y personal de ambulatorios. Manejo hospitalario y el proceso administrativo. Excel para profesores.

Charlas: Enfermedades infecciosas y de transmisión sexual dirigidas a estudiantes de educación básica, primaria y secundaria. Formación de médicos rurales, internos, epidemiólogos, bioanalistas, etc., procedentes de instituciones públicas y privadas. Programa de divulgación científica conjuntamente con TV-ULA para la comunidad universitaria y público en general. Programa educativo sobre lactancia materna intra y extra hospitalaria, dirigido al público en general y entrenamiento de personal. Detección temprana de problemas nutricionales, salud escolar, atención de lactantes en guarderías, hogares de cuidado diario y preescolar. Procesamiento y diagnóstico de biopsias en pacientes del IAHULA y otras entidades de salud de la región. Educación para la salud, autocuidado y prevención de enfermedades.

Talleres: Sobre enfermedades de transmisión sexual dirigidos a estudiantes universitarios. Lactancia materna intra y extra-hospitalaria dirigida a personal de salud y público en general.

Detección temprana de problemas nutricionales. Salud escolar. Atención de lactantes en guarderías, hogares de cuidado diario y preescolar. Estratégicas para la prevención y control del consumo de drogas. Toma de muestras y procesamiento de las mismas. Motivación al logro. Autoestima y relaciones interpersonales. Orientación vocacional. Cuidado humano. Proceso de Enfermería. Manejo de stress en padres con niños hiper quinéticos. Lactancia materna. Cuidados de enfermería en niños deshidratados. Parto psicoprofiláctico. Educación en servicio en CAMIULA. Marco lógico. Cuidados al cuidador familiar.

Seminarios: Para estudiantes de postgrado en Oftalmología, Biología Celular e Inmunología. Educación para la salud, lactancia materna, detección temprana de problemas nutricionales. Procesamiento y análisis de muestras de tejidos y otras sustancias. Participación en programas de seguridad alimentaria (FAO).

Jornadas: Dos (2) evaluaciones de preescolares. Intervenciones educativas (66 sesiones educativas, 24 programas de radio, 18 talleres, 36 microradiales, 22 carteleras). Diagnósticos nutricionales (9) evaluaciones nutricionales. Proyección social: atender grupos de estudiantes, participación efectiva en el programa Fray Juan Ramos de Lora.

- **Facultad de Odontología**

Asesorías: Asesorías sobre el Control de Calidad de Medicamentos a las Empresas, Laboratorios VALMORCA (Mérida) y Procter & Gamble (Caracas). Asesoría de proyectos para estudiantes de Educación Media estudiantes del 2º año de Ciencias del Colegio La Salle, Colegio Arzobispo Silva. Asesoría a estudiantes de las facultades de Farmacia y Bioanálisis y Ciencias en la elaboración de estudios en: “Factores de riesgo cardiovascular en varones escolares con hábito deportivo”

Talleres: Farmacología y su aplicación en Cirugía Bucal: Antibióticos, Analgésicos y Antiinflamatorios. Curso de Perfeccionamiento en Cirugía Bucal. Universidad de Los Andes. Facultad de Odontología. Febrero, 19 y 20 de 2010. Actualización en Antiinflamatorios no esteroideos (AINES) en las Jornadas de Actualización Profesional para Odontólogos del Distrito Sanitario Tovar-Estado Mérida. Corporación de Salud del Estado Mérida. Hospital II San José-Tovar-Estado Mérida.

Charlas y conferencias: Encuentro Nacional de Docentes e Investigadores Lingüísticos. Conferencia en Curso de Actualización de Odontólogos Generales IAHULA. Conferencia en el IX Congreso de la International Association of Dental Research (IADR) División Venezuela.

Cursos: Perfeccionamiento de Cirugía Bucal; Curso de Biología Molecular; Curso Celular Estética y Curso de Operatoria Dental Contemporánea.

Congresos: Organización del V Congreso Odontológico Internacional de Los Andes.

Jornadas: Jornadas de Actualización Profesional para Odontólogos del Distrito Sanitario Tovar-Estado Mérida. Corporación de Salud del Estado Mérida. Hospital II San José. Tovar-Estado Mérida.

Proyectos: Se están realizando actividades para diagnóstico del virus del papiloma humano (VPH) en pacientes que asisten a las Cátedra de Estomatología y Anatomía Patológica, como apoyo en la detección y prevención del VPH. Dentro del Proyecto Los Nevados-Estado Mérida, se realizan importantes actividades de impacto social tales como: educación para la salud bucal y general, formación de promotores de salud, prevención de la aparición de la caries dental mediante la aplicación de sellantes de fosas y fisuras y de fluoruros, atención de las principales patologías: caries y enfermedad periodontal y rehabilitación protésica. Colaboración en la detección e identificación de *Tripanosoma cruzi* en proyecto del personal que labora en el Laboratorio de Parasitología Experimental (LAPEX) de la Facultad de Ciencias-ULA. Este trabajo de colaboración se manifiesta en un artículo publicado y en guías de estudio. Colaboración con el Grupo de Micología Aplicada de la Facultad de

Medicina de UDO-Anzoátegui. Mediante el convenio FOULA - IVIC se logró el envío de hidroxiapatita sintetizada.

- **Núcleo Universitario “Rafael Rangel”**

Asesorías: Asesorías de proyectos para estudiantes de Educación Media en el campo de la Física; para productores agrícolas en materia de vialidad, riego y agrosistemas. También para formación de grupos de teatro y formación vocalista.

Congresos y seminarios: Congreso Internacional de Semiótica organizado por profesores del Departamento de Lenguas Modernas, Congreso de Educación Matemática. Tercer Intercambio Enseñanza de la Ciencia, organizado por el Grupo de Investigación Científica y de la Enseñanza de la Física (GRINCEF-ULA).

Seminario Nacional sobre Formación de Talento Humano en Economía Social, Seminarios: Investigación Educativa Contemporánea, Educación Comparada: De la Teoría a la Práctica, Historia de la Ciencia, Tecnología de Información y Comunicación (TIC) aplicadas a la Educación y Seminario de Investigación desde la Etnografía.

Eventos: En el 38 Aniversario del NURR; VIII Feria Internacional del Libro Universitario (FILU); Apertura de la Cátedra Libre Con la Lengua “Rafael Cadenas”.

Jornadas: Jornadas de Protozoología y Jornadas de despistaje de vérices, osteoporosis, hipertensión arterial y anemia, dirigido a la comunidad universitaria y población en general. Jornada académica y de investigación en ciencias sociales: “Lo Social desde la Mirada Científica”.

Exposición: En la XX BIENAL SALVADOR VALERO (NURR) la exposición permanente en el Museo Salvador Valero de las imágenes alusivas a pasajes bíblicos en el pesebre de la trujillanidad.

Foros: Actividades Productivas y Desarrollo Regional, y Ambiente y Desarrollo Regional.

Publicaciones: Publicación en formato electrónico de los dos números de la revista ACADEMIA correspondientes al año 2010. Ambos se encuentran en el portal del Proyecto SABER-ULA.

Talleres: “Políticas Públicas en el marco del Desarrollo Regional” y “Políticas Macro-económicas en el contexto del Desarrollo Regional”. Talleres para la elaboración de rostros, manos y vestuario de las imágenes del pesebre y para Artes Escénicas; taller “Educación y Epistemología: El Paradigma Cualitativo”; Investigación I: Metodología y Métodos de Investigación de la Educación (MIE), “Ética de la Responsabilidad en la

Sociedad Postmoderna: Análisis de su Discurso”; Introducción a la Hermenéutica; “Etnografía: Una introducción”; “Escritura Académica”; “La Orientación Psicoeducativa en el Proceso de Formación y Desarrollo Humano”. Se dictaron los cursos “Cómo elaborar proyectos de investigación desde la Comprensión Holística” y “Sistematización de experiencias y generación de teorías”. Y en la Cátedra Libre con la Lengua.

- **Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”**

Actividades culturales: Teatro, Títeres, Estudiantina, Coral, Danzas, Gaitas en beneficio de la formación integral de estudiantes, de la comunidad universitaria y comunidades locales y regionales.

Programas: La ULA toma la calle; Programa de bachillerato penitenciario; La ULA con los niños, vinculando a los infantes con actividades de recreación, deportes y cultura; La ULA toma la escuela, ingresando en espacios educativos de otras instituciones y creando vínculos de colaboración y enriquecimiento mutuo.

- **CENTRO INTERAMERICANO DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL – CIDIAT.**

Asesorías/Proyectos: Elaboración de Términos de Referencia para el Estudio de Impacto Ambiental y Socio Cultural del Proyecto de Expansión de la Refinería El Palito. (Concluido); Formulación I Etapa

Sistemas de Riego Santa Lucía (concluido); Construcción Planta de Tratamiento en el Campo Experimental Truchícola La Mucuy para el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) (concluido); Balance Hidrológico del Río Aroa- PDVSA (en ejecución); Ingeniería de Detalle Nuevas Captaciones de Agua Cruda y Conceptualización del Embalse sobre el Río Sanchón-Estado Carabobo-PDVSA (en ejecución); Estudio de Pre-Factibilidad e Ingeniería del Proyecto de Construcción del Embalse Monaycito-Piedra Azul-Estado Trujillo (concluido); Servicios de Ingeniería para la Evaluación y Puesta en Marcha del Sistema de Tratamiento de Efluentes construido en el Central Azucarero Trujillo, Motatán-Estado Trujillo (concluido); Evaluación de la contaminación de las aguas subterráneas en el Valle del Río Tocuyo-Edo Lara para PDVSA (concluido); Términos de Referencia y Estudio de Impacto Ambiental para la Construcción de la Refinería Batalla Santa Inés- Estado Barinas-PDVSA (concluido); Evaluación Hidráulica y Gestión de la Calidad del Agua Potable en los Tanques ubicados en el Sector El Depósito -Sistema de Abastecimiento de la ciudad de Mérida, Estado Mérida-Aguas de Mérida (concluido); Estudio Hidrológico del Río Las González, ubicado en la Sierra de La Culata, Estado Mérida-CORPOELEC.

Cursos Nacionales: Formación de usuarios en el área de documentación e información; SIG y Nuevas Tecnologías Tedeledetección; Método I; Planificación y Diseño del Riego por Aspersión; Estudios de Impacto

Ambiental; Los proyectos y la Planificación; Un Enfoque Jerárquico de la Sustentabilidad; Las Aguas Subterráneas; X Jornadas de Ambiente y Desarrollo; Conferencia 45 Aniversario CIDIAT; Planificación y Diseño de Riego Localizado y Fertirrigación; Desarrollo y Protección de las Aguas Subterráneas; Tratamiento de Aguas Residuales Municipales; Instrumento para la Gestión del Desarrollo Sustentable; Energía Renovables; DRUPAL y XAMMP en un Servidor Local bajo Ambiente Windows; Elaboración de Términos de Referencia de EIA; Manejo y Planificación de Sistemas de Riego; Estudios de Impacto Ambiental; Ordenación del Territorio y Gestión Ambiental; Introducción al ArcGis; La Selección de Proyectos: Formulación y Evaluación; SIG y su Aplicación en la Gestión de Indicadores del Recurso Agua; Legislación Ambiental; Gerencia de la Ejecución y Seguimiento de Proyectos; Valoración de Daños Ambientales; Estudios de Impacto Ambiental; Introducción al ArcGis; Desarrollo de Capacidades de Supervisión Ambiental; ArcGis Intermedio; Valoración de Daños Ambientales; Planificación y Diseño de Riego Localizado y Fertirrigación; SIG Aplicado a Problemas Ambientales Usando Software Libre (MAPWINDOW, SPRING y GVSIG); Simulación de Redes en Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable; Manejo Alternativo de Conflictos Ambientales; Fitorremediación en Aguas; Gerencia de la Ejecución

de Proyectos; Contabilidad Ambiental; Biorremediación de Suelos y Aguas; Diplomado Gerencia Estratégica de Proyectos: I Módulo Los Proyectos y la Planificación; II Módulo La Selección de Proyectos, Formulación y Evaluación; III Módulo Gerencia de la Ejecución y Seguimiento de Proyectos; Análisis social de Proyectos; Lagunas de Estabilización para el Tratamiento de Aguas Residuales Municipales; Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales.

- **COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS INTERACTIVOS A DISTANCIA - CEIDIS**

Asesorías: Asesorías sobre manejo de la plataforma Moodle y desarrollo de contenidos bajo plataforma para profesores y estudiantes de Educación Interactiva a Distancia de la ULA; asesorías a diferentes facultades de la ULA sobre desarrollo de proyectos de Educación a Distancia.

Cursos: Enseñanza de estrategias didácticas de trabajo en Moodle para estudiantes del Diplomado de Peritos Agropecuarios; del Programa de Actualización Docente dictados en la Facultad de Farmacia; de Forestal y de los núcleos ULA en Táchira y Barinas.

Talleres: Enseñanza sobre creación de objetos de aprendizaje dirigido a profesores, dictado en NUTULA.

Charlas: Charlas dirigidas a profesores de las diferentes facultades de la ULA sobre desarrollo de la Educación a Distancia en la ULA.

Videoconferencias: Video conferencia (VC) México/Venezuela: Presentación Trabajo Final de Agroforestería, Prof. Judith Petit desde CEIDIS-ULA. (VC) Universidad de Carabobo (UC)/ULA. Encuentro virtual con Investigadores –EaD- VC-México/Venezuela, Ponencia de Prof. Patricia Camarena en III Congreso de Enseñanza de la Ingeniería realizada desde el Colegio de Abogados del Estado Mérida. VC México/Venezuela, Presentación del trabajo final de Agroforestería del Curso de Nivelación de Peritos a TSU Forestal desde Escuela de TSU de la Facultad de Forestales de la ULA. VC España-Venezuela: Presentación de tesis doctoral de la Prof. Beatriz Sandia. CEIDIS– ULA. VC OPSU/ ULA: Alternativas sobre la Educación a Distancia desde CEIDIS-ULA

- **MUSEO ARQUEOLOGICO**

Publicaciones: Se publicaron en Saber ULA dos números del Boletín Antropológico, revista arbitrada e indizada, publicada por la Institución desde el año de 1982.

Talleres: Formación paleo-arqueológica dirigido a los Consejos Comunes del Llano del Anís en el marco del Proyecto de Parque

Paleoarqueológico del Llano del Anís, municipio Sucre, Estado Mérida.

Visitas Guiadas: A niños y niñas pertenecientes a escuelas públicas y privadas del Estado Mérida en la sala de exposición central del Museo Arqueológico. A estudiantes de los liceos públicos del municipio Sucre, Estado Mérida, y estudiantes universitarios en la excavación arqueológica del contexto paleo-arqueológico del Llano del Anís.

Ponencias: Se presentaron tres ponencias relacionadas con avances de proyectos de investigación que adelanta la institución, en el VI Congreso de Arqueología en Colombia, celebrado en la ciudad de Santa Marta, Colombia.

Asesorías: Asesorías en el campo de la arqueología (Teórica, de Laboratorio y Campo) para la Maestría en Etnología de la Universidad de Los Andes

CENTRO DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA DR. ERNESTO PALACIOS PRÜ

Cursos: Se realizó “Curso Avanzado en Microscopia Electrónica”, dirigido a estudiantes del Postgrado de Ciencias Médicas Fundamentales y personal de planta del CME y curso avanzado en películas bacterianas.

Eventos Científicos: Se recibió el Premio de Mejor Trabajo Científico presentado, en la Convención Anual de ASOVAC, Ciudad Bolívar. Se participó en el XI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica, Bogotá, Colombia. Se participó en la XXXIII Jornada Venezolana de Microbiología, Maracay, Estado Aragua.

Ponencias: Se presentaron dos (2) Ponencias en las XXXIII Jornadas Venezolanas de Microbiología, Maracay, Estado Aragua.

Talleres: Se participó en el Taller para conservación de la Diversidad Biológica para la Biorregión Andina, Lagunillas, Estado Mérida.

Charlas: Se realizaron actividades internas a través de Charlas y Conferencias tanto del Centro de Microscopia Electrónica “Dr. Ernesto Palacios Prü”, como del Postgrado en Ciencias Medicas Fundamentales.

ANEXO 5



BIBLIOTECAS UBICADAS POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. AÑO 2010

BIBLIOTECAS UBICADAS POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

ÀREA CIENCIA Y TECNOLOGIA

Biblioteca de Ciencias Forestales
Biblioteca de Geografía
Biblioteca Integrados (BIACI)
Biblioteca CIDIAT
Biblioteca "Jose Vicente Scorza" (Postgrado)
Biblioteca "Aquiles Nazoa" (Pregrado)
Biblioteca Núcleo del Vigía

ÀREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANISTICAS

Biblioteca de Humanidades y Educación
Biblioteca de Economía
Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Políticas
Biblioteca Tulio Febres Cordero
Biblioteca Arte
Biblioteca Música
Biblioteca Núcleo del Táchira
Biblioteca Extensión Tovar

ÀREA CIENCIAS DE LA SALUD

Biblioteca de Farmacia
Biblioteca de Odontología
Biblioteca de Medicina
Biblioteca Extensión HULA
Biblioteca Ext. Guanare
Biblioteca Ext. Barinas
Biblioteca Ext. Valera
Biblioteca Ext. San Cristóbal